

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Hernán Ibarra Crespo
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoyMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazul Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

74

Quito-Ecuador, Agosto del 2008

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: Nueva constitución y modelo político / 7-24

Conflictividad socio-política Marzo-Junio 2008 / 25-36

TEMA CENTRAL

Notas sobre las clases medias ecuatorianas / 37-62

Hernán Ibarra

De la vulnerabilidad social al riesgo de empobrecimiento:

sectores medios y transformaciones sociales en América Latina / 63-90

Minor Mora Salas y Juan Pablo Pérez Sáinz

Las clases medias en la estructura social. Apuntes para la discusión / 91-102

María Fernanda Cañete

¿Quiénes pertenecen a la clase media en Chile?

Una aproximación metodológica / 103-122

Emmanuelle Barozet y Vicente Espinoza

Educación y formación de las clases medias / 123-136

Ana María Goetschel

DEBATE AGRARIO

Cartografías de poder. Globalización y campesinos
en la obra de William Roseberry / 137-154

Francisco Javier Gómez Carpinteiro

ANÁLISIS

El mito de la inestabilidad: Estabilidad política
y crecimiento económico en Ecuador / 155-186

Guillaume Long

El trabajo al final del Siglo XX / 187-204

Aníbal Quijano

Crónica de un divorcio anunciado: Pachakutik
y La Minga Intercultural en Otavalo / 205-224

Rickard Lalander

RESEÑAS

The Globalizers. Development Workers in Action / 225-228

María Moreno

PRESENTACIÓN

El tema central de este número de Ecuador Debate está dedicado a las clases medias, un grupo social y que se estructura contemporáneamente con la expansión de la forma estado y la expansión de las relaciones capitalistas, presente en la estructura social de Ecuador y América Latina. Hubo un tiempo, entre los años cincuenta y sesenta del siglo XX cuando se le prestó atención desde la aspiración de que cumplieran un papel protagónico en el desarrollo nacional, durante la época de la sustitución de importaciones. Con su acostumbrada lucidez, Alain Touraine sostuvo que las clases medias estaban irremediablemente ligadas a los ciclos de desarrollo del Estado.

Es así como en Chile, México Brasil y Argentina países con mayores potencialidades, se realizaron importantes estudios. Indudablemente aquellos promovidos por la CEPAL fueron decisivos en la definición de una perspectiva general que apuntaba a contrastar las teorías de la estructura social con información empírica. Coincidiendo con el ajuste estructural y el abandono de los estudios sobre estructura social, entre los años ochenta y noventa, escasearon los estudios sobre las clases medias. La atención puesta a la pobreza, género y etnicidad, dejaron de lado la investigación y análisis de las estructuras de clases. Es así que aparecieron opiniones sobre la desaparición de los sectores medios. Pero éstos siguen allí, se han complejizado, más allá de la antigua

distinción entre viejas y nuevas clases medias; los segmentos asalariados y de trabajo por cuenta propia.

Los estudios sobre las clases medias están reapareciendo en algunos países de América Latina, sin embargo, ya no se pone énfasis en los procesos estructurales, proponiéndose perspectivas analíticas más centradas en el consumo, los imaginarios y la acción colectiva. Se piensa en los estilos de vida y las subjetividades, aunque es necesario reconocer tendencias especulativas sin sustento en datos y trabajos etnográficos.

Los artículos de este tema central, tratan de combinar enfoques teórico metodológicos junto a estudios apoyados en información empírica con la finalidad de abrir perspectivas de análisis y suscitar la investigación, el desarrollo conceptual y la discusión académica y política.

En el Ecuador, la atención prestada a las clases medias ha sido incidental y frecuentemente anecdótica. "Notas sobre las clases medias ecuatorianas" de Hernán Ibarra es un recorrido panorámico por la configuración histórica de las clases medias. Se ha recurrido a diversas fuentes, por ejemplo la literatura realista y costumbrista como representaciones. Aparece también la invocación como actores políticos en los años cincuenta y sesenta; y, los intentos de cuantificación que empezaron en un estudio pionero de Oswaldo Díaz. Se amplía el análisis retomando los estudios de la CEPAL y aproximaciones sus-

tentadas en datos censales. Finalmente se esboza el actual proceso de visibilización de las clases medias en la política ecuatoriana.

El ajuste estructural produjo fuertes impactos en la estructura social. Amplios sectores medios se empobrecieron y tuvieron una movilidad social descendente en América Latina. “De la vulnerabilidad social al riesgo de empobrecimiento: sectores medios y transformaciones sociales en América Latina” es una contribución de Minor Mora Salas y Juan Pablo Pérez Sáinz que discute como los estudios sobre pobreza, descubrieron nuevos pobres que provenían de los grupos medios. Surgió la noción de “vulnerabilidad social” en los organismos internacionales para caracterizar a un conjunto de variadas situaciones de pobreza. Se torna necesario utilizar la expresión “riesgos de empobrecimiento” para aplicar a los sectores medios abandonando la expresión polisémica de “vulnerabilidad social”. Esto tendrá consecuencias en la definición de políticas públicas que aboguen por la universalización de programas sociales.

Una revisión de los enfoques teóricos que han predominado en América Latina propone María Fernanda Cañete con “Las clases medias en la estructura social. Apuntes para la discusión. “Las clases medias han sido objeto de interpretaciones y análisis que se realizaron desde diversas tradiciones teóricas, principalmente la marxista y la weberiana. En América Latina los estudios tuvieron importancia en los años sesenta y setenta. Luego de un período de pérdida de interés se asiste a la presencia de reflexiones que buscan integrar los fac-

tores sociales y culturales que configuran a las clases medias en la estructura social.

“¿Quiénes pertenecen a la clase media en Chile? Una aproximación metodológica” es un texto de Emmanuelle Barozet y Vicente Espinoza sobre un país con una amplia clase media. Entenderla exige ir más allá de la estructura ocupacional y los ingresos como aspectos que permiten su estudio. Esto significa que para una cabal comprensión de las clases medias chilenas, no basta con usar escalas unidimensionales en base a las variables tradicionales (ingreso, ocupación y educación), sino que deben incluirse variables descriptivas, lo que abre el camino al uso de escalas multidimensionales.

La conformación de los sectores medios en la primera mitad del siglo XX fue un proceso de naturaleza social y cultural en el marco de una incipiente modernización según lo expone Ana María Goetschel en “Educación y formación de las clases medias”. Particularmente la profesión de maestra contribuyó en el Ecuador a que surgieran espacios autónomos de producción de conocimiento e intervención pública. La educación fue un campo de fuerzas en el que se disputaron proyectos de diversa índole política en una época de desarrollo del Estado laico.

Manteniendo la modalidad ya establecida en anteriores números de la revista, la sección Coyuntura, contiene un diálogo entre Julio Echeverría, Santiago Ortiz, José Sánchez-Parga, Edwar Vargas y Hernán Ibarra que aborda el nuevo proyecto constitucional y el modelo político. Son opiniones y análisis

sis que apuntan a entender los aspectos centrales de un modelo político en construcción en el que tiene primacía la intervención del Estado y la figura presidencial. La conflictividad socio política Marzo–Junio 2008 completa esta sección.

La sección Análisis presenta tres artículos. Guillaume Long discute sobre los factores que han determinado la inestabilidad política en el Ecuador. Las relaciones que existen entre la inestabilidad política y el crecimiento económico no son de una causalidad directa. La constante inestabilidad política que empezó en 1997, es ante todo de naturaleza institucional. Por lo tanto, no puede afirmarse que la inestabilidad política haya desestabilizado de modo firme las actividades económicas. Parece más lógico invertir la causalidad, e identificar en una perspectiva histórica desde 1930 a la inestabilidad política como consecuencia del pobre crecimiento económico. Aníbal Quijano, por su parte, reflexiona en su texto sobre el trabajo al fin del siglo XX situando el proceso de globalización como un amplio período histórico comenzado con la conquista de América. Un proceso que supuso el dominio del capital sobre el trabajo y otras formas de producción. Todo esto implicó la colonialidad del poder y la idea de raza. Todas las formas de trabajo y explotación deben ser replanteadas comprendiendo las específicas modalidades de poder implicadas a escala

mundial y en el marco del Estado-nación. Finalmente, Rickard Lalander, prosigue su interesante seguimiento de la experiencia de gobierno local indígena en Otavalo donde los vínculos que definieron la participación política a través de Pachakutik se han transformado. Son claros los variables alcances de alianzas locales y las oposiciones que se configuran especialmente con la conformación del movimiento Minga Intercultural. Se trata del comportamiento específico de actores locales que pugnan por la construcción de liderazgos y representación política.

La sección Debate Agrario-Rural, trae un artículo de Francisco Javier Gómez Carpinteiro dedicado a examinar el principal legado del antropólogo William Roseberry quien propuso las etnografías históricas como una manera de encontrar en las ideas, representaciones y prácticas de la gente sus respuestas a la dominación. Al recurrir a la tradición marxista, lo hizo cuestionando los enfoques posmodernos y posestructuralistas. Definir a la “gente real” y su historia implicó la conexión de lo local y lo global en procesos hegemónicos y contrahegemónicos. Las vastas experiencias que han proporcionado movimientos campesinos e indígenas en América Latina muestran la importancia de este enfoque.

Los Editores

RELEER LOS POPULISMOS

Kurt Weyland

Carlos de la Torre

Gerardo Aboy Carles

Hernan Ibarra



Esta edición de la serie Diálogos intenta desentrañar esos "Vacíos Políticos", en los que emergen los populismos y la apropiación que el líder populista hace de estos escenarios, así como contribuir al esclarecimiento de un concepto que según A. Moreano, "ha transitado con éxito desde las ciencias sociales hacia el sentido común".

A decir de muchos, el populismo es un fantasma que recorre América Latina, con nuevas formas y en otros contextos a los estudios clásicos sobre este fenómeno, lo que permitiría distinguir a un viejo populismo de un actual Neo-Populismo. En todo caso, estamos frente a un concepto ambiguo que parece haber conspirado para podernos explicar mejores momentos cruciales de la historia política.

COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: Nueva constitución y modelo político

Participantes: Hernán Ibarra, Investigador Principal del CAAP; Julio Echeverría, Profesor de la Universidad Central del Ecuador; Santiago Ortiz, Profesor-Investigador de FLACSO-Ecuador, José Sánchez Parga, Investigador Principal del CAAP; Edwar Vargas, Consultor Jurídico.

El nuevo proyecto de Constitución con su amplio articulado y las definiciones sobre las relaciones entre Estado, sociedad y democracia trazan un cuadro diverso al de la Constitución de 1998. Este diálogo sobre la coyuntura recoge opiniones y análisis que apuntan a entender los aspectos centrales de un modelo político en construcción en el que tiene primacía la intervención del Estado y la figura presidencial.

Hernán Ibarra. El vertiginoso ritmo de los acontecimientos, muestra la consolidación de tendencias inauguradas con el gobierno de Correa. La finalización del ciclo de gobiernos de la época del ajuste que privilegiaron al mercado y deterioraron profundamente la institucionalidad estatal y el espacio público, ha traído de regreso al Estado con su papel dominante como actor político. Este hecho central tiene como características el peso decisivo de la planificación, la toma de decisiones políticas de intervención en la economía, una amplia política de subsidios dirigidos a casi todo el espectro social. Esto es, una recentralización del Estado. Todo esto ha supuesto el liderazgo de Rafael Correa que por ahora concentra una capacidad decisio-

nal en medio de una débil oposición y liderazgos alternativos.

S. Ortiz. Los actores sociales del 2008 no son los del 98, han pasado por el desgaste en la bronca contra el neoliberalismo y hay una real erosión de tejido social debido a las políticas que tomaron sucesivos gobiernos, expresión de ello son los procesos de diferenciación social que se dan en el campo y que afectan al movimiento indígena o el éxodo migrante. Sin embargo la sociedad ecuatoriana está constituida por múltiples agrupaciones sociales y tiene una cultura comunitaria y asociativa importante que se ha expresado en esta coyuntura. También hay procesos de construcción de ciudadanía nuevas en los jóvenes y en los sectores medios de las ciudades. Todo esto está representa-

do en la constituyente, donde hay articulaciones con el sector indígena, con el movimiento campesino o con los ambientalistas, el magisterio o el seguro social campesino, pero que también tiene relación con elites locales y micro-locales vinculadas a las juntas parroquiales, etc. Son actores que han tenido un proceso de erosión pero hay un tejido social que se mantienen aunque no estamos en el nivel de 1998.

Julio Echeverría. La finalización de los gobiernos del ajuste y el retorno del Estado es una tendencia claramente identificable no solo en el Ecuador sino en algunos países andinos y latinoamericanos. Pienso que la coyuntura actual, de altos precios del petróleo define a ciertas experiencias latinoamericanas como promotoras de una nueva revuelta de las materias primas frente a las economías centrales. Esta característica de la coyuntura global hace que todas las políticas restrictivas que se vinieron implementando en las últimas décadas del siglo pasado, puedan ser revertidas y se pueda finalmente pensar en recuperar algunos instrumentos de política que habían sido dejados atrás por las políticas neoliberales, entre ellos la planificación de mediano y largo plazo, la regulación e intervención en la economía, así como la masiva utilización de subsidios. Éstos aparecen ahora como los ejes fundamentales a partir de los cuales se produce esta recuperación de políticas expansivas y distributivas, que tienen como eje central a la intervención del Estado.

El contexto en que se da esta transición es polarizante: o neoliberalismo o intervencionismo estatal, sin advertir la posibilidad de una línea intermedia,

que pueda pensar si algo es salvable en materia de institucionalidad pública de las políticas neoliberales. Creo que en esta operación de salida de la 'larga noche neoliberal' se echan por la borda algunos elementos que pudieran ser interesantes incluso en el contexto de una política expansiva y de redistribución, como es el tema de la disciplina macrofiscal, el de un adecuado posicionamiento en el contexto global, especialmente en referencia a las lógicas financieras y de inversión, cómo alcanzar mejores niveles de crecimiento, acumulación y ahorro y cómo volcarlos hacia la inversión productiva y por esa vía hacia la redistribución.

Resaltaría un tercer elemento que es el fortalecimiento de instituciones y de lógicas de gestión compartidas entre el Estado y la sociedad civil, una lógica que iba hacia líneas de descentralización, de autonomización, de corresponsabilidad entre actores públicos y privados en los procesos de gestión política y administrativa. Estos tres elementos que podrían haber sido rescatados, interesantes para fortalecer una línea de retorno al Estado y a su capacidad de regulación, han sido echados por la borda y en alguna medida desvalorizados dentro de una comprensión extremadamente ideologizada de la relación sociedad, Estado y mercado.

Este sería un primer balance de este proceso. Elementos importantes, a lo mejor incipientes, pero que significaron una maduración de la institucionalidad de la sociedad civil, de los actores sociales, procesos de gestión abiertos pero regulados, desconcentrados y descentralizados, con participación en el control de la gestión pública se han

sacrificado o corren el riesgo de ser sacrificados en el camino. El gobierno de Correa hace de la reversión de estos elementos su plataforma política. La reforma político institucional está enfocada en esta dirección, esto es, en la dirección de regresar a una visión ortodoxa de intervención del Estado. Para ello se vuelve la expresión más fehaciente de los síntomas antipolíticos que ya habían aparecido con fuerza a finales de los años 90; su expresión es antipolítica, si por antipolítica entendemos un agudo rechazo a la representación política, especialmente a los partidos políticos a los cuales se identifica como partidocracia; y a la institucionalidad representativa, esto es, al Congreso y a los órganos de representación. El discurso de Correa ubica a éstos como los blancos fundamentales para su propuesta de reconfiguración institucional a través de la Asamblea Constituyente de plenos poderes. Toda su estrategia, desde su inicio, estuvo pensada de manera deliberada para viabilizar esa línea, el acceso al poder sin apoyo parlamentario; Alianza País renuncia a presentar candidatos a diputados para que integren el Congreso, ese primer movimiento táctico en su estrategia necesariamente le iba a conducir a una línea de refundación institucional, que no tome en cuenta los mecanismos institucionales vigentes en la Constitución del 98 para impulsar la reforma política.

Desde ese punto de inicio se impulsa el proceso bajo un concepto de refundación institucional; la Asamblea Constituyente de plenos poderes aparece como el instrumento más adecuado para impulsar esta tarea refundacional. En cuanto expresión de un movimiento

antipolítico es el punto de llegada del proceso de desinstitucionalización de todo el sistema político vigente desde 1978. Su intervención, lejos de detener ese proceso, lo acelera mucho más como mecanismo de reconfiguración de todo el régimen de actores políticos. Acelera el proceso de desinstitucionalización, desconociendo todos los mecanismos previstos por la constitución del 98 para impulsar la reforma política; al hacerlo, desconfigura todo el sistema político vigente hasta entonces; interviene sobre el Congreso para modificar la correlación de fuerzas subordinándolo a su línea política (el Congreso de los manteles), neutraliza y controla a los órganos de control como el Tribunal Electoral, el Tribunal Constitucional, etc. Y finalmente gracias a estas operaciones de neutralización y control, da cauce, vía consulta popular, a la conformación de la Asamblea Constituyente, utilizando estrategias mediáticas muy afinadas y de mucho éxito que le permitirán ubicarse como actor mayoritario en el contexto de la Asamblea Plenipotenciaria.

Esta conformación mayoritarista del actor, el desconocimiento de las instituciones del sistema político en el horizonte de un concepto de Asamblea plenipotenciaria, le permite ingresar en lo que podríamos decir una segunda gran fase de la coyuntura que es la de la re-institucionalización del país a través de lo que en la consulta del 15 de Abril del 2007 aparece bajo una doble figura, la modificación del cuadro institucional y la elaboración del texto constitucional. Doble figura que presenta una característica de alta ambigüedad necesaria para impulsar la conformación y reali-

zación del carácter plenipotenciario de la Asamblea.

La Asamblea empieza a introducir modificaciones en el cuadro institucional dejando en segundo momento la elaboración del texto constitucional, establece importantes modificaciones institucionales, reconfigura todos los órganos políticos más importantes, introduce cambios a través de mandatos y leyes; y, posteriormente entra a la definición del texto constitucional. Podríamos decir que en este proceso constituyente hay tres momentos claramente identificables; el de la descomposición del sistema político vigente desde 1978, donde se define la conformación de los instrumentos del cambio institucional; la cimentación de ese cambio institucional mediante la elaboración del texto constitucional; y finalmente, la consolidación de ese cambio institucional en la fase post asamblear, que tiene que ver con la conformación del denominado 'régimen de transición', que tendría la función de consolidar estructuralmente, mediante leyes orgánicas, todos los alcances planteados en la Constitución; esta es la lógica que ha adoptado la estrategia impulsada por Correa.

Las preguntas de fondo tendrían que ver con que tipo de régimen se está articulando y que tipo de modelo democrático es el que está en juego. Y la pregunta que habría que hacerse es hasta qué punto los rasgos que caracterizan a la desinstitucionalización, alta discrecionalidad de los actores políticos, desconocimiento del principio de sujeción a la ley, alteración de cualquier equilibrio y contrapeso entre los poderes que deberían definir y conducir el proceso de reforma, se concretiza y materializa

en el nuevo régimen. ¿Cómo la reinstitucionalización a la que se apunta a través de la Asamblea Constituyente, en un contexto de alta desconfiguración institucional, puede revertir radicalmente esta lógica, o en su defecto, hacer de estos rasgos los ejes del nuevo diseño institucional? ¿Cómo esa lógica ya recurrente en el caso ecuatoriano, se vuelve regimentación institucionalizada? ¿Hay alguna relación entre esa lógica antipolítica de desconfiguración institucional o desinstitucionalización y los rasgos que vendrá asumiendo el modelo de reinstitucionalización, a partir de la Asamblea y del régimen de transición que se instauraría luego del referéndum, en el caso de que éste tuviera un resultado afirmativo?

José Sánchez- Parga. Estamos hablando del regreso del Estado, de un Estado sin estatalidad; un Estado de alguna manera más fuerte en términos de aparato, instrumento de gubernamentalidad. Pero en cambio tiene una atrofia de estatalidad y de institucionalidad; en este sentido, un Estado que ya no organiza las instituciones del sistema político, esto es, del sistema de relaciones entre régimen político democrático, sociedad civil, sociedad política y gobierno. Esta gran atrofia está relacionada con esta atribución creciente del poder ejecutivo. Estamos viviendo esto en todas las democracias occidentales; jamás un Presidente de la república había gobernado en Francia como lo está haciendo Sarkozy hasta tal punto que el Presidente del gobierno está totalmente out, nadie lo conoce. Este elemento es nuevo que curiosamente exige esta nueva llamada gobernancia en el mundo a nivel de las democracias

que dotan y atribuyen cada vez más poderes a los ejecutivos. Esto dentro de la democracia es un riesgo y más aún dentro de las democracias como las nuestras, institucionalmente débiles porque el problema de la eficacia en el gobierno no es tanto cuanta más fuerza tiene un poder democrático sino la calidad de ese poder, es decir, cuando uno acumula poderes en una democracia generalmente es a costa de los otros poderes, los cuales se convierten en contrapoderes yo creo que lo que ha ocurrido entre la última Constitución del 98 hasta ahora da prueba como unos poderes ejecutivos dados a los Presidentes de la República fueron catastróficos para la secuencia de las democracias en el Ecuador.

Los Presidentes que cayeron, no cayeron por defecto de poder. La Constitución les había dado todos los poderes que había despojado a los Congresos, sobre todo poderes legislativos, poderes de fiscalización y sobre todo poderes de representación por factores muy complejos que Julio ha señalado. Ha ocurrido que ha sido un poder gobernante pero al mismo tiempo muy huérfano democráticamente, creo que eso fue la causa de la fragilización de los tres sucesivos gobiernos y presidentes que cayeron o fueron derrocados.

Un segundo elemento que me parece muy importante y no se si llamarlas ambigüedades que nos presentan muchos pasajes de la nueva Constitución. Por ejemplo en el caso de la participación como que hay un programa participacionista muy seductor o muy hipnótico pero que desde mi punto de vista es sujeto a la crítica bastante contundente como que los procesos y los procedi-

mientos de participación han sido incorporados al mismo Estado, y yo creo que eso no es participación política. Se da el caso que hay una Secretaría de los Movimientos Sociales, una institución pública estatal de los movimientos sociales que creo que a Touraine le extrañaría. Son estos elementos los que me parecen sería necesario decantar; que hay de real o si de imaginario o simplemente demagógico. Lo que es evidente es como están estas formas de participación sin ninguna forma y procedimiento representativos. Mi gran pregunta para el futuro va sobre todo en esta dirección y un poco también que tiene poco de relación con lo que estamos tratando en este punto pero quizás también apunta al siguiente es como éste sigue siendo un gobierno económico de la política pero no se ha planteado todavía ese cambio mucho más radical y profundo que sería retomar un gobierno político. Aunque son medidas antineoliberales contra los programas económicos del neoliberalismo, sin embargo sigue siendo un gobierno del crecimiento económico dentro del modelo de acumulación capitalista; es decir, sigue siendo un gobierno económico de la política, yo creo que sería el otro tendón de Aquiles de esta nueva reforma.

Edwar Vargas. Comparto mucho con la preocupación de que esta Constitución aparentemente reinstitucionalice el Estado. No creo que el Estado esté reestructurado políticamente, creo que a nivel de la organización del poder donde está el sistema de representación, el sistema de partidos, hay que tomar en cuenta esta famosa idea del control y de la participación ciudadana hay que

valorar como esto va a confluir en mayor poder para el presidente de la república. A nivel de la relación entre ejecutivo y legislativo, creo que el ejecutivo es el vencedor tomando en cuenta que hemos tenido un presidencialismo bastante fuerte. En esta ocasión vamos a tener un presidencialismo más fuerte con el mayor poder del ejecutivo. Si sumamos a esto que el legislativo ya no va a poder designar autoridades y organimos de control sino va a ser este poder ciudadano que de una u otra manera va a ser conectado al ejecutivo. El reto es que la ciudadanía se apropie de este poder. Es una ventana abierta para que el Ejecutivo pueda fortalecer aún más el presidencialismo. El legislativo en el nuevo proyecto sigue algo parecido a lo que está en la Constitución del 98 pero aún si ha sido afectado desde la perspectiva de que el ejecutivo puede disolverlo. Obviamente se ha generado un contrapeso de que si el Ejecutivo lo disuelve también puede irse a la casa y llamar a elecciones. Si entre el ejecutivo y el legislativo se hace una balanza, el ejecutivo gana. En cuanto al sistema de representación ustedes van a ver que es más o menos la tesis que ha salido de la derecha, lo que trató de hacer Febres Cordero con su consulta popular para afectar el sistema de representación. No se necesita ser afiliado a un partido político para participar. No hay un estímulo de diseño institucional que permita que el sistema de representación y el sistema de partidos se fortalezca. Esto es muy coherente con esto de que "no creo en los partidos".

Si se observa la Constitución en su conjunto creo que no hubo un proyecto articulado que refleje una sola visión.

Aparecieron muchas visiones de distintos actores sociales, diferentes visiones político constitucionales y es por eso que encuentro un montón de cosas que aparentemente son contradicciones pero más bien es el poder que en algún momento tuvieron los asesores españoles para definir temas. Tampoco el SENPLADES tuvo el rol dominante que se le atribuye.

Desde esa perspectiva se podría decir que el sistema de poder no ha cambiado mucho, lo que se ha hecho es fortalecer el presidencialismo.

Si uno ve en el modelo económico, fueron tres momentos, el primero y segundo debate y lo que hizo la comisión de redacción. En el primer momento, la definición del modelo económico seguía mucho la Constitución del 98 con una retórica distinta. Servicios públicos prestados por el sector público y privado sin hacer distinción de servicios propios e impropios; la posibilidad de que la explotación de los recursos naturales sea hecha por actores públicos y por actores privados. Es en el segundo momento donde se logra hacer algunos cambios en el sistema económico y eso es por actores que presionaron por eso. El primer informe fue hecho en Carondelet, el trabajo de la mesa 6 fue muy influido por el ejecutivo, muy parecido al 98. El cambio que se da en el segundo debate es por la intervención de Alberto Acosta y Marta Roldós que influyeron en la definición del modelo económico con un Estado con amplias posibilidades de intervenir en la economía y a diferencia de la Constitución anterior, se fortalece la planificación aunque esto es algo confuso porque habla de participación ciudadana, tam-

bién de los gobiernos seccionales. Las relaciones entre el ordenamiento territorial y la planificación en la Constitución no están muy bien articuladas

En el tema de recursos naturales y de servicios públicos en la Constitución 98 se dejó la ventana abierta, se apelaba a la idea de que los sectores estratégicos en la economía permitan la intervención de actores privados en muchos sectores de la economía como fue luego definido por las leyes Trole. Esto también es posible en el nuevo proyecto; se trató de poner en cada caso por ley una serie de obstáculos normativos que permitan aunque sea más difícil hacerlo. Donde si hay muchos avances es en materia ambiental. En las áreas de reserva para explotación de recursos naturales se necesita que sea la Asamblea Nacional la que de luz verde, eso se lo hizo con la idea de que si se explotan recursos en áreas tan sensibles, esto pase por un debate nacional.

Con el tema de los derechos humanos creo que se avanza más allá de lo que ya consta en la Constitución de 1998. Se han visibilizado todos los grupos que querían ser visibilizados, salvo el tema indígena en el que no se avanzó, incluso hay ambigüedad en el tema de la educación intercultural bilingüe. Se avanzó con los migrantes, las personas privadas de libertad, mujeres embarazadas, discapacitados y todos estos grupos que querían de una u otra manera verse reflejados a nivel constitucional. Pero el tema indígena tanto en los derechos colectivos como en el despliegue del consentimiento previo para la explotación de recursos naturales tiene dificultades.

Una cosa interesante son los derechos de la naturaleza que puede ser una herejía jurídica desde la visión occidental y del derecho. Este debate de los derechos de la naturaleza incluyó varios sectores sociales que pusieron una serie de normas que traten de frenar este modelo de desarrollo extractivista. El gobierno necesita dinero y por eso su interés en tener control sobre los recursos naturales.

Creo que la Asamblea Constituyente era una posibilidad de acumulación de fuerza social, la idea de hacer cambios normativos que después se trasladen a la realidad. Ni siquiera en el nivel normativo fue fácil hacer esos cambios. No fue la lucha entre la oposición y Alianza País, la lucha fue al interior de Alianza País, por ejemplo, un sector muy fuerte de Alianza País que quería un fortalecimiento extremo del ejecutivo que motivó incluso el rechazo de Correa.

Santiago Ortiz. Quisiera hacer algunos señalamientos sobre la relación entre el contexto y la Asamblea, examinando algunos rasgos del proceso político que llevan a la Constituyente. Hay que identificar que la crisis del régimen político y la desinstitucionalización del país, que viene desde hace más de diez años, tiene varios factores explicativos. Algunas personas afirman que el gobierno de Correa está desinstitucionalizando el país cuando de lo que se trata realmente es que se está buscando una salida a este caos que es producto de más de una década de crisis. Mi hipótesis es que el modelo neoliberal que se quiso imponer en el país hizo saltar por los aires al Estado y a la propia democracia. También la pugna entre las elites impi-

dió que exista una solución a la crisis de parte de los grupos dominantes y los partidos que los representaban.

Es decir durante estos 12 años existió una orientación claramente neoliberal que se mantuvo pese a la caída de varios gobiernos. Esta orientación hizo que por un lado se vacíe el contenido nacional del Estado, se debilitara su capacidad de rectoría y cohesión social y por otro lado se planteen una serie de políticas que tendieron a debilitar a la propia democracia, como los célebres paquetes económicos o el salvataje bancario haciendo perder la confianza de la población en sus autoridades, los partidos y el congreso. Es evidente que muchas de las decisiones estratégicas (la base de Manta o la dolarización son un ejemplo de ello) fueron tomadas fuera de los espacios democráticos. La política económica se tomaba en cenáculos, luego de negociar los términos de la misma con el FMI. No nos quejemos de la falta de democracia ahora cuando en realidad teníamos un régimen autoritario al cual no le importaba la opinión popular.

Y el otro factor que presenté en este proceso de desinstitucionalización es la falta de la capacidad de las élites dominantes en buscar una solución a la crisis. Se trata de fisuras en la propia clase dominante, entre grupos monopólicos de raigambre regional, que no les permitió construir un proyecto de reforma estatal ni del régimen sistema político que se buscaba. Inclusive tuvieron la oportunidad de la Constituyente del 98 dirigida por Hurtado y las elites no pudieron consensuar una solución a una crisis que ya estaba caminando entonces. En ese sentido hay que tomar

en cuenta la falta de perspectivas que tienen las élites económicas y políticas que vinculadas con el capital transnacional no hicieron más que tomar prestado los lineamientos del consenso de Washington para aplicar en el país. Elites que aunque sacaron provecho de todo este proceso, tampoco plantearon una propuesta, lo cual se reflejó dramáticamente en la crisis del sistema de partidos o que se ha llamado partidocracia, pues los partidos políticos no comprendieron lo que pasaba en el país, sin capacidad de propuestas, perdiendo legitimidad y replegándose a lo local y lo regional.

La crisis del régimen político fue también resultado de una amplia movilización social y popular que se expresó en varias coyunturas, en donde se mezclaron actores tan disímiles como los militares, los sindicatos públicos, las clases medias urbanas, los intelectuales y los indígenas, que se oponían en diverso grado a las políticas dominantes. Ellos coincidieron en varios momentos para derrocar a los gobiernos, pero no lograron orientar el desenlace y las políticas del gobierno que era repuesto.

Sin embargo a la cuarta ocasión, vino la vencida. Todo este proceso dio como resultado la formación de la "marea verde", formado por vertientes inorgánicas, básicamente de composición urbana. Alianza País es resultado de este proceso, respira la atmósfera ideológica que fue generada en los movimientos contra el orden neoliberal y toma varias de las banderas nacionalistas y democráticas que fueron levantadas en estos 12 años.

Tener banderas de lucha no necesariamente implica tener una propuesta coherente; justamente uno de los problemas que se dieron en estos 12 años es que los actores sociales eran contestatarios, se movían en un comportamiento defensivo y no lograron configurar una propuesta. Esto es el signo de la crisis del movimiento indígena que fue uno de los actores que articuló todo este proceso y que se desgastó en la resistencia. Hoy Alianza País, su equipo de ministros y tecnócratas ilustrados y el gobierno de Correa están construyendo sobre la marcha una propuesta de salida, una propuesta de izquierda, en un proceso de experimentación democrática para la constitución de un nuevo tipo Estado, de régimen político. El plan de desarrollo, las políticas del gabinete y especialmente la Constituyente son hitos de esa propuesta de salida a la crisis política del país. No se si realmente hay una solución acabada y coherente al problema del régimen político o los problemas de la economía y del Estado. Sin embargo sobre la marcha se están poniendo las bases de un nuevo diseño institucional y un nuevo modelo de desarrollo...

Por esto dudo que la Constitución que tenemos hoy, una constitución tan llena de detalles y tan ecuatoriana, como dijo Julio César Trujillo, sea resultado de un maquiavélico equipo de constitucionalistas y de asesores internacionales. Al contrario, se trata de un documento construido por un heterogéneo grupo de asambleístas, que a su vez era influenciado por cientos de organizaciones, actores sociales, regionales, gremiales que fueron a Montecristi e influyeron en los contenidos constitu-

cionales. Obviamente el gobierno y el SENPLADES han puesto su parte, pero ni siquiera ellos lograron redactar la constitución como hubieran querido.

Además hay que tomar en cuenta que la Constituyente misma era parte de una estrategia política. Es decir no solo debemos examinar los contenidos del modelo de estado, de régimen político y de derechos que se diseña, sino tomar en cuenta el contexto político. La Constituyente es una iniciativa dirigida a golpear al viejo orden, desconstituir a la derecha y a los partidos políticos. Es decir su forma de convocatoria con referéndum, el corto plazo de su trabajo, lo precipitado de muchos de sus textos e inclusive la negociación que se produce para su elaboración con varios actores, responde al hecho que la Constituyente es parte de una estrategia dirigida a golpear a las elites tradicionales, para desplazar a la llamada partidocracia.

H. Ibarra. Las diversas opiniones vertidas señalan un acuerdo en el tema del presidencialismo y los elementos centrales de este proyecto constitucional.

Pero también hay que ver este cambio del Estado de derecho a Estado de derechos, es un aspecto que está cuestionado desde los juristas que defienden el constitucionalismo clásico y consideran esto una aberración. La expectativa inicial apuntaba a la definición de un Estado social de derecho, con una pluralidad de posiciones que suponían la ampliación de derechos de ciudadanía y los nuevos derechos colectivos. Pero esta idea de Estado de derechos es algo que define derechos de un mismo nivel sin importar la jerarquía que supuesta-

mente poseen las normas constitucionales.

Pienso que hay otro elemento que está en toda la Constitución que es un tema ideológico, el tema del buen vivir. Me llama la atención porque es la llegada de un tema de tipo ético que se transforma en un principio de nuevos fundamentos jurídicos que organizan ampliamente el cuerpo normativo constitucional. Esta introducción de conceptos de tipo valorativo dentro de la juridicidad constitucional, parecería una innovación jurídica que va a tener consecuencias muy fuertes en leyes y políticas públicas. Una Constitución tiene efectos ideológicos porque se convierte en un instrumento de educación política. También hay otro elemento en la Constitución que me llama la atención, la llegada de definiciones provenientes de políticas públicas transformados en elementos jurídicos que tienen que ver con los grupos de derechos diferentes, los temas de género, de medio ambiente como ese conjunto de temas que venían de políticas públicas o de formulaciones de la cooperación internacional o de políticas de ONG's se han transformado ahora en principios normativos jurídicos. ¿Esto es una innovación del derecho?

Santiago Ortiz. Con respecto a los contenidos he analizado especialmente dos temas. Los de participación ciudadana y de organización territorial. Con respecto al tema de participación, la Constitución del 98 fue bastante interesante. La que sale de Montecristi desde el punto de vista de derechos y participación es más amplia y creo que constituye una de las Constituciones más avanzadas en términos participativos en

América Latina. Tanto en términos de los principios, de la noción de la participación como derecho, del abanico de alternativas de participación en la política pública, como del diseño institucional en relación a la planificación participativa, los consejos de derechos, el control social, así como los amplios espacios reconocidos para las organizaciones sociales y la participación local, esta constitución es un paso adelante. Tengo la impresión de que en este caso, la Constitución es mucho más progresista que el propio gobierno. Más bien es una carta hacia la izquierda y que representa bien esa primavera que de popularidad que el gobierno ha vivido en estos primeros dos años. Se debe en parte al hecho que Alianza País no tenía un partido y tuvo que abrirse a una serie de representantes que venían de actores sociales, de ONGs, de una serie de movimientos locales, provinciales y regionales. La Constituyente y la constitución reflejan esta heterogeneidad. Sin embargo esa participación que está en todo el texto puede quedar en la retórica y utilizada como un proceso de legitimación de esta reforma. Esto sobre todo porque creo que el gobierno no entiende la participación y más bien ellos están afincados en lo que significa el sistema de representación y lo que ha llamado la democracia plebiscitaria. El propio Gustavo Larrea dijo en algún momento que para que necesitaban participación si ganaron ampliamente las elecciones

En cambio en el campo de la organización territorial del Estado es ambigua. Esto me llamó mucho la atención ya que el gobierno tenía una propuesta clara de regionalización, que tiene un

cariz centralizador, propuesta que debió ser negociada en la Constituyente y que tuvo muchos problemas en su redacción, dando resultados bastante ambiguos. Me parece que lo que pasó finalmente es que se fueron recogiendo elementos de un y otro sector, se hicieron concesiones en el camino y esas concesiones obviamente limitaron los alcances iniciales de la propuesta. Así tenemos que se mantuvieron las entidades territoriales: se fortalecieron las Juntas Parroquiales; los municipios, a los que nunca se toca, y se mantuvo ante todo pronóstico a los consejos provinciales; se crea un sistema de competencias y se abre las puertas para la creación de circunscripciones indígenas y de regiones. Sin embargo el texto no termina de resolver los temas críticos del ordenamiento territorial como es el vacío de los gobiernos intermedios.

En general pienso que no hay un claro diseño institucional y muchas de las definiciones van a tomarse en el camino, en la arena política, según la correlación de fuerzas. De eso depende que se aplique la propuesta de regionalización, del gusto del gobierno. Esta propuesta estará sujeta a la capacidad que éste tenga de convencer a las autoridades y elites locales y los incentivos para logre establecer para empujar el proceso.

En otros aspectos, tales como el modelo de desarrollo y el ambiental la Constitución tiene avances importantes; obviamente no hay un socialismo del siglo XXI pero hay elementos que pueden conducir a un cambio hacia un país más equitativo. En cuanto al rol del Estado creo que es obvio que haya un fortalecimiento dada la pérdida de

rumbo que tuvo en la década anterior. En este sentido se busca una racionalización del Estado con la planificación.

Por otra parte creo que el presidencialismo que hay en esta constitución no es mayor que la de la Constitución anterior. No era posible pasar a un sistema semiparlamentario en un momento de cambio. Cuando es importante concentrar el poder para enfrentar a la derecha y las trasnacionales era difícil que se logre un sistema parlamentario. Esta discusión la tuvo el Partido de los Trabajadores en Brasil antes de la subida de Lula y, ellos resolvieron que había que afirmar el presidencialismo porque era la única manera de conducir un proceso de cambio. Entonces hay que señalar que no estamos en cualquier momento, es un proceso de cambio y en ese sentido de concentración de poder. Y creo que en ese sentido se mantiene el sistema presidencialista aunque hay avances importantes en relación a la presencia de la sociedad civil en el campo de la participación ciudadana y se consagran una serie de derechos que bien utilizados y manejados pueden frenar el ímpetu presidencialista.

En resumen la Constitución es un avance, logra una propuesta más democrática, con un rol activo del Estado y un sustento claro en un nuevo modelo de desarrollo que deja atrás el imperio del mercado: recoge muchas aspiraciones legítimas de la ciudadanía y los actores sociales y de sectores que se ha expresado en Alianza País. Por cierto no es una constitución perfecta y el diseño está muy subordinado al carácter de la coyuntura política, en este momento de cambio.

J. Sánchez-Parga. Quienes están representados en la Constituyente no son en realidad fuerzas sociales. Son personalidades representativas de distintos sectores, hemos asistido a un cambio categorial entre lo que ha sido hasta ahora la representación política y lo que está pasando no solo aquí sino en otros países, es el surgimiento de un sistema de representatividades, de personas representativas pero que no representan a nadie ni a nada. Son personalidades de la farándula, de una ONG o un medio de comunicación. Este es un cambio serio para la democracia.

S. Ortiz. Los actores sociales del 2008 no son los del 98, han pasado por el desgaste en la bronca contra el neoliberalismo y hay una real erosión de tejido social debido a las políticas que tomaron sucesivos gobiernos, expresión de ello son los procesos de diferenciación social que se dan en el campo y que afectan al movimiento indígena o el éxodo mígrate. Sin embargo la sociedad ecuatoriana está constituida por múltiples agrupaciones sociales y tiene una cultura comunitaria y asociativa importante que se ha expresado en esta coyuntura. También hay procesos de construcción de ciudadanía nuevas en los jóvenes y en los sectores medios de las ciudades. Todo esto está representado en la constituyente, donde hay articulaciones con el sector indígena, con el movimiento campesino o con los ambientalistas, el magisterio o el seguro social campesino, pero que también tiene relación con elites locales y micro-locales vinculadas a las juntas parroquiales, etc. Son actores que han tenido un proceso de erosión pero hay un teji-

do social que se mantienen aunque no estamos en el nivel de 1998.

J. Echeverría. En esta discusión se puede enfocar el tema desde dos ángulos: el uno el del proceso político, y el otro, el modelo político que está en el proyecto de Constitución. Si vemos la Constitución y el proceso político y diferenciamos lo que es el proceso Constituyente de 1998 y el del 2008, vamos a encontrar diferencias importantes. En la Constituyente del 2008 no hay representación de actores sociales, hay más posturas políticas que actores involucrados en la Constitución. Creo que la del 98 es una Constitución más incluyente en un sentido preciso, en el sentido de que expresa la presión de fuertes reivindicaciones de los movimientos sociales de los años 90. El movimiento social allí entró a la Asamblea, presionó socialmente con movilizaciones, y logró incluir allí sus reivindicaciones. Se llegó a la Asamblea como consecuencia de un importante ciclo de lucha social. La Asamblea del 2008 tuvo que itinerantemente ir en búsqueda del movimiento social y lo que recibió fue posturas de actores emergentes que resultan del fuerte deterioro social derivado de la misma aplicación del neoliberalismo.

Yo siempre me interrogué cómo el movimiento social dejó de defender la constitución del 98. Creo que los derechos que ahora están en la Constitución son derechos sin vínculo, son una sumatoria de derechos que no hacen sociedad; en cambio en la Constitución del 98 se puede ver un modelo de sociedad en ciernes que estaba pugnando por una institucionalidad política que sea su adecuada derivación.

De allí que el proceso constituyente en el caso actual nunca debió haber sido un proceso de refundación de toda la Constitución, sino más bien un proceso de reforma política extremadamente preciso y acotado en la modificación de instituciones que pudieran volver realizable ese modelo de sociedad que está en la Constitución del 98. Pero eso no se ha dado en el actual proceso constituyente, lo que ha sucedido es una instrumentación del proceso hacia una lógica política de acumulación de poder, de un actor que es Alianza País, un actor antipolítico con rasgos fuertes de neopopulismo, que adscribe o declara ser de una posición de izquierda, se autodefine de izquierda, pero en donde el mismo concepto de izquierda está por definirse. No se es izquierda porque se autodeclara de izquierda....

Pero, pasemos al segundo punto, la Constitución diseñada tal cual está, sistematiza rasgos antipolíticos de altísima discrecionalidad y de acumulación de poder en una figura carismática, organiza toda la institucionalidad bajo ese principio de discrecionalidad, como Pepe decía, todos los ejecutivos en este momento están ensayando esas lógicas, no solamente aquí en el Ecuador, sino a nivel global.

Un tercer punto va hacia la caracterización del modelo político. Yo creo que hay una ampliación cuantitativa de derechos, hay nuevos actores emergentes, que resultan en mucho del deterioro producido por la instauración del neoliberalismo, los migrantes, toda la vulnerabilidad de género, todas las discapacidades que podamos imaginar, todo el desarreglo ambiental que podemos presenciar. Todo esto aparece bajo

la figura de los derechos. El modelo de sociedad que está atrás no pone en juego una lógica de emancipación, en su lugar aparece una sociedad como sumatoria de actores vulnerables que traducen su vulnerabilidad en derechos que tienen que ser satisfechos por la intervención del Estado. Es ése el modelo de sociedad que está allí presente, y se expresa en la repriorización de los derechos y en el principio de la igualdad de jerarquía de todos los derechos. Una homologación de jerarquía de los derechos fundamentales con los derechos llamados de segunda y tercera generación, que ahora son paragonables a los derechos fundamentales.

Los derechos fundamentales son tales porque expresan el proceso de emancipación de la sociedad moderna frente a poderes carismáticos o religiosos. Los derechos fundamentales protegen a la sociedad respecto de estas lógicas de poder, y por eso son fundamentales. Instauran una estructura de emancipación para la sociedad, por lo tanto no pueden ser homologables a los derechos económicos y sociales, los cuales solo pueden concebirse como su derivación o desarrollo. Si se altera esta secuencia, la estructura de emancipación moderna se diluye y con ella la emancipación de la sociedad. Ésta se fragmenta en una multiplicidad de actores cuya sumatoria no hace sociedad.

La repriorización de los derechos que se expresa en la Constitución de Montecristi representa un salto paradigmático extremadamente significativo. Significa dar menor importancia a la estructura de emancipación que es el derecho a la dignidad humana como procedimiento básico y fundamental

que define a una sociedad. Es esa estructura que se pierde en este proceso y entra a ser parte de un conjunto de otros derechos bajo el concepto de vulnerabilidad. La sociedad de Montecristi no es una sociedad que se reconoce a sí misma como emancipada, sino una sociedad que se reconoce como vulnerable en sus distintas manifestaciones, y eso hace una diferencia muy significativa. Por otro lado, se trata de una Constitución eurocentrista, no solo porque los españoles hayan metido mano al final, en su elaboración, sino que el modelo coarta la posibilidad efectiva de democracia. Es esa idea de que los países del tercer mundo no están listos para la democracia, sino que necesitan regímenes autoritarios, en ese sentido la considero eurocentrista.

Regresemos a la relación entre la parte dogmática y la parte orgánica de la Constitución. Si en la parte dogmática está diseñado este modelo de sociedad, la parte orgánica deberá ser congruente con ese modelo, entonces tenemos que fortalecer al Estado, un Estado que esté en capacidad de redistribuir, entendiendo por redistribución no un modelo de desarrollo, sino la entrega y satisfacción de derechos de actores vulnerables, mediante una intervención fuerte, una capacidad rentista de acumulación favorecida por la coyuntura de los precios del petróleo. Una Constitución que por un lado, prefigura un modelo de desarrollo más respetuoso del ambiente, que modere el productivismo capitalista; pero al mismo tiempo establece una serie de obligaciones del Estado que sólo podrían ser cubiertas por un modelo extractivista. Una

constitución de resistencia, pero que no logra definir los ejes de lo que podría ser un modelo de desarrollo dinámico con capacidad de autosostenimiento, de sostenibilidad en el tiempo, de inserción en el contexto global, etc.

En términos institucionales se fortalece el presidencialismo, en base a dos macro estructuras: la función de transparencia y control social y la de la corte constitucional que serían estructuras interesantes e innovadoras, si es que el modelo no fuera hiperpresidencialista, esto es, si fuera un modelo semipresidencial o semiparlamentario, porque allí se hubiera demostrado que la intención era la de fortalecer a la representación y no seguir en la línea del 98, de debilitar a la representación, fortalecer al presidencialismo y al mismo tiempo dotarle de estructuras que le garanticen la articulación del dominio político.

En la inexistencia de un modelo semipresidencial, entonces todo se convierte en un sistema total de articulación del poder. Podríamos decir incluso con rasgos totalitarios porque tenemos hiperpresidencialismo con sus distintas derivaciones de representación y control de la participación social en esta instancia fundamental que es la de transparencia y control, instancia que va a nominar todos los órganos de control, y una corte constitucional que al no tener claro la jerarquía de los derechos, puede intervenir con una altísima discrecionalidad, y de esa manera también funcionalizada al hiperpresidencialismo. Entonces tendríamos rasgos de un modelo totalitario, extremadamente contrario y atentatorio contra la democracia, contrario por lo tanto a un

modelo de emancipación social, que debería ser la línea de una política de izquierda.

J. Sánchez-Parga. En Alianza País hay esa reacción muy heterogénea que se ha dado no solo en Ecuador, sino también en Bolivia y en otros países, contra más de una década de gobiernos y políticas neoliberales. Pero lo que define sociológicamente a Alianza País es que son simplemente seguidores de Correa. Eso ha dado lugar a esos tres pecados capitales que dice Paramio cuando afirma que el populismo divide, confronta y convierte a los ciudadanos en seguidores y no seguidores y eso es muy evidente tanto dentro de Alianza País como del mismo comportamiento del presidente. Eso mismo puede contribuir a debilitar ese presupuesto de la Asamblea que es constitucionalizar los cambios, en vez de dotar los cambios de un marco constitucional. Esto es muy evidente ya desde los inicios, lo que se trataba era sobre todo de eso, pero eso fue debilitada a la larga a la misma Constitución, su funcionamiento. Yo veo con mucha inquietud y al mismo tiempo con mucho escepticismo toda esta pululación de derechos específicos incluidos los de la naturaleza que no son declamatorios, es una sociedad postsocietal, es decir sin instituciones y por consiguiente sin vínculo social y sin vínculos institucionales, es decir no hay vínculos familiares, no hay vínculos educativos, esos vínculos institucionales que son el conjunto del vínculo social y por consiguiente las relaciones en este modelo de sociedad se rigen por dos instituciones: el mercado y el derecho. Por consiguiente derechos sin obligaciones. Las obligaciones generan víncu-

los, los derechos no, los derechos lo que generan es competitividad. Lo que yo creo es que esta especie de frenesí de derechos es parte del neoliberalismo, es parte de una postmodernidad que está contribuyendo a destruir lo poco que queda del tejido social de las sociedades modernas. Obviamente que es una aberración hablar de derechos de la naturaleza porque solo las personas son sujetos de derecho.

El liberalismo en el siglo XVIII logró que las empresas también fueran sujetos de derechos. Pero qué ocurre si tú conviertes a la naturaleza también en un "sujeto de derechos" deja de ser aquel vínculo compartido que genera responsabilidades colectivas en una sociedad. Ya el espacio público, o la selva o el jardín no es ese lugar común y compartido que genera vínculos, yo creo que ahí hay una trampa en la que se cae muy fácilmente. Por último puesto que hemos tocado la cuestión del desarrollo, yo sigo convencido de que este gobierno y este modelo que asocia estrechamente desarrollo con crecimiento económico, es decir, crecimiento económico que significa primero devastación de la naturaleza y segundo generador de inequidades. Porque dado el modelo de crecimiento económico actual, es decir como uno concentrador y acumulador de riqueza no es distinto y por consiguiente cuando la CEPAL nos lanzó el slogan crecimiento económico con equidad, ya en ese momento sabíamos que no hay crecimiento económico sin equidad. La paradoja en la cual se encuentra el gobierno es como ser un gobierno socialismo siglo XXI redistributivo, cuando el modelo económico no es distributivo. Tu podías tener en los

años 70 incluso en los 80 democracias sociales de derecho que redistribuía porque el modelo económico permitía una cierta distribución, pero no, entonces lo que les queda es únicamente lo que decías tú hacer que los pobres sean mejores consumidores, pero igual no dejan de ser pobres, así un poco caricaturizado, es una profunda paradoja.

J. Echeverría. Como eso genera sociedad, lo que yo me sospecho es que esa sociedad no está en la constitución, sino que está en la sumatoria de actores vulnerables, que tienen derechos a ser satisfechos mediante políticas públicas entregadas por el Estado.

J. Sánchez-Parga. En un caso muy concreto antes había la obligación de los padres y del Estado en la educación de los niños, eso generaba todo un sistema de instituciones. Hoy no, es el derecho de los niños en la educación y es lírico pero no está explícito. El cambio es fundamental, más aun cuando tú lo que estás traduciendo muchas veces son intereses e inequidades en derechos.

H. Ibarra. Además concepciones de intervención y políticas públicas que en la Constitución se han convertido en normas jurídicas, o sea, el camino inverso a lo que antes iba de los principios jurídicos hacia la definición de políticas. ¿Qué significa toda esta multiplicidad de derechos?

E. Vargas. Una parte principal del debate de la Constitución fue el de los derechos fundamentales. Este aspecto fue muy discutido por los asesores españoles que sostenían que había que cambiar o romper el sentido de los derechos de naturaleza liberal. Se les hizo notar que los derechos fundamentales no

están al inicio sino al final. Comparto la idea de que al hacer un marco amplio de derechos se apunta a crear espacios que sectores específicos los defienden. Esto se puede ver en el modo con el que cada grupo específico celebró verse reconocido en sus derechos particulares en la Constitución. También aparecieron nuevos grupos que querían verse reconocidos, que puede ejemplificarse con el tema de los montubios. En esta idea de sujetos colectivos de derechos, estaban los pueblos indígenas ya desde la Constitución del 98; pero también eran intereses electorales más allá de que tengan o no un anclaje de ancestralidad. Después se habló de otros grupos sociales, por ejemplo los chagras. Al final, el resultado de esto se puede decir que amplía poder electoral. Desde esa perspectiva se pueden visualizar muchos sujetos de derechos particulares; lo que pasa es que esto no está pensado tampoco como un sistema y esto puede generar conflictos.

En la forma en que se postulaban los derechos en la carta constitucional de la ex Unión Soviética, se daba prioridad a los derechos económicos y sociales mientras en el otro lado del mundo se lo hacia al revés. En la Asamblea Constituyente había muchas posiciones y actores que trataban de hacer prevalecer sus intereses. Eran distintas lógicas, porque también los asambleístas promovían sus posiciones y por eso no se puede decir que haya existido una posición uniforme. El papel de SENPLADES en la Constitución fue contradictorio, sus propuestas no necesariamente eran similares a las del ejecutivo. No hubo un proyecto homogéneo, ese proyecto se coció en ese rato. Muchas cosas se

procesaron como acuerdos directos entre Alberto Acosta y Correa con negociaciones delicadas. Lo mismo se puede decir sobre el papel de los asesores españoles. Ellos pertenecen al CEPS¹ de Valencia, un centro de estudios que articula a constitucionalistas y profesores universitarios de izquierda que han estado trabajando en las reformas constitucionales de América Latina. Ellos se vincularon inicialmente con Chávez en Venezuela y después con el proceso constituyente boliviano. Su papel fue muy importante en el Ecuador, pero no se puede decir que hayan sido los principales gestores de la Constitución. Ellos hicieron la propuesta inicial, con un índice que marcaba la cancha, pero después perdieron mucho poder. La propuesta del CONESUP no fue tomada en cuenta para nada. Había otros actores, los grupos de derechos humanos, asesores vinculados a organizaciones, ONGs, los grupos que promovían derechos específicos, las distintas tendencias dentro de Alianza País.

Los movimientos sociales y la izquierda tienen complicaciones para enfrentar la Constitución como una oposición. Ha estado en todo esto la capacidad de presión del movimiento indígena, por ejemplo cuando decidió hacer una marcha en Quito y no ir a Montecristi para defender su propuesta.

En la cuestión de los derechos en cuanto a su igual jerarquía en el marco constitucional, en la constitución del 98 los derechos sociales no planteaban ningún problema y eran tratados por el Tribunal Constitucional.

La definición de una Corte Constitucional tiene que servir para una institucionalidad adecuada de garantía sobre los derechos. Correa en este punto es renuente, él no cree mucho en derechos y garantías constitucionales.

H. Ibarra. El papel de los asesores españoles que ha sido muchas veces mencionado por la opinión pública, debe ser puesto en su lugar. Ellos vieron seguramente como una ventana de oportunidad que les daban estos procesos constitucionales de América Latina donde había un vacío de planteamientos innovadores, porque había predominado un pensamiento constitucional tradicionalista formado en la tradición liberal que descuida los derechos sociales, la participación o el medio ambiente. La tradición liberal está más preocupada por la defensa de instituciones liberales. Y lo paradójico es que las libertades individuales de tipo clásico suenan como algo anacrónico en el actual contexto de proliferación de derechos colectivos y particulares.

J. Echeverría. Es interesante esa estructura de participación propuesta en la Constitución siempre y cuando fuera en el contexto de un sistema semipresidencial que no acumula poder en el ejecutivo y en la figura del presidente. Se tendría la posibilidad de combinar participación directa con representación en un modelo de corresponsabilidad entre el ejecutivo y el legislativo, por ejemplo en el diseño de la planificación, en el seguimiento de la política pública.

¹ Fundación Centro de Estudios Políticos y Sociales (Valencia, España). Editan la revista *Ágora*.

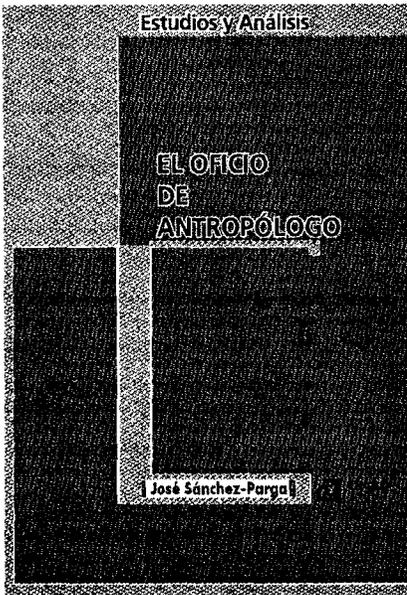
J. Sánchez-Parga. En la Constitución de 1998 la opción semipresidencialista se trabajó muchísimo, vino Arturo Valenzuela, estuvieron los bolivianos aquí. Pero Oswaldo Hurtado estaba empecinado por razones de gobernabi-

lidad en que el presidente debía tener más poder. La razón suya es que no tenemos cultura. Y habría que preguntarse porque los bolivianos si tenían cultura para un modelo semipresidencialista.

PUBLICACION CAAP

EL OFICIO DEL ANTROPOLOGO

José Sánchez - Parga



"Aunque un oficio no se aprende, si no es con práctica, tampoco la práctica sola es suficiente para iniciarse en un oficio como la Antropología".

El objeto teórico de esta disciplina de las Ciencias Sociales es el describir, comprender y explicar los hechos culturales desde el "otro", desde la cultura que los ha producido, entendida como diferencia, ya que el reconocimiento de esa diferencia nos identifica, nos provee de identidad, nos hace ser y nos une entre iguales y con los otros, en un permanente proceso de interculturalidad, de relación entre culturas (en plural), en tanto toda

cultura es producto de relaciones de vínculo e intercambio.

Conflictividad socio-política

Marzo-Junio 2008

José Sánchez-Parga

Los datos del conflicto socio-político de un período como el actual pueden ser objeto de tres lecturas distintas: una *coyuntural*, que hace referencia a los cambios y alteraciones de la conflictividad en relación con los hechos sociales y políticos más actuales; una de *larga duración*, inscribiendo la conflictividad del período más reciente dentro de una tendencia y temporalidad más constantes, relacionada con procesos sociales y políticos más estructurales; finalmente una lectura intermedia, la *corta duración* tendría en cuenta la *dimensión estratégica de la conflictividad*.

Según esto, se presenta una lectura de los datos de la conflictividad de los últimos meses, pero enmarcados en el período del último año y medio, correspondiente al nuevo gobierno de Rafael Correa, permitiendo así comparar la conflictividad de este período con la del anterior y precisar los cambios ocurridos en éste.

1. Tendencia decreciente de la conflictividad

La frecuencia del conflicto de los últimos cuatro meses (marzo – junio), 226 registrados, presenta una sensible reducción de la conflictividad en general respecto de los cuatro meses anteriores (noviembre 2007 – febrero 2008), que fueron 163. Esta tendencia decreciente de la conflictividad socio-política responde a una constante a lo largo de la última década, tal y como aparece en los datos del Observatorio procesados y analizados desde el año 2000 (Cfr. *Ecuador Debate*, n. 73, abril 2008). De hecho, el promedio de conflictividad del último cuatrimestre (marzo – junio) es sensiblemente inferior (36 mensuales) respecto del semestre precedente (nov. 2007 – febr. 2008), que fue un promedio de 46 conflictos mensuales.

Número de conflictos por mes

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MARZO / 2008	39	25.16%
ABRIL / 2008	29	18.71%
MAYO / 2008	53	34.19%
JUNIO / 2008	34	21.94%
TOTAL	155	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Si las frecuencias mensuales y cuatrimestrales del conflicto se mantienen constantes, se acentuará todavía más la tendencia decreciente de la conflictividad socio-política en el país.

2. Objeto del conflicto

Respecto del cuatrimestre anterior se reduce la conflictividad por *denuncias de corrupción*, que pasan de 42 (25.7%) a 34 (21.9%), lo que significaría un proceso de equilibrio de este conflicto, que había crecido de manera extraordinaria respecto de los dos cuatrimestres del año anterior: 14 (10.6%) y 11 (8.2%).

Los conflictos provocados por *demandas de financiamiento* al Estado se reducen considerablemente, pasando de 26 a 18; reflejando el mismo comportamiento oscilatorio de los períodos anteriores del 2007: abril, 27 conflictos, agosto 17 y diciembre 14. Hay que llamar la atención que si bien disminuyen

los conflictos por demandas de financiamiento por otro lado aumentan aquellos de *rechazo a las políticas gubernamentales*. Este fenómeno parece análogo al que se encuentra en el mundo del trabajo y que se analiza a continuación: mientras que disminuye la conflictividad de carácter económico respecto del Estado, aumenta la política.

Según esto puede constatarse que sobre todo se reducen los conflictos *salariales* (de 18 a 6); mientras que aumentan los conflictos laborales (de 27 a 46). Estos últimos datos son muy ilustrativos de cómo también en el mundo del trabajo la conflictividad ha cambiado de signo, para dejar de ser reivindicativa, por mayores salarios, para volverse protestataria e impugnadora de las mismas condiciones y relaciones laborales. Más que el salario es el mismo trabajo, lo que está en cuestión y en lo que realmente se cifra la lucha social y política.

Objeto del conflicto

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DENUNCIAS CORRUPCION	34	21.94%
FINANCIAMIENTO	18	11.61%
LABORALES	46	29.68%
OTROS	29	18.71%
RECHAZO POLITICA ESTATAL	22	14.19%
SALARIALES	6	3.87%
TOTAL	155	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

De este fenómeno resulta muy demostrativa la constante y estrecha correspondencia entre la disminución

de la conflictividad salarial y el aumento de la conflictividad laboral.

Conflictividad salarial y laboral 2007-2008

Período /cuatrimestre	Conflictos salariales	Conflictos laborales
Nov. 06 – Febr. 07	10 (7.6%)	20 (15.2%)
Marzo – Junio 07	5 (3.7%)	21 (15.7%)
Julio – Octubre 07	9 (9.1%)	18 (18.3%)
Nov. 07 – Febr. 08	18 (11%)	27 (16%)
Marzo – Junio 08	6 (4%)	48 (30%)

Fuente: Datos Observatorio Conflictividad: Ecuador Debate

En realidad se trata de un fenómeno generalizado en todo el mundo, pero que se manifiesta de manera marcada incluso en una economía tan informalizada como la ecuatoriana.

3. Género de conflictividad

El conflicto *cívico regional* sigue acusando un fuerte decline: no sólo se

reduce respecto del cuatrimestre anterior, pasando de 39 conflictos (24%) a 19 (12%), sino que prolonga la tendencia generalizada descendente respecto de los años anteriores: marzo – abril 2007, 64 conflictos (49%), mayo – agosto 2007, 65 conflictos (48.8).

Género del conflicto

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINO	5	3.23%
CIVICO REGIONAL	19	12.26%
INDIGENA	5	3.23%
LABORAL PRIVADO	38	24.52%
LABORAL PUBLICO	44	28.39%
POLITICO LEGISLATIVO	0	0.00%
POLITICO PARTIDISTA	16	10.32%
PUGNA DE PODERES	2	1.29%
URBANO BARRIAL	26	16.77%
TOTAL	155	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Aumenta la conflictividad del sector laboral privado respecto del cuatrimestre anterior: de 31 conflictos (19%) se pasa a 38 (24%); continuándose así la tendencia creciente del año anterior, y que además se inscribe en un proceso de larga duración: nov. 06 – febr. 07, 12 conflictos (9%), marzo – junio 08, 24 conflictos (18%).

El conflicto urbano barrial también crece respecto del cuatrimestre anterior y pasa de 17 (10%), a 26 (16); manteniendo así mismo la tendencia respecto de los cuatrimestres precedentes: 12 (5), 10 (8).

4. Sujeto del conflicto

En cuanto a los actores del conflicto hay que destacar ciertos cambios respecto de: a) conflictos empresariales cada vez más frecuentes, los cuales se encuentran estrechamente asociados tanto a la conflictividad laboral del sector privado como a la también mayor conflictividad laboral ya señalada más arriba, y que muestran una tasa de crecimiento mayor respecto del año ante-

rior y también en el transcurso de los dos últimos períodos, pasando de 11 (6.7%) a 13 (8%); aumenta también el conflicto gremial tanto respecto del año anterior como de todo el período precedente: pasando de 7 a 18 conflictos, y al actual número de 19 (12%).

Por el contrario se reducen notablemente los conflictos locales, pasando de 22 (entre nov. 07 y febrero 08) a 9 (marzo – junio 2008). Crecen los conflictos protagonizados por las organizaciones barriales, pasando de 17 a 22, y sube también el número de conflictos de los trabajadores tanto respecto del año anterior como del período precedente, pasando de 31 (29%) a 36 (23%). Datos todos estos muy en acuerdo con los analizados sobre la conflictividad laboral.

Aunque es siempre interesante el análisis de la conflictividad de aquellos indicadores que muestran cambios y alteraciones, o bien marcan tendencia, no resulta menos importante resaltar aquellos indicadores que se mantienen inalterados, como es el caso del conflic-

to campesino y de la conflictividad indígena, que en los cuatro últimos períodos cuatrimestrales se conservan inalterados o con un cierto decline: de 7

(5.3%) conflictos se pasa a 9 (6.7%), de 7 (4.2%) a 5 (3.2%). Fenómeno este que reflejaría la actual crisis de movilización del movimiento indígena.

Sujeto del conflicto

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINOS	5	3.23%
EMPRESAS	13	8.39%
ESTUDIANTES	7	4.52%
FUERZAS ARMADAS	2	1.29%
GREMIOS	19	12.26%
GRUPOS HETEROGENEOS	8	5.16%
GRUPOS LOCALES	9	5.81%
INDIGENAS	5	3.23%
ORGANIZACIONES BARRIALES	22	14.19%
PARTIDOS POLITICOS	17	10.97%
POLICIA	0	0.00%
SINDICATOS	12	7.74%
TRABAJADORES	36	23.23%
TOTAL	155	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

5. Intensidad del conflicto

Disminuyen tres formas o manifestaciones muy características del conflicto: las amenazas, los bloqueos de rutas y los paros o huelgas; pero en cambio aumenta el número de juicios y sobre todo el de las protestas, que pasan de 35 (21.4%) a 48 (31%) respecto del período

anterior. Y se mantiene constante la frecuencia de las *marchas* en el actual cuatrimestre con el mismo número que en el anterior (35). Este fenómeno ha sido interpretado como una forma sustitutiva y compensatoria a las movilizaciones que adopta el decline de los movimientos sociales.

Intensidad del conflicto

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AMENAZAS	17	10.97%
BLOQUEOS	5	3.23%
DESALOJOS	4	2.58%
DETENCIONES	1	0.65%
ESTADO DE EMERGENCIA	4	2.58%
HERIDOS/MUERTOS	2	1.29%
INVASIONES	1	0.65%
JUICIOS	6	3.87%
MARCHAS	35	22.58%
PAROS/HUELGAS	5	3.23%
PROTESTAS	48	30.97%
SUSPENSION	24	15.48%
TOMAS	3	1.94%
TOTAL	155	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Aunque los datos no sean suficientemente significativos, la judicialización creciente de la conflictividad social es una muestra de su despolitización.

Hecho que parece corroborar la cada vez más precaria y difícil *governabilidad* de los conflictos según los datos relativos al *desenlace de los conflictos*.

Aumento y oscilación de la protesta

Períodos	Número Protestas
Enero - Abril 2007	(31%)
Mayo - Agosto 2007	36 (27%)
Sept. - Diciemb. 2007	29 (29%)
Enero - Abril 2008	35 (21.4%)
Mayo - Agosto 2008	48 (30.9%)

Si bien la protesta se mantiene con una frecuencia relativamente alta a lo largo de los últimos años, se observan ciertas oscilaciones de crecimiento y decrecimiento, poniendo a prueba la mayor sensibilidad de este indicador dentro de la conflictividad social y política.

Finalmente hay que destacar la elevada conflictividad cifrada en los *recha-*

zos a las políticas estatales o gubernamentales, que se mantienen de forma creciente durante los dos últimos cuatrimestres: abril 2008, 23 conflictos (14%), agosto 2008, 22 conflictos (14%); cifras muy superiores a las registradas en los tres períodos del año anterior: 7, (5.3%) en abril 2007, 10 (7.5%) agosto, 4 (4%) diciembre.

6. Distribución regional del conflicto

Mientras que la conflictividad en las provincias de la Costa, sin considerar la del Guayas, aumenta, pasando de 26 en el cuatrimestre anterior a 36 en el actual, en las provincias de la Sierra, exceptuada la de Pichincha, decrece y pasa de 27 a 20 entre ambos períodos.

Así mismo resulta muy sensible el aumento de la conflictividad en Guayas, que pasa de 20 a 26 del anterior al

actual cuatrimestre, pero sobre todo en Manabí, que crece del 16 al 25. Siendo menor el aumento de la conflictividad en Pichincha: de 61 a 64.

Lo más destacable en la evolución de la conflictividad regional es el aumento de la concentración en los dos grandes polos urbanos de Quito, Guayaquil y Manabí: entre los dos últimos cuatrimestres la conflictividad nacional aumenta su condensación urbana, pasando del 59% al 74%.

Número de conflictos por provincia

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AZUAY	8	5.16%
BOLIVAR	1	0.65%
CAÑAR	0	0.00%
CARCHI	3	1.94%
CHIMBORAZO	4	2.58%
COTOPAXI	0	0.00%
EL ORO	1	0.65%
ESMERALDAS	5	3.23%
GALAPAGOS	1	0.65%
GUAYAS	26	16.77%
IMBABURA	3	1.94%
LOJA	0	0.00%
LOS RIOS	5	3.23%
MANABI	25	16.13%
MORONA SANTIAGO	0	0.00%
NAPO	0	0.00%
ORELLANA	6	3.87%
PASTAZA	0	0.00%
PICHINCHA	64	41.29%
SANTA ELENA	0	0.00%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	0.00%
SUCUMBIOS	1	0.65%
TUNGURAHUA	1	0.65%
ZAMORA CHINCHIPE	1	0.65%
TOTAL	155	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Aunque la conflictividad en la *región amazónica* se mantiene relativamente elevada y constante, puede encontrarse sujeta a intensas oscilaciones coyunturales, quizás porque si bien las fuerzas e intereses de la región se encuentran suficientemente estructurados, su conflagración puede tener características más circunstanciales.

En la Amazonía ecuatoriana es necesario considerar que los diferentes

actores, fuerzas e intereses: indígenas, petroleros, ecologistas, grupos armados y narcotraficantes, sector de colonos, pueden ocupar en sus actuaciones tres escenarios con sus respectivos niveles o alcances de conflictividad: local, nacional y global. La intensidad del conflicto está siempre condicionada por el mayor o menor grado de conflagración de estas fuerzas e intereses.

Conflictividad en la Amazonía

Período	Frecuencia
Enero - abril 2006	13
Mayo - agosto 2006	16
Sept. - diciembre 2006	16
Enero - abril 2007	16
Mayo - agosto 2007	11
Sept. - diciembre 2007	7
Enero - abril 2008	19
Mayo - agosto 2008	8

7. Intervención estatal en el conflicto

La intervención de los gobiernos provinciales se mantiene inalterada durante los tres últimos años y no se nota variación alguna entre el período del actual gobierno y el anterior (antes

de abril 2007). Se observa en cambio un sensible crecimiento de la judicialización del conflicto, que en parte se explica por una también mayor privatización de los conflictos, y quizás en menor medida por la mayor criminalización de la conflictividad en general.

Intervención estatal

INTERVENCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
GOBIERNO CANTONAL	1	0.65%
GOBIERNO PROVINCIAL	14	9.03%
INDA	0	0.00%
JUDICIAL	9	5.81%
LEGISLATIVO	0	0.00%
MILITARES/POLICIA	6	3.87%
MINISTROS	18	11.61%
MUNICIPIO	18	11.61%
NO CORRESPONDE	48	30.97%
POLICIA	7	4.52%
PRESIDENTE	31	20.00%
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	3	1.94%
TOTAL	155	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Las intervenciones policiales en los conflictos también mantienen el mismo nivel de frecuencia y de porcentaje. Pero lo que más se destaca es la correspondencia entre la menor actividad de los Ministros y Municipios en el tratamiento y gobierno de los conflictos, mientras que con el actual gobierno aumenta considerablemente la intervención del Presidente en el gobierno de los conflictos. Lo que supone una centralización e incluso personalización

del gobierno de los conflictos; ya que la media por período (cuatrimestral) de intervención del Presidente en la conflictividad era inferior al 4% antes del actual gobierno (antes de agosto 2007), mientras que después la media de las intervenciones presidenciales en la conflictividad es del 13%. En otras palabras, conflictivos que eran intervenidos por los Ministros o gobiernos Municipales tenderían a centralizarse en el Ejecutivo y más precisamente en el Presidente.

Evolución de la Intervención Estatal en el Conflicto: período anterior actual

Intervenc.	Abril 06	Agos. 06	Dic. 06	Abril 07	Agos. 07	Dic. 07	Abril 08	Agos. 08
Gob. Prov.	10(7%)	16(11%)	4 (3%)	10(8%)	5(4%)	5(5%)	11(7%)	14(9%)
Judicial	4 (3%)	6(4%)	8(6.6%)	4(3%)	5(4%)	13(13%)	24(15%)	9(6%)
Policial	17(13%)	16(11%)	23(19%)	19(14%)	18(14%)	13(13%)	24(15%)	13(8%)
Ministros	29(22%)	28(19%)	28(23%)	28(21%)	20(15%)	24(24%)	24(15%)	18(12%)
Municipios	28(22%)	22(15%)	25(20%)	25(13%)	28(21%)	12(12%)	13(8%)	18(12%)
Presidente	12(9%)	9(6%)	2(1.6%)	8(6%)	16(12%)	11(11%)	25 (16)	31(20%)

Durante los dos últimos períodos (cuatrimestres, de diciembre 2007 a julio 2008) las intervenciones del Presidente en la conflictividad socio-política superan por primera vez en tres años las otras formas de intervención estatales. Resulta obvio que este fenómeno se encontrará estrechamente relacionado con las formas de solución o desenlaces posibles de los conflictos.

8. Desenlaces de la conflictividad

Si se comparan los datos del último período (diciembre 07 – febrero 08) con los del período actual cabe sostener un empeoramiento del gobierno del conflicto en razón de un mayor aplazamiento y menor negociación de los conflictos, menos resoluciones y sobre todo muchas menos soluciones positivas de la conflictividad.

Desenlace del conflicto

DESENLACE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
APLAZAMIENTO RESOLUCION	24	15.48%
NEGOCIACION	53	34.19%
NO RESOLUCION	21	13.55%
POSITIVO	44	28.39%
RECHAZO	8	5.16%
REPRESION	5	3.23%
TOTAL	155	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Si se considera la evolución de la conflictividad en la corta duración, comparando los resultados del gobierno del conflicto durante el actual gobierno (2007 a 2008), con el período anterior (2006), es posible constatar lo siguiente: aunque hay un menor nivel de negociación de los conflictos, sin embargo los conflictos no resueltos son menores y correspondientemente aumentan los conflictos resueltos de manera positiva. Esta aparente paradoja podría explicarse por un singular gobierno de la con-

flictividad, que si bien por un lado baja la negociación de los conflictos, de otro lado logra resolverlos efectivamente. Lo cual haría referencia a un estilo de gobierno muy centrado en el Ejecutivo y en la intervención del mismo Presidente, como es observada en el análisis de las intervenciones estatales.

Esto mismo explicaría el mayor rechazo por parte del gobierno a los conflictos planteados, y menor necesidad de represión de los conflictos.

**Evolución del desenlace de los conflictos:
período anterior y período actual**

Desenlace	Abr. 06	Agos. 06	Dic. 06	Abr. 07	Agos. 07	Dic. 07	Abr. 08	Agos. 08
Negocia.	63/7.3%	68/47%	67/53%	68/52%	62/47%	53/54%	62/38%	53/34%
No Resol.	29/22%	20/20%	15/12%	17/13%	23/17%	10/10%	17/10%	21/14%
Soluc. Pos.	25/19%	16/11%	16/13%	19/15%	18/14%	25/25%	58/35%	44/28%
Rechazo	3/2%	1/06%	3/2.4%	6/5%	4/3%	3/3%	12/7%	8/5%
Represión	8/6%	17/12%	5/9%	7/5%	9/7%	4/4%	6/3%	5/3%

Para un mejor entendimiento de la evolución del conflicto y sus alteraciones, sería necesario proyectar estos cambios del corto plazo, correspondiente a las estrategias gubernamentales entre dos períodos de gobierno, sobre el largo plazo de las grandes tendencias y procesos más amplios. Según esto, por ejemplo, sería posible comprender en qué medida los cambios actuales en la conflictividad no modifican el estructural decrecimiento de la conflictividad socio-política, que se ha venido observando en los últimos años, o bien supo-

nen una cierta inflexión en dicha tendencia.

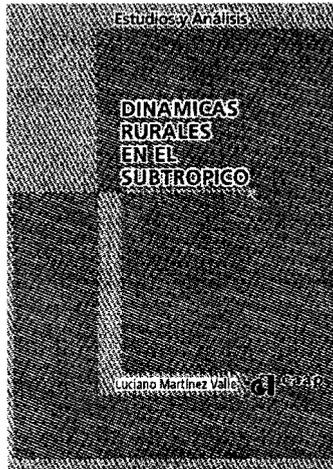
Para ello será necesario disponer de un mayor margen temporal, que permita caracterizar mejor todo el período que dure el actual Gobierno del Presidente Correa. Aunque habría que tener en cuenta el régimen de excepción que este Gobierno ha tenido durante la celebración de la Asamblea Constituyente, la ausencia de un Congreso y el mismo régimen de emergencia de los otros poderes o instituciones del Estado.

PUBLICACION CAAP

Serie: Estudios y Análisis

Dinamicas Rurales en el Subtropico

Luciano Martínez Valle



En este nuevo trabajo de L. Martínez, presenta la complejidad de las estrategias de producción de estos sectores que en la mayor parte provienen de colonizaciones internas, sujetas a un dinámico mercado de tierra.

Partiendo de un estudio de caso en la Maná-Cotopaxi, se abordan cuestiones como: la agricultura familiar (en crisis?), las estrategias productivas y de sobrevivencia en sectores de subtrópico, la conformación de urbes, dormitorios tugarizados.

La viabilidad de los clusters productivos, los medianos y pequeños productores y las empresas de agroexportación bananera son otros de los problemas tratados.

TEMA CENTRAL

Notas sobre las clases medias ecuatorianas

Hernón Ibarra

Exceptuando escasas referencias ocasionales, las clases medias han sido ignoradas en las ciencias sociales ecuatorianas. Por este motivo se reflexiona sobre la trayectoria histórica de las clases medias recurriendo a diversas fuentes. Se puede apreciar como los sectores medios fueron caracterizados en la literatura realista y costumbrista. Su invocación como actores políticos en los años cincuenta y sesenta; y, los intentos de cuantificación que empezaron en un estudio pionero de Oswaldo Díaz. Se amplía el análisis con estudios de la CEPAL y aproximaciones sustentadas en datos censales. Finalmente se esboza el actual proceso de visibilización de las clases medias en la política ecuatoriana.

Desde la década de 1920, con mayor o menor intensidad, las capas medias han participado en la vida política como el núcleo básico de la ciudadanía urbana y la opinión pública dentro de una condición estamental de la sociedad.

La singularidad de la política ecuatoriana reciente consiste en la movilización política de las clases medias. Sobre su historia, estructuración y cambios existen muchas conjeturas y especulaciones. Políticamente ambivalentes, pueden estar tanto a favor de reformas como de perspectivas conservadoras. Pueden incidir en la modificación de las reglas del juego con intervenciones que pueden llevar a conquistas políticas y sociales tal como ocurrió con la gestación de políticas sociales y legislación social después de los años treinta. En otras circunstancias podían defender el orden establecido cuando se percibían

amenazas a la estabilidad como en los años sesenta. Realmente, las capas medias pueden ser tanto el soporte de proyectos autoritarios como de proyectos progresistas algo que dependerá de sus orientaciones políticas y aquello que sea más conveniente para sus aspiraciones sociales y conquistas institucionales.

Para reflexionar sobre el proceso constitutivo de las clases medias ecuatorianas se ha recurrido a datos de fuentes secundarias y literarias donde se efectuaron referencias a las clases medias en diversos momentos del pasado siglo. Estas son elaboraciones provisionales y fragmentarias que deberán en el futuro ser ampliadas y desarrolladas con mayor profundidad que lo que aquí se ofrece.

El análisis de las clases medias tiene necesariamente que recurrir a alguna teoría de la estructura de clases. Por eso se ha reconocido la existencia de mode-

los abstractos para su estudio. La perspectiva abstracta ha sido generalmente dicotómica, estableciendo una clase dominante y una clase dominada a partir de la posición que tiene cada una respecto a los medios de producción. Sin embargo, en una perspectiva concreta, existen amplios grupos sociales que no encajan en una visión dicotómica. Este ha sido el caso de los sectores medios. Así, en las denominaciones iniciales, se llamó clase media a la burguesía en una época de ascenso del capitalismo cuando ocupaba un lugar intermedio en la estructura social. En el siglo XIX se denominó pequeña burguesía a sectores de pequeño comercio y pequeña industria que se consideraban en peligro de extinción por el desarrollo del capitalismo. La expectativa era que estos grupos desaparecerían en el proceso histórico. Pero esto no ocurrió tal como se comprobó hasta muy entrado el siglo XX cuando estas categorías persistieron aunque en menor dimensión que el pasado.¹

Se suele contraponer el enfoque marxista que define las clases desde la perspectiva de la propiedad de los medios de producción a otro enfoque teórico, el de Weber que fue más allá, al situar no solo la perspectiva económica sino también otros factores de tipo cultural y político en la definición de las clases. Para Weber, las clases se definían por su posición ante la posesión de bienes y el mercado con lo que surgía

una situación de clase. Pero no solo eso explicaba a las clases, sino determinados aspectos de consumo y prestigio social. Los aspectos no económicos sobre todo permitían definir los estamentos sociales y las castas aunque podían proyectarse a la formación de las clases. La conceptualización weberiana se basa en un conjunto de elementos históricos e ilustraciones que remiten a variados procesos históricos.² Cuando distinguió claramente clase de estamento, este tenía fundamentos de prestigio (el honor social). Su mención a las clases medias, incluye a los pequeños comerciantes, profesionales y funcionarios, dando una amplia importancia a la educación.³

A la perspectiva de las relaciones de producción que delimita a los propietarios de algún capital y por tanto posibles de ser ubicados en la pequeña burguesía, se fue definiendo un sector intermedio situado tanto en las estructuras productivas como en el Estado. Se trata de los sectores intermedios entre el capital y el trabajo que desempeñan funciones de administración en las empresas y los funcionarios del Estado que realizan tareas administrativas.

Dicho en términos muy simples, los sectores medios están tanto en las estructuras de producción y circulación ocupando un lugar variable y contradictorio como en las estructuras estatales. La cuestión es como estos sectores se constituyen en los procesos históricos.

1 Anthony Giddens, *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Alianza, 1994, 5ª reimp., pp.30-34.

2 Max Weber, *Economía y sociedad*, vol. II, Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 3ª. reimp., 1977, pp. 682-694.

3 Max Weber, *Economía y sociedad*, vol. I, p. 243.

Con los procesos crecientes de burocratización del trabajo industrial en la primera mitad del siglo XX, la clase media fue analizada en las sociedades avanzadas en relación con la clase trabajadora. Es decir, un sector intermedio de los trabajadores no manuales de cuello blanco que estaban en la estructura industrial diferenciados de los trabajadores manuales de cuello azul. Esto había producido una conciencia situacional de clase media para los trabajadores no manuales de la industria que además incluía una fracción creciente de técnicos. Esto tenía consecuencias organizativas y de condiciones de vida diferenciadas de los trabajadores manuales.⁴

La ambivalencia de las clases medias ha sido planteada por su ubicación respecto a las clases altas y las clases bajas. En tanto están ubicadas en posiciones intermedias en la escala social están en posiciones contradictorias. Para las clases medias procedentes de las clases populares está tanto la necesidad de encontrar un sitio cerca a los dominantes, pero también una solidaridad hacia su antiguo lugar de origen. Aquello de encontrar un sitio cerca de los dominantes o las elites, puede estar impedido por la falta de políticas de redistribución reales u otros obstáculos a la movilidad social. Mientras que la solidaridad hacia las clases populares puede desarrollarse

con formas de participación política o imaginarios que buscan de modo descendiente educar y representar a los sectores populares. Así pues, las clases medias se tornan en representantes de demandas populares, sin descuidar al mismo tiempo sus propios intereses de promoción y estabilidad.

Las clases medias pueden estar tanto a favor de reformas como de perspectivas conservadoras. Pueden participar en la modificación de las reglas del juego con acciones colectivas que lleven a conquistas políticas y sociales. O en otras circunstancias a defender el orden establecido cuando hay amenazas a la estabilidad. Es un juego contradictorio entre la disidencia y el acomodo al sistema.

La perspectiva latinoamericana del estudio de las clases medias tuvo algún impulso a mediados del siglo XX cuando se produjeron los estudios coordinados por Theo Crevenna para la Unión Panamericana.⁵ Posteriormente se realizaron estudios en otros países de América Latina, principalmente México, Brasil, Argentina y Chile, inspirados en las teorías de la estratificación social. Lo que estaba en discusión era un papel progresista atribuido a las clases medias en términos de su contribución a la movilización política y la difusión de los valores democráticos.⁶ Estaba en juego realmente una posible

4 Anthony Giddens, *op.cit.*, pp. 214-218.

5 Theo Crevenna, (ed.). *Materiales para el estudio de la clase media en la América Latina*. 6 vol. Unión Panamericana, Washington, (Publ. de la Oficina de Ciencias Sociales), 1951. En el vol. 6 constan dos estudios sobre el Ecuador realizados por Ángel Modesto Paredes y Humberto García Ortiz.

6 Aldo Solari, Rolando Franco y Joel Jutkowitz, *Teoría, Acción Social y Desarrollo en América Latina*, Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación y Economía Social, Siglo XXI, México, 1976, pp. 301-334.

acción política de las clases medias a favor de un proyecto de orden social y político basado en el acceso al empleo estatal durante una fase de crecimiento de la intervención del Estado correlativo al proceso de sustitución de importaciones.

I

Se postula que la revolución liberal fue la principal impulsora de la clase media en el Ecuador al permitir el surgimiento de ocupaciones vinculadas a la educación y la administración pública en el marco de la creación y desarrollo del Estado laico. Pero su apareamiento también fue parte de la "cuestión social", puesto que no estuvo desvinculada de la discusión de reformas sociales hacia las clases populares.

Una breve aparición del tópico de la clase media a comienzos de la segunda década del siglo XX ocurrió en una reunión de políticos liberales en Guayaquil. Mientras discutían la necesidad de protección a los obreros, apareció sorpresivamente la cuestión de la clase media. Según una opinión, los obreros podían tener mejores ingresos que la clase media. Así, un cacahuero tendría mejores ingresos que un empleado. En el contexto guayaquileño de la época, la clase media estaba conformada por los empleados privados.⁷ Y ya en 1918 se había formado una Asociación de Empleados como una evidencia de despertar gremial.

Desde Quito, un articulista de *El Día*, consideraba que la clase media estaba más bien conformada por empleados públicos, una burocracia que tampoco estaba bien remunerada. El punto que estaba planteado era el relativo a que la protección de la clase obrera también implicaba proteger a la clase media mejorando además la vivienda. Y algo muy importante, "su situación apremiada por las necesidades de la presentación *decente*, esté tocando las lindes del proletariado."⁸ Un lector que se identificó como "Un futre" prosiguió esta discusión aparecida en el periódico y se autoidentificó con la clase media tomando como elementos distintivos el saco y cuello además de la decencia. Confesó tener una extensa familia y servidumbre y que "...no había caído en la cuenta de que tenemos derecho a pedir de parte del Gobierno nacional, a falta de gobierno propio de cada uno de nosotros, una ayuda eficiente, capaz que podamos presentarnos con decencia (aunque nunca lo hemos hecho de otro modo) con lujo, a donde quiera que se nos antoje ir o nos llamen. Más aún: esa ayuda deberá también atender a que nuestras despensas se llenen de víveres a pesar de la carestía; y nuestras habitaciones se conviertan en residencias amplias, bien amuebladas y con todo el confort que ha descubierto el modernismo."⁹ El tono era irónico, pero remitiéndose a la discusión guayaquileña que trataba también del mejoramiento de los salarios y condiciones de vida

7 "La reunión en la Cámara de Comercio", *El Día*, 18 de junio de 1920.

8 "El proletariado de la clase media", *El Día*, 19 de junio de 1920: subr. en el original.

9 Un futre (seud.), "La clase media", *El Día*, 20 de junio de 1920.

de los trabajadores. En su opinión, la necesidad de mantener las apariencias obligaba a un mejor vestido para la familia y educación particular para los hijos. Pero en un giro de su argumento, consideraba que era más prioritario mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y de quienes hacían el trabajo de servidumbre en las casas.

"A los campesinos, a esos que trabajan sin saber por que ni para quien lo hacen, a los que andan vagabundos, plegando a la ratería y el crimen sin encontrar trabajo, a los que no saben escribir su nombre y obedecen ciegamente las sugerencias del primero que quiere aprovecharse de su ignorancia: a ellos ayudemos, les demos elementos de trabajo, ilustración, con lo que habremos conseguido la creación de riqueza que también, luego nos será útil a nosotros."¹⁰

Por tanto, en la opinión de este personaje identificado con la clase media era primordial poner atención a la conservación de la situación estamental de la que él formaba parte. Las determinaciones étnicas y sociales de la sociedad ecuatoriana terminaban por impregnar los razonamientos de los individuos.

El periódico *La Antorcha* (1924-1925) fue un destacado medio de difusión de una de las corrientes que confluyeron en la creación del Partido Socialista. Sus contenidos atribuyeron un importante rol a los intelectuales y estudiantes; y se fueron definiendo los términos de identificación de un lenguaje de izquierda. Una palabra clave,

"proletario", surgió como un término amplio para postular la existencia de un nuevo sujeto. Así como el vocablo obrero era una expresión dirigida a reconocer a los artesanos, algo común en la época. Este periódico emergía como un foro que planteaba la necesidad de dar por concluidos los gobiernos liberales y efectuó un llamado a que los militares asuman un papel reivindicador del pueblo. No se hicieron referencias explícitas a la clase media, aunque sí se criticó el excesivo número de empleados públicos. Un breve artículo definió al profesor de escuela como proletario.

En el proceso de formación de la izquierda ecuatoriana se halló muy presente el tema de las clases medias ya sea como una base social constitutiva o por las referencias explícitas que atravesaron los debates acerca de su rol político. En la base social de la izquierda se encontraban profesores, empleados públicos, profesionales y líderes gremiales. Una corriente política transnacional de la época provino del naciente movimiento político peruano APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) cuyas ideas se divulgaron en el Ecuador e influyeron en el Partido Socialista Ecuatoriano fundado en 1926. El APRA postulaba que las clases medias y los intelectuales tenían un papel preponderante en la conducción de las luchas sociales. Estas ideas fueron recogidas en los planteamientos políticos de los años treinta del Partido Socialista asumiendo el rol de las clases medias bajo la fórmula del "Frente de trabajadores ma-

10 Un futre (seud.), "La clase media", *El Día*, 20 de junio de 1920.

nuales e intelectuales" que era una manera de incorporar a los sectores medios junto a las nacientes organizaciones laborales de trabajadores urbanos y campesinos.¹¹

Se puede hacer un contraste sobre el modo en el que la literatura ecuatoriana trató el tema de las clases medias. *El desencanto de Miguel García* de Benjamín Carrión, es una novela que expresa el clima cultural y político que precede a la revolución juliana. Es una fuente que tiene personajes provenientes de las capas medias vinculadas a circuitos aristocráticos y las formas de socialización de estos sectores.¹²

Trabajadores (1936), una novela de Humberto Salvador que trata de describir el estado de ánimo de los grupos medios bajos y las clases populares en el ambiente de la inestabilidad política de los años treinta, muestra esa coexistencia cercana en casas de vecindad de personas provenientes de las ocupaciones de baja escala en el empleo público junto a artesanos y pequeños comerciantes. La línea de separación entre estos dos grupos era muy tenue puesto que se puede percibir una precariedad del consumo y las condiciones de vida. En general sus personajes se describen bajo situaciones de bajos ingresos y condiciones de vivienda insatisfactorias, generalmente en vecindarios poblados por arrendatarios. No es casual que Pablo Arturo Suárez haya así mismo

colocado en su esquema de las clases trabajadoras a las clases medias bajas con una dificultad por establecer una diferenciación. Cuando él definió a lo que él consideró la "Clase Obrera Urbana B" agrupó en ella a "pequeños empleados de administración pública y privada" junto a albañiles, artesanos, obreros industriales, pequeños comerciantes y oficiales de taller.¹³

Generalmente la literatura costumbrista ha sido ignorada y no ha sido visibilizada por el peso que alcanzó la narrativa realista como una nueva perspectiva que se instaló en la década de 1930. Aquella tuvo un público lector y estuvo vigente como enfoque narrativo y teatral- hasta mediados del siglo XX. El costumbrismo era una forma de percibir y describir los hábitos y las conductas de la población en el marco de ambientes urbanos y rurales. Las crónicas y relatos muestran a personajes que son fácilmente identificables y reconocibles. Conducen a tipologías que tienen su fundamento en la vida social que evidencia la naturaleza jerarquizada de la sociedad.

El imaginario costumbrista abundó en todas aquellas representaciones de la vida social y que tiene rasgos rutinarios, esto es, tipificables e identificables como conductas bastante predecibles y atribuibles a determinados grupos de la población. El afán descriptivo se detenía en detalles.

11 Ver Hernán Ibarra, *La formación del movimiento popular 1925-1936*, CEDIS, Quito, 1984, pp. 58-61.

12 Benjamín Carrión, *El desencanto de Miguel García*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1929.

13 Pablo Arturo Suárez, *Contribución al estudio de las realidades entre las clases obreras y campesinas*, Imp. de la Universidad Central, Quito, 1934, p.15.

El periódico humorístico semanal *Estampas de mi ciudad* publicado entre 1937 y 1938, estaba configurado con una historia central protagonizada generalmente por Evaristo Corral y Chancleta y su familia. Las ilustraciones fueron realizadas por el caricaturista Jorge Diez. La primera caricatura del personaje presenta a un individuo de mediana edad con un rostro de perfil aguileño que vive con Jesusa, su mujer, y algunos hijos, porta un terno remendado como señal de pobreza. Sin embargo tiene una empleada doméstica. Una familia que ocupa dos cuartos con tres camas y un incipiente mobiliario. Evaristo está desempleado y hace milagros diarios para conseguir la comida, ya sea obteniendo dinero prestado o regalado, empeñando cosas en las contadurías. Una imagen de pobreza y precariedad que debe ser resuelta con ingenio. Esta fue la definición inicial del personaje:

EVARISTO CORRAL, ecuatoriano de Quito, casado, con diez hijos y cesante, saluda con todo respeto al distinguido público y tiene el honor de comunicarle que ha resuelto continuar el relato de sus aventuras en esta simpática revista de carácter humorístico, sano e inofensivo. Tan inofensivo como el bicarbonato. Su éxito dependerá de la acogida que el querido público se sirva dispensarle. Acerca de este punto, el suscrito se permite advertir que, en el caso de que no sea bien recibida, tendrá que entenderse con Jesusa, que ya se sabe el geniecito y los arrestos que se gasta.

EVARISTO CORRAL, aprovecha de esta oportunidad para reiterar al Soberano el testimonio de su consideración y aprecio. Quito, abril 18 de 1937.¹⁴

El relato costumbrista de Evaristo permite situar algunos aspectos de la vida de las clases medias bajas en Quito. Aunque Evaristo mismo podría ser un chulla, en los relatos emergen los chullas como personajes sagaces y dados a las pequeñas estafas. Gran parte de la vida de Evaristo se resuelve en su mundo familiar, puertas adentro. Otra parte transcurre en las calles, ya sea haciendo las gestiones cotidianas de la sobrevivencia, bebiendo en alguna cantina o buscando trabajo. Es un punto de vista diferente a la que había desarrollado Humberto Salvador en su novela *Trabajadores*.

Cuando García Muñoz eligió el estilo costumbrista de narración, lo hizo de un modo bastante deliberado, con una forma literaria que estaba plenamente instalada y aceptada. Era ya una literatura con un público lector. Por el contrario, las formas realistas de la literatura de los años treinta apenas se estaban abriendo paso en esos años.

Se puede asumir que el relato costumbrista era una representación de la realidad, acorde con lo que los lectores esperaban. Estableció un enfoque que desde un personaje ficticio, retrataba una situación compartida por amplios sectores medios que estaban atrapados entre una condición aristocrática que aparecía como un fantasma, y los cho-

14 "Casi Editorial". En: *Estampas de mi ciudad*. Quito, volumen 1, número 1, 18 de abril de 1937, p. 3. Su editor fue Alfonso García Muñoz (Quito, 1911 - Bogotá, 1999).

los y los indios como actores que ofrecían un contrapunto de la inferioridad social. En un diálogo de Evaristo con Jesusa, aparece precisamente una discusión sobre la definición de cholo: "No te hagas ilusiones Jesusita. En el Ecuador todos somos cholos: unos más y otros menos. Pero todos lo somos. Existen aristócratas que son cholos por su mal comportamiento. Hay tipos de la clase media que aspiran a ser caballeros, pero que son cholos por sus actos. Y existen cholos por sangre que, por sus merecimientos, son, en realidad, gente de alta alcurnia". La respuesta de Jesusa es contundente: "A mí no me vengas con alcurnias ni con nada. El cholo es cholo".¹⁵

Este mundo social estaba dado por un tipo de personajes y lugares que evidenciaban una situación de fuerte jerarquización social. El ambiente de la cantina no era el mismo que el de la chichería. El primero era de artesanos y clases medias. El segundo de indios y cholos. Las chicherías estaban claramente situadas en la antigua calle Diez de Agosto del centro de Quito. Se describían como sitios lúgubres y oscuros.

La imagen de Quito como una ciudad burocrática por ser la sede del Estado central y sus aparatos, puede ser confirmada con los datos de la estructura ocupacional de 1936. Los empleados públicos constituían el 16.6 % de la

ocupación y los empleados privados el 8.5 %. Aún cuando ya existía un pequeño sector industrial, los trabajadores industriales apenas eran el 4.6%. Había un 20% entre jornaleros y trabajadores de talleres; un 23.5 % de artesanos y trabajadores por cuenta propia junto a un abultado núcleo de sirvientes domésticos equivalente al 21.1% de la población activa.¹⁶ Por tanto una cuarta parte de la población estaba constituida por empleados públicos y privados, principal componente de las clases medias. Así es como surge la imagen del burócrata como personaje que actúa en el marco de empleos públicos inestables y modos de consumo limitados.¹⁷

Una ocupación nueva surgida con el desarrollo de la educación pública fue la de maestro. En efecto, la creación de un sistema escolar laico y espacios específicos para la formación de profesores, dio lugar a la incorporación creciente de mujeres de clase media que intervinieron de modo variado en la formación de una esfera pública y debates que se encontraban a medio camino del cuestionamiento de una sociedad estamental y patriarcal que resistía fuertemente a un nuevo rol de las mujeres en la vida pública.¹⁸ Pero no se podía ignorar el importante papel que cumplía la educación privada religiosa regentada por monjas donde se educaban las niñas y jóvenes de las clases medias y

15 Alfonso García Muñoz. "La nobleza de mi Jesusa". En: *Estampas de mi ciudad*. Quito, volumen I, número 1, 18 de abril de 1937, p. 3.

16 Carlos de la Torre, *La seducción velasquista*, Libri Mundi/FLACSO, Quito, 1993, p. 67.

17 Ver Cecilia Durán, *Irrupción del sector burócrata en el Estado ecuatoriano 1925-1944*, Abya Yala/PUCE, Quito, 2000.

18 Ana María Goetschel, *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX*, FLACSO-Abya Yala, Quito, 2007.

altas. Allí permanecían vigentes los valores de tipo aristocrático y la férrea inculcación de principios morales centrados en idearios tradicionales que reforzaban las barreras sociales.

Y en este contexto histórico debe localizarse a *El chulla Romero y Flores* de Jorge Icaza (1958) que estableció la ambigüedad e inconsistencia de las clases medias mestizas imposibilitadas de reconocerse culturalmente en lo indio y sin poder incorporarse plenamente a la vida de la gente blanca y decente. Esta novela simboliza y representa a un orden estamental en el que las clases medias carecen de una capacidad de oposición.

La institucionalización del PSE después de 1940 y su papel central en la ampliación de la esfera de los derechos colectivos, correspondió también a una mayor intervención del Estado. El claro reconocimiento que hizo Luís Maldonado Estrada sobre el tema del empleo de los afiliados al partido como una justificación circunstancial cuando el PSE estableció una efímera alianza durante el gobierno de Galo Plaza en 1951, era una evidencia más de las

demandas de las capas medias que ocupaban un sitio en la sociedad.¹⁹

El papel de las clases medias en una sociedad con rasgos estamentales y diferenciaciones étnicas, estaba en discusión bajo percepciones inmediatas y otras que intentaban una caracterización.

Un segmento de las clases medias correspondía a la burocracia pública y privada. En un comentario sobre la atomización y los bajos niveles de organización de los empleados públicos y privados, también se alude a sus rasgos generales que les obligan a simular con el vestido y la elegancia. Serían realmente proletarios que exhiben una máscara. "Hacer su retrato es hacer el retrato de la desventura completa. Desde su sitio de proletario sube, especialmente en nuestra urbe, a esa posición típica y tan trágicamente alegre de la "chullería" y se debate desesperadamente para adquirirlo un señorío falsificado y vacío..."²⁰

Humberto García Ortiz dictó una conferencia en la Universidad Central titulada "Meditaciones Ecuatorianas". Uno de los temas tratados fue el de las

19 De modo muy directo, Luís Maldonado Estrada como dirigente preocupado por los medios de vida de la militancia socialista planteaba el tema del empleo de los militantes y constataba que "...he podido observar sobre todo en provincias, donde la vida económica para la clase media es difícil y penosa, el socialista es una eterna víctima y muchos militantes que fueron fundadores del Partido han tenido que abandonar su apostolado y anónimo martirio, después de largos y penosos años de casi inútil sacrificio. La oposición permanente les ha cerrado todo camino para vivir, les ha condenado a ellos y sus familias a una ruinosa impotencia". En contraste, sostenía que todos los partidos políticos obtenían puestos en la administración pública, incluso los comunistas. "El Partido Comunista, conceptuado como el más revolucionario, procede de idéntica manera y autoriza a sus militantes para ocupar posiciones en la administración pública; y aún llega a la hábil maniobra de permitir que ciertas personas no aparezcan como comunistas a fin de mantenerlas en cargos públicos, como ocurre en algunas ramas de la educación". Ver Luís Maldonado Estrada, "Informe del Secretario General del Socialismo al XVII Congreso del Partido", *La Tierra*, 18/11/1950.

20 Miguel Ángel, "Los empleados...", *La Tierra*, 30/07/1948.

clases medias. Había hecho “el elogio del tipo ecuatoriano de “clase media” y manifestó que en dicha clase se debía fincar las esperanzas de mejores días para el país, que hasta ahora había sido patrimonio de unos pocos y completamente ignorada por los más en cuanto constituye un Estado y una Nación”.²¹

Una descripción de las clases medias que estaba atrapada en las determinaciones raciales de sus reflexiones, es la que proponía Ángel Modesto Paredes. Desde un razonamiento biológico, postulaba que los segmentos medios se hallaban vinculados a los procesos de mestizaje. Esta aparición de un tema de tipo racial, señala que en las reflexiones sociológicas de la época estaba muy presente la cuestión de la etnicidad de los grupos sociales.

Aunque los sectores medios mestizos se encontraban también en el comercio y la industria, según Paredes, su mayor componente distintivo estaba en los empleados públicos y las profesiones liberales. Mientras los empleados públicos requerían una mayor protección del Estado, en las profesiones liberales ocurría una aguda competencia que devaluaba sus ingresos. “El aumento de profesionales, en términos de exceder a cualquier servicio necesario, ha vuelto implacable y feroz la competencia. No en el sentido de estímulo y superación, sino para la conquista de clientes”.²² Su esperanza era que se consolide el papel de las clases medias mestizas, que eran también un espejo

para las clases mestizas inferiores. No obstante a mediados de siglo ya eran muy visibles nuevos tipos de profesionales formados en áreas técnicas e ingenierías que también ocupaban su puesto en la administración pública y las llamadas entidades autónomas.

En la corriente progresista de las capas medias que se expresó históricamente en las agrupaciones de izquierda, lo característico fue elaborar las demandas de los de abajo y aspirar a representarlos, proveerlos de discursos e intentar liderar su movilización y organización. Por eso, mientras promovían las demandas populares, también mejoraban de paso sus propias condiciones de vida mediante la intervención del Estado. Así como existieron rasgos de una cultura democrática, persistieron por otra parte, rasgos aristocráticos en la conformación social y cultural de las clases medias expresados sobre todo en la vigencia de valores tales como el honor y la decencia.

Los movimientos políticos de izquierda apelaron a los trabajadores como su sustento y los definieron como los actores de la transformación de la sociedad, pero quienes tenían una real participación en los procesos organizativos y la toma de decisiones eran los militantes y líderes provenientes de las clases medias y altas. Esto tenía como contrapartida el mito de la clase obrera como horizonte doctrinal que definía los discursos políticos de izquierda.

21 *El Comercio*, 3/05/1952.

22 Ángel Modesto Paredes, “Estudio de la clase media en el Ecuador” [1949], en *Pensamiento sociológico*, Banco Central/Corporación Editora Nacional, Quito, 1981, p. 351.

II

Agustín Cueva sostuvo que en la década de 1950 se produjo un cambio en las clases medias al transitar desde el radicalismo de los años treinta cuando alentaron los movimientos de izquierda y contribuyeron al desarrollo de una cultura contestataria hacia un acomodo que dio lugar a posiciones de soporte a otras corrientes políticas, especialmente con el apoyo al gobierno de Galo Plaza aunque no exclusivamente, ya que asimismo había sectores medios que defendían opciones conservadoras.²³ También se ha afirmado que a las clases medias les correspondió portar las demandas sociales y laborales de la sociedad, algo que efectivamente ocurrió con las formaciones políticas de izquierda, y que en los años cuarenta y cincuenta estas demandas transitaron hacia lo nacional y mestizo como ideología especialmente adoptada por los sectores ilustrados de las clases medias.²⁴

Las relaciones del velasquismo con las clases medias fueron contradictorias. Si por una parte, Velasco Ibarra exaltaba a los sectores medios de origen popular (los choferes por ejemplo), por otra parte, ocurría un recurrente conflicto ante todo por la oposición de sus gobiernos a cualquier legislación que permitiera la estabilidad de los empleados públicos, puesto que creaba una camisa de fuerza que impedía disponer

de esos empleos para dárselos a sus partidarios.²⁵ Así, en 1952, el último año del gobierno de Galo Plaza se expidió por primera vez en la historia una Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa que fue derogada por Velasco Ibarra en 1954 argumentando que creaba privilegios burocráticos. Fue otra vez aprobada por el Congreso en 1954 y nuevamente impugnada por Velasco Ibarra. Su oposición consideraba que protegía a la alta burocracia en tanto que en la cuestión de las instituciones autónomas criticaba su existencia por considerarlos lugares privilegiados del aparato estatal, mientras que el Partido Socialista las defendía. Alfredo Pérez Guerrero presentó nuevamente otro proyecto de ley en 1957. Más tarde, en 1959 se expidió una nueva Ley de Carrera Administrativa en el último año del gobierno de Camilo Ponce, pero nuevamente fue derogada durante un nuevo gobierno de Velasco Ibarra en 1960, argumentando que se estaba amparando a un exceso de personal público.

Aunque los empleados privados y los empleados públicos hicieron uso de asociaciones y gremios de modo incipiente, la ausencia de canales de expresión y representación de las clases medias, en comparación con las que poseía la clase obrera se mencionó en una apreciación sobre los empleados públicos. "La clase media ni se queja ni pide: callada y sufrida, bañada en su

23 Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Planeta, Quito, 1988, pp. 69-70.

24 Milton Luna, "Historia y sociedad: el rol del Estado y de las clases medias", en Jorge Dávila Vásquez (coord.), *Historia de las literaturas del Ecuador*. Vol. 5, UASB/CEN, Quito, 2007, pp. 42-45.

25 Agustín Cueva, op.cit., pp. 140-141.

propio tormento, no tiene la aurora mañanera de la esperanza. Sus días sombríos, sus tardes tenebrosas y sus noches eternas, hacen pensar sólo en el amortiguamiento y la indolencia de una clase social que, por falta de cohesión, de unión y de buen entendimiento, no representa la supremacía que le corresponde en el rol de los pueblos libres. Se ha dejado, pues, arrebatar una fuerza que es suya y un derecho que es muy suyo." En contraste, se pensaba que los trabajadores manuales estaban en mejores condiciones de organización: "Los obreros ecuatorianos, llamándose a sorprendente engaño, no reconocen más proletariado que el suyo, juzgando a su arbitrio; y rechazan o no aceptan el de la clase media, en la que se cuenta el empleado. De manera que, a través de este criterio, no hay puesto en la sociedad para este servidor: rechazado por los de abajo, oprimido por los de arriba, su situación es bastante difícil, como quien está entre la espada y la pared."²⁶ Se trataba de una queja que plantea la falta de expresión de los empleados públicos. Se consideró sin embargo que los empleados municipales, privados y bancarios se hallaban en mejores condiciones de trabajo. Y pues obviamente había que perseguir mejorar las condiciones laborales buscando reformas legales, por eso se sugería "que se haga legislación para el empleado, que se nos cuente en el verdadero proletariado...Aseguremos la carrera administrativa como ley de la República y vayamos resueltamente a las reformas sensatas de

las leyes de Previsión hasta convertirlas en realidad".

Mientras el Partido Socialista en los hechos había asumido las demandas de las capas medias de la sociedad junto al mito de la clase obrera como una combinación de pragmatismo y doctrinarismo, en otras corrientes políticas aparecían invocaciones explícitas a aquellas. Una nota de prensa muestra a José Ricardo Chiriboga Villagomez como candidato presidencial de las clases medias en 1956, y se proponía una definición amplia que incluía a artesanos y agricultores.²⁷

Raúl Clemente Huerta, otro personaje político liberal estableció a la clase media entre dos polos, la "plutocracia" poseedora del capital y la tierra frente a las "densas masas populares o proletariado". Entre ambos sectores estaba la clase media. En su criterio era una clase constituida por profesionales que se inician, artesanos, maestros, burócratas, empleados privados, comerciantes incipientes. Consideraba que carecía de medios de protección social y que los marxistas y comunistas la habían desechado por representar el trabajo improductivo. Pero este sector social había ignorado llamados de protesta y radicalización. Y tampoco obreros y campesinos sentían alguna ligazón con ella. Su representación política estaba dada por el Partido Socialista y el Partido Liberal que sin embargo no habían logrado generar una amplia politización. Una cuestión básica eran los ingresos sujetos a la imposibilidad de resolver necesida-

26 Ricardo Barrera, "Condición social del empleado ecuatoriano", *La crisis*, 11/01/1958, Quito, pp. 4-6.

27 "La rebelión de las clases medias", *Diario del Ecuador*, 25/02/1956.

des apremiantes. Sobre la clase media además descansaban las contribuciones fiscales. Sin embargo, era un grupo social que caía en la conducción política de caudillos que terminaban oprimiéndola. Es un discurso que llama a la clase media a organizarse gremialmente y a ponerse bajo la conducción de los partidos democráticos. A fines de la década de 1950 esto significaba disputar el apoyo electoral de la clase media a los socialcristianos.²⁸

Una cuestión que siempre se repite es la imitación de las pautas de vida de las elites, lo que terminaba por darle a la clase media una situación de precariedad al verse rebasada en su capacidad de consumo.

"La clase media se ve forzada por su educación y su ambiente a seguir el ritmo de vida de las elites económicas pero lo que en los segundos es comodidad y placer, en ella es angustia y dolor. Vivienda, vestuario, medicinas, alimentación, escuelas, compatibles todo ellas con el decoro y la responsabilidad del artesano o empleado, pero para pagar tales urgencias, solo hay el sueldo fijo casi siempre exiguo, trayendo con fatal exactitud matemática, el déficit de cada quincena.

Bautizos, matrimonios, compromisos de la vida al igual que los que deben atender las clases económicamente superiores, pero para la clase media no hay otro camino si quiere cubrir esos gastos, que el viaje sigiloso a la casa de

empeño, que el entregar a voraces agiotistas la humilde máquina de coser, o el modesto receptor de radio comprado a largo plazo, o la venta de sueldos no devengados aún, a traficantes de la pobreza y del hambre".²⁹

En la circunstancia política de generar una oposición democrática al régimen de Camilo Ponce y preparar el terreno para las siguientes elecciones, la Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE), invocó en 1958 a los trabajadores junto a las clases medias.

"ADE (Acción Democrática Ecuatoriana) aspira a conseguir la real existencia de una democracia ecuatoriana caracterizada por el cumplimiento estricto de la voluntad del pueblo ecuatoriano expresada en sufragios sinceros, sin fraude ni coacción material o espiritual; luchará por la constante voluntad de abrir a las clases populares el camino de una vida mejor; por el incesante proceso de elevación del nivel de vida de los trabajadores y de las clases medias; por el mejor aprovechamiento de los recursos naturales; por una más justa redistribución de la riqueza; por la implantación de un régimen de severa honestidad en la administración de la hacienda pública; por la vigencia auténtica de una democracia social, constituida por hechos y no edificada solamente con palabras, que permitan al hombre vivir exentos de temor; sin hambre, sin ignorancia, en pleno goce de su libertad ciudadana."³⁰

28 Raúl Clemente Huerta, "Virtualidad y drama de la clase media", *La Calle*, III (106), 21/03/1959, pp. 16-17.

29 *Ibid.*, p.17.

30 Acción Democrática Ecuatoriana. Manifiesto a la Nación, *La crisis*, 29/03/1958.

Se reconoce que la elección de Galo Plaza como presidente (1948-1952) fue producto de un significativo apoyo entre los sectores medios. En una carta que Plaza envió a Manuel Polanco en 1960 evaluaba su derrota electoral en las elecciones presidenciales ante Velasco Ibarra. Hacía una oposición entre los planteamientos radicales que había propuesto el caudillo populista frente a su posición más moderada y sobre todo efectúa una apología sobre el papel de la clase media que aparecía, no obstante, con una fuerte distancia hacia las clases populares.

“En verdad la caudalosa votación a favor de Velasco fue únicamente una manifestación en el Ecuador de la revolución social que va tomando cuerpo en toda nuestra América.”

“En nuestra América va creciendo una nueva y vigorosa clase media, pero esta clase principia tal vez a un nivel demasiado alto, creando un precipicio hacia las clases bajas, dejando a éstas sin esperanza de mejoramiento. La tarea a realizar era convertir este precipicio en un plano inclinado, de manera que al levantar el estándar de vida de las mayorías populares con una mejor distribución del ingreso nacional, liquidar el campo propicio para la violencia que bien podría terminar en el comunismo... Frente a nuestro plan de acción, sistemático, planificado, con clara orientación social, evitando conmociones y suavizando la lucha de clases, claramente al servicio de las masas, pero como toda obra humana era tarea que

necesitaba tiempo y esfuerzo de todos, se presentó la solución del Dr. Velasco, que al plantear los problemas del país dijo demagógicamente, que él se sentía incapaz de resolverlos, pero que tenía confianza que con su triunfo “Dios proveerá”, y el pueblo creyó esto a pie juntillas.”³¹

Lo que Plaza estaba sugiriendo era la necesidad de crear mecanismos de ascenso social que acorten las brechas sociales. Explícitamente pensaba que había un proceso de radicalización que requería tener en cuenta la necesidad de realizar reformas hacia las clases populares que eliminen el “precipicio” que había con la clase media y se transforme en un “plano inclinado”.

En los años sesenta aparecieron ocasionales menciones al tema de la clase media en el semanario *La Calle* cuando había adoptado una perspectiva antagónica a la izquierda y la revolución cubana. Una breve nota comenta acerca de la clase media ecuatoriana como un sector de menor dimensión al que existía en otros países como Chile o Uruguay. Se afirmaba que tanto la revolución francesa como la revolución rusa habrían sido producto de la dirección de la clase media. Los mayores obstáculos para que la clase media ecuatoriana haya desarrollado un papel político más amplio habrían sido una falta de autonomía ante la burguesía y los terratenientes; y, también la inconsistencia de los sectores intelectuales. Esta nota apunta a la esperanza de una clase media con capacidad de incidencia

31 Valeria Coronel y Mireya Salgado, *Galo Plaza Lasso un liberal del siglo XX*, Museo de la Ciudad, Quito, 2006, p. 47.

política. Estaba claro que se trataba de situar a la clase media entre las presiones de radicalización que provenía de la izquierda y aquellas de la derecha. Había que quitar "la bandera a los extremistas soviéticos y a los extremistas que usan los valores religiosos y la tradición para mantener sus privilegios".³²

Otro comentario se hacía eco de un reportaje de la revista norteamericana *Life* dedicado a la clase media en América Latina. Este reportaje había ubicado a la clase media como un agente de transformación y una posible alternativa congruente con los ideales de la Alianza para el Progreso. Se volvía a insistir en la necesidad de visibilización política de la clase media como una forma de oposición al conservadurismo y velasquismo. Se planteaba la formación de un movimiento de clase media con capacidad de orientar a los sectores populares. El sentido era el de dar curso a un centro político en una coyuntura política de polarización.³³ En estas opiniones de la clase media quedaba la herencia de ciertas apreciaciones de origen izquierdista en cuanto a la necesidad de vínculos con las clases populares y la oposición a los sectores altos. Había la conciencia de que se contaba con una herencia proveniente del papel jugado en las conquistas de tipo laboral y social.

Con un sentido más general, un breve artículo consideraba que existían muchos ejemplos a escala internacional que probarían el papel progresista de las clases medias. Se advertía la influencia de la CEPAL puesto que se citó un documento que exaltaba el papel de la clase media como factor de desarrollo económico. El tono de este artículo era general y aplicado a Hispanoamérica. Se insistía en el tópico de que la clase media transmitía cultura y expresaba la opinión pública así como su conducta antioligárquica y reivindicadora de los de abajo. Sus defectos: el clientelismo y el compadrazgo que afectaban las relaciones personales y políticas. Otro problema: los sectores que ascienden se identificaban con las oligarquías "convirtiéndose desde ese momento en sectores medios domesticados que han perdido el empuje y la disposición psicológica que exige el desarrollo económico y social".³⁴

III

El primer intento de analizar las clases medias ecuatorianas tratando de establecer cuantificaciones fue el de Oswaldo Díaz.³⁵ Informado de las teorías de la estratificación, su punto de partida fue considerar que existía una estructura bipolar constituida por una clase alta dividida en un grupo superior

32 "La marcha del tiempo", *La Calle*, No 313, 8/03/1963, p. 15.

33 "La marcha del tiempo", *La Calle*, No 314, 15/03/1963, p. 12.

34 Teodoro Puertas Gallegos, "Las clases medias y el desarrollo económico social", *La Calle*, No. 397, 15/10/1964, p. 14.

35 Oswaldo Díaz, "Notas sobre la clase media del Ecuador", en: *Ecuador. Estudios retrospectivos*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1980, pp. 37-55. Publicado originalmente en 1961.

con una aristocracia que tenía un papel dominante y otro grupo inferior conformado por los exportadores. El otro polo era una clase inferior que incluía trabajadores urbanos y rurales, peones, minifundistas, pequeños comerciantes, miembros de tropa del ejército y policía, empleados domésticos. (pp. 37-38)

En medio de esta estructura bipolar estaba la clase media constituida por dos estratos: uno superior y otro inferior. Se dividían además en función de lo urbano y lo rural. Para Díaz, el momento inicial de formación de las clases medias fue la revolución liberal y des-

pués, la revolución juliana de 1925, una afirmación que ahora parece de sentido común.

Los criterios de diferenciación de las clases medias eran los de la propiedad y no propiedad. De acuerdo con esto, había:

- No propietarios: Profesionales, empleados públicos y privados, arrendatarios de propiedades agrícolas medias.
- Propietarios: Comerciantes medios, industriales medios, artesanos, propietarios agrícolas medios

CLASE MEDIA URBANA		CLASE MEDIA RURAL	
	Profesionales Superiores		
	Profesionales Inferiores		
No Propietarios	Empleados o Asalariados Superiores	No Propietarios	Arrendatarios de Propiedades Agrícolas Medias
	Empleados o Asalariados Inferiores		
	Comerciantes Medios		
Propietarios	Industriales Medios	Propietarios	Propietarios Agrícolas Medios
	Artesanos		

Fuente: O. Díaz (pp. 39-40)

En cuanto a las profesiones era importante discriminar los años de estudio y entrenamiento, En tanto que los empleados se distinguían según su función y carácter ejecutivo. Por otra parte el capital para comerciantes, industriales y artesanos estaba definido así: Los comerciantes medios con un capital de 100.000 a 200.000 sucres;

los industriales medios con un capital de 100.000 a 200.000 sucres; los propietarios agrícolas medios con una propiedad de 100 a 200 hectáreas. (p.40) Estos eran considerados la clase media superior. En los artesanos el capital debía ir de 10.000 a 100.000 sucres. Los propietarios agrícolas con 20 a 100 hectáreas. (p.41)

CLASE MEDIA URBANA	
NO PROPIETARIOS	PORCENTAJE
Profesionales Superiores	1.07
Profesionales Inferiores	2.49
Total sector profesional	3.56
Empleados asalariados superiores	3.71
Empleados asalariados inferiores	1.91
Empleados en industria (no obreros)	0.38
Total sector empleados	6.00
PROPIETARIOS	
Comerciantes medios	1.21
Industriales medios	0.11
Total sector propietarios	1.75
Total clase media urbana	11.31
CLASE MEDIA RURAL	
NO PROPIETARIOS	
Arrendatarios de propiedades agrícolas medias	0.10
PROPIETARIOS	
Propietarios agrícolas medios	2.53
Total clase media rural	2.63
TOTAL CLASE MEDIA	13.94

Fuente: Díaz, p. 43.

De acuerdo a los datos que maneja Díaz, el tamaño de la clase media en otros países era este: Estados Unidos (40.0); Gran Bretaña (33.5); Brasil (15.0); Argentina (39.5); Francia (29.8); Uruguay (31.0); Bolivia (13.0); Cuba (33.0); Ecuador (13.9). (p. 43)

Consideró que la educación era un importante factor de movilidad social a

mediados del siglo XX, en tanto que se había expandido la educación secundaria y también parcialmente la educación superior. Para los sectores medios inferiores era importante el acceso a la educación secundaria, mientras que para los sectores medios superiores era fundamental la educación universitaria.

Educación secundaria 1938-1958

Años	Profesores	Alumnos	Planteles
1938	641	7.357	44
1957-1958	4.660	53.840	249

Fuente: Díaz, p. 45.

Las universidades ecuatorianas tenían 4.794 alumnos en 1950 y 6.646 en 1958. Para Díaz, la clientela universitaria provenía de la clase media superior y parcialmente de la clase alta. Encontraba que los profesionales inferiores se incrementaban con el aumento de los maestros de educación primaria. (p.47). Los profesores secundarios estaban en la clase media superior, mientras que los profesores primarios estaban en la clase media inferior.

Existía una movilidad desde las clases bajas hasta las clases medias mediante la educación. Pero no desde las clases medias a las altas que bloqueaban la movilidad social. Mientras que los procesos de colonización habían permitido el apareamiento de un sector medio rural. (p. 48)

Díaz no podía ignorar los aspectos que marcaban las diferencias de clase. Entre la clase media y la clase alta era importante el aspecto económico, el vestido y la familia (el apellido). Entre la clase media y las clases bajas estaba el vestido, la profesión, el idioma, aspecto étnico y ocupación. (pp.49-50) Esto introducía tangencialmente los aspectos estamentales de la sociedad ecuatoriana que seguían estableciendo criterios de diferenciación de tipo adscriptivo tal como había sido percibido antes por Ángel Modesto Paredes entre otros.

En términos de la representación gremial y política consideraba que la clase media carecía de medios de expresión social y política por la crisis del partido socialista. "El poco desarrollo de las sociedades profesionales y la rápida disolución del partido socialista, principal partido de clase media, nos

muestra un desarrollo parcial de conciencia social entre los miembros de esta clase. Lo que nos hace pensar que si bien la conciencia social de la clase media existe en forma vaga, ésta no se encuentra ni desarrollada ni organizada totalmente." (p.51)

En cuanto a los ingresos de la clase media, estos habían mejorado en los años cincuenta, y no eran muy distantes de los ingresos de las clases bajas. (p.53)

"La carencia de homogeneidad produce una escasa solidaridad social y política lo que determina una acción opuesta, diferente y hasta contradictoria de los miembros de esta clase, ya que cada grupo muestra una conducta motivada por sus propios intereses.

Hasta el momento actual los miembros de esta clase no han desarrollado ninguna forma de vida original y solo se han contentado con copiar las formas de vida de la clase alta. Tampoco buscan una independencia económica, ni están inclinados al ahorro (virtud máxima de la clase media anglosajona), pues están más "orientados al sueldo como un símbolo de status más fijo y menos variable" (citando a F. Bonilla).

Los miembros de esta clase son muy apreciativos de su situación social; saben que sobre ellos existen los "hacendados", los "ricos", la "gente decente", con los cuales se sienten identificados e imitan su modo de vida y usan sus símbolos sociales. Por debajo de ellos saben que están los "indios", que para ellos son "la gente pobre", "los seres infrahumanos", los "seres menos inteligentes", la "gente sin aspiración", "el lastre de la sociedad ecuatoriana".

Políticamente es la clase más inestable, desorientada, la falta de una conciencia social y de una ideología propia hace que esta clase sea víctima de sus propias emociones y frustraciones. En sus crisis económicas o políticas va desde el socialismo hasta el nacionalismo" (p. 54)

El estudio de Díaz fue poco divulgado y pasó desapercibido. Su intención de establecer los rasgos de la clase media ecuatoriana recurrió a las fuentes cuantitativas disponibles de la época y a registros de la actividad económica y empresarial. Fue un estudio pionero que se acercó a una caracterización social y política de la clase media.

IV

Más adelante aparecieron datos sobre el Ecuador dentro de estudios sobre la estratificación social de América Latina realizados por la CEPAL. Tales estudios tenían como fuente principal los censos de población aplicando una metodología que partía de la separación de ocupaciones no manuales y manuales en la población económicamente activa. De acuerdo con esto, se tuvo inicialmente para la mayoría de países de América Latina un crecimiento de las clases medias entre 1950 y 1970. Basándose en las ocupaciones no manuales del sector secundario y terciario (empleadores, gerentes, profesiona-

les independientes, profesionales dependientes, cuenta propia en el comercio, oficinistas, vendedores y similares) se estableció un importante crecimiento de los estratos altos y medios para el Ecuador. Estos pasaron del 10.5 % en 1950 al 15.0% en 1960 y al 18.7% en 1970.³⁶ Esta casi duplicación de los sectores medios en un par de décadas es congruente con el desarrollo de la intervención del Estado que amplió el empleo público y permitió la aparición de nuevos sectores burocráticos con mayor especialización. Como sostuvo Touraine, en América Latina "la clase media está definida por su relación con el Estado y como agente de información, integración y control de un modelo nacional de desarrollo, especialmente en la fase central de la evolución".³⁷

Otro estudio más restringido en su cobertura de los países de América Latina, se situó cuando ya se había producido la modernización de la época petrolera que implicó una nueva expansión del empleo público y también del crecimiento de sectores medios en la actividad empresarial. Tomando los censos de 1962, 1974 y 1982, se estableció que en el Ecuador los sectores medios como proporción de la PEA habían evolucionado del 14.1% (1962) al 18.8% (1974) hasta alcanzar el 24.0% (1982).³⁸ Esto indica claramente que los sectores medios siguieron creciendo en la década de 1970.

36 Carlos Filgueira y Carlo Geneletti, *Estratificación y movilidad ocupacional en América Latina*, Cuadernos de la CEPAL No. 39, Santiago, 1981, p. 34.

37 Alain Touraine, *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, PREALC, Santiago, 1987, p. 79. Subrayado en el original.

38 CEPAL, *Transformación ocupacional y crisis social en América Latina*, Santiago, 1989, p. 169.

Un aspecto nuevo fue la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo. El desarrollo de la actividad bancaria después de 1970 se caracterizó por una masiva expansión del empleo femenino (cajeras, secretarías, auxiliares). Las características de la trabajadora bancaria en cuanto a su contratación se referían a que sean jóvenes y bonitas (la llamada "buena presencia") y provenientes de la educación privada. Estas trabajadoras poseían un status laboral más alto que tendía a situarlas en la clase media. Se trata de una ocupación con prestigio ocupacional que no correspondía a altas remuneraciones.³⁹

Un estudio de Patricia Ortiz sobre las mujeres de clase media identifica a aquellas provenientes de colegios católicos que estudiaron en la Universidad Católica. Fueron educadas en un ambiente muy formal y con reglas estrictas que daban énfasis al papel de la familia y la moralidad. En la universidad había profesiones casi exclusivamente femeninas (trabajadora social, enfermera) pero se amplió el acceso a otras tales como la abogacía, medicina, economía, ciencias humanas. Los roles de la mujer cambiaron en cuanto la vida profesional o el empleo remunerado al situarlas en el espacio público. Sin embargo, debía también seguir con el trabajo doméstico.⁴⁰ No se debe tampoco ignorar que la mayor autonomía de la mujer de clase media también se sus-

tentó en la existencia de servicio doméstico para las actividades del hogar. La problemática de la identidad, no estaba presente como una identidad de clasista, sino en torno a los roles laborales y de género en circunstancias de la emergencia de las reivindicaciones feministas.

Todo esto indicaba que el importante proceso de movilidad ascendente iniciado a mediados del siglo XX, entró en una fase crítica en las décadas de 1980 y 1990 sobre todo por el impacto de las políticas de estabilización y los parciales ajustes que deterioraron la capacidad de intervención del Estado, afectando el crecimiento del empleo público. Un ejercicio limitado de observación de los asalariados correspondientes a los sectores medios según grupos principales de ocupación seleccionados que no ha incluido el comercio y los servicios por la dificultad de separación en los censos, permite advertir que en términos de participación de la PEA, los profesionales, técnicos e intelectuales y los empleados de oficina se mantuvieron estancados como grupos de ocupación en relación a la PEA. En cambio creció el grupo de directivos de administración pública y empresas. Por lo menos en el caso del empleo público, ocurrió que con la política de retracción del Estado se deterioraron los grupos de empleados públicos de bajas remuneraciones y se crearon puestos adicionales en las esferas altas de la administración pública.

39 Aline Arroyo, *La incorporación laboral de la mujer: el caso del sector bancario*, Tesis de Lic. en Sociología y Ciencias Políticas, PUCE, Quito, 1996, pp.149-150.

40 Patricia Ortiz, *Producción y conflicto de identidades femeninas. La mujer de clase media entre los años 70 y 80*, Tesis de Lic. en Sociología y Ciencias Políticas, PUCE, 1995.

**Asalariados de sectores medios por grupos de ocupación
Seleccionados 1990-2001**

GRUPOS DE OCUPACIÓN	1990	%	2001	%
Directivos de Adm. Púb. Y Empresas	15.413	0.45	62.138	1.35
Profesionales, técnicos e Intelectuales	219.331	6.52	285.940	6.23
Empleados de oficina	173.373	5.16	207.461	5.16
Total ocupaciones seleccionadas	408.117	12.14	555.539	12.11
TOTAL PEA	3'359.767	100.0	4'585.575	100.0

Fuente: INEC, Censos de Población 1990 y 2001.

Ampliando este parcial ejercicio de cuantificación a los mismos grandes grupos de ocupación según categorías de ocupación, se tiene lo novedoso del crecimiento neto de las actividades privadas y el estancamiento de las actividades del Estado. Disminuyeron los asalariados del Estado central, pero aumentaron en los municipios y consejos provinciales, algo que respondía al proceso de descentralización del Estado. Tanto los asalariados como aquellos por cuenta propia o patronos en los distintos grupos de ocupación del sector privado se expandieron. Esto

quiere decir que se incrementaron los sectores medios dependientes del mercado y la empresa privada. El crecimiento del sector de servicios, promovió el surgimiento de empleos calificados y no calificados, con ocupaciones vinculadas al manejo de la información y los servicios a empresas. Son realmente trabajadores de "cuello blanco" que por su consumo y modo de vida se identifican con las clases medias. En una alta proporción son trabajadores temporales y precarios que perciben bajas remuneraciones con alta incertidumbre sobre el futuro laboral.

**Cambios de categorías de ocupación y grandes grupos
de ocupación de sectores medios 1990-2001**

	AÑOS	Patrono	Cuenta Propia	Empleados o asalariados			Trab. Fam. sin remun- eración	TOTAL
				Municipios y Cons. Provinc.	Estado	Sector Privado		
Directivos de Adm. Púb. y Empresas	1990	20.4	8.4	2.5	19.9	45.8	0.2	100.0
	2001	19.8	15.9	3.4	8.9	48.8	1.6	100.0
Profesionales, técnicos e Intelectuales	1990	5.4	14.2	2.9	46.6	27.4	0.3	100.0
	2001	8.6	13.4	5.9	34.2	37.4	0.8	100.0
Empleados de oficina	1990	2.8	3.7	7.3	34.2	49.6	0.2	100.0
	2001	5.7	5.8	8.0	21.1	55.3	0.9	100.0

Fuente: INEC, Censos de Población 1990 y 2001.

El segmento asalariado de las clases medias, conformado por maestros, empleados públicos y militares, creció notablemente en la época petrolera, pero se deterioraron sus condiciones de vida con los ajustes de los años noventa. Con la parcial reestructuración de la esfera productiva y los cambios en el Estado, emergen nuevos sectores de las clases medias: por una parte, los que están conectados a funciones de intermediación en la empresa privada, y por otra, sectores medios de origen popular que evidencian un pujante ejército de empresarios populares. Estos sectores que están en la microempresa con variadas opciones de vida y éxito personal tuvieron un relativo incremento en los años noventa mientras declinaba el peso de los empleados públicos. Las estimaciones de Portes y Hoffman, muestran que la clase de los microempresarios se amplió en Ecuador del 4.2% en 1990 al 7.5% de la PEA en 1998. Equivalente a la denominación de pequeña burguesía, corresponde a un sector social que creció en toda América Latina y sirvió como refugio para los trabajadores estatales y privados desplazados por las políticas de ajuste. Para los mismos años, los trabajadores públicos declinaron del 17.5 al 11.7%.⁴¹

El análisis de Portes y Hoffman se basa en las encuestas de condiciones de vida y no en censos y por eso puede

haber una sobreestimación de la declinación del empleo público. La información disponible señala que de las 250.509 personas empleadas en el gobierno central en 1990, se pasó a 282.643 en 2003. Esto quiere decir que en trece años se crearon algo más de 30.000 empleos en el gobierno central. Este comprende: fuerzas armadas, policía, ministerios, la función legislativa, la función judicial y electoral. No incluye universidades públicas, empresas públicas, ni entidades autónomas. El sector educativo, la salud y la policía, son los sectores donde se crearon puestos de trabajo. Sin embargo, tras una década de reducción del Estado, fue apreciable la neta disminución del empleo en los ministerios de agricultura e industrias, Banco Central, el IESS; la desaparición de instituciones de planificación como el CONADE y la supresión de algunas empresas públicas y entidades autónomas. Para una visión más amplia, sería necesario analizar el empleo en entidades autónomas, el sector financiero del Estado y los gobiernos locales. Incluyendo todo ese personal, la cifra sería de 370.000 empleados públicos en 2003.⁴²

Es una gran interrogante el papel de las clases medias en la sociedad ecuatoriana. Lo que cambió en las últimas dos décadas ha sido su mayor heterogeneidad y una probable adscripción de sectores populares a una condición de

41 Alejandro Portes y Nelly Hoffman, *Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal*, CEPAL. Serie Políticas Sociales no. 68, Santiago, 2003, p.21.

42 María Sol Yépez, "La ley que poco abarca y poco aprieta". *Gestión*, No. 112, octubre 2003; Gonzalo Giraldo, *Ecuador. El empleo en el sector público 1990-1999*, BID, s.f.

clase media por contagio de estilos de vida y consumo. Es evidente que el imaginario de clase media está muy presente como estilo de vida. La masiva expansión del consumo de electrodomésticos, la incesante construcción de malls en todo el país y el explosivo crecimiento del parque automotor privado son señales de la ampliación de las clases medias. Esto tendría que ver más con una configuración simbólica y es también posible que un amplio segmento de éstas, puedan ser categorizadas como clases medias bajas.⁴³ En este segmento se encuentran seguramente diluidas raíces indígenas y cholos.

Estas capas medias constituidas por trabajadores asalariados del sector público, empleados de oficina, transportistas, profesionales y cargos intermedios en la esfera productiva y los servicios mantienen lazos con los sectores populares de los cuales parcialmente provienen. Esto vale también para determinados núcleos de la oficialidad de las Fuerzas Armadas que tienen un origen provinciano no aristocrático. Dentro de los límites de una sociedad jerarquizada, con el mayor acceso a la educación, han surgido grupos medios cuyas condiciones de vida se deterioraron notablemente en el curso de la década final del siglo XX. Son sectores que se empobrecieron con la reducción del Estado y el estancamiento de los ingresos. Excepcionalmente los segmentos privilegiados del empleo público y los gremios de maes-

tros, los grupos medios se encuentran atomizados y sin representación. Es también una gran interrogante el avance de los idearios neoliberales en segmentos medios más relacionados con el trabajo por cuenta propia.

VI

Tras este parcial recorrido por la trayectoria y estructuración de las clases medias ecuatorianas desde los años veinte del pasado siglo, queda claro que todavía hay mucho por dilucidar.

Diversos momentos en los años recientes han presenciado la aparición de los sectores medios en la arena política. La irrupción de la sociedad civil desde una agenda transnacional emergió a mediados de la década del noventa. Era una idea que servía para convocar a ONGs, asociaciones de derechos humanos y grupos sociales que se asumían como portavoces de las demandas de la sociedad. Después, la sociedad civil apareció ya reivindicada por actores empresariales y sectores de las capas medias y altas. Así, la sociedad civil dejó de ser monopolio de actores sociales contestatarios.

A partir de la llamada "Marcha blanca" de fines del 2001, afloraron corrientes impulsadas por vertientes políticamente conservadoras que buscaban articular una representación desde la conducción de las capas medias y altas reivindicándose como ciudadanos.

43 En la expansión de centros comerciales en la costa, los empresarios visualizan a las clases medias bajas como un segmento de consumo que no es ignorado. Las cadenas de supermercados escinden sus proyectos entre segmentos de mercado orientándolos en función de las pautas de urbanización. *El Comercio*, 1/08/2007.

El redescubrimiento de la ciudadanía, da por supuesto que hay una sociedad civil que mal que bien se expresaría en gremios y corporaciones del más diverso tipo. Se reivindica una ciudadanía política opuesta a los partidos políticos y los políticos. En esto coinciden corrientes conservadoras, liberales y radicales. Claro que sectores más radicales, quieren una representación de tipo popular desde abajo, en un modelo que evoca los órganos de poder con aspiraciones anti sistémicas. Las posiciones "basistas", reivindican el pueblo y no al ciudadano.

Ya en las elecciones del 2002 apareció el tema de la clase media en los discursos y las ofertas electorales de los candidatos presidenciales. El coronel Gutiérrez insistió permanentemente en su identidad de clase media, tal como ha sido reiteradamente reivindicado por los militares. Pero Álvaro Noboa en sus promesas electorales también proponía un cambio del pobre hacia la clase media, con imágenes de Chile o España como modelos de vida alcanzables. La disputa por la oferta de la casa entre Noboa y Gutiérrez, señalaba un ideal de clase media. En la propaganda de la segunda vuelta, Noboa, enfatizó en la casa amoblada como una aspiración que podría ser otorgada por su gobierno, junto a empleo y salud. "Queremos lograr que los ecuatorianos; principalmente los pobres, puedan tener lo que hoy solo está al alcance de la clase media en países como Chile y Estados

Unidos esto es: empleo para todos, casa de cemento, buena comida, televisión, refrigeradora, cocina, buenos muebles, buena higiene, buena educación y buena salud en todos los hogares"⁴⁴.

Las movilizaciones de febrero y abril del 2005 que culminaron en el derrocamiento del Coronel Gutiérrez, y el surgimiento del "forajidismo" tornaron visibles a las clases medias, un grupo social que soportó pasivamente la liquidación de sus ahorros en la crisis de 1999 y contribuyó con su voto a las opciones de centro e izquierda en las elecciones del 2002.⁴⁵ Entre quienes fueron visibilizados en ese instante, apareció Alianza Democrática Nacional (ADN), representando una corriente que en las movilizaciones de abril del 2005 proclamó el lugar de la familia como célula fundante de la sociedad.

Hay por supuesto factores de carácter cultural que definen a las clases medias: la educación y el consumo. Alrededor de la educación laica, estuvo asegurada en una época la profesión, el empleo y un seguro ascenso en la sociedad. El consumo, supuso el ideal de la vivienda propia y el auto como mínimos de bienestar, sin embargo, solo alcanzables para una minoría.

En la vida diaria predomina un profundo repliegue hacia la vida privada y una baja participación en la vida política. La familia evidentemente es el mayor espacio de sociabilidad. Esto ha coincidido con el impetuoso desarrollo de los malls y centros comerciales que

44 Hoy, 29/10/2002.

5 Ver Fabián Corral, "Los ciudadanos como protagonistas", *Gestión*, No. 131, mayo de 2005, pp. 30-33.

se han convertido en los reales espacios públicos.⁴⁶

La hegemonía de Alianza País supone un heterogéneo frente en el que predominan las clases medias urbanas reivindicadas como ciudadanos. En condiciones de crisis de los partidos políticos la representación política de las clases medias pasará también por la factibilidad de que se conviertan en actores

políticos bajo distintos signos ideológicos y liderazgos. Y la gran interrogación son las clases medias de origen popular que carecen de representación y han sido ignoradas. Por lo pronto, el tejido político alrededor del Estado determinará la suerte de los sectores medios y como siempre estará en el fondo las relaciones con los movimientos sociales sea como alianzas u oposiciones.

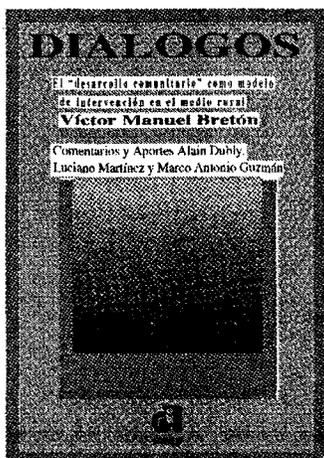
46 En la publicidad de un centro comercial, se afirma explícitamente que su público son las clases medias y altas. "Plaza de las Américas ha sido diseñada para concentrar locales que brinden una variedad diferente de productos y servicios que la población Quiteña de clase media alta y alta buscan para divertirse y disfrutar de su tiempo libre. Para nosotros es importante el concepto de cada local, que debe ir dirigido siempre hacia el entretenimiento y la satisfacción <http://plazadelasamericas.com/plaza.php?c=292>.

EL "DESARROLLO COMUNITARIO"
Como modelo de intervención en el medio rural

Víctor Bretón

Comentarios:

Alain Dubly, Luciano Martínez, Marco Antonio Guzmán.



La historia de la relación Estado-Comunidades siempre será incompleta sino introducimos la acción de la Misión Andina en Ecuador, en un contexto en el que se inician complejos cambios en América Latina en la búsqueda de una modernización agraria nunca acabada, y en el que se presentan intensas movilizaciones campesinas hacia cambiar la injusta estructura agraria vigente.

Este es el entorno en el que se ubica el análisis de Víctor Bretón, documento central de esta publicación que cuenta con los versados comentarios de A. Dubly, uno de los más activos pensadores de la ruralidad; de L. Martínez un permanente investigador y de M.A. Guzmán, en algún momento Director Ejecutivo de la Misión Andina.

De la vulnerabilidad social al riesgo de empobrecimiento: sectores medios y transformaciones sociales en América Latina¹

Minor Mora Salas² y Juan Pablo Pérez Sáinz³

El ajuste estructural produjo fuertes impactos en la estructura social. Amplios sectores medios se empobrecieron y tuvieron una movilidad social descendiente en América Latina. Los estudios sobre pobreza, descubrieron nuevos pobres que provenían de los grupos medios. Surgió la noción de "vulnerabilidad social" en los organismos internacionales para caracterizar a un conjunto de variadas situaciones de pobreza. Se torna necesario utilizar la expresión "riesgos de empobrecimiento" para aplicar a los sectores medios abandonando la expresión polisémica de "vulnerabilidad social". Esto tendrá consecuencias en la definición de políticas públicas que aboguen por la universalización de programas sociales.

Este artículo trata sobre el riesgo de empobrecimiento que aqueja hoy en día a un contingente importante de hogares de sectores medios latinoamericanos. Constituye una revisión crítica de las principales propuestas conceptuales y metodológicas sobre vulnerabilidad social desarrolladas en nuestro contexto a lo largo de la década de los años noventa. En el artículo se plantea que es necesario desarrollar un abordaje conceptual y metodológico que sea consistente con la naturaleza probabilística y disposicional del enfoque de riesgo. Los autores, continuando

una reflexión iniciada años atrás, proponen una nueva estrategia metodológica que tiene tales atributos. A partir de estos objetivos, el artículo se estructura en tres apartados. En el primero se hace una revisión de los usos del término vulnerabilidad social en distintos momentos. El segundo, núcleo central del artículo, aborda críticamente los enfoques en boga sobre la vulnerabilidad social en América Latina y desarrolla una propuesta alternativa que busca tener consistencia teórica y metodológica. Y en el tercero se concluye con un conjunto de reflexiones que esbozan la relación

1 Este texto es una versión reducida del artículo "De la vulnerabilidad social al riesgo de empobrecimiento de los sectores medios: un giro conceptual y metodológico", *Estudios Sociológicos*, vol. XXIV, No.1, enero-abril del 2006.

2 Profesor-investigador de El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

3 Profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Costa Rica.

existente entre riesgo de pobreza y desigualdad social en contextos globalizados.

Enfoques sobre la vulnerabilidad social: usos y abusos

Los primeros esfuerzos de conceptualización

Los primeros intentos por captar la especificidad de esta problemática se remontan, según nuestro conocimiento, a inicios de la década de los años noventa. En estos años, algunos estudios pioneros (Minujin y López, 1992; CEPAL, 1994) mostraron la conformación de un grupo de hogares que parecían tener un perfil común, y ante todo, exhibían una alta fluctuación en sus niveles de bienestar como resultado de los cambios en la tendencia del ciclo económico. Así, podían presentarse como hogares no pobres en períodos de crecimiento y estabilidad. Sin embargo, bastaba que las sociedades experimentaran leves recesiones para que un segmento importante de estos hogares pasara a engrosar las filas de los pobres. Dada la alta sensibilidad de este grupo de hogares a los cambios del entorno económico y social la CEPAL (1994) los definió como "hogares vulnerables". Por su parte, el estudio de Minujin y López (1992), basado en un seguimiento de panel de hogares residentes del Área del Gran Buenos Aires en Argentina, confirmó tanto la presencia de este grupo como la fragilidad de su nivel de bienestar.

El reconocimiento de este grupo de hogares como un estrato social específico, fortaleció los planteamientos de

autores que sostenían la necesidad de adoptar un marco analítico más complejo a la hora de calificar los niveles de bienestar de los hogares en contextos de crisis económica. En esta dirección, años antes, Kztzman (1989) presentó un argumento de importancia en favor del desarrollo de un modelo conceptual y metodológico capaz de captar el impacto diferencial de la crisis económica sobre el conjunto de la población latinoamericana, en el que destacaba la introducción de la categoría de "pobres recientes" para dar cuenta de un estrato de hogares que se habían empobrecido como resultado de la crisis. Se abogaba en ese artículo por la adopción de modelos conceptuales más comprensivos, tanto como por la adopción de estrategias metodológicas que dieran cuenta de la creciente heterogeneidad de la estructura social latinoamericana.

En esta misma dirección, Minujin (1992) realizó estudios sobre los "nuevos pobres" en Argentina, tratando de captar el impacto negativo del agotamiento del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones sobre los grupos medios, los cuales estaban siendo sometidos a intensos procesos de pauperización como resultado del tránsito hacia un nuevo modelo de acumulación.

El punto de encuentro entre los trabajos sobre los "nuevos pobres" o "pobres recientes" con el entonces en gestación enfoque sobre la "vulnerabilidad" de los hogares no pobres, pareciera haber sido la constatación, en diversos estudios, de la hipótesis sobre la reconstrucción de la estructura social latinoamericana en un período caracterizado por los procesos de movilidad

social descendente. Estos estudios constataron que los denominados "nuevos pobres" tenían un perfil socio-demográfico diferente del de los pobres estructurales y estaban dotados de mayores recursos (por ejemplo, "capital humano", vivienda propia, trabajos "formales") que les permitían recuperar sus niveles de bienestar anteriores a la crisis conforme la sociedad daba síntomas de recuperación económica. En este sentido, se pensaba que las pérdidas en los niveles de bienestar de un grupo de hogares eran transitorias, ya que éstos poseían el potencial de superar los niveles de pobreza, una vez que se restituyera la dinámica de crecimiento económico.

Pareciera ser que en las primeras formulaciones analíticas la "vulnerabilidad social" se concibió como un fenómeno contracíclico, es decir, se agudiza en períodos de contracción económica y se contrae en coyunturas de expansión. Así, por ejemplo, la CEPAL (1994: 12), al referirse al fenómeno de los hogares vulnerables, sostenía que este fenómeno, acentuado en la región en contextos de crisis, "naturalmente se reducirá a medida que el crecimiento económico se haga persistente y dé mayor estabilidad a los empleos e ingresos".

En sus primeras formulaciones, el fenómeno de la "vulnerabilidad social de los hogares de estratos medios" se presentaba como un problema cuya naturaleza específica puede ser reseñada en los siguientes términos: 1) afectaba sólo a un grupo de hogares dada su imposibilidad de contener el impacto negativo de crisis económicas; 2) se expresaba como una vulnerabilidad en el terreno de la pérdida de ingresos,

causada fundamentalmente por la reducción del número de perceptores de ingresos en el hogar (aumento del desempleo); 3) se trataba de un fenómeno coyuntural, toda vez que con la recuperación del ciclo económico, se pensaba, estos hogares superarían su condición de vulnerabilidad social, a partir de la recuperación de su capacidad de generación de ingresos; 4) el fenómeno estaba presente en todos los países de la región, con independencia del nivel de desarrollo social alcanzado.

Pese a las limitaciones que hoy en día podemos identificar en estos planteamientos, sobre lo cual regresaremos en la sección tercera, no cabe duda de que el esfuerzo por identificar el problema de la "vulnerabilidad social", comprendida como "rotación de pobreza" de hogares de sectores medios, constituyó un avance en la comprensión de los cambios que se estaban produciendo en la estructura social latinoamericana en el contexto de la transformación del modelo de desarrollo. En particular, se llamó la atención sobre la necesidad de poner atención en las tendencias de empobrecimiento que aquejaban a los sectores medios, como consecuencia de la adopción de políticas de cambio estructural inspiradas en el "Consenso de Washington". En el fondo, esta llamada de atención implicaba que el cambio de modelo de acumulación tenía repercusiones en la estructura social, pero también en los mecanismos históricos de producción de pobreza. Es decir, las explicaciones clásicas sobre los "determinantes" de la pobreza, se tornaban insuficientes al analizar los procesos de expansión de la pobreza misma en la región como consecuencia

de las transformaciones estructurales en curso.

Las ambigüedades del término "vulnerabilidad social"

Desde su identificación, el tema de la "vulnerabilidad social" concitó gran interés en diferentes sectores de la comunidad académica, especialmente en los organismos internacionales vinculados con agendas de desarrollo y entre los profesionales encargados de la formulación y ejecución de programas públicos de desarrollo social. La rápida difusión de esta temática, pensamos, dio lugar a la multiplicidad de usos de la noción de vulnerabilidad. Ésta, a fuerza de popularidad, parece haber perdido el sentido específico que originalmente se le atribuyó, precisamente cuando más urgía delimitar sus alcances conceptuales y ampliar el debate metodológico a efectos de incorporarla como un recurso analítico para el estudio de los procesos de desarrollo social contemporáneos en nuestra región. Esta evolución no deja de ser paradójica por cuanto hoy en día existe una mayor comprensión sobre la naturaleza específica del fenómeno de interés de este artículo, lo cual se ve oscurecido por los múltiples usos que esta expresión ha ido adquiriendo en el campo de las ciencias sociales en general y de la política pública en particular.

A raíz de su creciente divulgación y popularidad, la noción de "vulnerabilidad social" se ha tornado crecientemente polisémica, si es que, de por sí, el término no lo era ya en su origen mismo. El *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia de España define vul-

nerable como lo "que puede ser herido o recibir lesión física o moral" y la vulnerabilidad como "la cualidad de ser vulnerable". Esta definición nos lleva a pensar que estamos en presencia de un término que designa un atributo de carácter disposicional. Se trata de una situación de exposición a un riesgo en la que, supóngase, un "sujeto concreto" puede ser "dañado" por un fenómeno externo (o conjunto de fenómenos), quedando expuesto frente a esta "fuerza", "evento" o "cadena de eventos". Es claro que lo anterior deja abierta la exposición a un conjunto diverso de riesgos, siendo su naturaleza específica lo que determina el tipo de vulnerabilidad a la que se alude.

Esto último abre la posibilidad de emplear la expresión "vulnerabilidad social" no sólo para referirse a sujetos sociales sino también a agregados de individuos definidos con base en criterios socio-espaciales, siendo muy común la expresión "comunidades vulnerables". En esta dirección Muñiz y Rubalcava (2000: 293) señalan que el creciente interés en la temática de la pobreza en América Latina ha motivado la búsqueda de "indicadores que permitan identificar la vulnerabilidad de las personas, los hogares y las comunidades, con el fin de anticipar los daños potenciales que la acompañan".

Es importante observar el giro en el objeto de estudio, pues los primeros trabajos académicos sobre "vulnerabilidad social" circunscribían el fenómeno a los hogares con nivel de bienestar social cambiante, en particular aquellos que quedaban atrapados en una zona de integración social frágil, en la cual las entradas y las salidas se estaban tornan-

do fenómenos crecientemente recurrentes. Al menos, así definieron Minujin y López (1992) y la CEPAL (1994) el problema a inicios de la década de los años noventa.

De esta manera, los usos profesionales y publicitarios de la expresión “vulnerabilidad social” han ampliado los alcances originales de esta expresión. En unas oportunidades se le emplea con el fin de hacer alusión a situaciones concretas que exponen a los sujetos sociales a un riesgo o peligro, que de concretarse, afectaría su calidad de vida, siendo la naturaleza de tales situaciones de diversa índole. De ahí que se hable, por ejemplo, de vulnerabilidad social, ambiental, étnica, demográfica, etc. Un notorio ejemplo de ello lo constituye el trabajo de Rodríguez (2000) centrado en el estudio de la “vulnerabilidad demográfica” como una faceta de las “desventajas sociales”.

En otros casos, la expresión es usada para hacer referencia a las características específicas de ciertos grupos sociales, los cuales se tornan en “grupos vulnerables” por cuanto muestran una mayor incidencia de fenómenos sociales de privación (pobreza) o “conductas de riesgo” (jóvenes pandilleros, niños y niñas trabajadoras, adultos mayores, hogares uniparentales con jefatura femenina, embarazo adolescente, etc.). El trabajo de Rodríguez (2001) es un buen ejemplo de esta manera de abordar el tema.

También es frecuente, como mencionamos antes, hacer uso de esta expresión para aludir a agregados socio-territoriales (comunidades) que se supone está en una condición de mayor riesgo, dada la alta aglomeración de pobla-

ción pobre en estas unidades territoriales. Se encuentran estudios particulares sobre la vulnerabilidad de grupos socio-demográficos (por ejemplo jóvenes, mujeres, niños, adultos mayores) y, más recientemente, sobre comunidades con alto índice de marginación, que suelen ser definidas como “comunidades vulnerables” (Márquez, 2004). En sentido estricto, el nivel de vulnerabilidad, medido como la mayor presencia de población pobre en una comunidad, se ha convertido, en el terreno de la política pública, en uno de los criterios que se consideran en las estrategias de selectividad y focalización de las políticas sociales en boga en toda América Latina.

En los múltiples usos en boga de esta noción, parece predominar el supuesto de que la vulnerabilidad social es un rasgo de la privación de recursos económicos, sociales y culturales de que disponen los individuos, hogares, comunidades, o grupos específicos en una sociedad, para cubrir sus necesidades fundamentales y hacer frente de manera exitosa a situaciones adversas producto de la presencia de crisis sociales, generadas por diversos factores (económicos, ambientales, políticos, militares o familiares). En consecuencia, la vulnerabilidad disminuye conforme se amplían los recursos que puede movilizar un sujeto para hacer frente a los fenómenos que ponen en riesgo la satisfacción de sus necesidades vitales (Kaztman, 1999; 2001). De ahí se concluye que los sujetos más vulnerables (individuos, grupos o comunidades) son al mismo tiempo los más pobres, toda vez que la pobreza se conceptualiza, por definición, como una condición

caracterizada por la privación (absoluta o relativa) de recursos (económicos y sociales) indispensables para satisfacer las necesidades socialmente consideradas como básicas. Si se nos permite usar la expresión de Víctor Hugo en esta línea de pensamiento, los más vulnerables serían "los miserables". Es obvio que por esta vía de razonamiento el contenido específico de la expresión "vulnerabilidad social" y el sentido originalmente atribuido a ella terminan diluyéndose. Por tal motivo, la noción de "vulnerabilidad social" pierde su referente conceptual y empírico original para convertirse en una nueva forma de etiquetar a los sectores en pobreza extrema.

Peor aún, en materia de política pública, una categoría de análisis que llamaba la atención sobre la necesidad de no reducir la política social a la focalización del gasto público y no privar a los sectores medios del derecho a ser beneficiarios de política social, se convierte en su opuesto. Si la vulnerabilidad se define por el nivel de privación (material, social, cultural), y el razonamiento que conduce a identificar los factores de vulnerabilidad se asocia con el grado de privación, entonces se termina aconsejando el desarrollo de políticas de combate de la vulnerabilidad que se centran en los grupos más vulnerables, que suelen ser los más pobres, dada la definición de referencia.

Así, la coexistencia de diferentes definiciones sobre el fenómeno denominado como "vulnerabilidad social", las cuales aluden a diferentes objetos de estudio y unidades de análisis (individuo, hogar, comunidad, grupo), obli-

ga a tomar distancia crítica de esta expresión, e iniciar la búsqueda de un sustituto conceptual que recupere el sentido original, al tiempo que capte la naturaleza específica del fenómeno en estudio.

En un artículo previo (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2001) propusimos sustituir la noción de vulnerabilidad social por la de riesgo de empobrecimiento y circunscribir el alcance de este último fenómeno al estudio de los procesos de deterioro social de los sectores medios latinoamericanos. La línea de argumentación se basaba en las siguientes reflexiones que, a nuestro entender, han adquirido mayor relevancia con el paso de los años: 1) el riesgo constituye, hoy en día, un rasgo estructural de las sociedades de la modernidad reflexiva (Beck, 1998; Beck, Giddens y Lash, 1997; Luhmann, 1998; Esping-Andersen, 2000); 2) lo que se ha tornado estructural es la pérdida de certezas y seguridades sociales como resultado de la erosión del Estado de Bienestar y del pacto social en que el mismo se sustentaba (Castel, 1995; Rosanvallon, 1995; Fitoussi y Rosanvallon, 1996); 3) el empleo asalariado formal ha perdido centralidad como mecanismo promotor de integración social como resultado de la crisis del trabajo asalariado, pero también, como resultado de los procesos de flexibilización y precarización laboral (Mora, 2001; Weller, 2000; Standing, 1999); 4) las políticas de reducción del Estado y contención del gasto público y la redefinición de la política social, han terminado erosionando los mecanismos históricos de movilidad social ascendente que tuvie-

ron a su disposición los sectores medios en la fase de modernización previa (Pérez Sáinz, 2003); finalmente, 5) la creciente inestabilidad social y laboral, y el riesgo que le es inherente, devienen fenómenos estructurales, como consecuencia del funcionamiento de las economías latinoamericanas en contextos globalizados (Tokman, 2003; Standing, 1999).

A estas reflexiones se suma, hoy en día, la urgente necesidad de distanciarse del término "vulnerabilidad social", el cual no sólo nunca fue objeto de un trabajo sistemático de conceptualización, sino que se tornó polisémico. Lo vulnerable, definido como propensión de hogares medios a caer en la pobreza, se tornó, con el paso del tiempo, en un conjunto de atributos que le impiden a ciertos grupos de hogares superar situaciones de privación social marcada. La preocupación por el estudio de los cambios en el nivel de bienestar de los sectores medios, en el contexto del nuevo modelo económico, quedó relegada a un segundo plano, conforme la noción de "vulnerabilidad social" se tornó de uso común.

Los avances conceptuales, las discrepancias teóricas y la especificidad del problema

Pese a lo anterior, varios autores en América Latina han intentado retomar las preocupaciones originales que dieron lugar a los estudios sobre la "vulnerabilidad social", entendida como el surgimiento de un "nuevo" estrato social con perfil socio-demográfico y laboral diferente al de los pobres estructurales. La participación de un grupo

creciente de investigadores ha permitido delinear con mayor rigor la naturaleza específica del fenómeno en estudio, la articulación que posee con el modelo de desarrollo, los factores que lo "determinan" y su posible evolución futura. También se ha dado lugar al desarrollo de algunas estrategias metodológicas, lamentablemente pocas, para la identificación de este grupo de hogares. La reconstrucción de los principales aportes derivados de esta bibliografía es básica para enriquecer el concepto de "riesgo de empobrecimiento" que hemos propuesto.

Diversos autores (Minujín, 1998; Filgueira, 1999; Kaztman, 1999; Pizarro, 2001) coinciden en señalar la pertinencia teórica y la especificidad histórica de la problemática englobada en la expresión "vulnerabilidad social". Estos autores argumentan que los cambios sociales por los que atraviesan las sociedades latinoamericanas, como consecuencia de los procesos de globalización económica y ajuste estructural, están transformando la estructura productiva tanto como la estructura social. Por ejemplo, Filgueira (1999) sostiene que estos procesos de cambio estructural tuvieron efectos no previstos sobre los sectores históricamente "integrados", erosionando su capacidad para preservar los niveles de bienestar social alcanzados en la fase de desarrollo previa.

Queda claro, en su planteamiento, que este término es utilizado para hacer referencia a los riesgos que aquejan a los sectores medios como resultado del cambio de modelo de desarrollo. Los riesgos sociales emergentes que emanan del entorno institucional y econó-

mico vigente constituyen una nueva realidad a la que deben hacer frente, en su cotidianidad, sectores sociales que, en el pasado, estaban exentos de las inseguridades sociales, precisamente por la existencia de mecanismos económicos, políticos, sociales e institucionales que favorecían la conformación y consolidación de estos grupos. Tales mecanismos atinadamente fueron descritos por Castel (2003) como sistemas de protección social que minimizaban el impacto negativo de los imponderables de la vida social sobre los sectores protegidos.

La visión anterior es compartida por otros autores. Por ejemplo, Minujin (1998), Kaztman (1999 y 2001) y Pizarro (2001) concuerdan en señalar que la "vulnerabilidad social" se ha constituido en el rasgo dominante del patrón de desarrollo vigente en América Latina. Argumento también compartido por Pérez Sáinz y Mora Salas (2001), quienes sostienen que el riesgo es un fenómeno estructural derivado del cambio en el modelo de acumulación de capital.

Pizarro (2001) sintetiza la especificidad y pertinencia histórica de este fenómeno al indicar que la "vulnerabilidad social" constituye uno de los resultados del desarrollo capitalista latinoamericano en la pasada década; al punto que se le identifica, junto a la pobreza y la desigualdad social, como un nuevo rasgo estructural. A su juicio, ésta es la característica más sobresaliente del desarrollo social latinoamericano en la década de los años noventa. El autor lo expresa en los siguientes términos: "La pobreza y la mala distribución del ingreso son fenómenos que

constatan las carencias y desigualdades propias del capitalismo subdesarrollado. En cambio, la vulnerabilidad parece ser un rasgo social dominante propio del nuevo patrón de desarrollo latinoamericano. Esto es lo que lo hace un concepto explicativo complementario a los tradicionales enfoques de pobreza y de distribución del ingreso" (Pizarro, 2001: 11).

Es interesante observar que este enfoque implica un cambio en la naturaleza específica del fenómeno de la "vulnerabilidad social". En las primeras formulaciones, como reseñamos anteriormente, era definido como un fenómeno transitorio. Sin embargo, ya a finales de la década de los noventa, el conocimiento acumulado permitió observar que su naturaleza era más bien estructural y sistémica. Su origen es referido al cambio del modelo de desarrollo; se subraya su tozuda persistencia e incluso se sostiene que el fenómeno parece estar incrementándose, dados los rasgos estructurales del nuevo modelo de desarrollo (alta volatilidad económica, crecimiento económico moderado o bajo, reducción de la capacidad integradora del Estado vía política social, expansión de los empleos de baja productividad, etc.). De hecho, a finales de los noventa, en su diagnóstico sobre la vulnerabilidad social en América Latina, la CEPAL (2000) reconoció la raíz sistémica y el carácter procíclico del fenómeno al señalar que durante esa década, en toda América Latina, aumentó el porcentaje de hogares vulnerables a la pobreza. A su entender, "la nueva modalidad de desarrollo ha traído aparejado un aumento de la condición de vulnerabilidad. Es decir, la

vulnerabilidad social, entendida como rotación de pobreza es un rasgo estructural contemporáneo”.

También parece existir consenso sobre los factores que condicionan o explican la constitución y expansión del fenómeno conceptualizado como “vulnerabilidad social”. Los estudios apuntan, en su conjunto, hacia factores de orden macro-económico tales como la alta volatilidad o el bajo crecimiento (Pizarro, 2001; CEPAL, 2000; Sauma, 2003; Kaztman, 2000); factores de orden político-institucional que se expresan en la erosión del Estado de Bienestar, auge de políticas de focalización del gasto político y el deterioro de las políticas sociales universalistas (CEPAL, 2000; Kaztman, 2000; Minujin, 1998); factores de orden socio-político, como la búsqueda de nuevos acuerdos políticos de alcance limitado (pacto social restringido) (Minujin, 1998); factores asociados a la transformación de la estructura social tales como tendencias de movilidad social descendente, limitada capacidad de integración social por parte del Estado (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2001; Filgueira, 1999); factores de orden socio-laboral como por ejemplo el debilitamiento de las formas de organización social tradicionales como los sindicatos (CEPAL, 2000; Kaztman, 1999); y a fenómenos de orden socio-cultural que se manifiestan en la erosión de instituciones primarias de socialización e integración social (familia, comunidad) (Filgueira, 1999; Kaztman, 1999).

Notoria también es la concordancia entre los estudiosos al otorgarle al comportamiento de los mercados de trabajo

un lugar primado en el análisis de este fenómeno. Ello se deriva del reconocimiento de que en el actual modelo de acumulación, los procesos de integración social se resuelven, principal aunque no exclusivamente, por medio del mercado. Dada la insistencia de las políticas de ajuste en reducir al mínimo posible la intervención del Estado en la sociedad, así como expandir la presencia del mercado como institución organizadora de la vida de los individuos, éste termina erigiéndose en el espacio social privilegiado para asegurar el bienestar social de los integrantes de la sociedad. Sin embargo, se trata de un mercado caracterizado por la presencia y acentuación de procesos de heterogeneidad productiva; la creciente desregulación laboral; las tendencias flexibilizantes de contratación de fuerza laboral y la expansión de actividades de autoempleo de subsistencia. Es decir, por un lado, se expanden los empleos que no se constituyen en fuentes de bienestar social ni en mecanismos de integración social, y por el otro, los puestos de trabajo se tornan más inestables e inseguros, al tiempo que el desempleo deviene un rasgo permanente que acompaña la dinámica de expansión del nuevo modelo de acumulación (Mora Salas; 2003; Pérez Sáinz, 2003; Stallings y Peres 2000; Tokman, 2003; Weller, 2000). La CEPAL (2000:51) sintetiza lo anterior al sostener que “la falta de empleo o su mala calidad es quizás el vínculo más claro entre vulnerabilidad y pobreza ya que los ingresos provenientes del trabajo representan la fuente más

importante para la sobrevivencia de los hogares que sufren estos fenómenos".⁴

Pese a la existencia de amplias coincidencias sobre la especificidad histórica del fenómeno en estudio (el "objeto" que se pretende aprehender mediante el término "vulnerabilidad social", su naturaleza sistémica, su origen y sus determinantes), no se ha arribado aún a una definición compartida. En sentido estricto, no ha tenido lugar aún un debate académico en el terreno conceptual y metodológico. Como resultado de ello, los enfoques y las definiciones sobre lo que es la "vulnerabilidad social" siguen siendo muy diversos y de corte eminentemente pragmático. La reseña de los textos más relevantes en esta temática ilustra esta problemática.

Katzman (1999 y 2000) analiza la vulnerabilidad como una resultante de la relación existente entre lo que él denomina "la estructura de oportunidades", que alude a la conformación y dinámica de fenómenos macrosociales de orden institucional (política social, mercado de trabajo, crecimiento económico, etc.), y a factores microsociales, que aluden a los recursos con que cuentan y pueden movilizar los hogares y los individuos para satisfacer sus necesidades y enfrentar, mediatizar o aprovechar las "oportunidades" que gesta la nueva dinámica social.⁵ En esta dirección el autor plantea que la "idea de vulnerabi-

lidad remite a un estado de los hogares que varía en relación inversa a su capacidad para controlar las fuerzas que moldean su propio destino, o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar". A su entender, "la idea de vulnerabilidad se centra en los determinantes de estas situaciones, las que se presentan como resultado de un desfasaje o asincronía entre los requerimientos de acceso de las estructuras de oportunidades que brindan el mercado, el Estado y la sociedad, y los activos de los hogares que permitirían aprovechar tales oportunidades" (Katzman, 2000: 278). De ahí que, a la hora de formalizar una definición, Katzman (2000: 281) indique que entiende la vulnerabilidad social como "la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socio-económicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro". Así, para este autor la vulnerabilidad no es tanto una problemática particular, como un enfoque a adoptar en el estudio de la problemática social en América Latina. Se trata más de un enfoque que de un concepto que pretenda dar cuenta de un fenómeno social particular —el riesgo de pauperización—, que permite evaluar las principales tendencias de desarrollo social latinoamericano en el contexto de la globalización y del nuevo modelo de

4 Minujin (1998: 179) plantea que la problemática de la inclusión-vulnerabilidad y exclusión económica se resuelve a partir de la modalidad de incorporación de los individuos en el mercado laboral. A su entender, este vínculo es decisivo en materia de integración social.

5 En sentido estricto, este enfoque parte de un análisis crítico del trabajo de Caroline Moser (1996) denominado "assets vulnerability approach", así como del replanteamiento conceptual de este enfoque sugerido por Filgueira (1999).

desarrollo. En este sentido, sorprende el carácter notoriamente conservador de esta definición, donde los responsables de la condición de vulnerabilidad son los mismos individuos, pues tal condición sería producto de su "incapacidad" de hacer uso efectivo de las "oportunidades" generadas por el medio social.

Por su parte, la CEPAL (1994; 2004) y los investigadores que siguen esta tradición (por ej. Sauma, 2003) sostienen que la vulnerabilidad es un fenómeno social multidimensional (proposición con la cual estaría de acuerdo la mayoría de los estudios de la temática), y que está referida a sentimientos de riesgo, inseguridad e indefensión y a la "base material que los sustenta". Si bien reconocen la utilidad del enfoque "recursos/activos y oportunidades", su preocupación concreta ha estado centrada en el estudio del estrato de hogares expuestos al fenómeno de "rotación de pobreza",⁶ lo que ha llevado a poner el acento en una de las dimensiones del fenómeno: el comportamiento del ingreso per cápita del hogar.

Minujin (1998), por otro lado, indica que el "concepto de vulnerabilidad" alude a una situación "intermedia" entre la inclusión y la exclusión. Según su punto de vista, se han generado procesos parciales de integración social que implican riesgo y vulnerabilidad, y que pueden dar lugar a procesos de exclusión social. Siendo la "vulnerabilidad" un fenómeno multidimensional (económico, social, político) es plausi-

ble encontrar situaciones de alta "vulnerabilidad" en una dimensión pero no necesariamente en las otras. Se trata de una "zona" en la "estructura social" por la cual transitan grupos sociales que no logran ocupar una posición definida en la nueva sociedad.

Filgueira (1999: 154), en un artículo que ha ido adquiriendo carácter de "clásico" en la temática, define la vulnerabilidad:

Como una predisposición a descender de cierto nivel de bienestar a causa de una configuración negativa de atributos que actúan contra el logro de beneficios materiales (por ejemplo, ingresos, bienes, patrimonio) y simbólicos (por ejemplo, status, reconocimiento, identidades compartidas). Por extensión, la vulnerabilidad es también una predisposición a no escapar de condiciones de bienestar negativas. Ciertos atributos, tales como la situación laboral, la ocupación, el grupo étnico, la edad, serán indicadores de diversos tipos de vulnerabilidad.

Hay dos lecturas posibles de este planteamiento. La literal sugiere una "predisposición", es decir, una actitud o modelo de conducta que explica la vulnerabilidad de los sujetos. La otra, es pensar que el autor está implicando la idea de propensión al señalar la posibilidad de descenso en el nivel de bienestar. Esta segunda es más consistente con la naturaleza del fenómeno en discusión.

Pizarro (2001: 11), ha intentado unir algunos enfoques y ensayar una defini-

6 Se trata de hogares que ingresan o abandonan el estrato de "pobreza relativa" como resultado de cambios en el ingreso familiar.

ción sintética según la cual el concepto de vulnerabilidad tiene dos componentes. Uno de orden "subjetivo", que hace referencia a la inseguridad e indefensión que viven las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a raíz de los impactos que pueden ser originados por eventos de orden económico o social. Y otro de naturaleza "objetiva", que hace referencia al manejo de recursos y estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos causados por tales eventos. Sin embargo, el mismo autor advierte sobre las limitaciones del enfoque de "recursos y activos" toda vez que puede favorecer una sobreestimación de la capacidad de los hogares/individuos de responder por sus propios medios a cambios adversos en su entorno social, constituyendo una especie de discurso que legitima prácticas de erosión de los procesos de ciudadanía social.

Por su parte, Pérez Sáinz y Mora Salas (2001) conceptualizaron el riesgo de empobrecimiento de los sectores medios como resultado de la conformación de un nuevo estrato social, cuyas condiciones de vida estaban sometidas a condiciones de inseguridad en razón de la presencia de factores estructurales que, en el actual modelo de acumulación, operan en contra de la integración social consolidada de un subgrupo de los estratos medios. El riesgo devenía en una probabilidad de empobrecimiento, y era transmitido a los hogares por el funcionamiento de los mercados de trabajo

en un contexto que favorecía procesos de desempleo estructural.

Si bien esta breve reseña de los esfuerzos conceptuales muestra las discrepancias en este orden, lo cual hace más crítico el problema de la polisemia antes esbozado, también deja entrever algunos acuerdos básicos sobre la naturaleza del fenómeno en estudio.

Desde nuestro punto de vista, cuatro son las coincidencias más sobresalientes. Primero, se reconoce el carácter estructural del fenómeno, es decir, se afirma que se está frente a una realidad social que ha devenido un rasgo constitutivo del desarrollo social latinoamericano contemporáneo. Segundo, se define la "vulnerabilidad social" o el riesgo de empobrecimiento como una propensión que pone en riesgo el nivel de bienestar de los hogares, es decir, como una amenaza latente de deterioro social. Tercero, se trata de un fenómeno de carácter probabilístico, toda vez que se alude al eventual impacto de tendencias económicas o procesos políticos sobre la población en estudio.⁷ Cuarto, se reconoce que la "vulnerabilidad social" puede tener impactos diferenciales sobre los hogares expuestos a factores de riesgo. Esto último implica reconocer que los cambios socio-económicos e institucionales no tienen un impacto directo sobre los hogares; más bien, se refuerza la tesis de que existe un conjunto de "mediaciones" que tamizan estos impactos. De ahí que sea insuficiente identificar un grupo social por alguno de sus rasgos más destaca-

7 Empero, como se señaló previamente no hay acuerdo sobre la unidad de análisis.

dos (por ejemplo los étnicos) para luego definirlo como "grupo vulnerable".

Tres propuestas de medición y una variante

Un aspecto fundamental en la definición del fenómeno de vulnerabilidad social es su carácter probabilístico. En este sentido, la CEPAL (2000) plantea que la "vulnerabilidad social" se relaciona, entre otros factores, con las distintas probabilidades de pobreza que caracterizan a las diferentes categorías ocupacionales, urbanas y rurales. Kaztman (2000) habla de la probabilidad de ser pobre, marginado o excluido de la modernidad; Minujin (1998) y Pérez Sáinz y Mora Salas (2001) estudian la probabilidad de pauperización de los sectores medios; Filgueira (1999) conceptualiza la "vulnerabilidad social" como la posibilidad de deterioro del bienestar y se refiere a la probabilidad de ser vulnerable o excluido. De estas aproximaciones conceptuales, el aspecto clave, a nuestro entender, es la noción de probabilidad, la cual se ha convertido en un término recurrente en la bibliografía que trata sobre la temática.

Muñiz y Rubalcava (2000) han contribuido a esclarecer la naturaleza específica de la "vulnerabilidad social" al señalar que este término hace alusión a un fenómeno social cuyas propiedades muestran un carácter disposicional. Por

lo tanto, la estrategia que debe adoptarse en su estudio debe seguir el razonamiento sustentado en la siguiente lógica: "Si... entonces...". Las autoras sostienen que la afirmación "un hogar es vulnerable" tiene el siguiente significado: "si en un momento X recibe un golpe, entonces en ese momento X será dañado", lo cual sólo puede verificarse cuando el hogar ha sido golpeado por el fenómeno (o los fenómenos) en estudio. Si la llenamos de contenido, esta afirmación debería leerse en los siguientes términos: "si en un momento el hogar X es afectado por una crisis, entonces en ese momento el hogar pasará a formar parte de los hogares pobres", siempre y cuando el impacto en su nivel de bienestar sea lo suficientemente severo como para generar tal efecto (daño). El razonamiento hace evidente el carácter disposicional del objeto en estudio y por tanto del concepto que se debe emplear para aprehenderlo.

El reconocimiento implícito y no problematizado del carácter disposicional de la "vulnerabilidad social" llevó al Banco Mundial⁸ a sostener el argumento según el cual la naturaleza probabilística y el carácter disposicional de la vulnerabilidad obligan al diseño de estudios de tipo panel. En ausencia de tal información, no se puede estudiar el problema. Sobre este argumento, lo mismo podría decirse de fenómenos como la pobreza, cuyo análisis de fac-

8 Véase al respecto, World Bank, *World Development Report 2000/1*, "The nature and evolution of poverty", capítulo 1, pág. 1.12 (versión en Inglés). También la CEPAL (1994: 12) sostuvo que el estudio de movimientos de ingreso y salida de la pobreza (rotación) "y de las características de los hogares que abandonan la pobreza o pasan a integrarla requiere que se observe a lo largo del tiempo a los mismos hogares. Sin embargo, las encuestas de hogares normalmente no proporcional este tipo de datos".

tores explicativos sólo tendría sentido mediante el estudio de grupos que permanecen en esa condición a lo largo del tiempo. Si bien la disposición de información recabada mediante estudios de panel contribuiría de manera significativa a indagar con mayor profundidad el problema en discusión, ello no impide realizar estudios sobre esta temática, máxime cuando en la actualidad se dispone de avances tecnológicos que permiten estimar la probabilidad condicional de la ocurrencia de fenómenos sociales, tales como los modelos de regresión tipo logit o probit.

De las coincidencias antes mencionadas, la de mayor importancia es precisamente la que define el carácter disposicional de la naturaleza del fenómeno. Esto obliga a abordar el estudio de esta problemática en términos probabilísticos. Analicemos en qué medida esta condición ha sido respetada en los estudios realizados sobre el particular.

A la fecha, son pocos los avances concretos que se han realizado en el terreno del diseño de estrategias metodológicas para la estimación de la "vulnerabilidad social" o de su variante el "riesgo de pauperización". Ello expresa, por un lado, el mayor énfasis brindado al esclarecimiento del fenómeno en el plano conceptual, y por otro, las dificultades metodológicas que han de ser superadas por los analistas para dar cuenta del fenómeno en su justa dimensión. En sentido estricto, puede decirse que, dada la naturaleza probabilística y disposicional de este fenómeno, "se

resiste" a ser construido como un objeto de estudio empírico, que sin duda trasciende el enfoque determinista en que se sustentan no pocos esfuerzos intelectuales.⁹ ¿Cuáles son las principales estrategias ensayadas para romper esta resistencia?, ¿cuán consistentes resultan ser con la naturaleza específica del fenómeno?

Salvo error, tres son, a nuestro juicio, los intentos esbozados para la estimación empírica del fenómeno comentado. El primer esfuerzo fue propuesto por la CEPAL (1994), quien retoma el trabajo de Minujin y López (1992), antes reseñado. La propuesta de la CEPAL es sencilla y si se quiere simplista. Propone, para toda América Latina, definir como hogares vulnerables a todos aquellos que tienen un ingreso per cápita entre 0.9 y 1.2 líneas de pobreza (LP). La CEPAL define estos límites considerando que su interés es dar cuenta de aquellos hogares que muestran un movimiento desde y hacia la pobreza en coyunturas económicas adversas. La definición de los límites se sustenta en el hallazgo empírico de Minujin y López (1992) según el cual los hogares que mayor oscilación en el nivel de bienestar experimentaron en un período de estudio, se encontraban comprendidos en el intervalo de ingresos per cápita que va de 0.9 a 1.2 LP.

Varias objeciones pueden formularse a esta propuesta, con el fin de mostrar sus limitaciones conceptuales y metodológicas. En primer lugar, realiza una generalización conceptual y meto-

9 Para un análisis crítico sobre esta materia consúltense los trabajos de Popper (1977; 1985a, 1985b);

dológica a partir de los hallazgos de un solo caso empírico. Es cuestionable que este caso, circunscrito a la realidad de los hogares residentes del Gran Buenos Aires entre 1991 y 1992, tenga validez universal en América Latina. El criterio que la CEPAL ha "institucionalizado" para estimar la "vulnerabilidad social" de los hogares con ingresos por encima de la línea de pobreza enfrenta, entonces, un problema agudo de validez externa (Campbell y Stanley, 1973). Levantada la duda razonada sobre el planteamiento de la CEPAL, hay que señalar que sus "hallazgos" en la materia se tornan discutibles.

En segundo lugar, en el enfoque de la CEPAL, los conceptos de vulnerabilidad y pobreza se traslapan, toda vez que un hogar pobre puede ser también vulnerable cuando su ingreso per cápita oscila entre 0.9 y 1.0 líneas de pobreza; es decir, se tienen conceptos que no son mutuamente excluyentes. A nuestro entender, la superposición confunde el riesgo de pobreza (el evento posible) con su concreción (el evento realizado), es decir, se confunde el "si... entonces..." con el "daño producido", el resultado, después de que el evento "x" "tuvo lugar".

En tercer lugar, y a decir de Filgueira (1999:153), se trata de una propuesta metodológica que simplifica el problema con el fin de definir, a priori, un grupo poblacional que en casi todos los países de América Latina oscilaba entre 10 y 15% del total de hogares. Es decir, la propuesta metodológica, además de simplificar el problema, acota de manera anticipada los alcances empíricos del objeto en estudio y supone además que

tiene la misma dimensión empírica en todos los países de la región, lo cual es difícil de sustentar con base en estudios de caso.

En cuarto lugar, puede argumentarse que emplear sólo el ingreso de los hogares como recurso metodológico para definir el estrato de hogares vulnerables es del todo insuficiente para determinar si un hogar tiene una alta probabilidad de caer en la pobreza. Piénsese por ejemplo en un hogar con un ingreso per cápita de 1.10 LP, conformado por dos personas, una de las cuales está activa laboralmente, tiene un empleo estable, con cobertura de seguridad social, contrato de trabajo formal, a tiempo indefinido, que labora para una institución pública en la cual el sindicato sigue siendo un actor importante en materia de regulación laboral (por lo que, frente a una eventual coyuntura recesiva, tal hogar tiene capacidad para mantener su ingreso per cápita por la vía de la acción sindical): ¿constituye éste un hogar vulnerable a procesos futuros de empobrecimiento? A todas luces el ejemplo indica lo contrario, con lo que se revela la insuficiencia del enfoque basado exclusivamente en la delimitación del ingreso per cápita del hogar como metodología para la identificación del riesgo de pauperización de los sectores medios.

Finalmente, la propuesta metodológica de la CEPAL muestra una inconsistencia teórica de orden mayor, ya que si la vulnerabilidad se define como un fenómeno de orden probabilístico, esto obliga, necesariamente, a diseñar una metodología de estimación congruente. En caso contrario, se introduce un des-

fase entre el concepto y el método que impide una adecuada comprensión del fenómeno en discusión y conduce a una marcada simplificación de lo social. Ésta es, a nuestro entender, una de las principales deficiencias del enfoque metodológico desarrollado por la CEPAL en este campo.

Por su parte, Minujin (1998) propuso una estrategia metodológica alternativa para estudiar la "vulnerabilidad social". En lo fundamental su propuesta intenta combinar privaciones de ingreso con privaciones materiales. Es decir, la ecuación de bienestar considerada por el autor busca captar el fenómeno de la multidimensionalidad, que define como un rasgo propio de la vulnerabilidad. En materia de ingresos retoma su propuesta original del año 1992, según la cual los hogares vulnerables son aquellos que tienen un ingreso per cápita de 1 a 1.5 líneas de pobreza (LP), aunque señala que en algunos casos se puede incluir a hogares cuyo ingreso per cápita es inferior a 1 línea de pobreza. En cuanto a otras necesidades básicas no satisfechas, incluye indicadores referidos a deficiencias en vivienda y servicios básicos, sin especificar los indicadores concretos utilizados. Adicionalmente incluye en el grupo de vulnerables a un conjunto de hogares que cumple un conjunto de condiciones a juicio, es decir, se trata de criterios definidos por el analista en razón de lo que considera son los rasgos básicos de la vulnerabilidad social. A su entender, forman parte de este grupo todos los hogares que presentan ciertas deficiencias en su nivel de vida como resultado de la combinación de ingresos y formas

de inserción de sus miembros en el mercado laboral (Minujin, 1998:179). Los criterios empleados, referidos a hogares con ingreso per cápita inferior a 1.5 LP, remiten a personas que ostentan la jefatura del hogar y que se caracterizan por estar o desempleadas, o subempleadas, o por tener un nivel educativo inferior al universitario, o un contrato laboral de duración de menos de tres meses, o un trabajo de duración limitada u ocasional.

El enfoque propuesto por Minujin no está libre de problemas conceptuales y metodológicos. Este autor intenta definir con criterios de juicio y por la vía determinística un fenómeno de naturaleza disposicional y probabilística. En este sentido, la propuesta de Minujin no logra dar cuenta de la naturaleza particular del fenómeno en estudio, por lo que persiste el divorcio entre el concepto y el método empleado.

Adicionalmente, Minujin utiliza un conjunto de criterios de juicio para definir "vulnerabilidad social", los cuales pueden ser alterados según criterios razonados, con lo cual la composición y la dimensión del estrato de hogares vulnerables se torna inestable. Por esa vía, el problema parece quedar indefinido puesto que los criterios esbozados por diferentes autores pueden ser, todos, igualmente válidos. Es decir, si bien el problema tiene múltiples soluciones, la dificultad es que los resultados podrían no converger.

El autor tampoco indica las razones de fondo que lo llevan a definir el límite superior de la "zona de vulnerabilidad" en 1.5 LP. Aquí podría argumentarse, por ejemplo, que es mejor usar

1.75 o 2.10 LP. Todas las posibilidades quedan abiertas, lo que muestra la debilidad del criterio de "juicio de experto" para resolver este problema.

Pese a estas dificultades, la propuesta de Minujin tiene la virtud de no simplificar a ultranza el fenómeno en estudio. Su enfoque procura incorporar algunos elementos que condicionan la probabilidad de que un hogar sea vulnerable y que podrían integrarse a una hipótesis que establezca el vínculo directo entre la estructura y funcionamiento del mercado laboral, y el nivel de bienestar de los hogares. Aun así, también se podría criticar que la propuesta confunde los factores condicionantes de la probabilidad de que el hogar sea vulnerable con su resultado, la "vulnerabilidad social". Adicionalmente, tampoco toma en cuenta la intervención de otros factores sociales y familiares que pueden mitigar o acentuar (mediar) el nivel de vulnerabilidad del hogar. No obstante, la deficiencia más importante que se puede observar en el planteamiento de Minujin es el pasar por alto el rasgo distintivo de la "vulnerabilidad social", es decir, su naturaleza probabilística. En este sentido, "la vulnerabilidad social" deja de ser una propensión hacia el empobrecimiento. Al igual que la CEPAL (1994; 2000) la propuesta metodológica de Minujin (1998) en su esfuerzo por estudiar la vulnerabilidad social, termina desconociendo la naturaleza particular de este fenómeno.

Finalmente, es también cuestionable la estrategia de Minujin de definir el límite superior del intervalo de ingreso per cápita del hogar (1.5 LP), dejando

abierto su límite inferior en la construcción de lo que él denomina "zona de vulnerabilidad". Ello implica que se arrastra el problema de la yuxtaposición conceptual, agravada ahora por el hecho de que el recorrido posible de la "zona de vulnerabilidad" queda indeterminado en su límite inferior. En consecuencia, la "vulnerabilidad social" afectaría tanto a sectores de ingresos medios como a los pobres, pudiendo incluso alcanzar a hogares muy pobres. Si la clasificación de un hogar en diferentes estratos de bienestar social es posible, surge el problema conceptual de determinar el estrato en que hay que ubicarlo. Esta superposición "empírica" se deriva del reconocimiento de la "vulnerabilidad" como una "zona intermedia" entre la integración y la exclusión social. Como no todos los pobres son excluidos, muchos de ellos forman parte, por definición, de la "zona de vulnerabilidad". La confusión es abismal, al punto de que el autor llega a afirmar que "el grupo de los excluidos está conformado por aquellas familias en situación de pobreza extrema, *pero también lo integra un conjunto de 'no pobres'*" (Minujin, 1998: 185, subrayado nuestro).

El tercer intento de operacionalización fue esbozado en nuestra primera tentativa de estudiar esta temática (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2001), cuando acotamos el problema a la probabilidad de empobrecimiento de los hogares con ingreso per cápita superior a la línea de pobreza. En términos metodológicos ello condujo a la identificación de un cuarto estrato social, ya que además de los pobres extremos y los pobres

relativos, se diferenció a los hogares no pobres en dos grupos: los hogares no pobres en riesgo de pauperización (integración social frágil) y los hogares no pobres sin riesgo o con integración social consolidada.

Identificar los hogares no pobres en riesgo de pauperización implicó definir un criterio para la fijación de límites que permitieran demarcar el contorno del estrato de hogares en riesgo de empobrecimiento. En ese primer intento, seguimos el esbozo original de la CEPAL, es decir, tomamos como referencia la distribución del ingreso per cápita de los hogares. La fijación del límite inferior no presentó problemas, pues los estratos se definieron como mutuamente excluyentes, con lo cual la línea de pobreza constituía el límite inferior de nuestra "línea de riesgo de pobreza". Sin embargo, la principal dificultad metodológica se derivaba de la identificación del límite superior. Con el propósito de evitar criterios a juicio, y de ser consistentes con el carácter probabilístico del fenómeno, propusimos un procedimiento de estimación que se basaba en el siguiente ejercicio: para que un hogar con un ingreso superior a la LP pudiera experimentar una reducción sensible de su nivel de bienestar de tal magnitud que lo sumiera en la pobreza, tenía que perder una parte significativa de sus ingresos. Siendo las remuneraciones al trabajo la principal fuente de ingresos de los hogares en América Latina, esta probabilidad quedaba determinada, principalmente, por la probabilidad de que alguno de los integrantes activos del hogar (no pobre) perdiera su empleo. De manera tal que, en ese intento, se estimó una tasa de

desempleo compuesto (que es la tasa agregada de desempleo abierto, desempleo desalentado y subempleo visible equivalente), y se realizó un conjunto de operaciones matemáticas que permitieron identificar el límite superior de la línea de riesgo de pobreza (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2001: 753-754). En términos conceptuales el argumento central era que la tasa de desempleo compuesto aplicada a los hogares no pobres constituía una "probabilidad" de riesgo de empobrecimiento.

Este enfoque intentaba armonizar la definición del problema con su operacionalización; no obstante no deja de tener varias deficiencias. Una de ellas se deriva del hecho de que la probabilidad de pauperización no está condicionada exclusivamente por la posible probabilidad de desempleo o subempleo de los miembros ocupados del hogar. Definido así el problema se dejan por fuera rasgos estructurales de la operación del mercado y de la composición de los hogares que condicionan tal probabilidad, rasgos que en la actualidad se reconocen como centrales, por ejemplo, las tendencias de precarización del empleo asalariado.

También es discutible, en el plano conceptual y metodológico, que la tasa de desempleo compuesto constituya en sentido riguroso un ejercicio de estimación de probabilidad. De donde se deriva que esta propuesta metodológica no fue capaz de dar cuenta de la naturaleza disposicional del fenómeno en estudio a partir del método empleado para su estimación.

En el trabajo que publicamos en 2001 percibimos la solución del problema, y buscamos una salida conceptual y

metodológicamente consistente; sin embargo, se logró una propuesta metodológica que no necesariamente es congruente con su propósito original. Pese a ello, este enfoque permite vislumbrar cinco condiciones que debe reunir un planteamiento metodológico alternativo. Primero, la definición de los estratos debe ser exhaustiva, es decir, debe evitarse el problema de la yuxtaposición de niveles de bienestar de los hogares. Segundo, en América Latina, el concepto no debe tener un alcance universal, pues pareciera ser analíticamente pertinente sólo en el caso de sociedades con presencia significativa de sectores medios. Allí donde la pobreza es generalizada, el fenómeno "novedoso" es el surgimiento de procesos de exclusión social y no el del empobrecimiento relativo de sectores medios, tema sobre el que regresamos en las conclusiones. Tercero, debe adoptarse un enfoque que de cuenta del carácter probabilístico del fenómeno. Cuarto, debe evitarse arribar a esta solución mediante la incorporación de criterios de "juicio de expertos" y operaciones de simplificación del ejercicio de estimación. Y, finalmente, debe contemplarse el conjunto de factores que podrían afectar de manera significativa el nivel de bienestar de los hogares, para poder estimar la probabilidad de empobrecimiento de aquellos que se sitúan por encima del umbral de bienestar empleado para la estimación de la pobreza.

Sostenemos que es posible avanzar en esta dirección mediante el uso de modelos de regresión multivariada de tipo logístico.¹⁰ Como es conocido, el trasfondo conceptual de estos modelos de análisis estadístico es el estudio de la probabilidad condicional de que un evento "a" tenga lugar dado "b". En nuestro caso, "a" representaría la probabilidad de que un hogar no pobre sufra una marcada reducción en su nivel de bienestar condicionada por la probabilidad de que el mismo hogar preserve su nivel de bienestar. Como es esperable, "a" sería una función no lineal de un conjunto de parámetros "z" que representarían los factores explicativos de tal probabilidad. En términos formales este modelo se esbozaría en los siguientes términos:

$$\ln \text{Prob} [P/(1-P)] = Z_i$$

Este enfoque presenta varias ventajas sobre otras propuestas. Los ejercicios realizados a partir de los modelos estadísticos de regresión logística brindan un resultado consistente con la naturaleza del problema, en la medida en que estos modelos fueron desarrollados precisamente para el estudio de fenómenos que tienen un comportamiento probabilístico, como es el caso del objeto en estudio. Su adopción no recurre a un conjunto de criterios apriorísticos o de "juicio de expertos" para identificar los factores que influyen en el problema en

10 Cortés (1997) ha demostrado la pertinencia conceptual y metodológica del uso de modelos de regresión logística en el estudio de los factores condicionantes de la probabilidad de pobreza, empleando para ello encuestas de hogares. Remitimos al lector a este artículo para una comprensión específica de la naturaleza y lógica de este tipo de modelos y sus alcances metodológicos en el tema tratado.

estudio y estimar su contribución cuantitativa. Además, la estimación de probabilidades emanadas del modelo es un derivado del universo de factores que condicionan dicha probabilidad, de tal manera que pueden identificarse y diferenciarse los factores explicativos centrales de aquellos otros que intervienen en el proceso como factores de mediación. El modelo permite observar cómo ciertos rasgos de los hogares acentúan o aminoran los efectos adversos del comportamiento de los mercados laborales en la definición de su nivel de bienestar. Finalmente, el análisis puede efectuarse para el caso de encuestas diseñadas con muestras probabilísticas y aleatorias, las cuales posibilitan estimar el nivel de bienestar de los hogares en un momento específico en el tiempo, con lo cual es factible utilizar las encuestas de hogares que suelen emplearse en los estudios sobre pobreza en América Latina. De esta manera se supera la objeción de que a falta de estudios de panel esta temática no puede ser abordada rigurosamente.

El problema metodológico a tratar puede descomponerse en varios pasos con fines didácticos. El primero es estimar la condición de pobreza y no pobreza de los hogares siguiendo alguno de los métodos diseñados para tales efectos.¹¹ En seguida, es necesario proponer un modelo explicativo (de carácter teórico) de la probabilidad de que un hogar sea pobre, poniendo énfasis en

las variables que se conjetura aumentan el riesgo, la inseguridad y la oscilación del nivel de bienestar de los hogares. El tercero es la estimación estadística de este modelo con el fin de identificar las probabilidades de empobrecimiento de cada hogar. El cuarto es circunscribir el análisis sólo a los hogares no pobres, es decir, recortar la matriz de datos bajo estudio por el "lado" de las filas. El quinto es diferenciar los hogares no pobres en dos grupos o estratos: los que tienen una alta probabilidad de ser pobres y los que tienen una probabilidad relativamente baja. Metodológicamente el primer grupo correspondería a los hogares no pobres en riesgo de pobreza, en tanto que los segundos representarían el estrato de hogares con integración social consolidada (sin riesgo de pobreza). Este último paso es quizás el más difícil de resolver, pues no existe un criterio teórico o empírico indiscutible para realizar esta operación.¹² Como se busca reducir al mínimo los juicios de experto y los criterios *ad hoc*, puede proponerse una solución consistente con el modelo de análisis y derivada del mismo, es decir, que siga siendo congruente con el carácter probabilístico del fenómeno en estudio.

Uno de los criterios empleados para analizar la "bondad de ajuste" de los modelos de regresión logística es su eficiencia predictiva, es decir, la capacidad que tienen los factores explicativos introducidos en el modelo estadístico

11 Como es sabido, las cifras correspondientes a los niveles de pobreza varían según el método adoptado para la medición de este fenómeno. En consecuencia, sucederá lo mismo con la estimación del estrato de hogares definido como "no pobres en riesgo de pauperización".

12 Lo mismo podría decirse del primer paso por lo acotado en la nota 7.

para clasificar correctamente a los hogares en el grupo que les corresponde (pobres o no pobres). Conforme menos errores de clasificación produzca el modelo, mayor será su eficiencia predictiva. De manera tal que puede estimarse empíricamente, y para cada base de datos en concreto, el punto de corte en la distribución de probabilidades de pobreza que optimiza la eficiencia predictiva, o dicho en otros términos, que minimiza el error de clasificar como pobres a hogares no pobres y viceversa. Identificado este punto, aquellos hogares que tengan una probabilidad inferior al mismo tendrán una baja probabilidad de ser pobres. Ocurre lo contrario cuando los hogares tienen una probabilidad igual o superior al punto de corte seleccionado.

Se trata, como se puede observar, de un criterio empírico. Aunque podría argumentarse en su contra, su introducción evita el uso de criterios *ad hoc* o el juicio de "expertos". En sentido estricto, esta solución no agrega ningún criterio adicional o externo al cálculo de probabilidades efectuado, siendo esto, a nuestro juicio, su principal fortaleza frente a otro tipo de criterios metodológicos empleados para estimar la probabilidad de pauperización de los sectores medios.

En este momento de la lectura, ya deber ser claro que algo implícito en este planteamiento es la adopción de una propuesta de "estratificación" de los niveles de bienestar basada en la conformación de grupos mutuamente excluyentes. De ahí que se hable de la existencia de cuatro estratos y que no se admita su superposición. Es decir, todos los hogares deben pertenecer, necesari-

amente, a un único estrato social. También está implícito en el planteamiento que la unidad de análisis del problema en estudio corresponde al hogar. Esto es así por cuanto se ha documentado ampliamente que el bienestar social de los individuos debe ser estimado a partir de la unidad de reproducción social de la que forman parte (García, Muñoz y Oliveira, 1982 y 1983; Oliveira y Salles, 2000). Éste es, como se sabe, el procedimiento que se sigue también en los estudios de pobreza. No encontramos razones de fondo para suponer que es necesario cambiar la unidad de análisis. En este sentido, el riesgo de pauperización de los sectores medios queda acotado temática y socialmente, así como en el plano metodológico, respetando la naturaleza disposicional y probabilística del objeto en estudio.

Vale la pena recordar que, al contrario de los enfoques en boga, hemos recortado conceptual y empíricamente el objeto de estudio. Con el propósito de ganar precisión conceptual, hablamos de riesgo y no de vulnerabilidad, y delimitamos el riesgo a un área específica, a saber, los procesos de empobrecimiento de los sectores medios.

Desde nuestro enfoque, y como habíamos argumentado en el artículo precedente (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2001), consideramos que el riesgo es una problemática que refleja la relación de los hogares con su entorno, fundamentalmente con el mercado laboral. Esta relación tiene una doble dimensión. Por un lado, hay un nexo objetivo que tiene que ver con cómo el entorno, al concretar el riesgo, induce o genera efectos negativos sobre el bienestar del hogar, lo que puede desembocar en su

empobrecimiento. Por otro lado, hay un nexo subjetivo que remite a las percepciones de los hogares sobre el entorno y su riesgo, o sea, se genera una cultura de riesgo. Nuestra hipótesis es que los sectores medios han desarrollado una cultura de riesgo muy limitada, ya que en el modelo previo sus prácticas sociales se enmarcaban en un contexto de certidumbre y protección, estructurados en torno al empleo formal y el contrato social desarrollado a partir de este tipo de empleo (Roberts, 1996). El cambio de modelo ha develado una capacidad muy limitada de manejo de riesgo por parte de estos sectores, en un contexto marcado por el deterioro del empleo asalariado formal y la crisis del pacto social en que se sustentó el modelo de desarrollo previo. En este tipo de cultura encontramos una de las principales razones de la actual vulnerabilidad de los sectores medios. Por el contrario, los sectores populares se han caracterizado por la conformación de una cultura desarrollada de riesgo sustentada en las estrategias de supervivencia que durante generaciones se han visto forzados a desplegar. Por consiguiente, nos parece abusivo e inapropiado utilizar el término *vulnerabilidad* como atributo de los sectores populares.

Entendemos el riesgo de pobreza como una regularidad subyacente en la propensión de pauperización de los sectores medios, la cual, al realizar estu-

dios centrados en un momento histórico específico, se traduce en un indicador síntesis que hemos denominado probabilidad de pauperización. Esta definición se sustenta en la premisa según la cual el estudio de los procesos de empobrecimiento de los sectores medios no responde a lógicas aleatorias o caóticas, sino que se caracteriza por la existencia de propensiones que, según la ley de los grandes números, al repetirse constantemente, producen las regularidades señaladas. Sin embargo, debe anotarse también que el comportamiento esbozado por tales regularidades no se puede aprender de forma determinista, dada la presencia de lo incierto y lo aleatorio. Empero, se trata de regularidades innegables aunque imprecisas. Innegables porque la conducta predecible constituye la base sobre la que se levanta toda la vida social. Imprecisas no sólo porque hay diferencias evidentes de conducta de una entidad social a otra, sino también porque existe un margen de indeterminación de la conducta social. Si no se cumpliera la primera condición el cálculo de probabilidades se tornaría imposible¹³. En tanto que, si no se satisface la segunda condición, la explicación causal probabilística de este tipo de fenómenos debería ser reemplazada por explicaciones de tipo determinista.

Popper (1977; 1985a; 1985b) ha demostrado que el estatuto epistemoló-

13 Ésta es la posición de Esping-Andersen (2000) quien afirma que el cálculo de probabilidades muestra serias limitaciones para captar eventos estocásticos o idiosincrásicos. De ser cierta, esta tesis refutaría nuestra argumentación. Sin embargo, Popper (1985b) ha demostrado todo lo contrario, es decir, que el cálculo de probabilidades de fenómenos inciertos no es sólo posible, sino un requisito indispensable para estudiar y resolver problemas científicos altamente complejos, como los planteados por la física cuántica.

gico de las explicaciones causales probabilísticas es incluso superior al de las explicaciones causales deterministas, cuando los fenómenos en estudio no siguen un comportamiento claramente definido.¹⁴ Adicionalmente, ha señalado que existe en el universo, y pensamos que también en la sociedad, un conjunto de problemas que sólo pueden explicarse con base en razonamientos y metodologías que adopten un enfoque probabilista. En el caso de la sociología, Max Weber parece haber intuido muy tempranamente este problema al proponer que la acción social debía estudiarse con modelos teóricos basados en explicaciones causales probabilísticas, precisamente, para dar lugar a la contingencia, a la aleatoriedad y a la misma agencia humana.

Todo lo anterior se traduce en otra premisa. En ausencia de información recabada a partir de encuestas de paneles, el estudio del riesgo de empobrecimiento de los sectores medios debe realizarse, necesariamente, con base en un enfoque probabilista. El resultado debe interpretarse como una hipótesis de trabajo que busca elucidar tanto el número de familias afectadas por procesos de tal naturaleza, como los posibles factores explicativos de tal probabilidad. Esto último exige formular un modelo teórico que permita ser sometido a análisis estadístico. Como es común, se trabaja con una restricción metodológica, pues los únicos factores que pueden ser introducidos en el análisis estadístico son aquellos considerados en la matriz de

datos empleada para realizar tales ejercicios. Ésta es una de las razones por las cuales las probabilidades no se pueden estimar con total certeza. Como bien señala Popper, existen otras. La misma naturaleza del problema, es decir, el carácter disposicional del riesgo de pauperización en nuestro caso, constituye una razón sustantiva por la cual tales probabilidades sólo pueden estimarse de manera aproximada.

Conclusiones

Los diferentes usos del término “vulnerabilidad social” han generado gran confusión, tanto en materia de análisis como en el diseño de políticas públicas. Ésta es una razón de peso para abandonar tal expresión. En sustitución hemos propuesto, desde el artículo que publicamos en 2001, emplear la noción de “riesgo de empobrecimiento” que afecta fundamentalmente a los sectores medios y que tiene la ventaja de minimizar la ambigüedad. En el plano conceptual, el término es consistente con la naturaleza específica del fenómeno de interés, toda vez que el riesgo es por definición una probabilidad, y respeta el carácter disposicional del objeto de estudio. En el campo metodológico, obliga a diseñar y emplear métodos probabilísticos de estimación de este fenómeno. En materia de cobertura social, limita su empleo a sociedades con amplia presencia de sectores medios, con lo cual, adicionalmente, se define el segmento de población de interés.

14 Popper desarrolla este argumento teniendo en mente la construcción de teorías físicas. Sin embargo, no hay razón alguna para suponer que su razonamiento no se pueda extender a otras ciencias.

Finalmente, puesto que se trata de un término introducido para la diferenciación del grupo de hogares no pobres, dando lugar a la construcción de un "nuevo" estrato en la distribución de bienestar social, deja claro cuál es la unidad de análisis propia del concepto.

Afirmamos que el reemplazo conceptual y metodológico es urgente, porque lo que se busca es construir conocimiento sustantivo que cumpla el doble propósito de dar cuenta de los cambios en la configuración de la estructura social latinoamericana en el actual contexto histórico, e iluminar el diseño de políticas públicas que favorezcan procesos de integración social consolidada. Esto es cierto, salvo que se prefiera estar a la moda, en cuyo caso la noción de "vulnerabilidad social" es, por razones de popularidad y acogida institucional, la mejor opción discursiva. Sin embargo, al tomar esta opción se debe "pagar un precio", puesto que hemos demostrado que se trata también de una noción polisémica, confusa y problemática. Resulta harto difícil avanzar en la producción de conocimiento científico por esta ruta. Sin embargo, quienes se han esforzado por producir nuevo conocimiento en ciencias sociales han demostrado, históricamente, que la tozudez es un rasgo difícil de superar, máxime cuando genera réditos en materia de popularidad intelectual, o bien, cuando se goza del reconocimiento de organismos internacionales que terminan imponiendo un nuevo "sentido común" en las ciencias sociales.

En el campo de las políticas públicas de desarrollo social, la tematización del riesgo de empobrecimiento de los sectores medios tiene la ventaja de rom-

per el "sentido común" impuesto por algunos organismos internacionales que han venido abogando por un recorte de la política social. Recorte que, en términos programáticos, ha implicado el auge de los programas de focalización y el abandono de los programas de corte universalista. En términos sociales ello ha implicado excluir a los hogares no pobres del acceso a los nuevos programas sociales, bajo el supuesto de que no tienen privaciones sociales severas. Hemos mostrado que en materia de integración social, la verdadera barrera de desarrollo social no es la línea de pobreza. El carácter estructural y sistémico del riesgo de empobrecimiento de sectores medios muestra que, en ausencia de políticas sociales que rompan el candado impuesto por la focalización, la inversión social puede verse mal lograda. Los hogares que superan la línea de pobreza rara vez logran consolidar su posición social; muy por el contrario, terminan engrosando el estrato de hogares no pobres en condición de riesgo de pauperización. Adicionalmente, este estrato se nutre también de hogares medios que experimentan deterioros en su condición social, como resultado de los cambios acaecidos en los ámbitos laborales (precarización del empleo asalariado) y el recorte de los programas sociales (contención del gasto y focalización de la política pública). Urge, por tanto, replantear las políticas públicas en boga en la región para atender los requerimientos específicos del estrato de hogares pobres si hemos de orientar acciones preventivas para evitar la caída de un mayor número de hogares en condición de pobreza.

Mostramos cómo el concepto de riesgo de empobrecimiento captura un rasgo estructural del nuevo modelo acumulativo. En efecto, con el avance de la flexibilización de las relaciones laborales, la desregulación de los mercados de trabajo, el debilitamiento de los actores laborales y la expansión del autoempleo de subsistencia en conjunto con el desempleo, se incrementa la inseguridad social y laboral de la fuerza de trabajo y de sus hogares. Sin duda, se trata de un resultado perverso del cambio de modelo de acumulación en América Latina, el cual lejos de fomentar procesos de integración, está redefiniendo la "cuestión social" en un sentido negativo, incrementando la heterogeneidad social y haciendo del riesgo de empobrecimiento de los sectores medios y de la exclusión de los pobres estructurales realidades emergentes que demandan ser explicadas tanto como combatidas.

La fundamentación teórica y metodológica del enfoque propuesto permite proyectar la problemática en discusión hacia un campo analítico de mucha mayor envergadura que capta más cabalmente las transformaciones sociales más profundas que está induciendo el nuevo modelo acumulativo. Nos estamos refiriendo a la problemática de las desigualdades sociales en un contexto de globalización. En este sentido y a título de esbozar las posibilidades analíticas que se abren, se puede postular que el fenómeno de riesgo de empobrecimiento está asociado a la crisis del contrato social que algunos países de la región lograron desarrollar con el modelo acumulativo previo. Esto supone, por un lado, la erosión de la tole-

rancia de desigualdades estructurales ya existentes, y por otro lado, la emergencia de nuevas desigualdades, de carácter dinámico, ligadas al fenómeno del riesgo.

Bibliografía

- Beck, Ulrich
1998 *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós.
- Beck, Ulrich, Anthony Giddens y Scott Lash
1997 *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Universidad.
- Campbell, Donald y Julian Stanley
1973 *Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Castel, Robert
2003 *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?*, trad. Viviana Ackerman, Buenos Aires, Manantial.
- Castel, Robert
1995 *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*, trad. de Jorge Piatigorsky, Buenos Aires, Paidós.
- CEPAL
2000 *Panorama Social de América Latina 1999-2000*, Santiago de Chile, CEPAL.
- CEPAL
1994 *Panorama Social de América Latina 1994*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Cortés, Fernando
1997 "Determinantes de la pobreza de los hogares, México, 1992", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 59, núm. 2, pp. 131-160.
- Esping-Andersen, Gøsta
2000 *Social Indicators and Welfare Monitoring*, Ginebra, United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD), Social Policy and Development Programme Paper Number 2.
- Filgueira, Carlos
1999 "Bienestar y ciudadanía: viejas y nuevas vulnerabilidades", en Víctor Tokman y Guillermo O'Donnell (comps.) *Pobreza y desigualdad en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, pp. Fitoussi, Jean Paul y Pierre Rosanvallon (1996), *La nueva era*

- de las desigualdades, Buenos Aires, Manantial.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira
1983 *Familia y mercado de trabajo: un estudio de dos ciudades brasileñas*, México, Centro de Estudios Demográficos y Urbanos, Instituto de Investigaciones Sociales, El Colegio de México/UNAM.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira
1982 *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones UNAM.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas de Costa Rica)
2003 *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples Julio 2003*, San José, INEC.
- Katzman, Rubén
2000 "Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social", en *La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones*, Aguascalientes, México, 5º Taller Regional Programa MECOVI, INEGI.
- Katzman, Rubén
1999 *Activos y estructuras de oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*, Montevideo, Uruguay, CEPAL.
- Katzman, Rubén
1989 "La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo", *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, núm. 37, abril, pp. 141-152.
- Luhmann, Niklas
1998 *Sociología del riesgo*, México, Triana editores/Universidad Iberoamericana.
- Márquez, José
2004 "Evaluaciones de las redes de seguridad social en Centroamérica. Análisis de los Principales Hallazgos", en Shelton H. Davis, Estanislao Gacitúa y Carlos Sojo (eds.), *Desafíos del desarrollo social en Centroamérica*, San José, FLACSO/Banco Mundial.
- Minujin, Alberto
1998 "Vulnerabilidad y exclusión en América Latina", en E. Bustelo y A. Minujin (eds.), *Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes*, Bogotá, UNICEF/Santillana.
- Minujin, Alberto (ed.)
1992 *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, Buenos Aires, UNICEF/Losada.
- Minujin, Alberto y Néstor López
1992 *Sobre pobres y vulnerables: el caso argentino*, Buenos Aires, UNICEF, Documentos de Trabajo, No. 18.
- Mora Salas, Minor
2003 "El riesgo laboral en tiempos de globalización", *Estudios Sociológicos*, vol. XXI, núm. 3, pp. 643-666.
- Mora Salas, Minor
2001 "El ajuste visto desde el empleo: la precarización del empleo, un fenómeno en expansión", ponencia presentada en el seminario "Labor and Globalization in Latin America, a Decade After Reforms", San José, SSRC/FLACSO.
- Moser, Caroline
1996 *Confronting Crisis: A Comparative Study of Households Responses to Poverty and Vulnerability in Four Urban Communities*, Washington D. C., The World Bank (*Environmentally sustainable development studies and monographs*, núm. 8).
- Muñiz, Patricia y Rosa María Rubalcava
2000 "Vulnerabilidad y pobreza", en María de la Paz López y Vania Salles (comps.), *Familia, género y pobreza*, México, Editorial Porrúa, pp.
- Oliveira, Orlandina de y Vania Salles
2000 "Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo", en Enrique De la Garza (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 619-643.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo
2003 "Exclusión laboral en América Latina: viejas y nuevas tendencias", *Sociología el Trabajo*, nueva época, núm. 47, invierno, pp. 107-138.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo y Minor Mora Salas
2001 "El riesgo de pobreza. Una postarística analítica desde la evidencia costarricense de la década de los años noventa", *Estudios Sociológicos*, vol. XIX, núm. 3, pp. 747-768.

- Pizarro, Roberto
 2001 *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL, Serie de Estudios Estadísticos y Prospectivos, núm. 6.
- Popper, Karl
 1985a *Realismo y el objetivo de la ciencia. Post Scriptum a la lógica de la investigación Científica*, vol. 1, Madrid, Tecnos.
- Popper, Karl
 1985b *Teoría cuántica y el cisma en física. Post Scriptum a La lógica de la investigación científica*, vol. III, Madrid, Tecnos.
- Popper, Karl
 1977 *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos.
- Roberts, Bryan
 1996 "The Social Context of Citizenship in Latin America", *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 20, núm. 1, pp. 38-65.
- Rodríguez, Jorge
 2001 *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*, Santiago de Chile, CEPAL, Serie Población y Desarrollo, núm. 17.
- Rodríguez, Jorge
 2000 *Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales*, Santiago de Chile, CEPAL, Serie Población y Desarrollo, núm. 5.
- Rosanvallon, Pierre
 1995 *La nueva cuestión social: repensar el Estado Providencia*, Buenos Aires, Ediciones Manantial.
- Sauma, Pablo
 2003 *Pobreza y vulnerabilidad social: mercado de trabajo e inversión social en el istmo centroamericano a inicios del milenio*, México, CEPAL (documento núm.: LC/MEX/L.586).
- Stallings, Barbara y Wilson Peres
 2000 *Growth, Employment and Equity: The Impact of Economic Reforms in Latin America and the Caribbean*, Washington, Brookings Institution/ECLAC.
- Standing, Guy
 1999 *Global Labour Flexibility: Seeking Distributive Justice*, Londres, MacMillan Press.
- Weller, Jürgen
 2000 *Reformas económicas, crecimiento y empleo. Mercados de trabajo en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica-CEPAL.

INDICE

CARTA A LOS LECTORES

AGENDA

- Convocatorias, festivales, ayudas.
- El personaje: Jesús Martín-Barbero
- Minibiografía: "Mediador" colombo-ibérico
- Elementos de la cultura: Los medios, las políticas, las redes y la heterogeneidad
- Educación: Barbero y la otra pedagogía, por César Ulloa Tapia.
- Investigación: Un mapa vigente para la multiculturalidad, por Erick Torrico.
- Comunicación: Una agenda entre nuestras culturas, por Jesús Martín-Barbero.

COYUNTURA

- Calentamiento global: Nuevos enfoques para el periodismo científico, por Diana Cazaux.
- Titulares de prensa: Cómo los mailnews los modifican, por Omaira García de Berrios y Mayra Alejandra Berrios de Peña.
- Cobertura electoral: El Twitter se estrenó como reportero, por Xosé López y Manuel Gago.
- Festival de cine: Las tres Américas y los pueblos autóctonos, por Clara Rodríguez.
- Responsabilidad Social Empresarial: Guía y aval de la credibilidad, por Francisco Campos.

AULA

- Lenguaje: El sexismo en el idioma, por Carlos Aulestia.
- Locución: El mensajero de la identidad, por Hugo Viladegut.
- Audiovisual: Construyendo historias, por Fabián Iriarte.
- Prensa: ¿Un "ejercicio" crítico?, por Alejandro Querejeta.
- Digital: Sencillez y facilidad en las homepages, por Pablo Escandón.
- Libros: novedades del trimestre

ACTIVIDADES DEL CIESPAL

Suscripciones	un año	dos años	números anteriores
	(cuatro números – incluye porte de correo – precio en dólares US)		
América Latina	45	80	10
Europa y Estados Unidos	65	110	15
Ecuador	15	25	4
Resto del mundo	75	115	20

Pagos El valor de la suscripción enviar -por correo certificado- en cheque en dólares a órdenes de CIESPAL contra un banco de los Estados Unidos, preferentemente de Nueva York; o, depositarlo en la cuenta de ahorros del CIESPAL en el Banco Internacional No. 050075643-8 y el SWIFT para las transferencias es "BINTECEQ"

El envío del dinero podrá efectuarse por intermedio de Western Union a nombre de Isaías Sánchez, del Departamento Financiero del CIESPAL, teléfono (593-2) 2227480.

La información enviar al email chasqui@ciespal.net o a la dirección postal P.O.Box 1701584 – Quito - ECUADOR

Las clases medias en la estructura social.

Apuntes para la discusión

*María Fernanda Cañete*¹

Las clases medias han sido objeto de interpretaciones y estudios que se realizaron desde diversas tradiciones teóricas, principalmente la marxista y la weberiana. En América Latina los estudios tuvieron importancia en los años sesenta y setenta. Luego de un período de pérdida de interés se asiste a la presencia de reflexiones que buscan integrar los factores sociales y culturales que configuran a las clases medias en la estructura social.

Introducción

Resulta aventurado pretender definir, con el carácter de universal, lo que son las clases medias. Cada sociedad tiene una dinámica histórica y una estructura social diferentes, que definen tendencias sociológicas importantes para la comprensión de cualquier fenómeno social específico. Ni las clases ni los estratos sociales tienen lugares sustancialmente fijados para siempre; su origen y contenido no bastan para adscribirlos a un sentido u otro. Lo decisivo en una sociedad está dado por las relaciones sociales; es decir, por la forma en que quienes la integran interactúan en determinado medio y coyuntura. Por ello, la tendencia a establecer tipos más o menos estáticos de lo que son las clases

medias lleva a sostener posiciones extremadamente rígidas, que no permiten captar la riqueza de la realidad concreta. En toda sociedad, aspectos y circunstancias diferentes influyen en la configuración de orientaciones, valores, psicología y comportamientos concretos de sus clases, estamentos o grupos. Compartimos, por consiguiente, la crítica que algunos autores han hecho a lo que ellos han denominado esencialismo o fijismo, presente tanto en los que creen que, por esencia, las clases medias son innovadoras, democráticas o estabilizadoras, como en los que piensan que solo pueden ser un factor de estancamiento, mero apéndice de las clases dominantes o provocadoras de la desestabilización. Pueden "darse argumentos históricos ciertos a favor de una u otra posición lo que demuestra que el

1 Socióloga. Investigadora del Centro para la Investigación y el Desarrollo de los Movimientos Sociales del Ecuador (CEDIME).

esencialismo es falso" (Solari y otros, 1976: 327).

De manera que en el presente artículo nos limitaremos a exponer lineamientos muy generales de algunos marcos conceptuales que se han construido para el análisis de las clases medias, teniendo siempre presente que el hecho de que éstas no ocupen un lugar preciso en el orden social ha llevado a que el debate en torno a si tienen o no identidad y, en definitiva, a si existen o no como tales, sea uno de los grandes puntos de desencuentro. A continuación revisaremos algunas reflexiones de autores latinoamericanos acerca de lo que sucede con las clases medias en la América Latina contemporánea, para, finalmente, presentar ciertas características de lo que sería una clase media mundial actual.

Límites y alcances de las clases medias en la estructura social

Referirnos a las clases medias nos remite, inevitablemente, al concepto de clase social, herramienta central a la cual las ciencias sociales han recurrido para procurar dar respuesta a interrogantes relacionados con el análisis de la vida en sociedad. ¿Cómo se compone la estructura social o de qué manera funciona la sociedad?, ¿cómo se producen las identidades sociales y cuáles son las causas de las desigualdades en una sociedad?, ¿los conjuntos de personas que comparten una o varias características, están claramente delimitados entre sí y son excluyentes o existe una imbricación cada vez más compleja entre ellos?, ¿el lugar concreto que se ocupa dentro del orden social es permanente y

definitivo?, son algunos de estos interrogantes. En efecto, además de permitirnos comprender el acceso diferenciado de grupos sociales a los recursos que otorga el poder y a las posibilidades de vida correspondientes, el concepto de clase social resulta fundamental para definir el conflicto entre los grupos sociales y la forma en que éste moldea las expectativas de vida de sus integrantes. "Al investigar la estratificación de una sociedad en particular, el analista trata de descubrir no sólo los agregados sociales claves que definen las posibilidades comunes de vida, sino también las formas en que algunos grupos intentan conscientemente estabilizar el orden social en defensa de sus privilegios mientras otros tratan de subvertir ese orden para mejorar su condición. Este enfoque conduce directamente al análisis de la política y de la movilización política" (Hall citado en Portes y Hoffman, 2003: 8, 9). Norma Fuller (1998) añadiría que las clases sociales y los esquemas clasificatorios de éstas guardan, además, estrecha relación con la forma en que los seres humanos nos representamos el mundo en que vivimos y con el proyecto de sociedad que intentamos llevar adelante.

A pesar de que el concepto de clase social fue establecido por Karl Marx y reconocido a partir de entonces como punto de partida para la comprensión de la estructura y la desigualdad social, el modelo dicotómico marxista, que considera dos clases sociales extremas y excluyentes a partir de la posesión o no de capital y medios de producción (capitalistas/burgueses y trabajadores/proletarios en el modo de producción

capitalista), da poca cabida a la explicación de sistemas concretos de desigualdad social, atravesados también por otro tipo de variables más allá de las concernientes a las relaciones de producción. El análisis dualista, que parte de dos clases antagonicas y que todavía suele ser repetido por ciertos sectores en el ámbito político, corresponde a la realidad de la época en la que Marx escribió, pero los instrumentos conceptuales utilizados parecen resultar insuficientes para comprender las transformaciones que se han dado en las sociedades modernas².

La necesidad de comprender la estructura cada vez más compleja de las sociedades actuales, caracterizadas, entre otras cosas, por la importancia crucial del conocimiento científico y técnico -con el cual se les suele asociar a los sectores medios- para el desarrollo económico y social, ha llevado a consi-

derar multiplicidad de criterios para analizar la estructura social, matizando o complementando el esquema dualista de clases con uno gradacional, de manera que no se hable ya en términos excluyentes de clases sociales antagonicas sino de estratos en una estructura ocupacional, de poder y de autoridad (Solé, 1990).

Fue con Weber que se inició el proceso de redefinición de la estructura de clases hacia la de estratificación social. Este teórico planteó un orden social mucho más complejo, en el cual, si bien la posesión o la propiedad son determinantes para la situación de clase y proporcionan la base material de determinados estilos de vida, la identidad de grupo no necesariamente coincide con la de clase. Los sacerdotes y militares, por ejemplo, pertenecen a grupos que les confieren cierto estatus y les otorgan

2 Desde la perspectiva de la polarización creciente e inevitable entre las dos clases sociales mencionadas, los estratos intermedios aparecen como grupos residuales o en transición, destinados a ser absorbidos por el proletariado o constituirse en meros apéndices de las clases dominantes. Las diferentes fracciones de los sectores medios estarían obligadas "a hacer de depositarios o representantes de sus intereses a miembros de una de las dos clases específicas del modo de producción capitalista: la burguesía y el proletariado" (Meza, 1971: 37). Para esta posición, que les niega a los estratos medios toda posibilidad de constituirse en un cuerpo social organizado, así como toda capacidad de proponer un proyecto político con sello propio, dada su "exagerada" heterogeneidad desde el punto de vista político, la importancia social de éstas resulta mínima. A inicios de los años 70 del siglo pasado, el mexicano Gabriel Careaga afirmaba, por ejemplo, que "...la clase media vive en el vacío social de un grupo que no ha sabido encontrar su ideología y sus sistemas de cohesión, ya que dentro de su seno se encuentran divididos, fragmentados, están sociológica y moralmente haciéndose polvo. Porque, repitiendo, en realidad la clase media no está organizada, ni tiene partido, ni tiene, políticamente hablando, participación efectiva en el poder..." (Careaga, 1971: 96).

Si algún papel medianamente relevante se les puede reconocer a los estratos medios, desde tal postura marxista ortodoxa, éste consiste en ser una especie de "colchón" de amortiguamiento de los conflictos estructurales surgidos entre las dos grandes clases sociales, colaborando, de este modo, con la reproducción del sistema económico-social establecido (López Cámara, 1971: 71,72). La imagen de una gran masa de sectores medios acomodados, con patrones de conducta propios de la "conciencia imperial" y capaces de ascender -de manera aislada, por supuesto- en la escala social, solamente sirve para encubrir la desigualdad de la división internacional del trabajo, frenar la discusión y crítica del proceso de colonización y, en definitiva, colocarse directamente al servicio del imperio (Labastida, 1971: 66).

una serie de privilegios no necesariamente coincidentes con determinada condición de clase. En tal sentido, la clase y el prestigio son dos criterios importantes para la constitución de grupos, que pueden combinarse siguiendo lógicas diferentes con el poder en una sociedad, poder que no necesariamente está relacionado con el control de los medios de producción (Fuller, 1998).

Marx y Weber tienen dos ópticas distintas de análisis o bien abordan diferentes dimensiones de la realidad social. La estructura marxista de clases revela una dinámica de la historia, en la cual se enfrentan poseedores y no poseedores de los medios de producción, dando lugar, en sus transformaciones, a etapas históricas o modos de producción. Por el contrario, un análisis más minucioso de la realidad evidencia lo complejo de la dinámica de cada sociedad y la dificultad de explicar todos sus fenómenos sociales a partir de la propiedad o no de los medios de producción. Por ello, en la misma tradición marxista se ha tratado de introducir el concepto de formación económico-social, sin mucho éxito. El concepto de estratificación social, en cambio, ha resultado más apropiado para identificar diversos sectores sociales y sus múltiples dinámicas, incluidos sus nexos con la vida política. En la perspectiva de los estratos sociales los sectores sociales no se definen por el control de los medios de producción sino por su mayor o menor acceso a los recursos naturales, económicos, sociales o de

prestigio (clases altas, clases medias, clases bajas, clases medias altas, etc.).

Dahrendorf³, por su parte, apunta a la distribución desigual de autoridad en una sociedad como un fenómeno más general que el de la propiedad de los medios de producción. Identifica, entre otras características de la nueva sociedad industrial del siglo XX, a la división entre la propiedad y el control de la producción. Tal fenómeno habría llevado a reclutar personas con conocimientos y habilidades adecuadas para controlar el proceso productivo, dando lugar a la aparición de las clases medias. Éstas difícilmente podrían ser definidas a partir del criterio de propiedad, lo que no significa que no tengan intereses específicos acordes a sus funciones en el proceso productivo.

La explotación, que para Marx consiste en la apropiación de plusvalía, adquiere nuevas dimensiones para Parkin. Según él, define el nexo entre clases o colectividades que se hallan en una relación de dominación y subordinación, cualquiera ésta sea. De ahí que la explotación sea posible, tanto a través de las instituciones legales de la propiedad como por medio de conocimientos técnicos y cualificaciones académicas que permiten controlar el acceso a puestos claves en la jerarquía de la división social del trabajo. Estos últimos –conocimientos técnicos y títulos académicos– serían los medios más comunes de restricción excluyente, explotadora, en las sociedades avanzadas.

3 Las variantes a las que aludimos a continuación han sido tomadas de Solé (1990).

Según los esquemas de gradación propuestos por Ossowski pueden existir más de dos clases antagónicas o, de acuerdo al criterio principal de división del trabajo, incluso una pluralidad de clases interdependientes (en vez de excluyentes) y cooperadoras (en lugar de antagónicas) entre sí. El autor alude a la dimensión psicológica del criterio de clase social, en términos de lo que la gente piensa acerca del sistema de estratificación en el que vive. Desde este punto de vista, la idea de que todos tienen la posibilidad de ascender hacia otras posiciones y de que los privilegios no son definitivos, permanentes ni cerrados, lleva a que, en los hechos, no exista conflicto de intereses en términos de estatus social. Al contemplar criterios como el de privilegio o prestigio, la estructura social ya no se plantea en términos autoexcluyentes sino en una escala gradacional, en la cual los grupos sociales se pueden hallar en más de una posición, de acuerdo a los criterios que definen su situación en la esfera de la producción y en la distribución de bienes y servicios. Puede hablarse, por consiguiente, de múltiples situaciones intermedias.

En la argumentación de Lenski, el privilegio es el criterio central para el análisis de la división social en clases, privilegio entendido como el control que se tiene sobre alguna porción del excedente de bienes y servicios creados en una sociedad. El acceso a este privilegio depende del poder y/o la probabilidad, individual o grupal, de realizar su voluntad de ejercer ese control.

Wesolowski plantea que la estratificación se sostiene en la desigual distribución de la autoridad. Estar en una

posición de autoridad permite manifestar la propia personalidad, el talento, las habilidades y el poder sobre otros individuos en posiciones subordinadas. "Tanto las posiciones que requieren educación y especialización como las posiciones de autoridad deben ser cubiertas no porque ofrezcan ventajas materiales, sino porque sus atributos principales: habilidad, conocimientos y poder, resultan ser suficientemente atractivos." (Solé, 1990: 15). Wesolowski llama la atención sobre el prestigio y la autoridad que conlleva determinado grado de educación. Reconoce a la *intelligentsia* como estrato social privilegiado, cuyo atributo principal es la naturaleza no-manual de su trabajo y el interés por maximizar su poder redistributivo como administrador del excedente social.

En definitiva, enfrentamos dos puntos de partida para el análisis y la explicación de la dinámica de la evolución social: el propuesto por Marx, que se sustenta en las clases sociales y la consecuente diferenciación social; y, el planteado por Weber, de estratos sociales, asociado al concepto de movilidad social y que la sociología británica y norteamericana retomaron.

Las clases medias en la América Latina contemporánea

La sociología latinoamericana de las décadas sesenta y setenta del siglo XX se caracterizó por atribuir un papel importante a las clases medias, tanto en términos políticos como económicos.

Ya aludimos a autores latinoamericanos, representantes de la corriente que identifica a los estratos medios en

una situación de dependencia respecto de la clase dominante, quienes afirman que la preocupación central de estos sectores consiste en la adquisición y el mantenimiento de niveles satisfactorios de seguridad económica, social y política. A esta posición se oponen otras, que se refieren a las clases medias como un poderoso factor de presión social y política sobre las instituciones vigentes. Su crecimiento numérico permanente y la cada vez menor satisfacción de sus aspiraciones y demandas, sumados a su creciente heterogeneidad, son presentadas como las causas de las principales conmociones políticas propiciadas por ellas. Esta forma de concebir a las clases medias rompe con la idea de un sector advenedizo de las élites de poder o subsumido en los sectores populares, pero también con la imagen de una clase democrática, desarrollista y estabilizadora: “[...] de grupo “integrado” a los privilegios del desarrollo pasó sorpresivamente a una actitud de reserva, de hostilidad y de crítica frente al sistema; la clase sonriente y satisfecha se transformó en clase refunfuñante y áspera; su simpatía y adhesión hacia las formas establecidas de poder las empezó a cambiar por la reticencia, la desconfianza o la abierta oposición.” (López Cámara, 1971: 71)

También se ha intentado explicar el desarrollo económico de las sociedades en función de la ampliación de las clases medias, aunque -haciendo honor a lo difuso e impreciso de ellas- igualmente con posturas absolutamente contrapuestas. Para algunos, por ejemplo, las clases medias han dinamizado el desarrollo económico, principalmente a

través del comercio y de la industria; otros sostienen, en cambio, que los países en los que las clases medias se han ampliado más son los más estancados desde el punto de vista económico, debido a la falta de espíritu empresarial de éstas (Solari y otros, 1976).

Nos preguntamos si la existencia de versiones tan opuestas entre sí se explica, en parte, por un apresurado intento de categorizar como universales teorizaciones surgidas a partir de experiencias particulares. De la misma manera que es crucial moverse dentro de esquemas de análisis lo suficientemente flexibles para captar la riqueza de los elementos que se combinan y dan lugar a sistemas de clase y estratificación social específicos, lo es evitar hacer generalizaciones a partir de dinámicas sociales demasiado puntuales.

Luego de un período durante el cual se han descuidado los estudios sobre las clases medias, la preocupación por su conocimiento parece estar resurgiendo, en particular con miras a averiguar cuál ha sido el impacto que sobre ellas han tenido las crisis económicas en América Latina. Por supuesto, la realidad de los contextos políticos, económicos y culturales que los análisis deben considerar ahora distan mucho de aquellos que servían como marco en las décadas de los sesenta y setenta. Nuevos fenómenos tienen que ser tomados en cuenta: los fuertes procesos de globalización; el cambio de las relaciones de producción con el desmantelamiento de las grandes industrias nacionales y la internacionalización del proceso productivo; la disminución creciente del tamaño de la clase trabajadora, mientras los tecnócrata-

tas adquieren cada vez mayor importancia; la concentración progresiva de las decisiones en élites tecnológico-económicas; y, la aparición de sectores de pequeños empresarios y comerciantes (Fuller, 1998), entre otros.

Portes y Hoffman (2003) sostienen que el análisis de clases en las sociedades desarrolladas se ha basado en criterios tales como el control de los medios de producción, del trabajo de terceros y de los recursos intelectuales escasos, mientras que en América Latina una porción importante de su población sobrevive en la marginalidad, desarrollando actividades económicas de subsistencia al margen de las relaciones de trabajo legalmente reglamentadas. Por ello enfatizan la necesidad de considerar, independientemente del marco teórico que se utilice, que en América Latina las clases sociales se encuentran segmentadas por su incorporación imperfecta a una economía plenamente monetarizada y reglamentada. Ello se refleja también en la clásica "pequeña burguesía" –poseedora de algunos recursos monetarios, cierta especializa-

ción técnica o artesanal, y empleadora de pocos trabajadores-, la cual ha asumido nuevas formas en las sociedades latinoamericanas ("periféricas"), producto de la superposición de los modos capitalistas modernos y varios sistemas informales de organización económica.

Aunque ello no siempre se suele tener presente, las políticas de ajuste de corte neoliberal que se aplicaron en América Latina a fines del siglo XX golpearon no solo a los pobres sino también, y con fuerza, a las clases medias. La tercerización, la precarización del empleo en general, la privatización y la significativa disminución de puestos de trabajo en el sector público, soporte de la clase media urbana, frente a un sector privado incapaz de compensar esta pérdida, obligaron a los trabajadores cesantes a crear sus propias soluciones económicas por medio de pequeñas empresas⁴ o a optar por emigrar. No solo que el proceso emigratorio desde América Latina se ha acelerado sino que está acompañado de una creciente diversificación en cuanto a las calificaciones educativas y ocupacionales de

4 De acuerdo a Klein y Tokman (en Portes y Hoffman, 2003), esta forma de adaptación mediante iniciativas económicas propias sería la principal fuente de creación de empleos en la región. Daniel Martínez recalca, por su parte, la dificultad que las personas de la clase media tienen para encontrar un nuevo trabajo luego de haber perdido el que tenían, así como la necesidad de su recalificación profesional y formación en nuevas competencias, además del apoyo a sus emprendimientos. "La simple observación empírica muestra que aquellas personas de la clase media que pierden su empleo tienen especiales dificultades en conseguir un nuevo trabajo, ya que, por una parte, su adaptabilidad a nuevos oficios es mucho menor que la que tienen los trabajadores de baja calificación y, por otra, suelen quedar a la espera de un trabajo de la misma calidad y del mismo nivel de ingreso que el que tenían anteriormente. En este marco, el período durante el que permanecen desempleados suele ser mayor que el de los trabajadores menos calificados." (Martínez, 2008:35) El mismo autor identifica al empleo como una de las principales vías de inclusión social, dado lo cual, dependiendo de la calidad de ese empleo, el grado de inclusión será mayor o menor, y el tipo de inclusión será mejor o peor. Lo cierto es que, dado el contexto económico de América Latina, las clases medias también han dehdido enfrentar el problema de la exclusión social.

los/as emigrantes⁵, lo cual significa que incluye una cada vez mayor proporción de integrantes de las clases medias. Ello ha traído como consecuencia que la “pequeña burguesía” en América Latina asuma nuevas formas e incluso segmentos de ella se precaricen en términos laborales, empobreciéndose (Martínez, 2008; Portes y Hoffman, 2003).

De acuerdo a Daniel Martínez, al interior de las clases medias latinoamericanas se puede distinguir un segmento más asociado al trabajo, y otro, vinculado al capital. El primero está integrado por quienes realizan un trabajo de producción de bienes y/o provisión de servicios dirigidos a satisfacer la demanda de trabajadores y de la propia clase media (profesionales liberales, propietarios de pequeñas empresas, asalariados en cargos medios, funcionarios estatales, etc.); al segundo lo integran personas cuyo empleo e ingresos dependen del margen de ganancias de las empresas en las cuales laboran (especialistas en marketing, publicidad, abogados de grandes empresas, entre otros). Ambos segmentos han resultado perdedores en términos de ingreso y bienestar pero los primeros han sido los más afectados, en razón de la retracción de la actividad económica provocada fundamentalmente por cambios en los circuitos de producción y provisión de bienes y servicios de consumo masivo.

De cualquier manera, el juego de inclusión y exclusión social siempre está presente entre las clases medias: “la energía puesta en “la llegada” cede el paso a las estrategias de *permanencia social*, con lo que la brecha entre la “presentación del yo” y la enunciación del fantasma de la caída se profundiza [...] aun manteniendo un buen nivel de vida y ocupando los puestos de más alta jerarquía en el segmento, se reconoce como posible víctima de la inestabilidad.” (Arízaga, 2004: 53, refiriéndose a las clases medias y medias altas de Buenos Aires).

¿Existe una clase media mundial?

El fenómeno de la globalización en el campo económico se extiende al campo de la cultura⁶, es decir, al terreno de las valoraciones, los ideales, las concepciones y creencias, conformando un verdadero universo cultural común. Esta estandarización cultural lleva a la necesidad de estudiar las clases y los estratos sociales bajo nuevas condiciones y características, asumiendo enfoques diferentes.

Néstor García Canclini (en Fuller, 1998), reconocido pensador de la cultura latinoamericana, hace una lectura interesante de las consecuencias que, en términos de las identidades sociales, habría traído la globalización actual de

5 En lo que concierne a los países sudamericanos, la emigración hacia Estados Unidos ha sido predominantemente urbana y ha incluido una mayor proporción de profesionales y personas con título universitario entre los inmigrantes legales (Portes y Hoffman, 2003).

6 Estamos entendiendo por cultura, de manera general, la afiliación a determinada cosmovisión, que suscita cierta actitud frente a la vida y, en consecuencia, expectativas, aspiraciones, comportamientos regidos por hábitos, normas y valores diversos. Es importante tomar en cuenta que las personas funcionan como miembros de grupos, en cuya condición reciben y reprocesan los mensajes. Las instancias grupales cumplen, así, la función de “organizadores colectivos primarios” (García Canclini, 1984: 24).

la cultura. En su opinión, la desterritorialización de ésta ha llevado a que relaciones sociales e institucionales, símbolos y tradiciones culturales tiendan a globalizarse, provocando la homogeneización de los estilos de vida y la quiebra de la distinción. Las clases sociales y su lucha fundada en conflictos de interés van abriendo paso a movimientos sociales de variada índole, que se centran, más bien, en la identidad. "De hecho, la postura postmoderna intenta quebrar el modelo de clases sociales duales o tripartitas y propone un mundo social fragmentado en el cual cada sujeto está ubicado en el punto de encuentro de diferentes y específicos circuitos comunicativos. Categorías como clase, etnia o raza dejan de ser capaces de producir grupos o categorías definidas para convertirse en formas móviles de significar cada interacción." (Fuller, 1998: 451)

No obstante esta tesis de redefinición de las clases sociales, al punto de su casi disolución como particularidades, investigadores/as continúan hablando de una clase media, si bien cada vez más globalizada o, dicho en otros términos, más universalmente estandarizada, no solo en cuanto a bienes de consumo sino a comportamientos y demás elementos culturales.

Gladys Chávez (1998) intenta averiguar, a partir del análisis de las imágenes que sobre la clase media transmite la televisión peruana, los "mitos" con-

temporáneos asociados a la cultura de las clases medias. Encuentra tres: belleza, éxito y participación.

El culto a la belleza está fuertemente relacionado con la eterna juventud, más de cuerpo que de espíritu, y —agrego yo— atosiga principalmente a las mujeres. "El mensaje es claro: en cuanto a estética, las condiciones para lograr el éxito de atracción, demanda poseer cuerpos "jóvenes", perfectos, bellos, firmes, delgados, gráciles [...] Rostros lozanos, equilibrados, sin arrugas, cabellos brillantes, hermosos, abundantes. La industria cosmética, la Cirugía estética, reciben millones en este proceso de rejuvenecimiento, para saber dónde levantar, reducir, rebanar, eliminar... Cuánto dinero y sacrificio invertidos en éste gran valor de hoy: la juventud." (Chávez, 1998: 175).

En cuanto al éxito, la investigadora identifica la exaltación de lo efímero, de lo trivial y ligero, sumada a la configuración de una actitud positiva, abierta al triunfo y rechazadora del fracaso. Se trata, sin embargo, de un éxito que se consume de forma compulsiva y con respecto al cual el crédito permite hacer milagros. Vestimenta, diversiones, viajes, "cultura", todo se lo puede adquirir mediante el sistema "compre ahora y pague después", gastando más de lo que en realidad se tiene, a fin de reforzar lo adquirido y mantener el estatus social⁷. En nuestra opinión, el consumo es, precisamente, el mecanismo a través

7 Este fenómeno ha llevado a Delhumeau y González (1971) a afirmar que el crédito permite a las clases medias vivir "inflationariamente". Hay quienes sostienen que las clases medias demuestran mayor preferencia por el consumo de bienes durables, a los cuales no es tan fácil acceder, probablemente por la fuerte carga valorativa que estos bienes tienen como símbolo de lo moderno.

del cual se puede volver homogénea una situación que, desde el punto de vista de los ingresos, resulta cada vez más desigual al interior de las clases medias. Si el consumo es en realidad tan importante como parece, es lógico pensar que los asalariados intermedios tengan expectativas de mejorar su posición a través de la apertura de canales de movilidad social y política ascendente, aunque más como aspiración que como nivelación real de las condiciones sociales.

Es probable que los patrones de movilidad social de los empleados estatales sean distintos de los que tienen los empleados del sector privado. Los primeros estarán estrechamente vinculados a la educación formal, a la antigüedad y, lo más importante, a la acción reivindicativa colectiva; posiblemente se identifiquen más que los segundos con el Estado y tengan interés en que éste amplíe continuamente sus funciones. Con respecto a los empleados privados, su iniciativa, su calificación y la competencia individuales aparecen como ejes para su ascenso social. En ambos casos, lo sustantivo es la posesión de capital simbólico -educación y/o tecnología; su prestigio se asienta en los saberes que manejan y/o en el control de la gestión, no en la propiedad. Por otra parte, hay que reconocer que la *intelligentsia* de las clases medias, los intelectuales, son poderosos modeladores de la opinión pública; sus apreciaciones y comentarios están "impregnados" de "racionalidad" y "cientificidad", dos valores muy apreciados.

En términos de la participación, Chávez alude a un fenómeno muy interesante: la ilusión de que se participa

políticamente y se es parte de un proceso de ciudadanía, por la vía de la información abundante. En alusión al concepto de "narcotización" planteado por Lazarsfeld y Merton, la autora señala que la "abundancia de noticias puede inmovilizar. Puede emplearse más tiempo en consumir noticias que en realizar acciones. El exceso de información puede crear una falsa sensación de control sobre el ambiente, de ficticia participación" (Chávez, 1998: 191).

La autora llama la atención sobre una verdad relacionada con estas ideas fuerza en el contexto de la sociedad peruana y, seguramente de toda América Latina: la paradoja de lo integradoras que estas imágenes mediáticas, globalizadoras, resultan en los imaginarios, a sabiendas de que los accesos son claramente excluyentes. La seducción hace que estos valores y el consumo aparezcan cercanos, cuando, en los hechos, únicamente están al alcance de quienes tienen poder adquisitivo.

Bourdieu (en Fuller, 1998) es mucho más radical al referirse a las pretensiones de las clases medias, cuando indica que poseen el capital simbólico de las clases altas y son, en tal medida, asimiladas por éstas o tratadas como una patética imitación del estilo de los sectores dominantes. Concluye que, en tanto pretenden ser lo que no son, carecen de identidad. Esta observación bien podría aplicarse también a la "clase media mundial".

Interrogantes finales

Como se deduce de esta breve reseña, las clases medias han sido motivo de reflexiones y planteamientos de lo más

variados. Educación, conocimientos técnicos y científicos, autoridad, privilegio, ascenso social, consumo, prestigio y pretensión son los conceptos que aparecen más asociados a ellas. Sin embargo, queda latente la pregunta de si es posible, realmente, predicar algo de ellas en forma coherente, más aún en el marco del actual proceso de globalización y trascendencia de fronteras a todo nivel.

¿Es posible pensar que las clases medias funcionan monolíticamente, como un bloque social homogéneo y coherente, para reclamar aquello a lo que creen tener derecho? ¿Existe algún género de unidad a su interior? Si es así, ¿qué exactamente define su identidad? Si no es así, ¿qué papel juegan los diversos grupos que las integran? ¿Cuál es su verdadera importancia social y su significado económico y político real? ¿Son capaces de propiciar cambios sociales únicamente en función de la obtención de sus privilegios de clase? La lucha por la satisfacción de sus aspiraciones, ¿puede incorporarse a o incorporar intereses y sectores más amplios de la población? En las sociedades contemporáneas, ¿cómo se perciben a sí mismas las clases medias y cómo se autoidentifican sus integrantes frente a otras clases sociales?

Estos son algunos interrogantes a los que, de uno u otro modo, hemos aludido en el presente artículo. Quedan planteados para nuevas reflexiones.

Bibliografía

Careaga, Gabriel

- 1971 "Un Retrato colectivo de la clase media" en: *Revista Mexicana de Ciencia Política* No. 65, México.

Chávez, Gladys

- 1998 "Nuestro siguiente programa: ¿Hacia una clase media mundial? Paradojas y mitos de la globalidad", en Gonzalo Portocarrero (ed.), *Las clases medias: entre la pretensión y la incertidumbre*, Sur/Oxfam, Lima, pp. 159-195.

Delhumeau Arrecillas, Antonio y Francisco González Pineda

- 1971 "Las Clases medias: prototipos nacionales" en: *Revista Mexicana de Ciencia Política* No. 65, México.

Fuller, Norma

- 1998 "Las clases medias en las ciencias sociales", en Gonzalo Portocarrero (ed.), *Las clases medias: entre la pretensión y la incertidumbre*, Sur/Oxfam, Lima, pp. 443-458.

Labastida, Horacio

- 1971 "La clase media como alternativa de la vía socialista" en: *Revista Mexicana de Ciencia Política* No. 65 UNAM, México.

López Cámara, Francisco

- 1971 "La clase media mexicana: teoría y realidad" en: *Revista Mexicana de Ciencia Política* No. 65, México.

Martínez, Daniel

- 2008 "A propósito de la inclusión social y el empleo en América Latina: la clase media frente a las crisis económicas", *Socialismo y Participación*, No. 104, enero, Lima.

Meza, Julián

- 1975 "Sobre las clases medias" en: *Cuadernos Políticos*, Ediciones Era, México.

Portes, Alejandro y Nelly Hoffman

- 2003 *Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal*, CEPAL. Serie Políticas Sociales no. 68, Santiago.

Solari, Aldo y otros

- 1976 *Teoría, Acción Social y Desarrollo en América Latina*, Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación y Economía Social, Siglo XXI, México, 1976.

Solé, Carlota

- 1990 "Las clases medias: criterios de definición", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 49, enero-marzo. Madrid.

Comentario Internacional

Número 8-9
Semestre I-II 2007
Contenido

COYUNTURA

Lógica y necesidad del Banco del Sur, *Marco Romero Cevallos*
Situación andina y acercamiento suramericano, *Socorro Ramírez*

TEMA CENTRAL

Los estudios latinoamericanos en el siglo XXI, *Laurence Withead*
¿Es posible el matrimonio de las Siete Hermanas del Sur? Posibilidades de cooperación en petróleo y gas en América Latina, *Anil Hira*
Interdisciplinariedad y Estudios Latinoamericanos, *Pablo Andrade*
Acuerdos regionales en Sudamérica: entre la integración y la fragmentación (una perspectiva andina), *Alan Fairlie*
Debate contemporáneo sobre estudios latinoamericanos, *Verónica López*
Repensando la categoría de Estado en América Latina: recuperación del pensamiento teórico latinoamericano, *Cynthia Lujano*
Repensando el modelo de integración andina, *Wilma Salgado*

ENTREVISTA

Estrategia de desarrollo y negociaciones comerciales
Entrevista con Oswaldo Rosales, Director de la División de Comercio Internacional e Integración de CEPAL, *Marco Romero*

OTROS TEMAS

El nuevo Sistema Bretton Woods visto desde la Teoría de Juegos, *Juan Pablo Cadena*
El Informe Stern y la despolitización de la "economía del cambio climático", *Juan Fernando Terán*
El desarrollo rural: Sine Qua Non del desarrollo nacional, *Liisa L. North*

Documentos

Informe Stern: la economía del cambio climático.
Resumen de las conclusiones

Declaración de Margarita. UNASUR
Construyendo la integración energética del Sur

Reseñas

Sobre *las quimeras y los caminos* de Juan Fernando Terán

Suscripciones bianuales (cuatro meses)
Ecuador USD 22,92; América USD 53,28; Europa USD 70,28; Resto del mundo USD 79,28

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

Roca E9-59 y Tamayo, apartado postal: 17-12-886

teléfono: (593-2) 255 4358; fax: ext. 12

e-mail: cen@accessinter.net.

Quito, Ecuador

¿Quiénes pertenecen a la clase media en Chile?

Una aproximación metodológica¹

Emmanuelle Barozet*

Vicente Espinoza**

Chile fue y sigue siendo un país con una amplia clase media. Una clase que posee rasgos y características específicas que exigen un abordaje metodológico particular. Entender la clase media chilena exige ir más allá de la estructura ocupacional y los ingresos como aspectos que permiten su estudio. Esto significa que para una cabal comprensión de las clases medias chilenas, no basta con usar escalas unidimensionales en base a las variables tradicionales (ingreso, ocupación y educación), sino que deben incluirse variables descriptivas, lo que abre el camino al uso de escalas multidimensionales.

La investigación sobre estratificación social en América Latina, a pesar de su tradición teórica y empírica, ha generado escasa información nueva en las tres últimas décadas, dependiendo en gran medida del análisis secundario de fuentes estadísticas destinadas a otros fines. Más aún, los estudios de la estructura social en cuanto unidad se han desplazado hacia preocupaciones centradas en aspectos parciales, especialmente la pobreza, pero también en la situación de grupos étnicos, demográficos o regionales. Tanto las dificultades para utilizar o desarro-

llar conceptualizaciones adecuadas con datos secundarios, como la focalización en aspectos parciales de la estructura social, dejó en la penumbra la visión del conjunto, así como la naturaleza y características de las transformaciones ocurridas en las últimas décadas en la estratificación social chilena.

En particular, las “clases medias”, uno de los grupos clave del edificio social, no pareciera haber atraído tanta atención: si bien fueron el objeto de estudios seminales en los años 60 en América Latina y en los años 70 en Europa, las clases medias, desde esa

1 Este documento se enmarca en el Proyecto Fondecyt 1060225 financiado por CONICYT. Véase sitio web del proyecto: <http://www.csociales.uchile.cl/sociologia/1060225.html>. Una primera versión de este documento fue presentada en la reunión de ISA-Research Committee n° 28, Florencia, Italia, 15-17 de mayo del 2008.

* Universidad de Chile

** Universidad de Santiago

época, poseen el paradójal status de constituir a la vez el objeto sociológico más central y menos estudiado respecto de otros grupos sociales. Las razones para no avanzar en el estudio de las clases medias tienen que ver fundamentalmente con las dificultades que levanta cualquier intento de definición y al poco espacio que le han dedicado los estudiosos que utilizan el enfoque de las clases sociales, en particular el marxismo tradicional. Sin embargo, a pesar de la desigual distribución del ingreso entre los distintos grupos socioeconómicos, la descripción y comprensión de las clases medias es una inquietud común a muchos países de la región. Así por ejemplo, Sémbler (2006) para América Latina o Chauvel para Europa (2006) señalan que el análisis sociológico de la morfología y de las dinámicas de las clases medias presenta un interés estratégico, aunque continuamos con una deuda intelectual respecto de este grupo. Así, el debate mantiene preguntas abiertas respecto a cuántas clases medias existen, qué es lo nuevo al respecto y qué elementos tradicionales subsisten, o si los procesos de diferenciación interna justifican hablar de clases medias en plural.

Si se busca ejemplificar este debate a través de un caso nacional, Chile es particularmente interesante para analizar la situación de las clases medias en

la estructura social, debido a las fuertes transformaciones políticas, económicas y sociales experimentadas por este país a partir de los años 60². A lo largo de cuatro décadas, los grupos medios chilenos han pasado por procesos políticos y económicos que involucraron cambios tan drásticos como rápidos que, con certeza, modificaron su carácter. Además, los estudios de la estratificación social chilena poseen una tradición que data de los años 1950, y que ha generado un amplio cuerpo de conocimiento, por lo que con el caso chileno, se puede estudiar la evolución de un grupo social desde el doble punto de vista de su tamaño y composición, así como de la forma en que ha sido estudiado, medido y comprendido.

En este artículo, presentaremos información contextual respecto del debate actual sobre las clases medias en Chile, así como elementos de comprensión metodológica de este grupo. En particular problematizamos las definiciones que ponen su centro en la capacidad de consumo, preguntándonos si el ingreso de las personas (o los hogares) constituye una medida sintética adecuada de posición social. La respuesta a esta pregunta lleva también a considerar medidas complementarias, tales como la escolaridad formal y la ocupación de las personas. La crítica respecto a las medidas convencionales de la posición

2 Se suele mencionar solamente la profunda transformación económica ocurrida durante la dictadura militar (1973-1990). Sin embargo, la estructura social chilena ha sido atravesada por otros grandes procesos, en especial la reforma agraria entre 1964 y 1973, la estatización de empresas durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), y la fuerte reducción de la pobreza en los años 1990, cuyas consecuencias sobre la estructura social pocas veces han sido analizadas como parte de un proceso de "larga duración".

social a partir del caso chileno, se refieren de una parte a que el ingreso hoy no la sintetiza adecuadamente y, de la otra, que al incluir elementos adicionales, aparecen fuertes indicaciones de que en los grupos medios existe una importante diferenciación horizontal además de la diferenciación vertical.

En una primera parte, revisamos las tradiciones analíticas acerca de la clase media chilena, identificando las variables y los elementos de análisis que los científicos sociales han privilegiado para su comprensión y medición. A continuación, proponemos indagar con más detalles en las dimensiones actuales que aportan a la comprensión de este grupo social, subrayando los aportes y límites de cada una a la definición de las clases medias actuales.

I. Dimensiones históricas para la comprensión de la clase media chilena

1) Antiguas y nuevas clases medias en Chile: un siglo de desarrollo

Tanto en América Latina como en Europa, el debate acerca de las clases medias no está exento de cierta contaminación ideológica. Al constituirse de manera paralela con las clases obreras modernas, todos los análisis sociológicos sobre este grupo social quedan permanentemente desafiados, sobre todo para su período de auge en los años

1920-1950³. Sin embargo, las elaboraciones sobre clases medias en América Latina – y también en Europa – ubican el surgimiento de las clases medias en algún momento del siglo XIX. De hecho, la primera dicotomía que suele plantearse respecto de la clase media es la diferencia entre “antiguas” y “nuevas” clases medias o, para seguir a Graciarena (1967), “clases medias residuales” y “clases medias emergentes”. Si lo que consideramos hoy como antiguas clases medias fueron alguna vez las nuevas clases medias, un pequeño recorrido histórico puede ayudarnos a organizar el cuadro.

A modo de resumen⁴, la primera clase media del Chile moderno aparece al final del siglo XIX, en el momento de la expansión salitrera posterior a la aneación de las provincias del Norte y el consecuente desarrollo comercial. Las cuentas del Estado se abultan en ese entonces con los dineros provenientes de la minería, lo que impulsa una transformación de la estructura económica y social del país, abriendo espacios para nuevos sectores sociales, sobre todo para las “nuevas” capas medias. Hasta ese momento, según Filgueira y Geneletti (1981), la “primera clase media” estaba constituida casi exclusivamente por quienes ejercían profesiones independientes, artesanos, pequeños propietarios y trabajadores del comercio. La macro transformación que sufre el

3 Sin embargo, en América Latina, el discurso sobre las clases medias está menos ligado que en Europa al debate acerca de la estabilidad de la democracia y su papel de “amortiguador” social (entre tendencias fascistas y tendencias de extrema izquierda), pues este grupo es menos importante que en Europa en términos numéricos. En América Latina, a cambio, la reflexión acerca de la naturaleza y el lugar que ocupan las clases medias está más ligada al papel del Estado y al modelo de desarrollo.

4 Véase detalle en Cerda (1998) y Barozet (2002, 2006).

país conlleva una evolución en este grupo social: su crecimiento proviene de la movilidad geográfica y social de grupos populares desde el campo hacia la ciudad, lo que permitirá la inserción de nuevos funcionarios y empleados en la estructura pública, en un contexto fuertemente estatista que lleva a la burocratización del aparato estatal (Filgueira, Geneletti, 1981, Martínez y Tironi, 1985)⁵.

Este importante grupo que crece rápidamente al alero del Estado entre los años 1920 y 1970, tiende hoy en día a ser considerado como la "vieja clase media", por efecto de espejo, debido a la aparición, junto con las drásticas transformaciones del modelo económico chileno en los años 70 y 80, de nuevos grupos sociales de ingreso medio que no pertenecen al sector público. En efecto, lo que pasa entonces a llamarse "los nuevos grupos medios" florece desde la mitad de los años 70 en un escenario económico y social crecientemente desregulado, a partir de la imposición de una política de tipo neoliberal⁶. Por contraste con sus antecesores mesocráticos, sus posiciones ocupacionales se ejercen por cuenta propia o en empresas privadas, mientras que para la resolución de sus necesidades de salud y educación, dependen de servicios privados y no tienen al Estado como un

referente fuerte. Este grupo fue caracterizado en su surgimiento (véase en especial Martínez, Tironi, 1985; Martínez, León, 1987), pero más recientemente, no se han realizado estudios que revisen como este grupo más ligado a la economía de mercado ha evolucionado posteriormente a su aparición, bajo el régimen democrático (1990-2008).

A partir de los años 90, fenómenos emergentes abren tendencias nuevas en la forma de entender la estratificación social en Chile: la mayor diversificación de las posiciones de mercado por la apertura a la economía internacional, el ingreso de las mujeres al mercado laboral⁷, la postergación en el ingreso de los jóvenes a la fuerza de trabajo, la conformación de identidades y de estilos de vida que marcan una mayor diferenciación horizontal, las variadas estructuras de oportunidades que ofrece la regionalización y las políticas de redistribución social. Incluso las "nuevas clases medias" que emergieron con la dictadura han sufrido una serie de cambios que obligan a revisar los criterios más adecuados para caracterizarlas. Sin embargo, más allá de los datos secundarios y de los aportes de los estudios de marketing, sigue siendo difícil desde el punto de vista metodológico dar una visión clara de estos grupos consolidados en los años 90.

5 La menor presencia de inmigrantes europeos en la clase media chilena constituye una diferencia fundamental con respecto a la formación de la clase media en Argentina (Germani, 1963).

6 Otras denominaciones de estas clases medias acordes con el carácter del nuevo modelo de desarrollo neoliberal han sido "emprendedores", "aspiracionales" y "emergentes".

7 Si bien Chile es uno de los países de América Latina con la menor participación de las mujeres en el mercado formal, ésta ha aumentado rápidamente en los últimos años, pasando de un 31,5% en 1998 a un 40% en el 2008 (Instituto Nacional de Estadísticas).

2) Criterios históricos usados en la definición y medición de la clase media en Chile

Los trabajos que analizan aspectos específicos relativos a la clase media chilena entre los años 1920 y 1980 usaron enfoques de estratificación social ligados a la teoría del desarrollo y de la modernización, utilizando para ello una combinación de tres dimensiones: su arraigo urbano (lugar de residencia), su nivel educacional y su relación con el sector público a través de sus ocupaciones. En efecto, la clase media tradicional del siglo XX, no sólo en Chile sino que también en otros países latinoamericanos, se caracteriza por su carácter más bien urbano, por su movilidad social vehiculada por el acceso a la educación y por trabajar para el Estado, en todos los niveles de la estructura pública (Johnson, 1958; Filgueira, 2000; Filgueira y Geneletti, 1981). La capa media, en su momento de mayor desarrollo entre los años cuarenta y cincuenta, llega a representar el 30% de la población, según varias fuentes (Filgueira, Geneletti, 1981). La clase media alcanza además un nivel de cohesión estructural y cultural, que corresponde hoy a uno de los rasgos más significativos de la historia social y cultural del país, construyéndose no sólo en sí, sino que para sí un grupo que se reconoce como tal en términos de clase. Si bien a mediados del siglo XX no se profundizó en el estudio de los elementos subjetivos

de su definición⁸, se considera que esta clase media hoy calificada como “tradicional” tuvo una identidad de clase tan propia, que sigue hoy siendo un referente para muchos integrantes de las actuales clases medias.

A partir de los años 70, con las drásticas transformaciones que atraviesa el país, la clase media, pasa a ser nombrada “clases o capas medias” en plural, pues sufre una profunda desestructuración, bajo el doble impulso de la militarización de la vida civil y de la privatización de los servicios públicos (Martínez, Tironi, 1985; Martínez, León, 1984, 1987). Esta situación genera recorridos sociales descendentes en gran parte de este grupo y una desagregación de la antigua clase media chilena (Lomnitz, Melnick, 1991; Koch, 1999), así como de su identidad, llegando incluso a hablarse de la desaparición de ese grupo en tanto clase. Las dimensiones del análisis, sin embargo, no varían mucho y gran parte de los estudios se sigue centrando solamente en dos variables: ingresos y ocupación, ofreciendo sólo conjeturas respecto de los cambios en su comportamiento social y cultural. En efecto, desde los años 70 hasta los años 90, el foco de la reflexión sobre estratificación social en Chile – al igual que muchos otros países de la región – se centrará en la pobreza, desplazando la atención hacia los grupos más desfavorecidos de la estructura social y que constituían por estos años casi la mitad de la población, lo que conllevará una

8 Tampoco la literatura del siglo XX retrató a esa clase media como protagonista de procesos sociales. Novelas como *Mejor que el vino* de Manuel Rojas o *Sueldo Vital* de Carlos León no alcanzan el vuelo interpretativo que posee el *Martín Rivas* de Alberto Blest Gana para el siglo XIX.

mayor falta de interés por los grupos medios.

Sin embargo, la variable ocupacional sigue absolutamente central en la comprensión de estos nuevos grupos

medios a partir de los años 80, pues la privatización de los servicios de educación, salud y previsión termina con una amplia franja de empleados públicos.

Cuadro 1: Evolución de la composición de las categorías ocupacionales, para el conjunto de la sociedad chilena (1971-2000)

Categoría ocupacional	1971	1980	1990	1995	2000
I. Agricultura, pesca y caza	18,3	14,4	18,8	15,0	13,9
II. Fuera de la agricultura					
1. Empresarios	1,3	1,4	3,0	2,7	2,4
2. Sectores medios asalariados	18,4	24,0	25,1	28,1	29,0
3. Sectores medios independientes	14,0	14,2	11,6	13,5	13,7
4. Clase obrera	34,5	20,3	28,0	28,9	28,6
5. Grupos " marginales"	9,6	25,2	12,5	11,2	11,0
III. Otros	3,9	0,5	1,0	0,6	1,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a Torche, F., Wormald, G., *Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro*. Santiago, CEPAL, 2004, p. 15. Los autores usaron tabulaciones especiales de las Encuestas Nacionales de Empleo del INE⁹.

En este cuadro, a lo largo del período 1971–2000, se aprecia para el conjunto de la sociedad chilena una notable modificación en la medición de 1980 con respecto a la de 1971¹⁰. En particular, la segunda medición revela por una parte la reducción en la ocupación agrícola y las posiciones asalariadas obreras, concomitante al incremento en las posiciones marginales (incluyendo a los desempleados); por otro

lado, se aprecia el incremento de los sectores medios asalariados. La medición de 1990 revela las pautas establecidas hacia finales de la década anterior, las cuales se mantienen hasta comienzos del siglo XXI. La situación actual se caracteriza entonces por la marcada disminución de las posiciones marginales y el incremento de las ocupaciones asalariadas urbanas, incluidas las obreras. Los datos indican un proce-

9 La encuesta ENE es una encuesta nacional mensual a la fuerza de trabajo aplicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos desde el año 1966, a partir de la cual se calcula el nivel de desempleo.

10 No existe información disponible que permita actualizar el cuadro 1. En efecto, la información que provee el Instituto de Estadística no cuenta con el nivel de desagregación suficiente como para actualizar las categorías presentes en el cuadro con la misma base.

so de movilidad ascendente en el mercado ocupacional, desde las posiciones marginales y agrícolas hacia posiciones asalariadas urbanas. Las ocupaciones independientes muestran escasa variación, lo cual indica que se trata de un sector que genera escasas oportunidades de movilidad para el conjunto de la población¹¹. En resumen, las tendencias de largo plazo marcan diferencias entre el mercado de trabajo del antiguo modelo de desarrollo con "crecimiento hacia adentro" y el actual basado en una amplia apertura al comercio internacional. Desde finales de la década de 1980, pueden encontrarse indicaciones de movilidad social ascendente, sin duda por la reducción de las categorías marginales, pero también por el incremento de posiciones asalariadas en los sectores medios.

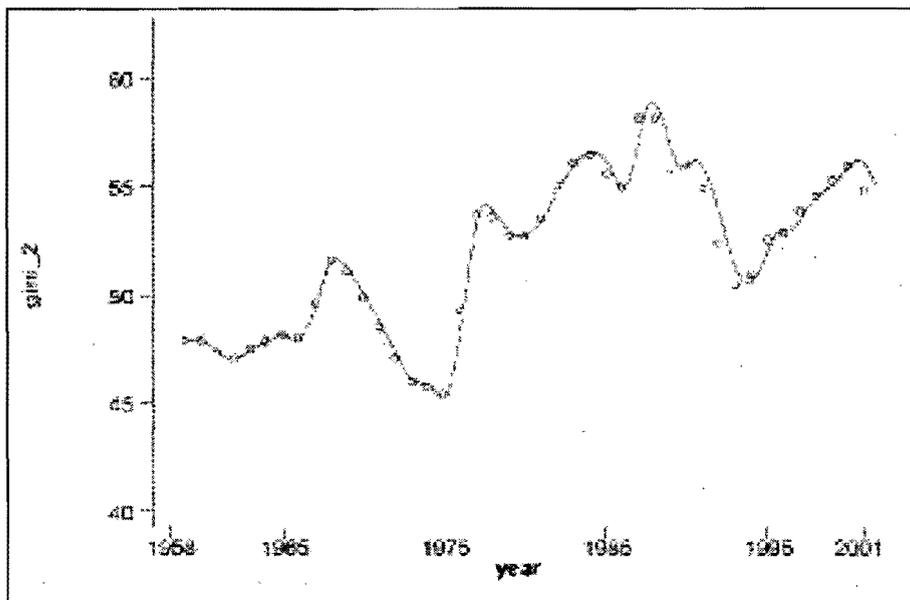
Respecto del ingreso asociado a los distintos grupos sociales en Chile, las series del economista Osvaldo Larrañaga muestran que a comienzos de los 80 se produce un salto en la concentra-

ción del ingreso, que corresponde al momento de la aparición de nuevos sectores medios¹². A modo de contextualización para estos grupos, el coeficiente de Gini refleja la concentración de ingreso en una economía determinada. De manera complementaria, puede interpretarse como un indicador de la fuerza de la clase media, pues mientras menos concentrado está el ingreso, más debe estar distribuido éste hacia el centro de la población. Como se observa en la serie a continuación, los ingresos de los hogares sufren una tendencia hacia su igualación al final de la década del 60, la que se acentúa con la Unidad Popular (1970-1973), antes de dispararse a partir del 75. Sólo con las políticas sociales de los gobiernos democráticos se aprecia una reducción de la desigualdad, volviendo a niveles parecidos a los de los años 60. Si bien la tendencia se revierte a causa de la crisis asiática hacia finales del siglo, el coeficiente de Gini se ha mantenido estable en los últimos años.

11 La dinámica del sector independiente, sin embargo, requiere estudios de mayor profundidad, porque puede tratarse de un grupo en permanente renovación a través de una alta competencia entre sus miembros, o de una capa cerrada que explota ventajas de monopolio, como por ejemplo los comerciantes de ferias libres.

12 Esta serie es la más antigua de la cual se dispone en Chile y no existe un equivalente para el conjunto del país. La gran limitación de estas cifras para los años 50 y 60 es que no incluyen el mundo rural en la medición de la desigualdad.

Gráfico 1: Distribución de Ingresos en el Gran Santiago 1958-2001:
Coeficiente de Gini (ingreso per cápita de los hogares, promedio móvil de dos años)



Fuente: Larrañaga, O., *Distribución de Ingresos en Chile: 1958-2001*. Santiago, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, 2001, p. 5.

Ahora retomaremos de manera más sistemática los aportes de cada una de las dimensiones señaladas anteriormente, concentrando el debate en lo que son hoy las clases medias en Chile.

II. ¿Cómo se definen hoy las clases medias en Chile?

Los estudios de movilidad social y estratificación (CEPAL, 2000, Filgueira, 2000, León y Martínez, 2001, Espinoza, 2002, Portes y Hoffman 2003, Wormald y Torche, 2004, Núñez y Gutiérrez, 2004), coinciden al señalar que la clase media chilena ha crecido más rápidamente que en otros países latinoameri-

canos en los últimos años, a pesar de la creciente desigualdad que se ha hecho notar también en ese estrato, mediante un doble fenómeno de diferenciación y polarización de la clase media (Barozet, 2002; Méndez, 2004). Sin embargo, la mayoría de estos estudios apuntan más a los patrones de movilidad social para el conjunto de la estructura social, con conclusiones parciales para cada grupo o por factor de movilidad (educación, lugar de residencia, capital social, inserción en el mercado del trabajo), que al análisis de un grupo determinado que atienda todas las dimensiones de la definición de clase.

Al respecto, un factor no menor ha alterado el telón de fondo clásico de los estudios de estratificación social en Chile en los últimos años: entre el final de la dictadura, en 1988, el 45% de la población se encontraba en situación de pobreza. Sin embargo, el crecimiento económico y las políticas sociales aplicadas desde el retorno a la democracia han permitido disminuir esta cifra hasta un 13,4%¹³ en el 2006, según cifras del Ministerio de Planificación. Con las transformaciones descritas en la primera parte, ocurre en la última década una reorientación del debate hacia el tema de la desigualdad, la que aumenta, a pesar de la reducción de la pobreza. Sin embargo, en un país en el cual cerca del 14% de la población es pobre y el 10% pertenece a los sectores más acomodados, ¿qué se puede decir del 76% que se ubica en el medio?

1) Nivel de recursos económicos: la clase media en base a los ingresos¹⁴

Retomando la mayoría de los estudios econométricos que descansan en la variable ingreso¹⁵, y con el fin de ubicar a quienes componen las clases medias hoy en Chile, partiremos de la propues-

ta básica y directa de que se trata de los grupos sociales que tienen ingresos cercanos a la mediana nacional. Aunque sea un grupo definido solamente por la similitud de ingresos, es un punto de partida necesario. En Chile, según cifras recientes (CASEN¹⁶ 2003 y 2006), el ingreso promedio del grupo familiar típico asciende a \$ 569 mil pesos (US\$ 1150); a cambio, el ingreso del grupo familiar que se ubica en la mediana de la distribución de ingreso equivale a \$ 450 mil pesos (US\$ 900). Uno de los problemas centrales que plantea esta medición es que la distancia entre la mediana y el promedio en Chile, para el año 2006, alcanza más de dos deciles; esto es, el ingreso promedio se encuentra en el percentil 75%. El resultado anterior corresponde a una distribución desigual y sesgada hacia los ingresos más altos.

En este contexto, ¿cuál es el peso relativo del centro en comparación con el resto de la sociedad? El estándar internacional consiste en utilizar un tramo de más 25% y menos 25% del ingreso correspondiente a la mediana, para fijar los límites de la clase media. De acuerdo con esto, desde 1990 la clase media comprende entre 21% y 22% de los

13 Esta cifra, sin embargo es controvertida, puesto que el cálculo se base en una canasta de alimentación, la que no ha sido actualizada desde la vuelta a la democracia. El cálculo anterior (2003) arrojaba un 18% de pobres en el país.

14 Aquí se presenta un resumen del uso de la variable ingreso en los estudios de estratificación social. Para más detalle, véase documento de trabajo (Espinoza, 2007).

15 Una vez tomada la decisión respecto de lo que entendemos por ingreso medio, surgen otras dificultades. En efecto, obtener información certera sobre ingresos a partir de una encuesta es un ejercicio complejo, pues se trata de una variable cuya construcción requiere de abundantes supuestos e imputaciones, lo cual hace del ingreso un dato altamente volátil.

16 Encuesta de Caracterización Socio Económica aplicada periódicamente desde el año 1988 por el Ministerio de Planificación. Se trata de una encuesta de hogares destinada a medir el impacto redistributivo de las políticas sociales. Su dato más conocido es la estimación de la pobreza en el país.

hogares chilenos, cifra semejante a la de otros países de América Latina. Las autoridades chilenas gustan comparar el país con España e Irlanda donde, según la misma medida, la clase media alcanza 36% de la población; mucho menos les conviene compararse con los países escandinavos donde la clase media definida de esta forma alcanza prácticamente 50% de la población (Birdsall *et al*, 2000)¹⁷. Si se hace el mismo cálculo considerando el promedio de ingresos, el tamaño de la clase media o las clases medias resulta ser semejante, alcanzando en conjunto 44,5% de los perceptores de ingreso, aunque comprende dos poblaciones distintas; de hecho, el límite superior tomando como referencia la mediana, no se traslapa con el límite inferior que toma como referencia el promedio.

No obstante, incluso si se llegara a una medición precisa del ingreso, no se puede reducir el análisis de la posición socioeconómica de las personas – y de las clases medias en especial – a ese elemento. En efecto, la medición del ingreso se refiere a la remuneración de las personas a precio de mercado en el corto plazo. La riqueza se refiere a la

acumulación de recursos transferibles, lo cual es especialmente relevante entre generaciones, porque establece las tendencias de la desigualdad en el largo plazo a través de las transferencias de patrimonio de una generación a otra¹⁸. Por ello, la distribución de la riqueza en términos patrimoniales establece las bases más permanentes de la desigualdad¹⁹. En lo que se refiere a nuestro objeto de estudio, durante la primera mitad del siglo XX, las familias de clase media tuvieron acceso a la constitución de un patrimonio, expresado en propiedad inmobiliaria, pero también como pequeños accionistas de grandes empresas, elemento que los diferencia y aleja de los sectores populares. En el marco de la estatización de las grandes empresas monopólicas bajo el gobierno de Salvador Allende (1970-1973), pequeños y medianos accionistas aceptaron la oferta de compra de acciones del gobierno. Cuando, a comienzos de los 80, lo que fue nacionalizado en el régimen de la Unidad Popular experimenta un proceso de privatización, la propiedad no vuelve a los pequeños accionistas sino que se concentra en los “nuevos” y antiguos grupos de la élite

17 El bajo peso de la clase media es el reflejo de una distribución altamente desigual del ingreso. Desde el punto de vista de los modelos de desarrollo, los niveles de desigualdad que exhiben países como Chile, México o Brasil plantean dudas con respecto a la viabilidad de su desarrollo, por cuanto ninguna economía desarrollada posee tales niveles de desigualdad.

18 En Chile, sólo recientemente se ha aplicado una encuesta que mide el patrimonio de las personas y su nivel de endeudamiento, pero sus datos no están disponibles. Véase Encuesta de Protección Social, Ministerio del Trabajo, Subsecretaría de Previsión Social. Por ejemplo, para el caso de Francia, Louis Chauvel (Chauvel, 2001) indica que el decil más alto alcanza un ingreso entre 3 ó 4 veces más que el decil más bajo, pero si se comparan los deciles más altos y más bajos en términos de patrimonio, la diferencia es de 70 veces.

19 El argumento de los opositores a la ley de filiación a fines de los 90, que elimino la diferencia entre hijos legítimos e hijos naturales, residía en la amenaza que ello representaba al régimen de propiedad y herencia. Una similar argumentación se aprecia en la discusión acerca del impuesto a las herencias.

económica (Dahse, 1979). En este contexto, uno de los elementos que diferencia la clase media y baja de los grupos más acomodados es la posibilidad de acceder a un patrimonio que para los primeros, será gastado en la vejez, debido a los muy bajos montos de las jubilaciones y por la mala cobertura de salud. Actualmente, gran parte de la clase media no cuenta con la perspectiva de recibir un patrimonio que relativice su dependencia de sus ingresos, como lo grafica una empleada pública²⁰: “yo provengo de una familia de clase media, no tengo estudios universitarios porque decidí trabajar muy joven e hice carrera en la administración pública [...] Mi padre [...] no tuvo acceso a la universidad, fue un trabajador bancario, pero la regla de oro que nos enseñó, éramos cuatro hermanos, es que lo que íbamos a tener algún día iba a ser por nuestro esfuerzo, no pensando en que él nos iba a dejar alguna herencia [...] Por eso yo me siento orgullosa por lo que obtuve [gracias a que] trabajé 30 años”. En cambio, puede hipotetizarse que la clase media acomodada, a cambio de la “clase media media” y la clase media baja, logra traspasar parte del patrimonio acumulado en su vida

laboral a la generación siguiente, lo que establece una brecha entre ambos grupos de clase media.

En resumen, el ingreso como medida sintética de posición social para la clase media o las clases medias no da buenos resultados para el caso chileno. Veamos a cambio si la ocupación permite describir con mayor precisión a los grupos mesocráticos.

2) Ocupación o categoría ocupacional²¹: una mayor diversidad en los grupos de clase media

Siendo la división del trabajo el punto central de la desigualdad social, la ocupación ha atraído el foco de los estudios de estratificación en sociología, a tal punto que “la clasificación de las ocupaciones constituye la columna vertebral de muchas, sino de la mayoría de las investigaciones sobre estratificación” (Ganzeboom, Treiman, 1996: 2002). Se trataría además de una dimensión particularmente significativa, puesto que el trabajo define roles sociales fundamentales de las personas y abre – o cierra – el acceso al bienestar, al consumo y a una serie de bienes o cualidades escasos (autoridad, poder)²².

20 En el marco de este proyecto de investigación, se realizaron 7 *focus groups* y una entrevista grupal en el 2006, en torno a la identidad de clase media en Santiago y en dos ciudades de provincia (La Serena y Angol).

21 Véase documento de trabajo sobre variable ocupación en los estudios de estratificación social (Barozet, 2007).

22 Desde el punto de vista del carácter “práctico” de esta variable, para cada ocupación, en las sociedades más avanzadas, existiría además un nivel correspondiente de educación, de sueldo, un prestigio asociado, etc., sin mencionar, desde un punto de vista marxista, que al conocer la ocupación, se puede establecer aproximadamente la posición de la persona respecto de la propiedad de los medios de producción. Entonces, al preguntar por la ocupación, se asume en muchos casos una serie de datos adjuntos, por lo cual esta variable sería particularmente rica desde el punto de vista sociológico.

Como lo señalamos en la primera parte, en los años 70 y 80 en Chile se produce una “privatización” de los grupos medios. Sin embargo, no se trata solamente de una masiva migración ocupacional hacia el sector privado, como lo indican los datos secundarios, sino que se produce un fenómeno combinado entre los cuales destaca el hecho de que las ocupaciones típicas de la clase media tradicional desaparecen. A cambio, para las nuevas clases medias, ya no existen ocupaciones sistemática-

mente asociadas con los niveles medios de ingreso. Se produce en ese grupo una gran diversificación ocupacional, la que sigue siendo hoy uno de sus rasgos centrales. Por otro lado, si se busca establecer los niveles promedios de educación para estas ocupaciones mesocráticas, también aparecen amplios rangos. Finalmente, si se estudia la movilidad social intergeneracional de los sectores medios, es notorio que existe para este grupo tanto recorridos ascendentes como descendentes.

Cuadro 2: Relación ocupación / ingreso en Chile (en porcentaje), 2006

	Mayor a ingreso de la mediana* 1.25%	Ingreso de la mediana +/- 25%	Menor a ingreso de la mediana *.75%	Total
FF.AA.	63,0	26,3	10,7	100
Gobierno y legislatura	79,7	13,4	6,9	100
Profesionales y científicos	89,4	8,0	2,5	100
Técnicos	71,5	18,4	10,2	100
Empleados de oficina	54,6	28,6	16,8	100
Trabajadores de servicios y comercio	44,4	29,0	26,6	100
Agricultura	29,5	27,3	43,2	100
Trabajadores manuales	37,6	28,9	33,5	100
Operadores de maquinaria	40,6	28,8	30,7	100
Trabajadores no calificados	23,4	29,8	46,8	100
No especificado	51,6	25,8	22,6	100
Total	45,8	25,7	28,5	100

Fuente: Cálculo de los autores Encuesta CASEN 2006, Mideplan. La parte destacada en gris corresponde a los sectores de clase media.

Como se puede apreciar en el Cuadro 2, algunas categorías ocupacionales pueden agrupar personas de bajos y altos ingresos, como es el caso de los altos funcionarios de gobierno o los trabajadores no calificados respectivamente. Por otro lado, los trabajadores agrícolas pueden congregarse un gran número

de trabajadores cuyos ingresos se encuentran bajo la mediana; no obstante, casi cualquiera de los grandes grupos posee entre un 25 y 30% de trabajadores, cuyas familias perciben ingresos *per cápita* que corresponden al nivel medio. La implicación inmediata de lo anterior es la necesidad de refinar el análisis con

indicadores suplementarios que permitan comprender la situación actual de los trabajadores, pues hoy en día, la ocupación – o categoría socio profesional – permite entender la sociedad solamente si se relaciona con indicadores como género, variable regional, edad, pertenencia étnica, capital social y capital cultural, así como variables subjetivas como la autoidentificación de clase.

Además, en el caso específico de las clases medias, junto con los elementos señalados anteriormente, cabe también tomar en cuenta una serie de dificultades que comparten con los sectores populares: la inserción laboral mixta, la precariedad y la movilidad espuria. Pero nuevamente, se levanta un problema de medición, pues no son categorías fácilmente detectables: las personas no suelen responder en las encuestas a la pregunta por otros empleos además de la ocupación principal, porque no los identifican como trabajo regular, porque no involucran ingresos regulares, o finalmente porque involucran una actividad ilegal. La evidencia anecdótica abunda al respecto, como en el caso de los taxistas, que pueden tener empleos tan formales como Carabinero o miembros de las FF.AA. y que complementan sus recursos manejando un móvil en sus horas libres o durante las vacaciones; en ciudades de provincia los mineros atienden como mecánicos en las horas libres o venden leña. Aunque no se tenga mediciones precisas al respecto, esta situación es corriente en los sectores medios, por lo cual la respuesta

acerca de la ocupación principal no necesariamente describe la situación real de las personas.

3) Nivel educacional²³: mayor cobertura, calidad desigual

La educación es una variable central en la explicación de la reproducción de las desigualdades en la estratificación social, por lo cual suele estar presente en cualquier herramienta de medición, sea en el mundo de los estudios de marketing o en los estudios académicos. En efecto, se trata de una variable determinante, pues la división en clases se debe a las “condiciones de la apropiación de riquezas tanto materiales como culturales” (Bouffartigue, 2004: 159).

Una visión optimista del papel de la educación subraya que se trata de la mayor palanca de movilidad social y por lo tanto un elemento central en la definición de lo que son las clases medias; sin embargo, una mirada más pesimista la considera como un factor de reproducción de las desigualdades, pues el nivel educacional de los padres permite predecir el nivel educacional y la ubicación social de los hijos con bastante precisión (Blau, Duncan, 1967; Bourdieu, Passeron, 1970). En efecto, la educación es el resultado de elementos tanto adscriptivos como heredados. Considerando que los saberes escolares determinan la repartición de las tareas en la sociedad (tareas de dirección y tareas de ejecución), existen en efecto diferencias muy marcadas dentro de la

23 Véase documento de trabajo sobre variable educación en los estudios de estratificación social (Méndez, Barozet, 2007).

institución escolar chilena, que establecen líneas divisorias fuertes.

En las últimas décadas, se ha dado en Chile una expansión de la cobertura educacional, de forma que la enseñan-

za media pasó a ser obligatoria en el 2003. Hoy, más del 80% de los jóvenes se encuentra estudiando (INJUV, 2004). El Cuadro 3 muestra los promedios de escolaridad según quintiles de ingreso.

Cuadro 3: Promedio de años de escolaridad de la población mayor de 15 años según quintiles de ingreso

Quintil de ingreso	1990	1994	2000	2006
I	7,3	7,3	8,0	8,2
II	7,9	7,9	8,7	9,1
III	8,5	8,8	9,6	9,
IV	9,7	10,0	10,7	10,
V	12,1	12,3	13,3	13,1
Total	9,0	9,2	9,9	10,1

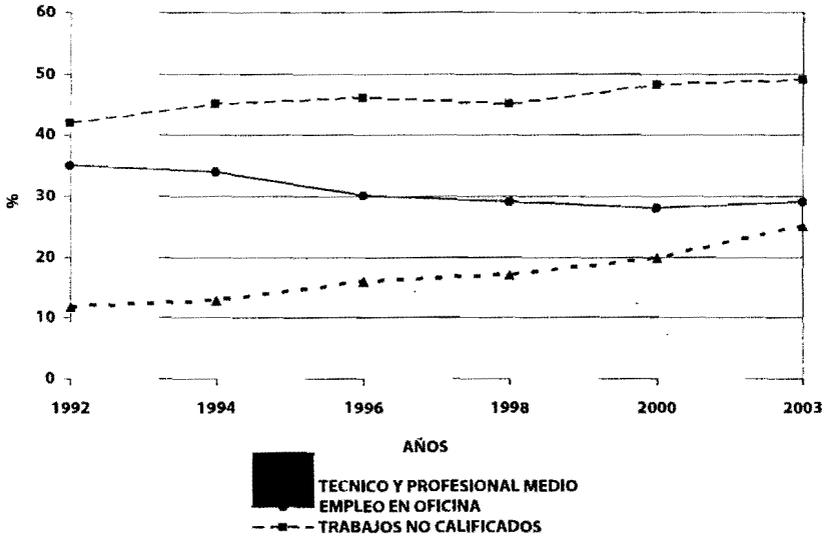
Fuente: Encuesta Casen (http://www.mideplan.cl/casen/modulo_educacion.html). Los quintiles III y IV (destacados en gris) corresponden en términos gruesos a los sectores medios.

La escolaridad global de la población se ha incrementado entre 1990 y 2006, pasando de 9 a 10,1 años en ese período²⁴. No obstante el hecho que el incremento es semejante al interior de los estratos, la diferencia entre el primer y último quintil se incrementó en los años 1990, para reducirse levemente en el 2006. Vale decir que los beneficios de la expansión educativa han favorecido en mayor medida a los sectores de mayor ingreso.

La alta cobertura de la enseñanza media lleva a preguntarse si ello involucra una “desvalorización” de los años de estudio y si esto afecta los sectores medios. La evidencia al respecto es mixta, como lo muestra el Gráfico 2, que representa el porcentaje de personas que cuentan solamente con enseñanza media completa en tres tipos diferentes de ocupaciones, siendo las dos primeras de clase media.

24 Si bien el incremento puede parecer reducido, debe considerarse que los adultos mayores generalmente poseen una escolaridad más baja que las generaciones más jóvenes, lo cual impacta “a la baja” especialmente por su creciente peso en la estructura demográfica.

Gráfico 2



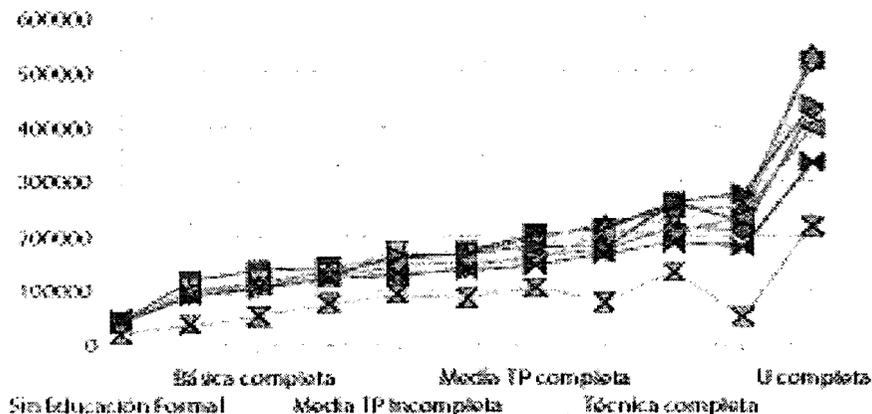
Fuente: Elaboración de los autores. Encuesta CASEN años respectivos.

La enseñanza media completa aún posee valor como para lograr acceso a ocupaciones asalariadas medias y bajas, que involucran trabajo de oficina, tales como secretarías, recepcionistas, o mensajeros. Su peso disminuye en las ocupaciones técnicas y profesionales de menor calificación, reflejando así la mayor escolarización asociada con ocupaciones tales como mecánicos industriales, expertos en refrigeración o cocineros. De manera paradójica, las personas que cuentan exclusivamente con enseñanza media completa incrementan también su peso en las ocupaciones de menor calificación. Ello puede indicar la brecha de calidad en la educación, que permite que un mismo título formal garantice acceso a ocupaciones

de diversa calidad, básicamente por la calidad del establecimiento que otorga el diploma.

Cabe señalar sin embargo que existe al respecto una clara diferencia generacional: los jóvenes chilenos han incrementado su acceso al sistema de educación superior técnico profesional y universitario durante la última década; la mayor parte de ellos son los primeros en sus familias que tienen acceso al sistema de educación superior, la que posee una alta rentabilidad para los jóvenes en términos ocupacionales y de ingresos. El Gráfico 3 permite apreciar el "salto" en los niveles de ingreso que involucra la educación universitaria con respecto a otros tipos de educación.

Gráfico 3: Mediana de ingreso para jóvenes de 25-29 años, según tipos de educación formal 1990-2006



Fuente: Elaboración de los autores Encuesta CASEN, 1990-2006.

Cada línea del gráfico 3 indica los niveles medianos de ingreso de los jóvenes, según el tipo de educación obtenida, lo cual guarda relación con los años de escolaridad. Los datos corresponden a 8 mediciones de la encuesta CASEN entre 1990 y 2006. Se aprecia, en primer lugar, una diferencia de nivel entre la primera medición (1990) y las siguientes, lo cual refleja el incremento general de los salarios al inicio de los gobiernos democráticos (1990-2008). El mejoramiento alcanza a todos los niveles de escolaridad, pero es mayor en los niveles más altos. Las mediciones siguientes no muestran mayores diferencias en los niveles de ingreso dentro de cada nivel de escolaridad; de hecho, las líneas tienden a superponerse. Lo que resulta notable es que en todas las mediciones se aprecia un incremento de los niveles de ingreso según el nivel de

escolaridad alcanzado, que está aproximadamente en relación de 1:2 entre la educación básica completa y la media completa, mientras que la relación entre la educación media completa a la universitaria completa es prácticamente 1:3. Ciertamente, la educación universitaria otorga el mayor aporte al ingreso de las personas que ingresan al mercado de trabajo en Chile.

En resumen, respecto de los sectores mesocráticos, una de las mayores líneas divisorias en su seno ocurre con la educación universitaria, pues el grueso de este grupo social tiende a concentrarse en la enseñanza media completa (véase Cuadro 3). En este grupo entonces, los ingresos asociados al nivel educacional también son muy variados, creando dos subgrupos: la clase media con educación secundaria y la clase media profesional, que puede aspirar a sueldos tres

veces más altos. Cabe en todo caso destacar que en el caso chileno, la enseñanza media no se ha desvalorizado aún y si bien muchas ocupaciones de bajo rango están ejercidas por personas que han completado la enseñanza media, también existen grupos en buenas ocupaciones con enseñanza media completa, como por ejemplo los comerciantes. A cambio, existen grupos con educación universitaria completa, como los profesores de colegios públicos, que reciben ingresos muy bajos, multiplicando los casos de inconsistencia de estatus en las dos últimas décadas en el centro de la pirámide social.

Conclusión

En resumen, para las clases medias chilenas actuales, no existe un solo factor que permita resumir los indicadores de estatus socio económico. El ingreso no ofrece un buen resumen del estatus socioeconómico, por lo que se debe complementar con indicadores de capital humano, efectos asociados a la variable género y probablemente otras variables más difíciles de medir (variaciones regionales, pertenencia étnica, capital social, etc.). En términos metodológicos, esto significa que para una cabal comprensión de las clases medias chilenas, no basta con usar escalas unidimensionales en base a las variables tradicionales (ingreso, ocupación y edu-

cación), sino que deben incluirse variables adscriptivas, lo que abre el camino al uso de escalas multidimensionales.

Dar este salto en términos de metodología requiere no solamente la aplicación de herramientas idóneas para ello²⁵, sino que requiere identificar de manera adecuada los razonamientos teóricos asociados al debate sobre estratificación social. En especial, este tipo de acercamiento significa que se deben volver a plantear las siguientes preguntas: ¿cuál es el peso relativo de las variables de logro (que se usan de manera clásica), versus las variables de adscripción? En efecto, en Chile, no pareciera que las variables de logro puedan explicar las transformaciones que han sufrido la sociedad chilena y en especial las clases medias en las dos últimas décadas. ¿Siguen existiendo identidades colectivas como componente de la definición de clase hoy? ¿Son los grupos de interés, los grupos de status o los estilos de vida expresiones de clase? Finalmente, en una sociedad en la cual las variables de logro no permiten identificar bien los grupos sociales, ¿hasta qué punto la clase puede perseguir intereses comunes?

El núcleo de nuestra conclusión en este artículo puede expresarse en la afirmación de que la estructura social del Chile actual no se expresa solamente en posiciones que se ubican en un continuo vertical, como lo proponen los

25 El proyecto Fondecyt en el cual descansa este artículo se cierra en octubre del 2008 con la aplicación de una encuesta nacional de estratificación social en la cual se testearán y complementarán no sólo las tres variables clásicas detalladas en este artículo, sino que variables de adscripción hasta el momento poco o nada usadas en este tipo de estudio: género, variable regional, edad, pertenencia étnica, capital social y capital cultural, así como variables subjetivas como la autoidentificación de clase.

modelos convencionales, sino que la diferenciación horizontal aparece en cualquier intento por organizar verticalmente las posiciones. Por ejemplo, un mismo tipo de profesional puede optar por estilos de vida distintos, como vivir en una ciudad grande o una más pequeña. La diferenciación horizontal tiende a "ensanchar" y enriquecer las escalas tradicionales de medición, al integrar varias categorías a un mismo nivel de ingreso. El fenómeno aparece particularmente marcado en las posiciones de clase media en Chile, como hemos buscado mostrar en este artículo.

Bibliografía

- BAROZET, E.
2002 *L'échange de faveurs au sein des couches moyennes chiliennes : de l'entraide informelle à la régulation sociale*, Thèse doctorale non publiée. Paris, Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales.
- BAROZET, E.
2006 "El valor histórico del pituto: clase media, integración y diferenciación social en Chile", *Revista de Sociología* n° 20, (Universidad de Chile), 69-96.
- BAROZET, E.
2007 *La variable ocupación en los estudios de estratificación social*, Documento de trabajo: <http://www.facso.uchile.cl/sociologia/docs/ocupacion.pdf>.
- BIRDSALL, N., GRAHAM, C., PETTINATO, S.
2000 *Stuck In The Tunnel: Is Globalization Muddling The Middle Class?*, Technical report, Center on Social and Economic Dynamics, 2000.
- BLAU O., DUNCAN, D.
1967 *The American Occupational Structure*, New York, Wiley.
- BLEST GANA, A.
1862 *Martín Rivas*.
- BOUFFARTIGUE, P. (director)
2004 *Le retour des classes sociales. Inégalités, domination, conflits*, Paris, La Dispute.
- BOURDIEU, P., PASSERON, J.-C.
1970 *La reproduction*, Paris, Editions de Minuit.
- CEPAL
2000 *Panorama social de América Latina*.
- CERDA, C.
1998 *Historia y desarrollo de la clase media en Chile*, Santiago, Universidad Tecnológica Metropolitana.
- CHAUVEL, L.
2001 "Le retour des classes sociales ?", *Journal de l'OFCE* (79), 315-359.
- CHAUVEL, L.
2006 *Les classes moyennes à la dérive*, Paris, Seuil.
- DAHSE, F.
1979 *El mapa de la extrema riqueza*, Santiago, Editorial Aconcagua.
- ESPINOZA, V.
2002 *El peso del capital social en los procesos de movilidad social en la década del noventa. Análisis comparativo de los casos de Chile, Argentina y Uruguay*, Informe final proyecto Fondecyt, Santiago.
- ESPINOZA, V.
2007 *La variable ingreso en los estudios de estratificación social*, Documento de trabajo, <http://www.facso.uchile.cl/sociologia/docs/ingreso.pdf>.
- FILGUEIRA, C.
2000 "La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina", CEPAL, LC/R.2034.
- FILGUEIRA, C., GENELETTI, C.
1981 *Estratificación y movilidad ocupacional en América Latina*, Santiago, Cuadernos de la CEPAL n° 39.
- GANZBOOM, H., TREIMAN, D.
1996 "Internationally Comparable Measures of Occupational Status for the 1988 International Standard Classification of Occupations", *Social Science Research* (25), 201-239.
- GERMANI, G.
1963 "Movilidad social en la Argentina", en Apéndice II agregado a la versión castellana de LIPSET, S.M., BENDIX, R. *Movilidad social en la sociedad industrial*. Buenos Aires, Eudeba.
- GRACIARENA, J.
1967 *Poder y clases sociales en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Paídos.

- JOHNSON, J.
1958 *Political Change in Latin America. The Emergence of the Middle Sectors*, Stanford, Stanford University Press.
- Koch, M.
1999 "Changes in Chilean Social Structure: Class Structure and Income Distribution Between 1972 and 1994", *European Review of Latin American and Caribbean Studies* (66), 5-18.
- LARRAÑAGA, O.
2001 *Distribución de Ingresos en Chile: 1958-2001*. Santiago, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile.
- LEÓN, C.
1964 *Sueldo Vital*, Santiago, Zigzag.
- LEÓN, A., MARTÍNEZ, J.
2001 *La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX*. Santiago, CEPAL.
- LOMNITZ, L., MELNICK, A.
1991 *Chile's Middle Class. A Struggle in the Face of Neoliberalism*, London, Lynne Rienner Publishers.
- MARTINEZ, J., TIRONI, E.
1985 *Las clases sociales en Chile. Cambio y estratificación, 1970-1980*, Santiago, Ediciones SUR.
- MARTÍNEZ, J., LEÓN, A.
1987 *Clases y clasificaciones sociales. Investigaciones sobre la estructura social chilena, 1970-1983*, Santiago, SUR.
- MARTÍNEZ, J., LEÓN, A.
1984 *La involución del proceso de desarrollo y la estructura social*, Santiago, CED.
- MÉNDEZ, M. L.
2004 "Are we on the way of becoming middle class societies?", no publicado.
- MÉNDEZ, M. L., BAROZET, E.
2007 *La variable educación en los estudios de estratificación social*, Documento de trabajo, http://www.facso.uchile.cl/sociologia/1060225/docs/variable_educ.pdf.
- PORTES, A., HOFFMAN, K.
2003 *Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal*. Santiago, CEPAL.
- NÚÑEZ, J., GUTIÉRREZ, R.
2004 *Classism, Discrimination and Meritocracy in the Labor Market. The Case of Chile*. Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Departamento de Economía.
- ROJAS, M.
1958 *Mejor que el vino*, Santiago, Zigzag.
- SÉMBLER, C.
2006 *Estratificación social y clases sociales. Una revisión analítica de los sectores medios*. Santiago, CEPAL, 2006.
- TORCHE, F., WORMALD, G.
2004 *Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro*. Santiago, CEPAL.



**NUEVA
SOCIEDAD**
www.nuso.org

Director: Joachim Knoop
Jefe de redacción: José Natanson

216

JULIO-AGOSTO 2008

¿Cuba cambia?

COYUNTURA: **Andrew Nickson**. Una oportunidad para Paraguay. Los desafíos de Fernando Lugo. **Amélie Gauthier**. Crisis alimentaria en Haití: ¿ruptura de un proceso?

APORTES: **Christoph Zöpel**. La integración sudamericana como requisito para la independencia.

TEMA CENTRAL: **Haroldo Dilla Alfonso**. La dirección y los límites de los cambios. **Omar Everleny Pérez Villanueva**.

La economía en Cuba: un balance necesario y algunas propuestas de cambio. **Cristina Xalma**. Europa frente a Cuba. El fracaso de una política subalterna. **Armando Nova**

González. El sector agropecuario en Cuba. **Pavel Vidal Alejandro**. La encrucijada de la dualidad monetaria. **Julie**

M. Felnsilver. Médicos por petróleo. La diplomacia médica cubana recibe una pequeña ayuda de sus amigos.

Carmelo Mesa-Lago. Envejecimiento y pensiones en Cuba: la carga creciente. **Mayra Espina**. Viejas y nuevas desigualdades en Cuba. Ambivalencias y perspectivas de la reestratificación social. **Rafael Hernández**. El muro del bloqueo: ¿demolición o desmoronamiento? Cuba versus Estados Unidos y la cuestión de la democracia. **Jorge F. Pérez-López**. Tiempo de cambios: tendencias del comercio exterior cubano. **Leonardo Padura Fuentes**. Fotos de Cuba.

PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago a <info@nuso.org> o <distribucion@nuso.org>.

217 En nuestro próximo número
Izquierda y socialdemocracia

Educación y formación de las clases medias¹

Ana María Goetschel*

La conformación de los sectores medios en la primera mitad del siglo XX fue un proceso de naturaleza social y cultural en el marco de una incipiente modernización. Particularmente la profesión de maestra contribuyó a que surgieran espacios autónomos de producción de conocimiento e intervención pública. La educación fue un campo de fuerzas en el que se disputaron proyectos de diversa índole política en una época de desarrollo del Estado laico.

Este artículo examina la formación de clases medias a partir de la constitución del campo educativo en la primera mitad del siglo XX. Si bien la educación no es el único factor que contribuye a su formación y, en ese sentido, habría que examinar la dinámica económica y social de esos años y el crecimiento del Estado en su conjunto, me centro en este aspecto. Mi hipótesis es que el surgimiento de un sistema educativo moderno permitió la formación de sectores sociales poseedores de un capital cultural, capaces de intervenir en las esferas de opinión con

un cierto nivel de autonomía con respecto a la cultura aristocrática. Sin la formación de estas capas intelectuales que comienzan a participar en las escenas públicas y de decisión, sería difícil pensar en el desarrollo de los sectores medios.

A partir de la Revolución Liberal (1895) y durante la Revolución Juliana (1925) y los gobiernos posteriores, empieza a constituirse la educación como un campo específico de producción y circulación de discursos, preocupaciones prácticas y dispositivos especializados.² En la educación ecuatoriana de

1 Este artículo ha sido elaborado tomando como base mi libro *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX*, FLACSO-Abya Yala, Quito, 2007.

* Profesora Investigadora FLACSO-Sede Ecuador

2 Bourdieu, Pierre, "Algunas propiedades de los campos", en *Cuestiones de Sociología*, Ed. Istmo, Madrid, 2000, pp. 112-119. La constitución de un campo tiene una especificidad histórica y se constituye en medio de una correlación de fuerzas y de lucha entre posiciones dominantes y subordinadas. Para que se produzca esa lucha, es necesario que haya algo en juego (las leyes immanentes a ese campo), agentes que reconocen los valores y criterios de autoridad propios del campo y que han incorporado un conjunto de disposiciones mentales y corporales, poniéndolas en acto a la vez que modificándolas. Pero que, además estén dispuestos a participar en el funcionamiento del campo tomando una posición determinada.

este período se desarrollaron debates y acciones prácticas orientadas a separar la enseñanza y los procesos de construcción de la subjetividad de la acción de la Iglesia. Esto permitió la generación de un campo de opinión hasta cierto punto independiente de las elites y, en el caso de las mujeres, del orden masculino. Algo distinto a lo que sucedió mientras la educación estuvo bajo el monopolio de la Iglesia Católica que afirmó, a través de la escuela y de la familia, la reproducción de un orden jerárquico. Sin duda hubo un contexto ideológico de pugna entre sectores liberales y conservadores que estuvo tras de este proceso, pero al interior de la escuela esa disputa tomó formas pedagógicas: se debatieron metodologías de enseñanza, contenidos y paradigmas educativos y se pusieron en juego proyectos educativos avanzados para la época.

Al mismo tiempo, la disputa que se dio al interior de la escuela, expresó una disputa social, la de los sectores medios por insertarse en el escenario público. De acuerdo a Bourdieu, los espacios sociales son campos de fuerzas y de lucha cuya necesidad se impone a los agentes que están en su interior y en el que se enfrentan contribuyendo a conservar o transformar su estructura. Introduciré esta noción no solo para explicar la constitución interna del campo educativo, sino su relación con la irrupción de nuevos sectores sociales de clase media en la vida social, entre

las que contaron los maestros y las maestras. Éstos hicieron de la educación un recurso para disputar su derecho a entrar en el escenario público en calidad de un nuevo sector social poseedor de capital simbólico y cultural. En ese sentido, se verán las reformas educativas en un doble sentido: como propiciadoras de una enseñanza moderna sustentada en principios positivistas y experimentales acordes con el nuevo papel del Estado laico, pero también como generadoras de nuevos sectores sociales con nuevos parámetros de construcción de su subjetividad.

A diferencia de la historiografía que ha medido a los sectores medios con el mismo rasero de las elites, sobredimensionando su dependencia, este artículo propone que sin negar la hegemonía de las elites, no hay que perder de vista los distintos momentos en los que las capas medias han buscado intervenir con propuestas propias en la definición de un proyecto nacional. Si bien es cierto que la Revolución Liberal (1895) y la Juliana (1925) no modificaron la estructura terrateniente, viéndose entrampadas en sus propias contradicciones internas sin poder avanzar más allá de ciertos límites históricos, como plantean Guerrero³ y Prieto⁴, no se puede dejar de señalar que con los procesos de modernización y secularización de la sociedad y el Estado, entraron en funcionamiento nuevos escenarios con otros actores sociales, así como nuevas formas de gobernabilidad que abrieron posibilida-

3 Guerrero, Andrés, *La Semántica de la dominación*, Ed. Libri Mundi, Quito, 1991.

4 Prieto, Mercedes, *Liberalismo y temor*, FLACSO, Quito, 2001.

des para la constitución de espacios en los que se produjeron reformas importantes como la educativa. En ese sentido, la educación laica y la constitución de un campo pedagógico fue resultado de la acción del Estado, pero también de un proceso negociado que dio lugar tanto a la formación de capas sociales urbanas poseedoras de un capital educativo y cultural, así como al desarrollo de muchos de los elementos de lo que podríamos denominar un proyecto nacional más democrático. A partir de ese campo y otros relacionados con la organización social, como el sindicalismo y la previsión social⁵, los intelectuales de clase media intervinieron activamente en el debate sobre la nación y sobre lo que debía entenderse por cultura nacional, asumiendo una posición incluyente. Tanto artistas como escritores, médicos, maestros y maestras de sectores medios participaron en un intenso debate orientado a modificar el sentido de lo nacional y la cultura nacional utilizando para eso métodos positivistas y recursos imaginativos, principios liberales y socialistas. La noción de campo como espacio legítimo y legitimado de producción y circulación de ideas, criterios y prácticas es fundamental en ese sentido, ya que solo a partir de la formación de un campo intelectual y pedagógico relativamente autónomo, fue posible la acción de esas

clases medias y para el caso que nos interesa, de las maestras.

Sin embargo, no se puede olvidar que se trataba de un momento de transformaciones en donde continuaba teniendo un gran peso la opinión aristocrática y la propia Iglesia Católica. Habría que ver hasta que punto fue posible la generación de una publicidad fuera de estas condiciones hegemónicas. La incipiente modernidad de la cual formaba el propio liberalismo, contribuyó a la formación de nuevos sectores sociales que buscaban constituir sus propios espacios de comunicación y opinión, y que de uno u otro modo entraron en disputa con los espacios que hegemonizaban la vida política y social del país y de los cuales estaban excluidos. Es ahí donde tiene cabida el análisis de estos espacios públicos subsidiarios (como los denomina Eley) o contra públicos subalternos (como los llama Nancy Fraser) que surgen en los eslabones más débiles del dominio aristocrático favorecidos, en parte, por la acción del Estado.⁶ Me refiero a los espacios de producción cultural, tanto en los campos artísticos y literarios como los de la educación. Pero también a los espacios abiertos a partir de la organización popular alrededor de los gremios, sindicatos y otras asociaciones, aunque entre estos distintos espacios existían diferencias de prestigio y autoridad.

5 Estos aspectos están siendo trabajados por la historiadora Valeria Coronel.

6 Ver al respecto Eley Geoff, "Nations, Publics and Political Cultures: Placing Habermas in the Nineteenth Century" in *Habermas and the Public Sphere*, Craig Calhoun (Ed), The MIT Press Massachusetts and London England, 2000, pp. 299-339; Nancy Fraser, *Justicia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes, Bogotá, 1997.

Liberalismo y Revolución Juliana

Si bien como he mencionado, la Revolución Liberal no modificó las relaciones de producción al interior del sistema de hacienda, muchas de sus medidas económicas contribuyeron a la ampliación del mercado interno y a una mayor vinculación con el mercado mundial, sentando las bases para el desarrollo del capitalismo bajo formas neocoloniales. En términos sociales dio paso a un proceso de secularización de la vida social que se expresó en distintos aspectos de la vida cotidiana. El incremento de las vías de comunicación y, de manera particular, del ferrocarril, no solo dinamizó el comercio y los negocios sino que rompió con el aislamiento de las principales regiones promoviendo la circulación de las personas por el territorio. El aumento de periódicos y revistas como resultado de la libertad de imprenta amplió el público lector. El inicio del cinematógrafo y la mayor difusión del teatro, conciertos y otros aspectos relacionados con la formación de un público moderno, modificaron muchos parámetros de la vida cotidiana. La Revolución Liberal produjo, sobre todo a partir de la educación laica, algunas modificaciones significativas en torno a la cultura y las mentalidades, permitiendo la formación de una prensa y de una producción cultural independiente de la acción clerical, así como una circulación más libre de impresos e ideas.

Con la Revolución Liberal un sector amplio de mujeres pasó a ser objeto de preocupación estatal, lo que dio paso a la elaboración de discursos y aparatos que permitieron su participación en

esferas públicas más allá de la vida doméstica. La visión del Estado sobre las mujeres en este período se desplazó con respecto al pasado. El discurso estatal ya no circunscribió a las mujeres al rol de guardianas del hogar, es decir al cumplimiento de un papel subordinado o por delegación, dependiente del Estado clerical y del control patriarcal. Con el liberalismo comenzó a ser planteada su incorporación como sujetos activos al espacio público y productivo dando lugar a otro tipo de roles. En la medida en que se planteó que la mujer era un factor clave del progreso y del desarrollo del país, esto pudo ser asumido por algunas mujeres como un elemento favorable a su lucha. Se podría decir que por parte del Estado se llevó a cabo una doble estrategia: de "incorporación controlada" y de inclusión subordinada. De incorporación ya que la dinámica del comercio y la incipiente industria así como los requerimientos administrativos del Estado fueron incorporando a muchas mujeres, entre ellas las maestras, inclusión subordinada ya que esta incorporación no fue en términos equitativos y se dio solo en determinados campos y espacios. Al mismo tiempo esto cambió las condiciones de vida de las mujeres involucradas, sobre todo en términos de independencia. Aunque no se eliminó la antigua situación de subordinación, se produjo un desplazamiento en las relaciones de poder y se constituyó un nuevo campo de fuerzas.

La constitución de un poder centralizado capaz de articular al conjunto de la sociedad fue profundizada por el movimiento juliano de 1925 que dio respuesta al giro oligárquico que tuvo el

liberalismo una vez derrocada su ala radical. Uno de los objetivos de la Juliana fue centralizar y dar coherencia a la administración del Estado con el fin de garantizar un relativo desarrollo capitalista, incorporando a ese proceso a distintas capas sociales populares y medias organizadas de manera corporativa (comunales, gremios, sindicatos, instituciones educativas). Es en ese contexto que se crearon varios organismos estatales que tenían como objetivo controlar la emisión de la moneda, el sistema bancario y el manejo de los fondos públicos fortaleciendo el aparato del Estado. Al mismo tiempo, estos gobiernos desarrollaron también dispositivos de protección social, que a la vez que ampliaron el campo de acción estatal, favorecieron la organización de los sectores medios y populares.

El desarrollo de los sectores medios en ese período fue bastante notorio. La urbanización favoreció a ese proceso y particularmente, la ciudad de Quito creció significativamente. Las transformaciones en el aparato estatal aumentaron la migración de sectores populares y medios de provincia a Quito, ciudad que tuvo en 1935, el índice más alto de población emigrante proveniente de otras regiones.⁷ Los empleados a sueldo fijo, públicos y privados en Quito, constituyeron el grupo de la población más

numeroso, pues sumados alcanzaron el 25,1% de todo el conjunto de personas activas.⁸ Aunque en menor proporción que los hombres se amplió la participación de las mujeres en la vida pública y el Estado. En 1935, alrededor del 20% de funcionarios públicos eran mujeres y de ellas, el mayor porcentaje de mujeres empleadas (el 81% del total) trabajaban en el Ministerio de Educación.⁹ El desarrollo incipiente de la industrialización y el comercio no sólo favoreció el desarrollo de los sectores populares sino de los medios. A fines de la década del 20, Quito alcanzó a Guayaquil en cuanto al número de establecimientos bancarios y al capital invertido, hecho que contribuyó no sólo a la urbanización de la economía, sino al surgimiento de sectores sociales "modernos"¹⁰

En el contexto de las reformas relacionadas con el nuevo rol del Estado, socialmente benefactor a la vez que interventor en la vida de la población, se profundizó la visibilidad de las mujeres. Apareció la "madre", "la mujer obrera", la "electora", "la mujer profesional" y junto a ello el "niño proletario", la "infancia nacional" como objetos de preocupación del Estado y de las políticas públicas, proceso que permitió que muchas mujeres se incorporen a las nuevas instituciones estatales.

7 Entre 1895 y 1912 el número de empleados públicos se elevó del 1 al 8%, cit. Ayala, Enrique, *Historia de la Revolución Liberal*, Corporación Editora Nacional, 1990.

8 López, A., C. Donoso, P.A. Suárez, *Estudio numérico y económico social de la población de Quito*. Boletín del Departamento Médico-Social, Instituto Nacional de Previsión, Quito, 1937. Ver al respecto Eley Geoff, "Nations, Publics and Political Cultures: Placing, 1937.

9 Caja de Pensiones, Segundo Censo de Afiliados realizado el 30 de abril de 1935, Quito, 1936, p. 16.

10 Deler, J.P. et. Al. *El manejo del espacio en el Ecuador*, CClG, Quito, 1983, p.216.

El Liberalismo, la educación laica y la apertura a nuevos sectores sociales

La Revolución Liberal estuvo orientada hacia una modernización política del país tomando como base la separación de la iglesia y el Estado, el fortalecimiento del Estado y los aparatos estatales, la generación de espacios secularizados estatales, semi-estatales y privados relacionadas tanto con la vida de las élites como la Junta de Beneficencia de Guayaquil como con la de los sectores medios y obreros. Bajo la égida del laicismo, sus acciones en el campo de la educación se dirigieron sobre todo a capas de la población urbana que requerían de la instrucción para el desenvolvimiento de sus actividades y como recurso para su incorporación como ciudadanos, constituyendo un medio importante para la secularización de la sociedad. Con el desarrollo de la actividad mercantil y productiva, los requerimientos educativos se ampliaron y diversificaron. El crecimiento del aparato escolar durante las primeras décadas del siglo XX coincidió con la ampliación del mercado interno y las actividades mercantiles, el nacimiento incipiente de la industria y el surgimiento de nuevos sectores sociales urbanos. La antigua composición estamental y jerárquica de la pobla-

ción, resultado de una economía en la que predominaba el sistema de hacienda y una producción artesanal, comenzó a modificarse, constituyéndose nuevos sectores sociales con intereses en algunos sentidos diferenciados. Ahí donde habían dominado los oficios con sus gremios y cofradías así como distintas formas de dependencias personales, relacionadas con la servidumbre, comenzaron a surgir "trabajadores independientes" relacionados con la actividad fabril y manufacturera, el comercio, el servicio público, que requerían de determinados niveles de escolarización. Así, por ejemplo, los trabajadores ferroviarios tenían que poseer un nivel básico de educación para entrar a la empresa como tripulantes.¹¹ Al mismo tiempo, el manejo administrativo de las instituciones del Estado, el registro contable, la estadística, hicieron necesaria la incorporación de una burocracia medianamente preparada. La educación contribuyó a una cierta modernización del Estado y a una ampliación de los ámbitos de control público. Es en ese ambiente de modernización que algunas mujeres se abrieron camino hacia el espacio público.

En el Ecuador de inicios del siglo XX, la educación fue incorporando grupos que antes no formaban parte de las preocupaciones del Estado.¹² Se puede

11 Kingman, Eduardo et. al. "La Hermandad Ferroviaria. El tren y los lugares de la memoria" en *El camino de hierro. Cien años de la llegada del ferrocarril a Quito*, Elisa y Ana María Sevilla, et. al. FONSA, Quito, 2008, pp.179-221.

12 Sobre el proceso de incorporación de nuevos sectores sociales a la preocupación del Estado ver Clark, Kim "Género, raza y nación. La protección a la infancia en el Ecuador 1910-1945, en *Las palabras del silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*, Martha Moscoso (comp.) Abya Yala, Quito, 1995, pp.219-256; Andrés Guerrero, "Una imagen ventrílocua: el discurso liberal de la desgraciada raza indígena a fines del siglo XX, en *Imágenes e imagineros. Representaciones de las indígenas ecuatorianas*. Blanca Muratorio (editora), FLACSO, Quito, 1994, pp.197-252.

decir que la educación constituyó un recurso para el encauzamiento social en una sociedad que comenzaba a diferenciarse. El Estado necesitaba llevar un registro de las personas, ubicarlas de acuerdo a categorías, desarrollar saberes y aparatos apropiados para cada caso y esto suponía una cierta especialización en términos educativos. Desde la perspectiva de esos años, la educación no sólo permitía el desarrollo de conocimientos y destrezas necesarios para el ejercicio mercantil o para la modernización del Estado, sino que contribuía a desarrollar en los individuos el sentido del progreso y el amor a la patria. Pero, además, la escuela cumplía un papel en la reinención de la nación. De acuerdo a Ossenbach la formación de la nación en América Latina no se vio propiciada por una amplia participación política ni por factores económicos: "la transmisión de los valores integrantes de la identidad nacional se llevó a cabo, en gran medida, a través de la instrucción pública"¹³ A esto habría que añadir que no pueden separarse los cambios provocados por el desarrollo del sistema escolar de una dimensión política.

La educación cumplió una función en el proyecto de construcción de la nación y la formación de ciudadanos, pero también debe verse su acción con relación al papel y los requerimientos de los actores involucrados en ese proceso. No se puede perder de vista que la escuela no solo constituyó un recurso

del Estado y de las elites económicas y sociales, sino un medio utilizado por las capas medias blanco-mestizas y mestizas para disputar espacios a las antiguas capas aristocráticas. No sólo los grupos que por su condición social y de género constituían la esfera pública oficial buscaron modernizarse a través de la escuela, sino los gremios de artesanos, las agrupaciones obreras y profesionales, como las de los maestros y maestras. En ese sentido, la educación fue utilizada como recurso individual y de grupo para avanzar en un determinado campo de fuerzas. Tanto en los espacios aristocráticos y de la clase alta, en los que se definía la suerte del país, como en los espacios públicos subalternos, se fue desarrollando la convicción de que la educación jugaba un papel importante en el mejoramiento social e individual. Los gremios artesanales quiteños, por ejemplo, se guiaban por la premisa de "Dios, Patria e Instrucción" y tenían entre sus objetivos más preciados la educación de sus miembros. Como decía el maestro sastre Ricardo Jaramillo en una conferencia leída ante la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, en 1911:

"Para tener exacto conocimiento de los hombres y de las cosas es indispensable el estudio, pues por este medio se desarrolla la inteligencia y se establece el juicio; entonces...se llega a comprender la magna diferencia que existe entre la libertad y la esclavitud; se conoce, pues quien es el opresor y quienes los oprimidos..."

13 Ossenbach, Gabriela, *Estado y educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX)* Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1993.

De acuerdo al mismo Jaramillo, la educación podía permitir a los artesanos o a sus hijos ocupar un lugar en la sociedad:

“Esforcémonos, pues, compañeros de trabajo y jamás perdamos la esperanza, porque nunca es tarde para alcanzar los puestos de honor que la democracia nos tiene señalados. Si la debilidad del carácter nos hace desconfiar del éxito tengamos presente la obligación que tenemos de educar a nuestros hijos y a nuestros semejantes para que mañana éstos ocupen destinos honoríficos en la sociedad, sean útiles a la patria y bendigan nuestros desvelos”.¹⁴

Este tipo de discurso era esgrimido en el contexto de una sociedad hegemónicamente aristocrática en donde los sectores subalternos se veían en la necesidad de desarrollar estrategias de reconocimiento en base a la acumulación de formas propias de capital simbólico. La educación, conjuntamente con el trabajo honrado y el buen nombre, podía dar lugar a que las clases medias y populares urbanas alcancen un sentido de respeto y dignidad y sean reconocidas en la vida pública. Las desigualdades sociales se explicaban en el imaginario de los artesanos por una educación insuficiente. No solo se trataba de un problema individual sino social, que era asumido de manera corporativa. Y este también era el caso de las mujeres de clase media y popular empeñadas en adquirir un capital educativo para sus hijos e hijas. Sin embargo, cabe aclarar, a pesar de que la educación se conver-

tía en un recurso para el acceso a la ciudadanía, no estaba al alcance de todos. Hasta avanzado el siglo XX, las formas de instrucción más avanzadas estaban reservadas a una pequeña capa de la población urbana, tanto de los sectores altos como de las capas medias ilustradas. Grandes espacios, sobre todo rurales, quedaron al margen de la escuela y su distribución no fue igual entre todos los grupos sociales, ni tampoco entre hombres y mujeres.

Con la educación laica algunas mujeres quiteñas entraron al colegio Mejía y se graduaron de bachilleras, aunque su número fue pequeño. Y aún cuando desde antes existían preceptoras, es a partir de la creación del Instituto Pedagógico de Señoritas (1901) (futuro normal Manuela Cañizares) que las maestras fueron adquiriendo legitimación y mayor nivel de profesionalización. La presencia de las misiones pedagógicas y la profundización del positivismo como sistema pedagógico amparado por el Estado liberal y los gobiernos que le sucedieron, contribuyó a incorporar a las mujeres a la educación en general y al magisterio primario en particular, a las corrientes modernas del pensamiento y a nuevas prácticas educativas.

Si bien el Estado abrió una condición favorable, en el desarrollo de la educación jugó un papel importante la posición asumida por un grupo de mujeres ilustradas, particularmente maestras, quienes a través de medios de expresión propios plantearon que el

14 Jaramillo, Ricardo “Primera conferencia leída en la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, en julio de 1911”, en *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, Quito, Banco Central del Ecuador, 1981, p. 537.

acceso a la educación era un derecho ciudadano. Sin duda se inició un proceso de cambio para las mujeres, aunque su inserción haya sido en ramas menos valoradas socialmente relacionadas, en casos como los de la obstetricia, la enfermería y las maestras, con el cuidado y con la feminidad. Una de las mujeres ilustradas de este período, la escritora y maestra Zoila Ugarte de Landívar, criticó que las posibilidades de acceso de las mujeres al mundo del trabajo se dieran únicamente en ese tipo de profesiones.

La formación de las clases medias y el campo educativo

Durante las primeras décadas del siglo XX comienza a constituirse la educación como campo, en el sentido de Bourdieu. Si la imagen de los maestros había sido desvalorizada hasta entonces, tanto en términos económicos como de reconocimiento social, a partir de los años 30 se observa su mayor presencia en la definición de políticas educativas y en escenarios públicos relacionados con la cultura. Esto fue resultado, en parte, de modificaciones de la sociedad estamental y el crecimiento de las capas medias, pero a la vez de la consolidación del campo educativo laico. Entre las acciones que ayudaron a la profesionalización y valoración de los

maestros se puede señalar el aumento de sus remuneraciones, la reglamentación del escalafón del magisterio primario y normal y el establecimiento de la representación de cuatro senadores funcionales por la educación. En 1930 se organizó el Primer Congreso Pedagógico de la Educación Primaria. En este mismo sentido se realizaron más tarde otros congresos pedagógicos, se crearon diversas revistas educativas y se organizaron los docentes.¹⁵ Las revistas educativas a la vez que difundieron los principios y planes educativos, fueron un medio de reflexión, producción pedagógica y aglutinación de los maestros laicos.¹⁶

Escuelas como el herbartismo y luego el neoherbartismo prepararon el terreno para lo que se conoció como la educación activa. Estas escuelas contribuyeron a incorporar a la educación ecuatoriana a las corrientes modernas del pensamiento. Según Tinajero, fue la escuela positivista herbartiana la que formó a la clase media de ese entonces, de la que salió "el formidable movimiento cultural conocido con el equívoco nombre de la generación de los 30" y que según el mismo autor sentó las bases de una cultura nacional.¹⁷

La educación activa puso énfasis en la educación física, la higiene escolar, el trabajo manual, la producción de textos escolares con contenidos positivistas y

15 A partir de 1929 comenzó a funcionar la Asociación General de Maestros del Ecuador y en 1930 el Sindicato Nacional de Educadores Ecuatorianos.

16 Uzcátegui, Emilio, *La Educación Ecuatoriana en el siglo del Liberalismo*, Quito, s.e. 1981, pp. 286-292. Este autor cita alrededor de treinta revistas educativas creadas en la primera mitad del siglo XX, aunque muchas de ellas de escasa duración.

17 Tinajero, Fernando, "Una cultura de la violencia. Cultura, arte e ideología (1925-1960) en Nueva Historia del Ecuador, Vol. 10, Corporación Editora Nacional, 1990, pp. 192.

que promovían, entre otros aspectos, el conocimiento del medio. Para esto los maestros estaban en la obligación de elaborar monografías de cada uno de los poblados y barrios en donde funcionaban escuelas. También se instituyeron paseos de observación y organización de colonias vacacionales en el campo. No menos importante fue la introducción de dispositivos administrativos de medición del rendimiento, conducta y condiciones de los niños, así como de sus condiciones de salud. Sin embargo, estas medidas y propósitos discursivos chocaban con las posibilidades reales que ofrecía el Estado. El planteamiento discursivo de que "la primera de las obligaciones es el cuidado de la vida" era relativo si se toma en cuenta sus resultados en todo el país en momentos de crisis y precariedad del sistema fiscal. El Estado, al mismo tiempo que incluía no dejaba de ser profundamente excluyente. En el caso de la educación, el porcentaje de niños incorporados a sistemas como la educación activa fue bastante bajo y sus alcances limitados. Esto no significa, sin embargo, que el proyecto haya sido poco exitoso en cuanto a la formación de capas medias ilustradas.

También en esos años hubo énfasis en el desarrollo de la educación popular, aunque estuvo abocada a los constantes cambios de los gobiernos y se desarrolló en medio de intereses contrarios. En general, debido a las crisis económicas y sociales no hubo continuidad

en las políticas del Estado. Hubo momentos en que se aplicaron reformas sociales y otros en que prevalecieron medidas contrarias al intento de democratizar la enseñanza. Al aplicar sus acciones tanto los reformadores sociales como los maestros y maestras se movieron en un campo de fuerzas en el que intentaban disputar una posición hegemónica. Tanto unos como otros pertenecían a una clase media interesada en redefinir el sentido de la nación pero se movían en medio de una sociedad tradicional y de privilegios estamentales, cuya base era el peso de la hacienda y un imaginario contrario a los cambios. Como manifestó posteriormente el maestro normalista Nelson Torres sobre la experiencia de esos años: "hemos visto como se pelean por los simples nombres, con un criterio de discriminación racial odiosa.

Que los cholos no tengan el honor de llamar colegio a sus planteles, que se llamen institutos, escuelas, lo que sea..."¹⁸ Él señala: "hasta hoy deciden más en la conformación de los sectores educativos las fuerzas de la tradición institucional"¹⁹ De hecho, en ese momento, el liberalismo había tomado un giro conservador, los elementos más progresistas se orientaban por las nuevas ideas del socialismo que aunque nunca llegaron a ser hegemónicas en el campo político (lo más cercano a esto fue la Asamblea de 1944) tenían peso en el campo cultural y, de manera específica, en el de la educación.

18 Posiblemente hacía alusión a la denominación colonial de "colegio" accesible sobre todo a las élites.

19 Torres, Nelson, *Visión panorámica del problema educativo nacional*, en *El Libro del Cincuentenario de los Normales*, Quito, Ministerio de Educación, 1951, p. 115.

Se ha generalizado la idea de que la escuela ha sido un factor determinante en la construcción de la nación, pero no hay que perder de vista que lo que llamamos nación, si bien permite integrar a sus miembros en una comunidad imaginada de intereses, no siempre está en condiciones de superar las diferencias, muchas veces antagónicas, existentes en su interior. El papel de la educación debe leerse también en ese sentido, como protección estatal y proceso civilizador y de control, pero también como algo que se define como resultado del juego de diversas posiciones. Si esto es así, es necesario profundizar en el carácter de los diferentes proyectos en el campo educativo de ese entonces poniendo en cuestión la idea de un proyecto unificado surgido desde el Estado en abstracto o desde los intereses de una sola clase. Se trató de un proyecto real pero también imaginado en el que entraron en funcionamiento una diversidad de intereses con posiciones contrarias, en enfrentamiento y negociación constante. No se puede perder de vista, por ejemplo, la presencia de reformadores sociales que intentaron propiciar a través de la educación un proyecto de ciudadanía más incluyente. Cuanto el maestro Reinaldo Murgueytio señalaba como un punto a favor de los normales el haber dado un carácter nacional a la educación y haber "extendido la cultura fundamental a todos los rincones del país, aún de los parajes selváticos,

dando en todo momento y a todos los grupos humanos la sensación de Patria "una y grande" de hecho estaba proponiendo un proyecto de homogenización cultural.²⁰ Pero no hay que perder de vista que lo hizo en el contexto de una sociedad que aún mantenía relaciones de servidumbre y que continuaba siendo de privilegios estamentales, aunque había entrado a modernizarse. La incorporación de nuevos sectores sociales a la idea de nación podía contribuir a cambiar esas condiciones. Cuando el maestro Nelson Torres señalaba que el proyecto nacional que ellos defendían dio "preferencia a la historia y la geografía nacionales, poniendo al Ecuador como epicentro del mundo y como término de comparación y de relación con otros países, pues era necesario dar a conocer a los ecuatorianos quienes somos y en que medio geográfico vivimos con la obligación de hacer Patria, planteaba que era en oposición al desconocimiento de nuestros valores nacionales y al complejo de inferioridad que caracterizaba a la generalidad de las elites sociales.²¹ Es posible que estos reformadores sociales se adscribieran a una concepción "integracionista" del Estado nacional tradicional: un solo territorio, una sola lengua, una sola ley y en esa medida contribuyeran al desarrollo de acciones "civilizadoras. Sin embargo, me pregunto si en aquel momento era posible pensar en otro tipo de proyecto. No hay que perder de

20 Murgueytio, Reinaldo, "Recuerdos del Normal Juan Montalvo", en *El Libro del Cincuentenario de los Normales*, Quito, Ministerio de Educación, 1951, p. 136.

21 Torres, Nelson, "Visión panorámica del problema educativo nacional", en *El Libro del Cincuentenario de los Normales*, Quito, Ministerio de Educación, 1951, p. 111.

vista que los maestros propusieron una educación inscrita en el orden del progreso pero concebida de manera integral, como proceso cultural complejo y con proyección social.

También las maestras participaron en ese proceso. En el ámbito educativo maestras como María Angélica Hidrovo y más tarde María Angélica Carrillo y Blanca Margarita Abad, ensayaron con sus discípulas acciones afirmativas generadoras de nuevos hábitos y disposiciones corporales como "hablar alto", defender criterios en público, ejercitar el cuerpo a través de la gimnasia. Estas disposiciones performativas les permitieron producir cambios en las relaciones cotidianas de sus alumnas, pero también eso contribuyó a que algunas mujeres asumieran posiciones combativas en el escenario público. Inspiradas en el pensamiento liberal ilustrado y luego en el socialista, muchas maestras y con ellas sus discípulas fueron parte de las movilizaciones políticas de la primera mitad del siglo XX, fundaron asociaciones de educación popular y en sus aulas desarrollaron propuestas democráticas.

Aun cuando la acción innovadora de estos grupos de maestras no fue generalizada y estuvo sujeta a límites históricos y estructurales, desarrollaron puntos de vista y acciones de avanzada en la época que les tocó vivir. En oposición a la visión puramente económica de los cambios educativos, se debe señalar que el énfasis en la profesionalización del magisterio, en la adquisición de profesiones intermedias que les permitió ganarse la vida a jóvenes de sectores medios y populares, no sólo coadyuvaba al desarrollo y la modernización

económica y social del país, sino que coadyuvaba a la formación de una cultura moderna potenciando a las personas implicadas en ese proceso, brindándoles mayores posibilidades de autonomía y realización personal. Tanto en los congresos pedagógicos legitimados por los maestros como en la producción del conjunto del magisterio, su participación no fue tan publicitada como la de sus contemporáneos varones, pero no por eso menos importante. Igualmente, un grupo de maestras participó en el ámbito intelectual y político, defendiendo derechos como el del voto. Es cierto que sus acciones no fueron avaladas por la esfera pública hegemónica, pero fueron básicas para constituir una esfera pública femenina. Algunas de estas maestras crearon como contrapartida sus propios medios de publicidad, sus revistas de literatura y variedades, que les permitieron expresar demandas, intereses y puntos de vista, debatir sobre la educación y la situación de las mujeres en el mundo social así como desarrollar espacios de creación y construcción femenina. En medio de ese proceso ellas se recrearon a sí mismas como maestras y mujeres laicas.

Conclusión

Para concluir se puede decir que el desarrollo y la formación de la clase media constituyen fenómenos propios de la modernidad relacionados con la ampliación del mercado interno, las actividades industriales y de comercio así como con el crecimiento de los aparatos del Estado. En el caso de países como el Ecuador, la modernidad tuvo que coexistir, durante largo tiempo, con

la reproducción del sistema de hacienda, provocando lo que de acuerdo a algunos autores constituiría una dependencia de los sectores medios con respecto al mundo de las elites, planteamiento válido en términos estructurales. Sin embargo, si seguimos la acción de los actores y actoras como se ha hecho en este artículo, es posible pensar en otra perspectiva.

Nuestro planteamiento es que la constitución de los sectores medios hay que entenderla no sólo como un fenómeno económico sino político y cultural, como sectores capaces de asumir puntos de vista propios dentro de un campo de fuerzas y de acuerdo a la

coyuntura. En el caso que analizamos, la formación de la escuela laica y, un poco más tarde, la escuela activa, permitió a un grupo de maestros y maestras acumular formas propias de capital simbólico y de prestigio y generar espacios de activación cultural, asumiendo posiciones políticas intelectuales independientes o relativamente independientes. En este sentido, la formación de un campo educativo laico y por tanto autónomo con respecto a la acción de la iglesia y de la cultura terrateniente, fue fundamental en la formación de profesionales de clase media y en la formación de redes subalternas de circulación de ideas y debates.

ÍCONOS

Revista de Ciencias Sociales

Número 31 – Mayo 2008

ISSN: 1390-1249 - revistaiconos@flacso.org.ec - www.flacso.org.ec

Tema Central: Los retos del pluralismo jurídico

Fernando García: Presentación del dossier.

María Teresa Sierra: Mujeres indígenas, justicia y derechos: los retos de una justicia intercultural.

Emmanuelle Piccoli: El pluralismo jurídico y político en Perú: el caso de las Rondas Campesinas de Cajamarca.

Marcelo Tadvald: Límites y posibilidades de una antropología global.

Claudia Andrea Rojas Venegas y Juan Carlos Gamboa Martínez: La Kriss Romani como sistema jurídico transnacional.

Alfredo Santillán: Linchamientos urbanos. "Ajusticiamiento popular" en tiempos de la seguridad ciudadana.

Carlos Vladimir Zambrano: Afrontamiento intercultural para la coordinación jurisdiccional con pueblos indígenas colombianos.

Debate

Eliana Gabay: Revisitando a Raúl Prebisch y el papel de la CEPAL en el campo de las ciencias sociales latinoamericanas.

Temas

Yanina Welp: La participación ciudadana en la encrucijada. Los mecanismos de democracia directa en Ecuador, Perú y Argentina.

María Fernanda Moscoso: Subjetividades infantiles, migración y escuela.

Fernanda da Fonseca y Tatiana Albuquerque: La autonomía reflexiva en el campo de la sociología (2000-2006).

Ensayo gráfico:

Diego Arias: El sujeto y el poder. Las visibilizaciones del rock.

Reseñas

Michael Klare, Sangre y petróleo. Peligros y consecuencias de la dependencia del crudo – *Guillaume Fontaine.*

Andrea Pequeño, Imágenes en disputa. Representaciones de mujeres indígenas ecuatorianas – *Blanca Muratorio.*

Margarita Camacho Zambrano, Cuerpos encerrados, cuerpos emancipados. Travestis en el ex penal García Moreno – *Pablo Ospina Peralta.*



FLACSO
ECUADOR

Iconos es una publicación cuatrimestral de FLACSO-Ecuador

Pedidos y suscripciones: La Librería – FLACSO (laibreria@flacso.org.ec)

Canje: Biblioteca – FLACSO (biblioteca@flacso.org.ec)

La Pradera E7-174 y Av. Almagro, Quito-Ecuador. Teléfono: (00593) 2 32388

DEBATE AGRARIO-RURAL

Cartografías de poder. Globalización y campesinos en la obra de William Roseberry

Francisco Javier Gómez Carpineiro*

El principal legado del antropólogo William Roseberry fue el de proponer las etnografías históricas como una manera de encontrar en las ideas, representaciones y prácticas de la gente sus respuestas a la dominación. Al recurrir a la tradición marxista, lo hizo cuestionando los enfoques posmodernos y posestructuralistas. Definir a la "gente real" y su historia implicó la conexión de lo local y lo global en procesos hegemónicos y contrahegemónicos. Las vastas experiencias que han proporcionado movimientos campesinos e indígenas en América Latina muestran la importancia de este enfoque.

Los trabajadores rurales que viven en pueblos actúan dentro y contra posiciones estructurales, pero ni sus acciones ni sus conciencias pueden ser imputadas a esas posiciones. En vez de eso, los grandes propietarios de las tierras tienen nombres y caras: María Luisa Chávez o Manuel Piélagos en Perú, Doña Telsa o Edmundo Deshon en Nicaragua. Los trabajadores en esas poblaciones tienen líderes: Elías Tacunan o Demetrio de la Cruz Lazo en Perú, Regino Escobar o Juan Suazo en Nicaragua. Tales líderes tienen adversarios, y los trabajadores en esos pueblos internamente entran en debates sobre tácticas, condiciones, recursos e intenciones. El capitalismo toma la forma de un complejo minero, una próspera agroindustria de algodón o azúcar, de un mercado en depresión o de uno en

auge exportador. El estado adquiere la apariencia de un consejo para la mercadotecnia, leyes sobre la propiedad, instituciones proteccionistas, o la del ejército o la guardia nacional – que se presentan vigorosamente en el campo en un lugar y momento determinado, y confinados a la ciudad en otro (Roseberry 1993: 360).

Antes de su lamentable muerte, el antropólogo estadounidense William Roseberry (1950-2000) fue un acucioso estudioso del campesinado en diversas partes de América Latina y trató de vincular sus historias específicas a un enfoque comparativo que ayudara a comprender los efectos globales del capitalismo en diversos contextos. Su premisa central fue identificar cómo se forma-

* ICsYH-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, panchog39@hotmail.com

ban los campesinos como sujetos sociales, es decir qué estructuras envolvían su construcción y en qué manera las propias acciones colectivas de ellos los constituían a sí mismos. ¿Qué relevancia tienen, en esta era de poderes globales, las ideas de un autor que, como lo muestra el epígrafe, reconoce que estos poderes toman forma en los mundos de la gente común marcados por estructuras y relaciones de dominación y resistencia complejas y dinámicas?

En los últimos años en varias partes de Latinoamérica hemos contemplado la emergencia de vigorosos movimientos sociales que han sido impulsados por reivindicaciones asociadas a la búsqueda de sentidos de autonomía y justicia, en muchas maneras opuestos a poderes disciplinarios y regulatorios que bajo relaciones concretas han tratado de definir históricamente a los individuos. Tales movimientos no sólo han desafiado políticas globales basadas en el mercado, las cuales han acrecentado el despojo de recursos naturales y productivos a sectores populares creando nuevas clases de desposeídos a través de su sistemática precarización e inserción directa o factible a mercados laborales segmentados por género, raza y etnicidad, sino también a paradigmas teóricos dentro de los cuales las explicaciones sobre formas de conciencia y movilización, entendidas bajo un sinnúmero de abstracciones —estado, sociedad civil, clase, sujetos plurales, por ejemplo—, han quedado vacías de contenido al mirar cómo levantamientos, rebeliones, formas de hacer política replantean caminos dirigidos a una reconstitución desde abajo de formas de

soberanía teniendo presentes complejas relaciones que vinculan los movimientos locales a discursos, fuerzas y actores en otras escalas espaciales.

Desde su sugerencia por hacer etnografías históricas, Roseberry legó una mirada crítica y profunda a la globalización neoliberal y sus consecuencias. Aunque tal perspectiva se nutrió de enfoques antropológicos sobre el estudio de las diferencias relacionadas con estructuras y relaciones jerárquicas, su principal inspiración fueron ideas marxistas sobre experiencias concretas de hombres y mujeres al hacer sus historias. Bajo esta base analítica, sugirió volver al estudio de la gente, no como un retorno empirista, sino para encontrar en el valor de sus ideas, representaciones y prácticas a los fuertes componentes que han hecho operar formas de poder así como las respuestas que éstas enfrentan en actos cotidianos y movimientos colectivos. La perspectiva de Roseberry sugiere contemplar las relaciones entre lo global y lo local en cambiantes cartografías de poder, observar la constitución de la clase a partir de un idioma de comunidad, considerar el peso de las construcciones culturales en procesos hegemónicos para comprender no únicamente la dominación sino la lucha de las clases subalternas, así como recuperar la noción de "gente real" en Marx como un medio para mirar a las personas como resultado menos de abstracciones teóricas y más de relaciones concretas, lo que condujera a un modo de narrar las desigualdades que subrayara un compromiso ético por entender la génesis de inexpugnables desigualdades. Sobre esas

preocupaciones se organiza este artículo, al final se presentan unas notas sobre las aportaciones de la etnografía histórica que sugirió Roseberry para el entendimiento de la globalización.

Lo global sólo puede ser local

Bajo la idea de comprender el surgimiento de la diferencia cultural conectada a estructuras y procesos mayores de formación del mundo, la relación entre historias globales y locales constituyó una constante en la obra de Roseberry. En buena medida esta relación es crucial en su proyecto etnográfico de realizar cartografías de poder que expliquen los complejos contornos de la cultura, clase y diferenciación social (Roseberry 2002a). Su interés particular en la historia política y económica de América Latina a través de los tipos de encuentros mantenidos con poderes globales y las perspectivas teóricas de estudiosos latinoamericanos fueron un punto importante para proponer etnografías que vincularán una amplia diversidad de relaciones, procesos y efectos del capitalismo en diferentes regiones de Latinoamérica.

Es así como Roseberry propone de manera general un proyecto de análisis cultural para la región y delinea con ello una manera de entender las conexiones entre lo local y global a través de la demarcación de complejos y diversos contextos de poder, creados por la expansión del capitalismo y proyectos coloniales. Esto implica abordar diferentes variedades de procesos históricos a partir de la "internalización de lo externo", según la apreciación hecha por el sociólogo brasileño Fernando

Enrique Cardoso (Roseberry 1989: 88-89). Es decir, se tiene que situar a las poblaciones locales y las formas de economía global entrelazadas con las diversas formas de encuentros que han resultado entre ellas, y reconocer que cada una tiene sus propias estructuras, dinámicas y contradicciones. En términos más concretos, Roseberry (1989: 90-91) sugiere dos procedimientos metodológicos: primero, elaborar mapas de las formas de poder acerca de las estructuras y sus consecuencias en tiempo y espacio; segundo, colocar el problema del análisis en momentos concretos del largo contacto entre historias globales y locales. En este último punto, propone los siguientes períodos para entender los procesos de "internalización de lo externo" para América Latina: 1) la conquista y el establecimiento de instituciones coloniales; 2) el proceso de formación del Estado-nación después de la independencia en el siglo XIX; 3) el período de expansión extranjera a finales del siglo XIX y principios del XX, y 4) la experiencia norteamericana desde 1930 hasta la fecha. Para los fines del trabajo etnográfico, la discusión de esta última etapa resulta más importante.

Más allá de estudiar el impacto *per se* de la expansión de Estados Unidos en América Latina, Roseberry concentra mucha de su atención en identificar una serie de aspectos y dimensiones que son creados por el contacto entre las distintas sociedades latinoamericanas y el capitalismo del Atlántico Norte (Roseberry 1989: 99). Sobresale en este análisis el esquema que delinea el autor para entender los procesos económicos y políticos que surgen con el colapso de los modelos llamados de expansión

externa (o extranjera) a principios del siglo XX. Estos tipos de modelos tuvieron relación directa con los procesos de formación de los estados nacionales, y políticamente se vincularon a programas liberales y conservadores que introdujeron nuevas fuerzas, conflictos y resentimientos. En términos generales, identifica su crisis aparejada con el crecimiento del mercado interno y la aparición de nuevos grupos sociales con mayor injerencia en el mercado, y delinea las siguientes cuestiones que pudieron aparecer con particulares variaciones en diferentes países: 1) el desplazamiento de elites y regiones, con los consecuentes efectos culturales; 2) el surgimiento de una heterogénea clase trabajadora (en plantaciones, minas, industrias, campos petroleros, etcétera) y el crecimiento de los centros urbanos; 3) la expansión y la ramificación del estado; y 4) el estado y el desarrollo económico de esta fase y la previa, fomentaron el crecimiento de las ciudades capitales, cercanas a enclaves y puertos. Esto último impulsó el crecimiento de la clase media compuesta por empleados gubernamentales, comerciantes, artesanos, profesionales, etcétera. Al mismo tiempo, favoreció el crecimiento de sectores urbanos "marginales", compuestos de migrantes rurales que no encontraron empleo en la industria o en algún otro lugar de la economía (Roseberry 1989: 108, cfr. Roseberry 1995a: 8).

En suma, Roseberry puso énfasis en situar a las poblaciones locales y las formas de economía global entrelazadas con las diversas clases de interacción que han resultado entre ellas, reconociendo que se generan dinámicas y contradicciones específicas. Sugirió entonces la necesidad de un análisis relacional de las prácticas humanas y la estructura del campo social que resultara de ese contacto, por lo que era necesario convertir al campo en objeto de un análisis histórico y social detallado para entender sus conexiones con distintos nodos de poder (Roseberry 1998: 93).¹

La visión romántica de la economía natural y la problemática formación de comunidades políticas

En torno a estos aspectos, Roseberry une las cuestiones más importantes de su propuesta y argumento para entender las interrelaciones entre cultura y poder: el surgimiento del campesinado y el proletariado junto con sus formas de conciencia son parte de procesos históricamente poco uniformes, contradictorios y complejos. Tal problema ha sido abordado desde diferentes modelos analíticos. Entre ellos, es posible observar la trascendencia de un modelo basado en nociones sobre la economía natural. El reconocimiento de la existencia de una economía natural tiene una larga historia intelectual occi-

1 Es notable aquí la influencia de Wolf para analizar poblaciones o comunidades rurales relacionadas a contextos mayores, como si fueran "las terminales locales de una red de relaciones..." (Wolf, citado en Roseberry 1998: 76). De esta manera, el campo social podría ayudarnos, según Roseberry, a "considerar la internalización de redes y relaciones de poder más amplias dentro de la estructura de relaciones sociales en lugares particulares" (1998: 85).

dental y es parte de una discusión que apunta siempre a la disputa entre ilustración y romanticismo.

Roseberry refiere como un ejemplo de estos enfoques la obra de Michael Taussig (Roseberry 1989: 218-222). Este autor escribió *The Devil and Commodity Fetishism in South America* (1980)². El libro es un análisis que relaciona la ideología y conciencia de poblaciones de trabajadores dentro de una economía política capitalista en Colombia y Bolivia. Taussig centra su argumento oponiendo la existencia de relaciones basadas en el valor de uso, de carácter recíproco, con relaciones sostenidas en el valor de cambio, como es el caso de la economía capitalista. Cada relación es representada y fetichizada. Para el caso de la economía precapitalista, las relaciones son concebidas como personales y suprapersonales, o naturales o supranaturales; en cambio en la capitalista éstas son juzgadas sobre la base de conexiones entre cosas o mercancías. Roseberry reconoce el principal mérito de la obra: ofrecer una interpretación del capitalismo no reducida al de un fenómeno económico, sino también cultural y político, en este caso reflejado en la identificación de una compleja imaginaria sobre el demonio en diversos contextos históricos y espaciales de

dominación. Sin embargo, las tradiciones que oponen los trabajadores son entendidas sin ningún interés por conectarlas a experiencias políticas y de trabajo. Así, critica el pobre relato histórico sobre la relación que las poblaciones cañeras de Colombia han mantenido con la economía mundial. Al mismo tiempo que para el caso de los mineros bolivianos, otra población analizada por Taussig, cuestiona la poca estima que él brindó a la trayectoria política y a las formas de conciencia desarrolladas por este contingente de trabajadores.³

Roseberry establece dos cuestionamientos más a los modelos como el de Taussig, que interesados en las acciones políticas "desde abajo", ven a la política precapitalista como no problemática: uno, consideran a los campesinos o a la primera generación de proletarios y el orden en el que viven como previos al capitalismo; dos, tienden con su aparente aporte al estudio de las tradiciones y valores locales a idealizar las relaciones de clase en contextos previos a la expansión del capital. Esto lo lleva a afirmar que la misma economía natural es un producto histórico, un producto ideológico del presente. Cuestiones de este tipo son abordados con mayor profundidad en los problemas asociados con la formación de una

2 Edición en español *El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*, México, Editorial Nueva Imagen, 1993.

3 De acuerdo Roseberry, Taussig desarrolla una interpretación totalmente diferente a la que realizó June Nash en *We Eat the Mines and the Mines eat Us* (1979). Ella mira en el uso de imágenes y prácticas asociadas con el diablo tentativas del proletariado para conectarse con un pasado indígena, con el objeto de reforzar peculiarmente la vocación política de uno de los sectores más combativos de Latinoamérica. Con un análisis como éste, Roseberry robustece críticas a oposiciones basadas en antinomias como las de campesino/proletario, reciprocidad/no reciprocidad, y valor de uso/valor de cambio.

comunidad (Roseberry 1989, 222; Roseberry s/f: 78).

Roseberry sugiere una propuesta diferente. Emplea como punto de partida la interpretación marxista que E. P. Thompson (1979, 1989[1963]) ofrece de la formación de la clase trabajadora ligada a tradiciones, valores, modos de conciencia y activación de comunidades políticas precapitalistas (Roseberry 1989: 198-201). Para Roseberry el reto fundamental para la apropiación crítica de la propuesta de Thompson es desbaratar la antinomia economía natural vs. economía capitalista (Roseberry 1989: 201, Roseberry 1988: 424-427), sobre todo contenida en la obra temprana de Thompson, donde en términos binarios entendió la naturaleza de las sociedades modernas y tradicionales, básicamente por la ausencia de una serie de rasgos de la primera en la segunda. Según Roseberry, un modelo así condiciona interpretaciones sobre el tránsito de una sociedad a otra, o bien celebra la libertad o su ausencia en órdenes modernos y tradicionales.

Roseberry sugiere entonces conocer historias y respuestas de diversos tipos de trabajadores a la expansión del mercado capitalista (esclavos, trabajadores de plantaciones, campesinos), así como la profundidad histórica de las poblaciones que preceden al capital (por ejemplo, comunidades de campesinos y artesanos en áreas nucleares de América Latina). En cada caso, la población trabajadora y sus comunidades podrían ser vistas como precipitados de procesos históricos que envuelven la intersección de dinámicas globales y regionales (Roseberry s/f: 81, Roseberry 1989: 215).

Sin embargo, Roseberry reconocía que la diversidad de situaciones en que puede ocurrir la proletarianización genera una pregunta clave. ¿En qué términos podemos juzgar a las poblaciones que de diversas maneras se insertan a la historia del capitalismo? Planteó como respuesta retornar a la discusión de las relaciones entre la formación de clase, la comunidad y la conciencia. Por ello, analiza los problemas que implica el desarrollo de modelos de análisis que tratan las experiencias precapitalistas y la existencia de comunidades políticas y culturales sin un sentido crítico, por un lado; y discute las políticas de creación cultural de una comunidad en el contexto de una proletarianización desigual, por otro.

Roseberry opinaba que si los trabajadores se enfrentaban con distintos problemas para constituirse como clase (Roseberry 1989: 224), por ello era importante preguntarse cuáles son los procesos asociados con la formación de un sentido de comunidad. En términos analíticos esto requiere identificar en qué tipo de comunidades políticas la heterogénea clase trabajadora se inserta, bajo qué imágenes una comunidad se crea, en qué maneras se genera un proceso hegemónico que conecta la proletarianización con la formación del estado y con movimientos étnicos, religiosos y regionales; asimismo, se necesita considerar en qué radica la debilidad de las comunidades hegemónicas, cómo puede surgir una comunidad alternativa, contra-hegemónica, y qué posibilidades existen para el surgimiento de una alianza horizontal de clases. Finalmente, por qué un sentimiento de comunidad –en la consideración que

formula Thompson-, puede surgir dentro de movimientos heterogéneos y sin tradiciones comunitarias.

Roseberry afirma que la construcción de una comunidad política es parte de un proceso hegemónico (Roseberry 1989: 225-228). La proletarianización está relacionada a la formación y consolidación del estado. Significa el desarrollo de un proyecto que tiende a formar un ciudadano desvinculado de órdenes, estamentos o formas de organización tradicional. En términos políticos y culturales, esto presenta problemas para la conformación de una conciencia de clase trabajadora. La proletarianización no es uniforme y surgen diversas categorías laborales que no cuentan tampoco con comunidades primordiales que inspiren un sentimiento de homogeneidad. El estado es hábil en crear los marcos institucionales para formar nuevos tipos de comunidades políticas. Roseberry asocia estos procesos a la idea de Antonio Gramsci de observar la actuación de una clase fragmentada en esos espacios creados por el estado para formarse a sí misma. La emergencia o constitución de comunidades forma parte de la imaginación dentro de la cual intervienen diversos procesos de creación cultural; por consiguiente es importante plantearse qué estilos de comunidad política son imaginados. La construcción de una comunidad política puede ser parte de un proceso organizado por el estado; o bien generada alrededor de oposiciones sociales y culturales que incluyen diversos tipos de movimientos, coaliciones e imágenes.

En la investigación que realiza en Venezuela estudia la conciencia políti-

ca que surge como parte de imágenes conectadas a símbolos que representan las relaciones entre café y petróleo, desarrollo y atraso, campo y ciudad, y dictadura y democracia (Roseberry 1983, 1989: 59). Partiendo de ellas, Roseberry lleva a cabo un análisis que tiene como eje central la inserción del campesino venezolano a las esferas de la economía política. Su intención es ligar el entendimiento del campesinado a la producción capitalista del café y las transformaciones que ocurren con su ocaso y el posterior auge de la explotación del petróleo. Paralelo a esto, une las ideas e imágenes contradictorias que se tienen sobre el agro a las formas de desarrollo, atraso, democracia y autoritarismo.

Roseberry toma como caso la construcción de una conciencia proletaria, influenciada por imágenes del campesinado, con el fin de mostrar los elementos contradictorios y complejos que intervienen en este proceso. Emplea tal problema para criticar interpretaciones sobre la emergencia de comunidades o formas de asociación como resultado de fuerzas y tradiciones del pasado. Toma ahora como ilustración de estas posturas, el manejo que James C. Scott (1976) otorga al concepto de economía moral. Bajo esta noción, el campesinado posee profundas raíces históricas. Entonces, el capitalismo y el estado colonial irrumpen y dislocan sus tradiciones y formas de organización. Para Roseberry, tal postulado, pese a que reparen en la activa presencia de pasado en el presente, es muy limitado para comprender imágenes, valores y sentimientos contradictorios de poblaciones contemporáneas.

Tales "fuerzas de desorden" - representadas por el capitalismo y el estado colonial - no pueden ser entendidas en los términos que sugiere la literatura de la economía moral (Roseberry 1989: 58). Para el caso de Venezuela, Roseberry demuestra que estas fuerzas ya estaban ahí como parte del desarrollo de un mercado mundial, por lo cual ni siquiera el campesinado pudiera ser considerado como un actor precapitalista; es decir, los campesinos y por ende la comunidad rural tienen que ser considerados como una creación directa del capitalismo.

Roseberry (1989: 76-78) pregunta cómo puede emerger un movimiento contrahegemónico y qué tipo de imágenes contendría si finalmente se está hablando de construcción de una conciencia. Señala que un discurso o cultura de clase no aparece como algo dado. Esto se construye del material cultural generado por el pasado, así como de la "tradición" que es usada, en los términos que plantea Williams (1997 [1977]), para construir tanto formas dominantes como alternativas de cultura. Por lo tanto, cuestiona que tal cultura alternativa pueda surgir de las nociones de un pretérito rural como contrapunto a las insatisfacciones que produce el presente. Esto sería simplemente una evocación romántica. Las bases para la emergencia de una conciencia política crítica deben tener conexión con las experiencias vividas por los campesinos y trabajadores. Así, la búsqueda de la democracia y una vida más justa pueden rebasar los valores dominantes, para dar paso a formas de organización que excluyan el control de fuerzas

hegemónicas y donde los trabajadores muestren mayor control sobre su propio destino.

Este punto particularmente aparece desarrollado en la interpretación del concepto de hegemonía que hizo a partir de la observación de la política de campesinos y la formación del estado en el México revolucionario y posrevolucionario. Roseberry sostiene que las clases y grupos subalternos no aparecen como seres pasivos ante la dominación; por el contrario crean sus propias organizaciones y movimientos y siempre mantienen alianzas y enemistades con fuerzas y liderazgos más poderosos. Roseberry sugiere que la hegemonía no construye una ideología compartida, "sino un marco común material y significativo para vivir a través de los órdenes sociales caracterizados por la dominación, hablar de ellos y actuar sobre ellos." Ciertamente, esta idea de hegemonía remite a la propia comprensión que Williams (1997 [1977]) hace de esa noción típicamente gramsciana, que implica la inexistencia de órdenes de poder totales. Para Williams, la hegemonía abarca un vasto cuerpo de prácticas y expectativas con valores y significados compartidos, que revela la falsa pasividad de las masas en la construcción del poder y ayuda a comprender cómo las relaciones de dominación son vividas, experimentadas y combatidas cotidianamente. Esta es la idea central de la noción de marco común material y discursivo (Roseberry: 2002b [1994]: 220). Tal concepto puede ayudar a comprender cómo el significado de palabras y organizaciones contribuyeron a que los campesinos se sintieran parte de la

comunidad nacional que se estaba formando en el México moderno, al mismo tiempo que buscaban modificar sus condiciones de subordinación.

El estudio de la "gente real"

En una era de enfoques pos (posmodernismo, posestructuralismo, posmarxismo), cuando se indica que el gran objeto de la antropología, la cultura, se está rápidamente transformando y con esto es necesario nuevos modos de entender esos cambios que cristalicen en teorías más especializadas y eclécticas, Roseberry apostó por una recuperación crítica de la teoría de Marx. Su decisión no fue nada fácil. Las teorías en boga han ganado ascenso precisamente por su rechazo a las grandes narrativas —como el marxismo— por su aparente pretensión de crear explicaciones generales y universales y por haber sido asociadas al surgimiento y desarrollo de regímenes autoritarios.

En ese sentido, sus esfuerzos analíticos estuvieron encaminados a demostrar que el pensamiento de Marx, pese a que fue utilizado para reproducir teóricamente esquemas evolutivos cerrados y mecánicos que fueron dominantes durante casi todo el siglo XX, no representó un sistema cerrado y la perspectiva materialista e histórica que él definió para su tiempo no la concibió como un esquema universal dentro del cual un amplio rango de problemas históricos, políticos y filosóficos pudieran resolverse. Marx mismo dejó abierta la posibilidad de que su perspectiva mostrara inconsistencias y contradicciones, que análisis e interpretaciones de particulares eventos y procesos la modificaran y

desarrollaran hacia otras direcciones (Roseberry 1997: 26).

Roseberry no sugirió que el retorno a Marx estuviera libre de críticas. Planteó repensar una serie de problemas abordados por la antropología desde ideas y modos de análisis concebidos por Marx. Esas cuestiones tenían que ver con la formulación de un enfoque materialista para estudiar la cultura, el capitalismo como objeto de estudio y el desarrollo de un modo de análisis histórico y político.

El primer aspecto tiene que ver con esa máxima antropológica que promueve formas de empirismo basadas en el estudio de "gente real" y las maneras en que es textualmente concebido el "otro". El término de gente real en Marx está asociado al enfoque materialista que mira el trabajo como un proceso organizado colectivamente en lugares situados y diferenciados históricamente. Este materialismo demandó investigaciones particulares de colectividades sociales y sus modos de vida, como "ensambles de relaciones sociales" y específicas formas de propiedad en la historia (Roseberry 1997: 27). Roseberry opinaba que sobre este planteamiento descansa una de las mayores aportaciones del materialismo de Marx a los modos en que puede ser narrada la diferencia cultural. En Marx hay una insistencia firme en ver como parte de una misma unidad a esa gente real y la manera en que ella se imagina a sí misma y es imaginada por otros. Por una parte, el freno al empirismo se nota cuando se destaca que la definición empírica de las personas descansa en convenciones narrativas y de investigación en la constitución de los objetos de

estudio. Sin embargo, la prioridad a esas convenciones pone en riesgo de desparecer de las narraciones a la "gente real" (Roseberry 1997: 29).

En resumen, para Roseberry el estudio de las personas es el estudio empírico e histórico de hombres y mujeres viviendo y actuando dentro de relaciones instituciones y convenciones sociales, políticas y culturalmente constituidas, las cuales a veces no siempre pueden cambiar. En estos contextos, los individuos tienen entendimientos e imágenes de quiénes son y qué están haciendo, al mismo tiempo nuestras visiones como autores de "sus" historias son construidas y narradas en textos que describen a ciertas "personas reales" y no a otras, o a ciertas relaciones y acciones "puramente empíricas" y no a otras (Roseberry 1997: 30).

Roseberry (1997: 31; 1998: 96) observa en el método de Marx un fuerte compromiso por una visión materialista de la historia, que no se reduce a fórmulas o reglas, sino a análisis temporales dentro de los cuales las poblaciones humanas y sus circunstancias son sujetas a un entendimiento rigurosamente material. En primer lugar, Marx reconoce un estudio "de época" que constituye una explicación evolucionista de la vida social, enmarcada por el modo de producción. Esta perspectiva representa, para bien o para mal, la versión de Marx más conocida y difundida sobre la historia, presentándose el movimiento histórico como la sucesión lineal de distintos modos de producción. Empero, Roseberry distingue en ella el punto de partida para el desarrollo de un análisis materialista que toma en cuenta a los individuos reales, las condiciones en las

que viven, presentes y pasadas. Identifica a este análisis como "histórico" (aunque ambas en realidad así lo sean). En éste, las sociedades pueden examinarse en momentos y lugares particulares. Representa la posibilidad de entender el desarrollo del capitalismo dentro de tiempos y lugares concretos. Los alcances de cada estudio son variados, pero fundamentalmente a Roseberry le interesan sus interconexiones. Los cambios de una época toman forma en lugares y tiempos históricos específicos, por lo cual es necesario entenderlos dentro de la perspectiva histórica.

Roseberry destaca la contribución de las ideas de Marx para el análisis formal del capitalismo, sobre todo para entender la apropiación y el valor de la fuerza de trabajo dentro de la nueva era de acumulación capitalista dominada por esquemas de trabajo flexible que algunos autores asocian a un mundo posindustrial o posfordista. La teoría del valor de Marx es central en estas ideas. El asunto de ver a la fuerza de trabajo como una mercancía sigue marcando la pauta para conducir un análisis de la diversidad del capitalismo y la naturaleza que adquiere la fuerza de trabajo (Roseberry 1997: 32). Roseberry sostiene que considerar nuevamente la dimensión de época es oportuno con la finalidad de comprender modos de organización y movilización del trabajo; asimismo, el desarrollo del análisis histórico posibilita llegar el surgimiento de trabajadores a procesos específicos ligados a determinados tiempos y lugares, por ejemplo la descampenización y campenización observada en Inglaterra debido a las políticas de privatización

de tierras comunales a través de lo que fue llamado cercamiento (Roseberry 1986: 83).

Roseberry distinguió la manera en que estos asuntos han sido considerados por diversos autores (por ejemplo, Collins 1990; Ohmann 1996; Palerm 1998 [1980]; Trouillot 1988; Wolf 1987 [1982]) para relacionar la cultura y el poder dentro de sociedades capitalistas y precapitalistas. No es nada trivial este interés porque ha contribuido a desmitificar la presunción de las "leyes" de cambio que formuló Marx como premisa de una historia totalizante. De acuerdo a Roseberry, este punto permite considerar, por ejemplo, que el valor de la fuerza de trabajo no se establece por el mínimo de subsistencia requerido para la reproducción social y material de los trabajadores, sino es condicionado histórica y culturalmente, de tal forma que esos niveles de subsistencia están asociados a procesos y luchas políticas. Este margen para explorar la acción bajo las relaciones del capitalismo parece muy pertinente para entender también las dinámicas y constreñimientos de la fuerza de trabajo, así como las subjetividades que emergen.

Roseberry (1997, 36-37) destaca la noción marxista de "ejército industrial de reserva" para comprender la naturaleza de la relación de los trabajadores a los ciclos económicos. El ejército industrial de reserva se compone de tres seg-

mentos (flotante, latente e inactivo) y en su conjunto su relación con los trabajadores empleados limita las acciones organizativas de éstos y contribuye al decrecimiento del valor de la fuerza de trabajo. Para Roseberry, el surgimiento de esos segmentos así como otras categorías relacionadas a dimensiones étnicas, raciales y de género puede contribuir a comprender, con mayor fundamento y profundidad sociológica, las maneras en las que formaciones discursivas para esencializar y estereotipar están enlazadas a estructuras y procesos de acumulación y distribución dentro de jerarquías regionales y espaciales.⁴ De ese modo, Roseberry notó que este análisis desborda la simple visión dual de entender a las clases -proletarios y capitalistas-, que muchos de sus críticos asocian a Marx. Contrariamente, Marx ofrece la posibilidad de entender sujetos formados entre el flujo del valor de su fuerza de trabajo y su depreciación dentro de los circuitos de acumulación. Sobre este sustrato es posible entender que los discursos que nominan a las personas -bajo identidades transnacionales, transfronterizas o simplemente "culturales", por ejemplo- los cuales son utilizados con frecuencia por enfoques posmodernos y posestructuralistas, están materializados en procesos, relaciones y categorías que componen cualquier economía capitalista.

4 Por ejemplo, denominaciones como "latinos", "extranjeros", "indios" y otras más peyorativas pueden referirse a la constitución de mercados laborales segmentados racialmente en los que se forman trabajadores globales. Este es el caso de mexicanos y de otras nacionalidades latinoamericanas y caribeñas en Estados Unidos, ecuatorianos en España, y de la inmigración de un país a otro en América Latina como aquella de bolivianos, peruanos y paraguayos a Argentina.

Roseberry pondera el detallado estudio que Marx hizo de una constelación y fracciones de clases, sus relaciones entre sí y los procesos ambiguos desatados por la Revolución de 1848 en toda Francia, dentro de los cuales emergió el estado bonapartista (Roseberry 1998, 90). En este análisis, básicamente realizado en el libro *El dieciocho brumario de Luís Bonaparte*, se encuentran elementos para crear un marco analítico que explore las relaciones entre formación de clases y campesinos. Este mismo enfoque contiene nociones que apuntan a sostener una visión más objetiva y relacional para entender la constitución de la clase más allá del marxismo ortodoxo.

Por principio de cuentas, Marx tuvo una idea de estado más compleja que la de un simple instrumento de las clases dominantes. Según Roseberry, Marx consideró que el estado “no estuvo suspendido en el aire”. El estado bonapartista reflejó acciones, visiones e intereses materiales de distintas clases y sus prácticas estuvieron enraizadas a relaciones y procesos sociales donde se observó el soporte del campesinado francés. La relación entre los campesinos y el estado ayuda a entender mejor la frase del campesinado visto como un “costal de papas” (Roseberry 1997, 40-41). De esta forma los campesinos como clase son entendidos en una doble dimensión. Por una parte, Marx se interesó por la posición e intereses materiales de ellos en relación con otras clases, por otra parte le preocupó el bajo sentimiento de comunidad que tenían ellos mismos, por lo cual fueron “incapaces de valorar sus intereses de

clase en su propio nombre”. La atención al “sentimiento de comunidad”, su ausencia o presencia, representa una ampliación de la definición de la clase, la cual con excepciones (Thompson 1989 [1963]), apenas ha sido desarrollada por la tradición marxista. Para Roseberry, una preocupación más atenta por la construcción de la comunidad puede ayudarnos a la definición de los intereses de clase vinculados a las maneras en que, según Marx, se materializa la tradición y la socialización a través, incluso, de “memorias, enemistades personales, temores y esperanzas, prejuicios e ilusiones”. Para complementar este análisis, Roseberry sugiere tomar en cuenta tres dimensiones. La primera refiere al surgimiento de comunidades a través de las cuales los individuos y las colectividades se identifican ellos mismos como sujetos (por ejemplo, como trabajadores, campesinos, indígenas, o los rótulos locales o regionales de identificación). Segundo, reconocer que esos modos de asociación e identidad son materiales, están también formados en campos de poder, incluyendo el poder del estado. Tercero, los individuos como sujetos y asociados a comunidades particulares, identidades e intereses participan siempre en numerosos sitios y procesos que generan divisiones o desigualdades sociales.

Roseberry anticipó un análisis etnográfico siguiendo algunas de las ideas del pensamiento de Marx, en un estudio acerca de la relación entre la constitución de la clase y las subjetividades asociadas al consumo del café en el marco de la imaginación y materialización de la economía global neoliberal (Rose-

berry 1996). En este trabajo, hay una crítica explícita a enfoques posmodernos que ven al mercado y a las prácticas de consumo como ámbitos privilegiados para la fabricación del ser y la sociedad; al mismo tiempo consideran a la clase como menos plausible para el auto-reconocimiento y la acción y, en cambio, a las diversas "identidades culturales" como medios para generar respuestas políticas (ver, por ejemplo, Comaroff y Comaroff 2001; Appadurai 2001 [1996]). En dicha etnografía, Roseberry describe al comercio del café sujeto y parte de los mismos procesos que construyen el mundo capitalista. Si un campesino en México, Colombia o Centroamérica cultiva café con ciertas características, digamos "orgánicas", tal decisión en realidad ya está estructurada por comerciantes y distribuidores que actúan en términos de un mercado mundial altamente segmentado por la clase, generación y el género. Asimismo, los consumidores ponen en práctica elecciones en un mundo de relaciones ya estructuradas, y parte de lo que esas relaciones estructuran (o conforman) es el proceso de elección mismo.

Globalización neoliberal bajo la mirada de William Roseberry

En diversos círculos académicos se contempla con asombro las políticas depredadoras que a nombre del libre mercado se ponen en práctica en el mundo globalizado. La precarización, el aumento de la pobreza y las desigualdades de clase, no son un signo sólo característico de países tercermundistas, notablemente los latinoamericana-

nos, sino que comienza a apreciarse en países altamente desarrollados como Inglaterra y Estados Unidos. Por lo tanto, contrario a lo que a la vista de los prósperos beneficiarios, emerge como un progreso mundial mediante la apertura de mercados internacionales de inversión y comercio, es percibido y resentido por millones de personas como la redistribución de la riqueza global para el provecho de un puñado de corporaciones y propietarios de capital (Judt 2006). Desde estas experiencias, incluso un intelectual anti-marxista como Judt indica que lo que Marx llamaba "ejército industrial de reserva", para el siglo XIX, está volviendo a emerger, no únicamente en las calles de los centros industriales europeos sino en el plano mundial, lo cual, como se indicó antes, contribuye a la caída del precio de la fuerza de trabajo y crea condiciones para el aumento excesivo de la explotación y las inequidades sociales. Sin embargo, lo que más alarma a esos intelectuales del norte es el carácter y alcance de puntuales respuestas, u otras en potencia, contra políticas neoliberales surgidas como formas de movilización para reconstituir un poder desde abajo, que a menudo rotulan de "izquierdista" o "populista". Si en el pasado mentes brillantes en América Latina (y otros sitios) fueron fascinadas por las ideas marxistas y su mensaje ético de defensa a los "desdichados de la tierra", la preocupación de Judt y otros es que ante el aumento factible de la desigualdad, injusticia, y explotación, crezca el atractivo moral de que alguna versión modificada del marxismo, se erija como un medio de registro y representación de los pobres a través de un

sistema de pensamiento como el de Marx que derivó en totalitarismos, como fue el caso de los regímenes socialistas conocidos históricamente. Roseberry cuestionó cualquier forma de autoritarismo y la pretensión de representar a los otros. No obstante, en el marco de una práctica académica generalmente conservadora como la estadounidense y muy dada al fácil placer de la autoexploración del autor, él asumió la necesidad de la confrontación epistemológica con las descarnadas realidades sociales para reconocer y condenar las conexiones globales que crean y perpetúan desigualdades.

A casi 20 años de aplicación de las directrices del Consenso de Washington, muchos procesos han redefinido la organización de los poderes globales y han tenido efectos variados, pero perniciosos en los países latinoamericanos. Las crisis de modelos de desarrollo hacia adentro condicionaron reformas dirigidas a limitar la participación de los estados nacionales en la rectoría de la economía y conducción de políticas de bienestar social. Para el caso de la región, estos procesos generales se identificaron como intentos para acotar políticas catalogadas como populistas o desarrollistas y dieron lugar a regímenes autoritarios que sirvieron prácticamente de laboratorios para aplicar, fuera de Europa y Estados Unidos, racionalidades neoliberales basadas en el mercado y la creación de actores formalmente libres. Particularmente los efectos en las sociedades rurales latinoamericanas fueron devastadores, no sólo por la generalizada cancelación de expectativas para una reforma agraria, sino igualmente por las crisis de las eco-

nomías agrícolas que favorecieron la emergencia de productores más relacionados a cadenas transnacionales y excluyeron de ellas a miles de campesinos pobres.

Ciertamente, conforme a las expectativas del liberalismo avanzado como perspectiva de gobierno, la creación de nuevos ciudadanos asegura el despliegue de una racionalidad basada en el engrandecimiento de sus poderes como consumidores, en su esencia criaturas de libertad y autonomía que buscan realizaciones personales no atadas a relaciones de dependencia y obligación con los estados nacionales, sino dentro de una variedad de dominios micro-morales como las familias, escuelas, los lugares de trabajo, vecindarios o las asociaciones de placer o descanso (Rose 2006: 158). A tal grado que las propias insatisfacciones de esos sujetos individuales se resuelven en la democracia que asegurará el permanente cumplimiento de sus reclamos. Bajo esta consideración, la sociedad civil se delimita como la esfera para el ejercicio de esa autonomía. Así, al igual que el concepto de sociedad civil ha sido utilizado para analizar la transición de regímenes autoritarios socialistas en los países del este de Europa (Cohen y Arato 200), el término sirve ahora de canon no sólo académico sino también político para justificar las propias transiciones democráticas y enmarcar formas legítimas de representación partidista y luchas políticas de diversos actores sociales en muchos lugares de América Latina. En estos contextos, los campesinos, viejos sujetos ligados a los nacimientos de estados nacionales, parecie-

ron entes anacrónicos, no solamente por ligar su nacimiento a eufemismos producidos por elites y estados con los cuales los pobres fueron ligados al medio rural y así reducidos a esencias, sino porque amplios procesos de migración laboral, los convirtieron en actores marginales con identidades alternativas basadas en el género, la generación, etnicidad, y fueron vistos menos convertidos en trabajadores globales. Sin embargo, los movimientos y prácticas políticas relacionadas a los campesinos en los últimos años se han encargado de darle un giro a estas interpretaciones, y han realzado las propuestas analíticas de Roseberry de dotar de profundidad histórica y sociológica al estudio del campesinado.

Las consecuencias que ha tenido la expansión del mercado global en esta era podrían parecer de una fácil lectura desde visiones románticas que miran el dislocamiento producido contra mundos locales, organizados en lógicas culturales opuestas a las racionalidades de políticas neoliberales. Es esta la visión que ha prevalecido en los últimos años para observar -por ejemplo desde las ideas de Karl Polanyi (2003 [1957]) o la literatura de la economía moral (Scott 1976)- al mercado como fuerza destructora de principios y normatividades basados en la defensa de patrimonios comunes para transformar todo en mercancía. En efecto, las consecuencias más violentas del neoliberalismo refieren al empobrecimiento mayúsculo de grandes poblaciones que parecerían estar fuera de los ideales de desarrollo de estos tiempos, donde emerge a primera vista una condición de marginali-

dad y por consiguiente pudiera pensarse que estamos ante la creación de figuras contemporáneas del *homo sacer*, cuya vida desnuda, como sujetos excluidos, al estar fuera de protección de marcos jurídicos, ilustra la condición de excepción (Agamben 1998). Las ideas de Roseberry pudieran ayudarnos entonces a mirar que esas cuestiones de marginalidad abren aspectos a la exploración de sitios y prácticas donde luchas y experiencias diarias nos permiten entender que en realidad los subalternos no están fuera de ningún lado, sino encaran, enfrentan y modifican las formas de mando o control social, redefiniendo constantemente las fronteras que median entre ellos y los poderes sociales.

En este punto la exploración de la experiencia de los campesinos es sumamente importante para comprender formas de subjetividad que surgen en las periferias del progreso neoliberal. Roseberry sugiere explorar los valores, rituales y costumbres de los subalternos como fuerzas en sí mismas materiales que surgen en campos de poder específicos. Las transformaciones generadas por las políticas liberales tienen que ver directamente con cambios en la forma de ganarse la vida de las personas y, por ende, se convierten en terrenos de sus luchas. En estos sitios pueden emerger conceptos y prácticas alternativas de posesión y sentido de justicia social, por lo que esas luchas se desenvuelven en la misma cotidianidad de hombres y mujeres por afirmar su existencia. En este sentido, la vuelta a la costumbre no implica recrear otra vez la falsa oposición entre economía tradicional y eco-

nomía capitalista. Sugiere tomarla como parte constitutiva de la reproducción de la vida y sus condiciones materiales, de tal manera que ayude a comprender cómo en el trabajo y las relaciones comunitarias más mundanas, los poderes son enfrentados y modificados, mientras la gente busca sobrevivir y redefinir la equidad en su mundo diario.

La perspectiva de Roseberry no niega la existencia de valores ancestrales sosteniendo relaciones de reciprocidad contrarias a la lógica del mercado capitalista, empero esas mismas ideas y las prácticas que las acompañan se encuentran enlazadas al mercado de producción de mercancías. Por lo tanto, lo más destacable es cómo esas imágenes y acciones son constituyentes de identidades locales que se encuentran relacionadas a estructuras internas y externas de clase. Entonces, es importante considerar que la reinención de valores de cooperación y reciprocidad resulta indispensable para ajustarse a nuevas realidades económicas, novedosas situaciones de vida social para apuntalar la continuidad de comunidades políticas. Esa es la importancia que Roseberry concede al sentimiento de comunidad en la organización de formas de resistencia y desafío. La comunidad como un lenguaje de clase se constituye por la historia y se materializa en memorias, tradiciones y esperanzas. No obstante, su trascendencia no reside sólo en que constituye una base para la defensa de derechos antiguos —como esos deseos permanentes por autonomía de pueblos indígenas y campesinos—, sino que además es una forma de articular múltiples identidades frag-

mentadas por el mercado a través del valor de cambio, así que desde la individualidad de la persona, la colectividad emerge entonces como una fuerza de lucha.

La trascendencia de estas ideas radica en delinear un argumento original para redefinir en estos días la construcción de subjetividades colectivas no sólo en relación con poderes estatales o transnacionales, sino también en conexión con formas de reglamentación generadas en los márgenes. Ese argumento descansa en el lugar clave que tiene la construcción de un sentimiento de comunidad en la organización de la rebeldía. Pero su valor no estriba únicamente en proporcionar el soporte para la defensa de derechos antiguos. Representa, además, una base para la formación de individualidades modernas, que si bien se encuentran ligadas a una multitud de identidades unidas “en el mercado por los lazos del valor de cambio” (Gilly 2006: 133), reconocen por medio de ese sentimiento la importancia de ser parte de una colectividad.

En esta fase, los poderes globales están constantemente reorganizando las formas de mando. Los cambios en los estados nacionales latinoamericanos para debilitar o reformar sus soberanías están conectados a procesos mundiales no sólo de dominación sino también de lucha. Roseberry sostiene que la hegemonía no se refiere a cómo un orden de poder es pacientemente vivido bajo la suma de coerción y consenso, lo cual es sumamente útil para explorar la constitución de estos poderes y las luchas y los desafíos que enfrentan. Si la hegemonía revela la creación de un marco

discursivo común donde símbolos, prácticas, organizaciones que sirven para el dominio son igualmente utilizadas por los subordinados para experimentar, negociar y confrontar poderes sociales, es importante pensar que las formas de dominación y resistencia pudieran colocarse en una amplia configuración de poder.

En esa configuración de poder que puede verse como una topografía que enlace las dimensiones de la historia y geografía de poblaciones locales, Roseberry propuso mirar los cambios que aparentemente ocurren en las distinciones entre estado y sociedad, relacionados con procesos más vastos de reorganización de poderes estructurales a escalas globales. Al mismo tiempo, sugirió relacionar la naturaleza de las propias prácticas y valores de organizaciones populares a ese contexto global. Las vastas experiencias que han proporcionado movimientos campesinos e indígenas en Latinoamérica en los últimos años, rubrican la importancia de una perspectiva analítica de este tipo. Movimientos indígenas y campesinos, nacidos en el contexto de políticas excluyentes y autoritarias de regímenes neoliberales, han basado sus formas de desafío en usos selectivos del pasado para concretar en el presente memorias y esperanzas de una vida mejor, basada en nuevos sentidos de justicia y autonomía que pudieran recrearse en el surgimiento de nuevas colectividades opuestas al estado como un proyecto ideológico de dominación universal. Los movimientos, por tanto, conteniendo su propia historicidad, relaciones y contradicciones, están conectados a luchas y

discursos globales dentro de los cuales la dominación busca ser enfrentada.

Tal vez el concepto de hegemonía sugerido por Roseberry, a partir de la lectura de Gramsci, trasmite un desbordado optimismo por las acciones emprendidas por las clases subalternas. Cuando estamos ante el ascenso de poderes desterritorializados y transnacionales que pensadores como Hardt y Negri (2002) llaman Imperio, William Roseberry nos invita a pensar con su obra, que esas manifestaciones abstractas de poder están enraizadas en específicas geografías e historias, y los participantes de ellas tienen rostros y nombres.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio
2006 *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. España: Pre-textos.
- Appadurai, Arjun
2001 [1996] *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la Globalización*. Argentina: Ediciones Trilce, Fondo de Cultura Económica.
- Cohen, Jean L. y Andrew Arato
2000 *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Collins, J.
1990 "Unwaged Labor in Comparative Perspective: Recent Theories and Unanswered Questions", en *Work without Wages*, editado por J. Collins y M. Gimenez. Albany: State University of New York.
- Comaroff, Jean y John L. Comaroff
2001 "Millennial Capitalism: First Thoughts on a Second Coming", en *Millennial Capitalism and the Culture of Neoliberalism*, editado por Jean Comaroff y John Comaroff. Durham y Londres: Duke University Press.
- Gilly, Adolfo
2006 *Historia a contrapelo. Una constelación*. México: Era.

154 FRANCISCO JAVIER GÓMEZ CARPINTEIRO / Cartografías de poder. Globalización y campesinos en la obra de William Roseberry

- Hardt Michael y Antonio Negri
2002 *Imperio*. Argentina: Paidós.
- Judt, Tony
2006 "¿Adiós a todo eso?" http://www.librospe-ruanos.com/html/esquina_21.htm/12, consultada 12 de diciembre.
- Ohniani, R.
1996 *Selling Culture*. Londres y Nueva York: Verso.
- Palerm, Ángel
1998 [1980]. *Antropología y marxismo*. México: CIESAS, Ediciones de la Casa Chata.
- Polanyi, Karl
2003 [1957]. *La gran transformación. Los orígenes económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rose, Nikolas
2006 "Governing "Advanced" Liberal Democracies", en *The Anthropology of the State. A Reader*, editado por Aradhana Sharma y Akhil Gupta. Oxford: Blackwell Publishing.
- Roseberry, William
s/f "From Peasant Studies to Proletarian Studies", *Studies in Comparative International Development*, XX: 69-89.
- Roseberry, William
1986 "The Ideology of Domestic Production", *Labor, Capital and Society*, 19: 70-93.
- Roseberry, William
1983 *Coffee and Capitalism in the Venezuelan Andes*. Austin: University of Texas Press.
- Roseberry, William. 1988a. "Issues and Agendas. Domestic Modes, Domesticated Models", *Journal of Historical Sociology*, 1 (4): 423-437.
- Roseberry, William
1989 *Anthropologies and Histories. Essays in Culture, History, and Political Economy*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Roseberry, William
1993 "Beyond the Agrarian Question in Latin America", en *Confronting Historical Paradigms: Peasants, Labor, and the Capitalist World System in Africa and Latin America*, editado por Frederick Cooper et al. Madison: University of Wisconsin Press.
- Roseberry, William
1995a "The Cultural History of Peasantries", en *Articulating Hidden Histories. Exploring the Influence of Eric R. Wolf*, editado por Jane Schneider y Rayna Rapp. Berkeley: University of California Press.
- Roseberry, William
1996 "The Rise of Yuppie Coffees and the Reimagination of Class in the United States", *American Anthropologist*, 98 (4): 762-775.
- Roseberry, William
1997 "Marx and Anthropology", *Annual Review of Anthropology*, 26: 25-46.
- Roseberry, William
1998 "Cuestiones Agrarias y campos sociales", en *Las disputas por el México rural. Transformaciones de prácticas, identidades y proyectos*, editado por Sergio Zendejas y Pieter de Vries. México: El Colegio de Michoacán.
- Roseberry, William
2002a "Understanding Capitalism –Historically, Structurally, Spatially", en *Locating Capitalism in Time and Space. Global Restructurings, Politics and Identity*, editado por David Nugent. Stanford, California: Stanford University Press.
- Roseberry, William
2002b [1994]. "Hegemonía y lenguaje contencioso", en *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en México moderno*, compilado por Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent. México: Ediciones Era.
- Scott, James C.
1976 *Moral Economy of the Peasant. Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press.
- Thompson, Edward P.
1979 "Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad industrial". Barcelona: Editorial Crítica.
- Thompson, Edward P.
1989 [1963]. *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Trouillot, Michael-Rolph
1988 *Peasants and Capital. Dominica in the World Economy*. Baltimore: The Johns Hopkins University.
- Williams, Raymond
1997 [1977] *Marxismo y literatura*. Barcelona: Ediciones Península.
- Wolf, Eric R.
1987[1982] *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

ANÁLISIS

El mito de la inestabilidad: Estabilidad política y crecimiento económico en Ecuador¹

Guillaume Long²

Las relaciones que existen entre la inestabilidad política y el crecimiento económico no son de una causalidad directa. La constante inestabilidad política que empezó en 1997, es de naturaleza institucional en el Ecuador. No puede afirmarse que la inestabilidad política haya desestabilizado de modo firme las actividades económicas. Parece más lógico invertir la causalidad, e identificar en una perspectiva histórica desde 1930 a la inestabilidad política como consecuencia del pobre crecimiento económico.

Este ensayo se propone desmascarar los mitos que se han construido alrededor de la inestabilidad política, en particular aquellos que acusan a ésta por los pobres resultados económicos del Ecuador. La cuestión requiere un análisis más extenso de lo que permite un ensayo de esta naturaleza. Sin embargo, si reconocemos el peligro de la simplificación, entre otras limitaciones intrínsecas de los estudios generales, también considero que lo "macro" tiene el mérito de brindar una visión histórica de

largo alcance. El debate académico; que se busca provocar debe ser reabierto para dejar atrás los estereotipos al que hemos sido sujeto.

Desde 1996, Ecuador ha tenido cuatro presidentes electos, tres presidentes interinos, una presidenta por un día y una junta de gobierno de una noche. En 1997, 2000 y 2005, tres revueltas populares seguidas de golpes de estado militares-parlamentarios, lograron derrocar a Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez. Desde 1996, ningún presidente electo ha logrado completar

1 Este trabajo retoma las ideas matrices desarrolladas por este autor y Danilo Iglioni en "Does Stability Matter?, The Economic Impact of Political Unrest in Ecuador" en Philip Arrestis y Malcolm Sawyer (eds.) *The Political Economy of Latin America* (IPPE 2007) Palgrave Macmillan. El presente artículo se diferencia del anterior por cuanto no se adentra en la descripción y el análisis de la crisis económica de tornasiglo ecuatoriana. Además, este artículo da más énfasis a lo que debemos entender por desinstitucionalización en Ecuador, y ofrece una exploración más detallada de la "causalidad inversa": los efectos del crecimiento económico sobre la estabilidad política del Ecuador. Quisiera subrayar el aporte de D. Iglioni en la elaboración de muchos de los argumentos que presento aquí, y por supuesto exonerarlo de toda responsabilidad en cuanto al nuevo rumbo de este estudio y sus errores.

2 Candidato PhD en Política Exterior del Ecuador del *Institute for the Study of the Americas, School of Advanced Study, University of London*; investigador asociado Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Sede Ecuador.

su mandato. Además, son varios los presidentes que han huido de procesos legales en su contra por supuestos actos de corrupción y han buscado asilo en el exterior. En la última década, dos ex-presidentes (Bucaram y Mahuad), un ex-vice-presidente (Dahik) y una larga lista de ex-ministros (Verduga, Emmanuel, etc.) han sido fugitivos de la justicia ecuatoriana. Otros tres ex-mandatarios (Alarcón, Noboa y Gutiérrez), han sido encarcelados, o puesto bajo arresto domiciliario, en algún momento. Este proceso ha llegado a caracterizarse por la judicialización de la política, en los últimos meses de la presidencia de Gutiérrez en 2005, las cortes de justicia fueron el escenario de batallas incesantes por parte de los principales partidos políticos del Ecuador, que intentaban tanto impedir la persecución judicial de sus líderes como desatar el sistema judicial en contra de sus adversarios políticos. El resultado de estas pugnas ha sido con la excepción de Alfredo Palacio, que todos los presidentes del Ecuador de la última década, han sido arrestados o exiliados, temporal o permanentemente.

Ecuador, por lo tanto, ofrece condiciones ideales para analizar los supuestos efectos nefastos de la inestabilidad política, en este caso, sobre la economía. Exploro, entonces, lo que debemos entender por inestabilidad política. Luego analizo los efectos concretos de la inestabilidad política sobre el crecimiento económico del Ecuador y ofrezco una explicación del por qué creo que relacionar la inestabilidad política con el crecimiento económico resulta poco convincente en el Ecuador de las

últimas décadas. Finalmente, analizo la relación causal inversa, es decir el impacto del crecimiento económico sobre la estabilidad política.

Mi argumento es que en el Ecuador, la inestabilidad política no ha sido un obstáculo preponderante para el crecimiento económico del país. Primero, resulta evidente que la alternabilidad gubernamental no ha resultado en cambios profundos en la política económica del Ecuador. Todos los gobiernos en el poder durante el último decenio de dramática inestabilidad política (1996-2006), siguieron políticas económicas apegadas al Consenso de Washington. En otras palabras, frecuentes cambios irregulares de gobierno, no necesariamente resultan en cambios económicos sistémicos, ni dan luz a reformas potencialmente amenazadoras para la inversión extranjera. Los actores cambian pero las agendas permanecen intactas.

Segundo, sugiero que el tipo de inestabilidad política presente en el Ecuador ha sido fundamentalmente *institucional*. Esto significa, como veremos más adelante, que la estabilidad *estructural* de la sociedad ecuatoriana no ha sido fundamentalmente sacudida durante este último período. Este proceso se ha caracterizado por el retroceso progresivo de las instituciones públicas, el debilitamiento del estado de derecho incipiente o en construcción, y como medida de compensación, la creación de canales paralegales de negociación entre actores políticos y económicos, y el Estado. Estos canales paralegales o informales, que conforman "las verdaderas reglas del juego", trascienden la inestabilidad política, permiten la reso-

lución de conflictos en la sociedad y, por lo tanto, un cierto “continuidismo” en cuanto a las actividades económicas en Ecuador.

Dos puntualizaciones importantes deben hacerse antes de entrar en materia. Primero, quiero ser muy enfático en mi deseo de evitar la construcción de silogismos simplistas. El hecho de afirmar que el crecimiento económico no se ve significativamente afectado por la inestabilidad política dentro de un contexto específico de retroceso de la institucionalidad y de reducción del rol del estado, no quiere decir que la inestabilidad política, ni que el fraccionamiento del estado y sus instituciones, propicien el crecimiento económico. Simplemente, si el estado juega un papel económico menos importante, resulta lógico que lo que sucede en su interior, y en particular a la cabeza del ejecutivo, tenga menos impacto sobre la economía del país.

Por lo tanto, mi argumento principal es que en un contexto de desinstitucionalización “neoliberal”, la inestabilidad política es uno de los elementos menos trascendentales en una larga lista de factores que afectan negativamente a la economía. Los datos que presento aquí sugieren que los factores perjudiciales más importantes están directamente ligados al modelo de desarrollo del Ecuador (como lo han argumentado Hentschel 1994, Acosta 2002, Correa 2004, etc.). Sugiero, entonces, que

echar la culpa de la debacle económica del Ecuador al “caos político” ha sido un chivo expiatorio muy útil para lo que realmente resulta ser un “caos netamente económico” y de deficiencias estructurales del modelo de desarrollo del Ecuador.

Por deducción lógica, lo anterior sugiere que lo positivo de la ausencia de vínculos notables entre inestabilidad política y resultados económicos ha sido meramente *coyuntural*: un paliativo frente a la crisis, evitando el desmoronamiento total de los intercambios colectivos y evadiendo mayores niveles de violencia civil. A largo plazo, sin embargo, este fenómeno ha sido revelador de una *estructura* caduca que impide el desarrollo económico duradero. Por ende, y quizás paradójicamente, considero que el éxito del gobierno de Correa se podrá medir, entre otras cosas, por su capacidad de recrear el potencial desestabilizador de la inestabilidad política.

Mi argumento, por lo tanto, no es aplicable a casos de institucionalidad consolidada. Sin embargo, aún reconociendo los esfuerzos del gobierno actual (2006-2008) para salir del *Estado de Naturaleza* que presento aquí, considero que sería un absurdo hablar de institucionalidad consolidada en Ecuador.³ Por este motivo, y además porque creo que este estudio sirve de recordatorio de las peligrosas trampas que encierra el neoliberalismo, considero

3 Basta realizar un trámite en una jefatura de tránsito, acudir a un juzgado, presenciarse un juicio o tener un accidente de tránsito, para darse cuenta que, en Ecuador, seguimos inmersos en el modelo presentado en este artículo.

que los aportes de este trabajo son aún muy vigentes.⁴

La segunda puntualización, más técnica, es que este trabajo se basa en el análisis del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). El impacto de la inestabilidad política sobre otros indicadores económicos no es explorado aquí. Dejamos para otro debate la interrogante sobre si el crecimiento del PIB es realmente un indicador tan crucial, como se lo ha insistido en las últimas décadas. Para nuestros propósitos, la relevancia del PIB se debe a que es frecuentemente usado como un indicador del estado general de salud de la economía y, a su vez, la volatilidad del PIB es percibida como un indicio de inestabilidad económica. Mi afán es simplemente demostrar que, aún usando los criterios generalmente privilegiados por los que argumentan que la inestabilidad política lastima profundamente el rendimiento económico, no se llegan a resultados muy convincentes.

Finalmente, mientras identificaré factores que a mi juicio inciden de

manera decisiva sobre el crecimiento económico, es importante señalar que no me propongo presentar una sofisticada ecuación que establezca la cadena de estímulos que rige el crecimiento del PIB ecuatoriano. Este trabajo se dedica ante todo a demostrar a través de las herramientas de la ciencia política que la inestabilidad política, en un contexto de desinstitucionalización, *no* afecta significativamente el crecimiento económico en el Ecuador, y no pretende ser un tratado de economía sobre las variables que *sí* afectan – positiva o negativamente – al crecimiento.⁵

¿Qué es la inestabilidad política?

Los primeros ensayos académicos sobre la inestabilidad política trataron de definirla enfocándose en la longevidad gubernamental, una definición insuficiente ya que únicamente considera la mayor frecuencia de cambios en el ejecutivo, sin importar la naturaleza de las transiciones. Feierbend y Feierbend (1966), de manera más convincente,

4 Para desmistificar el discurso de la inestabilidad política, utilizo aquí un discurso oriundo de lo que podríamos llamar la "crítica liberal". Adopto esta perspectiva teórica porque permite utilizar un lenguaje similar al que emplean los que denuncian la inestabilidad política como un obstáculo al desarrollo económico, y de esa forma enfrentar las múltiples contradicciones de este discurso. Cabe señalar que la "crítica liberal" puede ser una herramienta para lograr un propósito específico, y no impide el uso de otras perspectivas teóricas para lograr otros propósitos en otro contexto.

5 Existe un abanico de técnicas para establecer relaciones de causalidad, correlación, coincidencia, etc. Este ensayo se limite a explorar lo que Mahoney (1999) describe como una exploración de causalidad *nominal*, es decir una exploración de factores explicativos *necesarios* o *suficientes*. Aquí examinamos si la presencia de inestabilidad política es un factor *necesario* para que haya pobre crecimiento económico en Ecuador: búsqueda de presencia de x (inestabilidad política) en y (pobre crecimiento económico). Este estudio no recurre de manera significativa a una exploración de causalidad *ordinal*, es decir a una exploración del efecto relativo de la inestabilidad a través de un ordenamiento jerárquico de su importancia en relación a otros factores; aunque al evaluar el crecimiento y la inestabilidad en términos relativos y no absolutos, mi Cuadro 7 se aproxima a la lógica *ordinal*: valor de x (inestabilidad política), valor de y (crecimiento económico).

exploraron otros elementos, como la necesaria presencia de violencia, la agresión entre actores o grupos políticos o en contra del sistema político, como características de inestabilidad política. Lipset (1960) prefirió examinar la inestabilidad política en términos de legitimidad política y el respeto al orden constitucional, independientemente de la longevidad de los gobiernos. Hurwitz (1973) propuso una definición más amplia, considerando una amplia gama de factores, evitando parámetros únicos que si bien traen "gran precisión en cuantificación" son "intuitivamente [menos] aceptables" (p. 461). Sus multiparámetros incluían la frecuencia de cambio de régimen, la legitimidad, la violencia, la toma de decisión efectiva, pero también abarcaban a factores estructurales, tales como la necesidad de que exista una afinidad entre los patrones existentes de autoridad social y gubernamental.

Claude Ake (1975) retomó esta tesis estructural de manera más persuasiva, argumentando que la estabilidad política debería ser medida por la existencia de "intercambios políticos regulares." Según Ake, la estabilidad política ocurre cuando "miembros de una sociedad se restringen a los patrones de comportamiento que caen dentro de los límites impuestos por las expectativas del rol político" (p. 273). Ake veía la compatibilidad entre "ley y costumbre" como un importante elemento de la estabilidad política. De esa forma, lo que tipifica la estabilidad en un sistema político específico y en una ventana de tiempo conocida, puede ser característico de inestabilidad en un contexto diferente.

Esto se debe a que comportamientos diferentes pueden ser percibidos tanto como elementos estabilizadores o desestabilizadores, según los atributos que tenga la sociedad estudiada. Ake también diferenció entre los conceptos de *desviación no-adaptativa*, que él definió como una irregularidad en el comportamiento político que sigue siendo irregular a través del tiempo, y *desviación adaptativa*, una irregularidad que con el tiempo "se vuelve legítima, modifica el sistema de intercambios políticos y las reglas del sistema político para que la próxima vez que ocurra, ya no sea considerada como irregular, sino como un patrón regular de intercambio político" (p. 276). Siguiendo este argumento, golpes de estado o cambios frecuentes en el ejecutivo no tienen que ser intrínsecamente desestabilizadores.

Usando indicadores simples de estabilidad / inestabilidad política, como longevidad del gobierno, transiciones constitucionales o inconstitucionales, facilita la aplicación de modelos altamente cuantificables. Bajo este esquema un sistema político es estable o inestable, o puede ser gradado en una escala de estabilidad. La definición más compleja de Ake, al contrario, es menos cuantificable. Sin embargo, resulta mucho más honda e identifica las trampas inherentes en la simplificación del concepto de estabilidad / inestabilidad política. Me refiero aquí a la definición estrictamente político-institucional y gobierno-céntrica, como *estabilidad / inestabilidad política institucional* y a la definición estructural de Ake, como *estabilidad / inestabilidad política estructural*.

Inestabilidad política y crecimiento económico

Pareciera razonable asumir que guerras, conflictos civiles y altos índices de violencia política sean contrarios a las provisiones de fundaciones sólidas para el desarrollo económico (aunque hasta esta aseveración necesita de más precisiones en vista del *relativo* éxito económico de Colombia). Sin embargo, las conclusiones más recurrentes de economistas políticos elevan esta suposición a un nivel mucho más cuestionable. Además, una notoria falta de rigor en definir lo que entendemos por estabilidad / inestabilidad política no ha impedido que muchos economistas políticos se dediquen a explorar sus consecuencias económicas. Alesina et al. (1996), definiendo la estabilidad política como “la propensidad de un cambio en el poder ejecutivo, tanto por medios constitucionales como inconstitucionales” (p. 205), concluyen en su análisis de varios países del mundo que la inestabilidad política reduce el potencial para el crecimiento económico. Sus resultados son particularmente contundentes con respecto a los cambios inconstitucionales en el ejecutivo y menos contundentes con respecto a cambios frecuentes pero regulares de gobierno en el contexto de las democracias industriales. Su argumento es que la inestabilidad política y su consecuencia, la incertidumbre, “tienen efectos negativos sobre las decisiones económicas productivas como inversiones y ahorros” (p. 190)

En su análisis de la inestabilidad política en el contexto de la OCDE, Darby et al. (1998) concluyen que incluso en el contexto de “democracias

regulares” (donde los cambios en el ejecutivo son regulares y constitucionales) la incertidumbre política puede frenar el crecimiento económico. El estudio realizado por Feng (1997) sobre la relación triangular entre democracia, estabilidad política y crecimiento económico también apoya las mismas conclusiones. Su argumento se basa en los efectos estabilizadores de la democracia que “provee un ambiente político estable”, que a su vez “tiende a tener un efecto positivo sobre el crecimiento económico” (Feng 1997, p. 414).

A continuación, ilustraremos porque consideramos que estos argumentos se adaptan poco al Ecuador de las últimas décadas.

Ausencia de relación entre estabilidad y crecimiento en América Latina

El cuadro 1 muestra la cantidad de años con crecimiento negativo del PIB per. cápita en varios países de América Latina. Para el período 1981-2003, Ecuador tiene menos años con crecimiento negativo (7 años) que muchos otros países de América Latina con mayor estabilidad política institucional y menos que el promedio latinoamericano de 8.5 años. De hecho, este cuadro no demuestra una relación convincente entre estabilidad y crecimiento para la región. Bolivia, por ejemplo, un país inestable durante esta época, (golpe de estado en 1981, transición a un gobierno civil en 1983, huida del presidente en el 2003, numerosos levantamientos populares desde fines de la década del 90), tiene la misma cantidad de años con crecimiento negativo per. cápita que Brasil, un país relativa-

mente estable (transición a la democracia en 1985 e impugnación del presidente por corrupción en 1992). Tanto México y Uruguay, países estables y sin cambios irregulares entre 1981 y 2003,

como Costa Rica, frecuentemente señalado como un modelo de estabilidad política en América Latina, tienen más años de crecimiento negativo per. cápita que Ecuador.

Cuadro 1
Crecimiento negativo del PIB per. cápita en América Latina

	Número de años con crecimiento del PIB per. cápita negativo	
	1960-1980	1981-2003
Argentina	6	11
Bolivia	4	10
Brasil	3	10
Chile	6	3
Colombia	0	7
Costa Rica	2	8
República Dominicana	4	5
Ecuador	3	7
México	0	9
Perú	5	10
Uruguay	6	9
Venezuela	7	13
Promedio	3.8	8.5

Fuente: Solimano (2005), p. 10.

Resulta aún más significativo notar que varios países habiendo atravesado una mayor inestabilidad política durante el período 1960-1980 que durante el período 1981-2003 tienen más años de crecimiento negativo en el último período. Esto es claramente el caso de Argentina, Brasil, Bolivia, República Dominicana, Ecuador, Perú y Uruguay. Venezuela es quizás el único país de la lista que nos permita identificar una

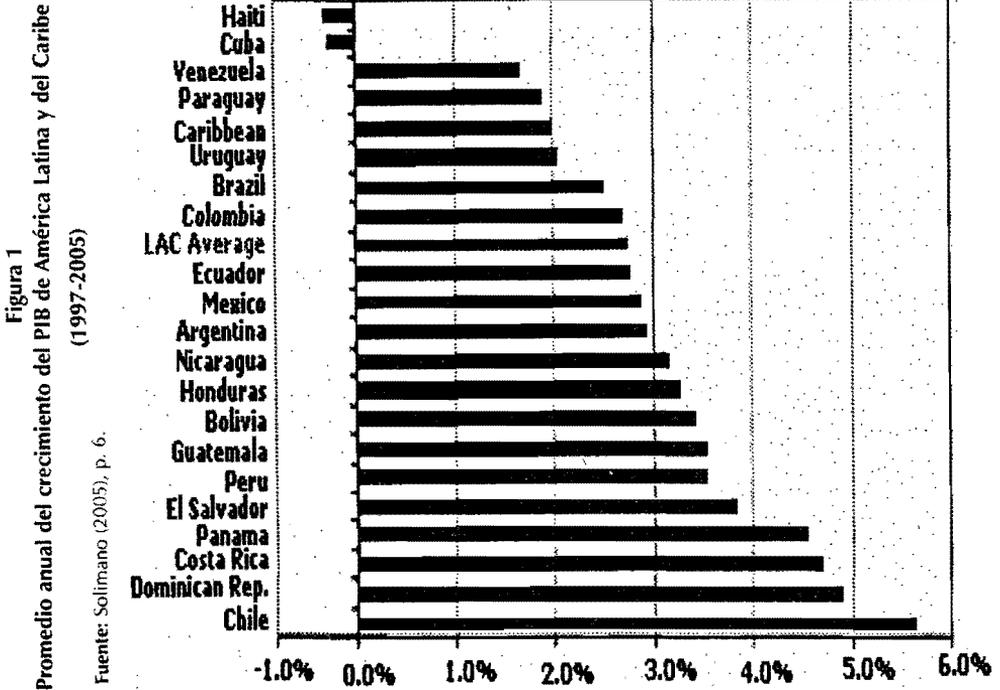
coincidencia entre estabilidad y falta de crecimiento negativo: ningún cambio irregular entre 1960 y 1981, pero dos golpes fallidos en 1992, la impugnación del presidente en 1993 y un golpe fallido en 2002.⁶ Sin embargo, la alta dependencia venezolana de sus recursos petroleros sugiere que el verdadero motivo para la alta cantidad de años con crecimiento negativo durante el período 1981-2003, es la caída de los

6 No obstante, es importante señalar que Venezuela vivió una guerra civil de baja intensidad entre 1960 y 1968.

precios internacionales del petróleo a partir de 1981, y no, como factor causal principal, la inestabilidad política.

La Figura 1 muestra los promedios anuales del crecimiento del PIB de varios países latinoamericanos durante el período 1997-2005, un período en

Ecuador marcado por niveles de inestabilidad política institucional mayores que en muchos otros países latinoamericanos. Sin embargo Ecuador está justo por encima del promedio latinoamericano del crecimiento anual del PIB.



A primera vista, ambos extremos de este gráfico aparentan confirmar la hipótesis de la mutua dependencia entre estabilidad política y crecimiento económico. El crecimiento elevado de Chile coincide con la naturaleza estable de su sistema político, y el colapso político de Haití corresponde a un crecimiento económico negativo. Sin embargo, el crecimiento económico de Argentina no coincide con estabilidad política durante este período, mientras

que Brasil y México, políticamente estables durante esta etapa, exhiben tasas de crecimiento sensiblemente más bajas.

El Cuadro 2 presenta datos recopilados por Weisbrot et al. (2006) en sus cálculos del porcentaje de crecimiento real del PIB per cápita en Ecuador. Estas cifras muestran una importante diferencia entre el crecimiento durante el período 1960-1980 y el período 1980-2000.

Cuadro 2
Crecimiento real del PIB per. cápita (%) en Ecuador

	1960-1980	1980-2000	2000-2005
Crecimiento real del PIB per- cápita	110%	-14%	8%

Fuente: Weisbrot et al. (2006), p. 2.

La década del 60 fue sin embargo muy inestable. Fue caracterizada por el auto-golpe velasquista de 1961, el golpe que trajo a Arosemena Monroy en 1961, el golpe que instauró a la junta militar de 1963-1966, la presidencia interina de Clemente Yerovi en 1966, la Constituyente de 1966, la presidencia de Otto Arosemena Gómez, la última elección de Velasco Ibarra en 1968, y de nuevo el autogolpe velasquista en 1970.

La década del 70 fue más estable, aunque no más democrática. A su vez, el general Rodríguez Lara derrocó al último gobierno de Velasco Ibarra en 1972, y después de un golpe fallido en su contra en 1975, fue depuesto por una junta militar más conservadora en 1976, que finalmente accedió a iniciar un proceso de transición hacia la democracia finalizado en 1979.

La década del 60 y del 70 fueron, entonces caracterizadas por una fuerte presencia de gobiernos autoritarios e inestabilidad política institucional. Al contrario, la década del 80 y 90 muestra, comparativamente, un fuerte apego a la alternabilidad electoral y modalidades democráticas formales. Este gráfico

demuestra por lo tanto que en Ecuador es difícil establecer una fuerte relación entre el crecimiento económico, la estabilidad política y la democracia representativa.

Una explicación por la ausencia de relación entre estabilidad y crecimiento en Ecuador

Ya se ha dicho que el propósito de este ensayo no es establecer una rigurosa jerarquía de los factores más importantes en determinar el crecimiento económico del Ecuador. Sin embargo, al desmenuar las falacias que rodean los supuestos efectos nefastos de la inestabilidad política, no se puede obviar el señalar cuales, entonces, podrían ser algunas de las causantes principales del pobre crecimiento económico ecuatoriano.

Aquí, por lo tanto, sugiero algunos factores exógenos que, considero, han tenido efectos negativos de primera importancia sobre el crecimiento económico del Ecuador: (1) el impacto de desastres naturales, (2) el impacto de crisis / recesiones financieras internacionales, y (3) el impacto de los términos

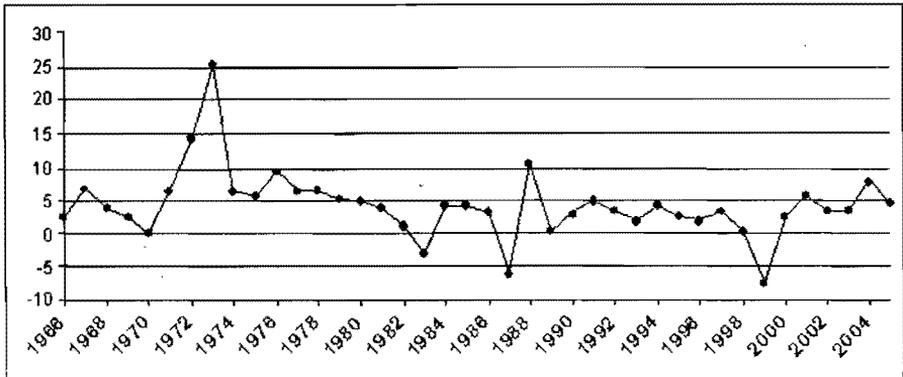
del intercambio comercial y las rentas de las exportaciones ecuatorianas.⁷

El impacto de desastres naturales

La Figura 2 muestra la evolución del PIB entre 1966 y 2005. El crecimiento del PIB durante esta época sugiere que el impacto de desastres naturales sobre

el crecimiento económico ha sido primordial. De la Figura 2, se desprende la presencia de tres bajones importantes en el PIB. El primero corresponde con el fenómeno del Niño de 1982-83; el segundo corresponde con el terremoto de 1987; el tercero con el fenómeno del Niño de 1998-99.

Figura 2
Crecimiento del PIB ecuatoriano (%) 1966-2005



Fuente: Banco Central del Ecuador.

7 La dificultad de todo trabajo sobre el crecimiento del PIB es que existen diferentes niveles de análisis, como el estudio de los factores estructurales y coyunturales, por lo que muchos de los debates que rodean el análisis del crecimiento no se enfrentan en el mismo nivel de discusión. Un estudio del Banco Mundial, por ejemplo, no identifica a la inestabilidad política como causante principal del pobre crecimiento porque establece causalidades económicas directas y no estímulos políticos indirectos. El estudio del BM argumenta que el pobre crecimiento económico se debe principalmente al pobre crecimiento de la productividad, causado por factores exógenos y endógenos, entre los cuales se señala la volatilidad de la política fiscal de los gobiernos ecuatorianos. Sin embargo, este último elemento es frecuentemente percibido como una consecuencia de la inestabilidad política, lo que me permite vincular el estudio del BM al presente trabajo (World Bank Report No.27061-EC. 2004). Si concuerdo con la importancia de la productividad en determinar el crecimiento, considero, sin embargo, que la política fiscal ha jugado un papel insignificante comparado con los factores que presento a continuación.

En Ecuador el fenómeno del Niño trae lluvias intensas, inundaciones y deslaves. Tanto el fenómeno de 1982-83 como el de 1998-99 resultaron en importantes daños en la agricultura, infraestructura, carreteras, puentes, vivienda y un aumento en epidemias y emergencias de salud pública. CEPAL estimó los costos del fenómeno del Niño de 1998 en alrededor de 2.8 mil millones de dólares (Acosta, p. 198). Weisbrot et al. (2006) han estimado los daños causados por el fenómeno del Niño de 1998 hasta en el 13% del PIB (p. 6). De igual forma, el terremoto de marzo de 1987 devastó la economía ecuatoriana. Cuarenta kilómetros del oleoducto trans-ecuatoriano fueron completamente destruidos, causando la interrupción del flujo de crudo durante un período de seis meses. Mil novecientos ochenta y

siete fue también marcado por una sequía particularmente prolongada.

El impacto de las crisis financieras internacionales

Para entender el crecimiento en Ecuador, es crucial prestar atención al impacto de las crisis internacionales. La Figura 2 muestra que el declive en las tasas de crecimiento de los primeros años de la década del 80 corresponde al inicio de la crisis de la deuda externa, que afectó a Ecuador de manera particularmente fuerte. El Cuadro 3 es aún más ilustrativo de como el crecimiento ecuatoriano encaja perfectamente en el panorama regional de América Latina y hasta que punto el crecimiento del PIB ecuatoriano se ha conformado a la tendencia regional.

Cuadro 3
Promedio anual de crecimiento real del PIB per. cápita: Ecuador y América Latina

	1973-1980	1980-1989
Ecuador	3.3%	-0.7%
América Latina*	2.3%	-0.6%

Fuente: Acosta (2002), p. 382.

*Los países de América Latina incluidos aquí son Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela.

El incremento del precio del barril de petróleo de 3.83 dólares / barril en 1973 a 13.4 dólares / barril en 1974 facilitó el acceso de Ecuador a abundantes líneas de crédito en el mercado internacional de capitales. La deuda externa del Ecuador subió de 260.8 millones de dólares en 1971 a 5.8 mil millones de dólares en 1981 (Acosta 2002, p. 121-122). Es en ese contexto que el aumento dramático de las tasas

de interés orquestada por la administración Reagan en 1981, precipitó la crisis ecuatoriana. Para 1983, el endeudamiento del Ecuador se había vuelto inmanejable y la economía se hundió.

De igual forma, la crisis financiera internacional de 1997-1999 resultó en tasas de crecimiento bajas y negativas en Ecuador. Weisbrot et al. (2006) argumentan que la crisis en 1999 en Ecuador fue primeramente una conse-

cuencia de “factores externos”, como el impacto de la “Crisis del Tequila” Mexicana, y el “incremento de las tasas de interés de corto plazo estadounidense (de 3 a 6 por ciento para 1994-1995)”, lo que hizo que Ecuador tuviera que subir sus tasas hasta el 50% (casi 30% en intereses reales) para poder mantener su divisa a flote (p. 5). Esta situación fue agravada por el alto costo financiero del conflicto del Cenepa contra Perú, y el desastre natural de 1998. La crisis asiática de 1997, que se propagó primero a Rusia, después a Brasil y Argentina, finalmente alcanzó Ecuador en 1999. Ecuador se enfrentaba a costos por intereses más altos, equivalentes a 4.2% del PIB en 1998 y a 7.1% en 1999 (Weisbrot et al. 2006, p. 6).

El impacto de los términos del intercambio y de la renta de las exportaciones

Una explicación sencilla para las altas tasas de crecimiento ecuatoriano en la década del 70 es que se debe a los altos precios del petróleo a partir de 1973. De igual forma las bajas del PIB en la década del 80 y 90 corresponde a la caída de los precios del petróleo a partir de 1981 y el colapso total de los precios del crudo en 1986.

El Cuadro 4 ilustra la dependencia del Ecuador de sus exportaciones de crudo, agricultura tradicional y pesca (principalmente banano, pero también camarón, café y atún). El cuadro ilustra cómo presiones negativas que afectan la agricultura contribuyen a que el país se vuelva más dependiente de sus exportaciones de petróleo, y viceversa. El aumento del rubro de exportaciones de agricultura no-tradicional se debe al

boom de la exportación de flores de corte a partir de mediados de la década del 90. Cuando tanto la exportación de crudo como las exportaciones agrícolas se ven afectadas, el resultado es una crisis de exportaciones. Ejemplos claros de crisis de exportaciones son el año 1983, 1987 y 1999, que mostraban un crecimiento del PIB negativo.

La vulnerabilidad del Ecuador ante choques externos

Hentschel (1994) sostiene que las serias faltas de elasticidades en el ámbito de las importaciones y su “base no diversificada de exportaciones” son cruciales para comprender el pobre récord de crecimiento económico del Ecuador. Argumenta que gran parte de la crisis de la década del 80 es producto de la “deterioración de los términos del intercambio” (p. 15). También percibe la falta de diversificación como un elemento crucial para entender la vulnerabilidad ante choques externos. Correa (2004) concuerda y sostiene que el insuficiente crecimiento del Ecuador ha sido una consecuencia de choques externos. Identifica choques positivos de oferta (como por ejemplo la reconstrucción del oleoducto en 1988 después del terremoto de 1987), como los factores estimulantes del crecimiento (10.5% en 1988). De igual manera, para Correa, los choques negativos de oferta tienen graves consecuencias sobre el crecimiento (pp. 46-47). Esto revela una estructura económica altamente dependiente donde los cambios en el gobierno no parecen afectar el crecimiento económico.

Cuadro 4
Exportaciones del Ecuador por sector

Año	Exportaciones de petróleo y derivados (% de renta total de exportaciones)	Exportaciones de productos agrícolas tradicionales y de pesca (% de renta total de exportaciones)	Exportaciones de productos agrícolas no-tradicionales y otros (% de renta total de exportaciones)	Total exportaciones en '000 de dólares	Crecimiento anual PIB (%)	Telón de fondo
1980	63.31	26.20	10.49	2,506,242	4.9	
1981	67.90	22.14	9.95	2,541,368	3.9	Caída de los precios del petróleo
1982	68.25	22.98	8.76	2,237,416	1.2	
1983	74.25	22.32	3.43	2,225,646	-2.8	Fenómeno del Niño
1984	70.01	24.55	5.44	2,620,419	4.2	
1985	66.33	27.96	5.72	2,904,736	4.3	
1986	44.95	48.16	6.89	2,185,849	3.1	Caída de los precios del petróleo
1987	37.61	53.76	8.63	1,929,194	-6.0	Terremoto y sequía
1988	44.53	46.26	9.21	2,193,501	10.5	
1989	48.75	43.21	8.05	2,353,883	0.3	
1990	52.07	41.10	6.83	2,724,134	3.0	
1991	40.40	51.94	7.66	2,851,012	5.0	
1992	43.38	46.38	10.25	3,101,526	3.6	
1993	40.99	42.19	16.82	3,065,615	2.0	
1994	33.96	48.09	17.96	3,842,682	4.3	
1995	34.92	45.56	19.51	4,380,707	2.3	
1996	35.09	41.30	22.81	4,872,648	2.0	
1997	29.58	48.73	21.69	5,264,364	3.4	Bucaram derrocado
1998	21.96	51.80	26.24	4,203,052	0.4	Caída de los precios del petróleo + El Niño
1999	33.24	40.78	25.97	4,451,087	-7.3	
2000	49.58	26.43	24.00	4,926,627	2.3	Mahuaed derrocado (enero)

Fuente: Acosta (2002), p. 361-363 y Banco Central del Ecuador.

La estabilidad política estructural del Ecuador

Si lo anterior muestra lo poco convincente que resulta la relación entre estabilidad política y crecimiento económico, aún queda pendiente una explicación del por qué. Cabe recalcar que nuestro argumento se basa en la ausencia de una relación entre inestabilidad y crecimiento en un contexto de

dramática crisis de institucionalidad. En la siguiente sección, y antes de examinar por qué la desinstitucionalización limita el impacto de inestabilidad sobre la economía, me limitaré a presentar, de manera muy sucinta, algunos fenómenos que a mi juicio ejemplifican el proceso de desinstitucionalización, desintegración y pérdida de influencia del estado central en Ecuador. Estos son (1) la descentralización, (2) el papel de las

remesas de los migrantes y (3) la corrupción.⁸

El papel de la “descentralización”

Sin duda, cuando es acompañada de mayor eficacia, mayor transparencia y mayor participación ciudadana, la descentralización puede tener impactos sumamente positivos sobre el desarrollo económico y la democratización política del estado. Sin embargo en Ecuador, como en algunos países de América Latina, resulta evidente que la descentralización ha sido liderada por elites regionales y subregionales, como medida compensatoria por su incapacidad de captar el poder central. Además como fue conectada, formó parte integral del ajuste estructural de la década del 90 y no ha sido acompañada de una verdadera participación ciudadana, incompatible con la “despolitización neoliberal”.⁹

La consecuencia de la descentralización ecuatoriana ha significado, por lo tanto, el retorno con fuerza de una especie de caciquismo subregional, lo que Bustamante (2005) prefiere llamar el auge de patriarcas mafiosos, que responden a vínculos corporatistas, basados en lazos familiares, nexos e identidades regionales y sectoriales (pp. 12-14). Hov. se ha demostrado ampliamente

que todos los ejemplos exitosos de descentralización presentan un cuadro donde el estado central juega un papel preponderante de apoyo a los gobiernos locales, y donde autoridades centrales y regionales no solo se complementan sino que también juegan un papel de control y auditoría mutua frente a sus respectivas labores administrativas.¹⁰ En Ecuador, es claro que este proceso no se ha dado, en gran parte debido a la desintegración del estado central. El resultado de este proceso es por lo tanto la agudización de la atomización de la sociedad, la multiplicación y el fraccionamiento de unidades políticas y la proliferación de liderazgos locales.

El papel de la remesas

Otro aspecto característico de desinstitucionalización es el papel que juegan las remesas de los migrantes ecuatorianos en el exterior, como consecuencia del verdadero éxodo migratorio a partir de la crisis de finales de la década del 90. Es importante recalcar que no sugerimos que las remesas han jugado un papel negativo para Ecuador, cuando resulta obvio que han contribuido a sacar a flote la economía ecuatoriana en uno de los momentos de crisis económica más aguda de su historia, simplemente nos limitamos a

8 La decisión de incluir estos – y no otros – ejemplos padece inevitablemente de cierta arbitrariedad. Por cuestión de espacio, aquí no he podido detenerme mucho en definir lo que entiendo por desinstitucionalización. Tampoco he incluido el problema de las contradicciones normativas desde el poder: el síndrome del semáforo que nunca cambia de color. En este trabajo me limito a hablar de verdaderas reglas de juego: cruzarse en rojo aunque el semáforo sí cambie de color.

9 Sobre la importancia de la participación ciudadana en la descentralización, ver la experiencia de Porto Alegre y, al respecto, el análisis de Abers (2000).

10 Sobre la necesidad de esta interdependencia administrativa, ver Tendler (1997).

analizar el papel que juega el incremento de las remesas en el proceso general de desinstitucionalización del estado central.

El Cuadro 5 ilustra el crecimiento de las remesas entre 1995 y 2000, comparado con las rentas petroleras.

Cuadro 5
Crecimiento de las remesas en la economía ecuatoriana (1995-2000)

Año	Exportaciones de crudo (en millones de dólares)	Remesas de migrantes (en millones de dólares)
1995	1.529,90	382,00
1996	1.748,70	505,00
1997	1.557,30	644,00
1998	922,90	794,00
1999	1.479,70	1.084,00
2000	2.442,40	1.330,00

Fuente: Acosta (2002), p. 377.

El contraste entre los dos sectores es evidente. El flujo de las remesas tiene un efecto muy diferente al flujo de los petrodólares que ingresan al Ecuador. El sector petrolero, aún después de los contratos de participación de los años 90 que debilitaron el control del estado, sigue ligado al estado; y éste, a su vez, juega un papel importante en la economía petrolera, sea a través de la empresa estatal Petroecuador o a través de las regalías y / o impuestos que cobra a las compañías petroleras transnacionales. Las remesas, al contrario, corresponden a un sector de la economía totalmente fuera del alcance de la mano reguladora e impositiva del Estado, y por lo tanto juegan un papel importante en la fragmentación de la precaria relación entre el estado, "árbitro" de las relaciones e intercambios políticos y económicos, y el colectivo. Es sintomático que para el 2001, el total de las remesas distribuidas en Ecuador era equivalente a tres veces el gasto público de los gobiernos

locales, tanto provinciales como municipales (Sánchez 2004, p. 56). El sector privado también se ve afectado. En 2006, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estimaba que solamente el 17% de las remesas enviadas a Ecuador pasaban por el sistema bancario ecuatoriano (Diario Hoy, versión digital, 3/03/2006).

Sin embargo, a la vez que su importancia confirma el declive del rol económico y arbitral del estado, las remesas también traen una nueva y ambigua forma de institucionalidad, de naturaleza paraestatal. El intercambio económico creado por las remesas, ejemplifica claramente la existencia de una autorregulación colectiva propia de una nueva institucionalidad paralela: los unos, por ejemplo, cuidando los hijos de los migrantes o invirtiendo remesas a nombre del migrante (construcción, negocios, etc.); los otros, enviando un porcentaje del valor de su trabajo a sus familiares en el exterior.

El papel de la corrupción

En el año 2000, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) declaró que Ecuador era el país más corrupto de América Latina (Seligson y Recanatini 2003, pp. 413-415). En Ecuador, la corrupción es un mal generalizado en la sociedad ecuatoriana, estructuralmente enraizado en sus instituciones. Las acusaciones y / o persecuciones judiciales a la familia del presidente Durán Ballén, al vicepresidente Dahik, a la administración, familia y persona del presidente Bucaram, al presidente Alarcón, a su ministro de gobierno César Verduga, al presidente Mahuad, al presidente Noboa, a su ministro de economía Carlos Julio Emanuel, y al presidente Gutiérrez, aún suponiendo la inocencia de algunos de los políticos nombrados aquí, sugieren la existencia de altos niveles de corrupción. Sin embargo, es importante enfatizar que la corrupción no solo es sintomática de las altas esferas políticas, sino que permea todos los eslabones sociales y muchos de los intercambios económicos de la sociedad ecuatoriana.

Nye (1967) había identificado una cantidad de beneficios económicos potenciales de la corrupción, tal como la "formación de capitales", la reducción de excesivas trabas burocráticas, y la promoción de iniciativas emprendedoras e incentivos económicos. Por supuesto también había señalado muchos otros costos negativos de la corrupción. En años más recientes, North (1990), Alesina et al. (1996), Kaufmann (1997), Mauro (1995, 1998), Person y Tabellini (2000) y otros, han cuestionado estos beneficios y han

sugerido que la actitud rentista de empleados públicos, en particular, suele ser un importante obstáculo para el desarrollo económico. Es esta última visión que los analistas Seligson y Recanatini, reproducen en su estudio del Ecuador (2003), cuando sugieren que las compañías ven la corrupción del sector público y el costo de las "coimas" como el mayor obstáculo al desarrollo de sus negocios (pp. 418-419). Sin embargo, el mismo estudio también identifica los costos regulatorios e impositivos como los que menos preocupan a los empresarios para el desarrollo de sus negocios (p. 417).

Sin embargo el estudio de Seligson y Recanatini comete dos errores fundamentales. El primero es no mencionar que la corrupción es un *modus operandi* que tiene dos precondiciones, la existencia de un corruptor y un corrompido, una omisión frecuente del Banco Mundial que ha enfocado mucha investigación en la corrupción pública de los países en vía de desarrollo, pero muy poco esfuerzo investigativo en la corrupción empresarial que la alimenta. El segundo es omitir que para una compañía, los altos costos en corrupción son directamente ligados a los bajos costos en impuestos y aranceles. Usando el argumento de Nye (1967), la corrupción pública permite que compañías se ahorren trámites burocráticos obstaculizadores y a la vez se abran puertas que caminos legales, el control estatal y el rigor constitucional podría cerrar. El dinero de la corrupción acelera un proceso potencialmente lento y engorroso, por lo que la corrupción se vuelve una alternativa, por supuesto imperfecta, de imposición a las empresas.

Dentro del ámbito del presente análisis, lo relevante de la corrupción se limita al estudio de su papel dentro del contexto de la inestabilidad política. No es nuestro propósito evaluar si la corrupción favorece o inhibe el desarrollo económico, sino si la corrupción contribuye al establecimiento de un sistema político más estable. El dilema fundamental es si podemos considerar que la corrupción establece reglas del juego alternativas en ausencia de un estado de derecho funcional. Si aceptamos que la corrupción crea nuevas reglas del juego, entonces también tenemos que aceptar que estas reglas se vuelven una parte íntegra de lo que Ake (1975) llama "patrones de comportamiento que caen dentro de las expectativas del papel político" (p. 273). Al volverse un modelo regular de intercambio e interacción, la corrupción se vuelve "costumbre" y por lo tanto ofrece una válvula de seguridad para la regulación de la inversión, de la propiedad, de los intercambios comerciales, lo que a su vez devuelve un grado de estabilidad a un contexto político desinstitucionalizado. Es verdad, como lo han argumentado North (1990) y Kaufmann (1997), que la corrupción es generadora de debilidad institucional; pero a su vez recrea una institucionalidad informal, paralela y paralegal. En el contexto de inestabilidad política institucional aguda, la corrupción puede jugar un papel estabilizador, ya que inyecta normas a un vacío normativo. Es en este sentido que el pago de una "coima" puede asegurar que un actor económico salvaguarde sus intereses económicos,

en un contexto que sin corrupción resultaría ser demasiado imprevisible y caótico para la inversión.

¿Estado de naturaleza Lockeano?

Los tres ejemplos narrados aquí – podríamos recurrir a otros – ilustran un alto grado de desinstitucionalización del Ecuador. A su vez, sin embargo, cada uno de éstos muestra como nuevas formas de interacción política y económica llenan el vacío normativo dejado por el estado en retirada.

Es con este panorama en mente que debemos analizar el argumento de Bustamante (2005), que Ecuador se ha convertido en un virtual Estado de Naturaleza Lockeano. Contrariamente a Hobbes, que definía al Estado de Naturaleza como un estado de guerra de todos contra todos, Locke creía que los seres humanos podían sobrellevar lo que Hobbes percibía como su individualismo originario, y auto-regularse en ausencia de un árbitro soberano, en un estado de "paz incierta" (Simmons 1989, p. 458). La guerra era para Locke solamente una consecuencia posible del Estado de Naturaleza, pero no una consecuencia sistemática.

Asimilar el Estado de Naturaleza de Locke (1689) con la ausencia de gobierno es un error frecuente. Locke consideraba la existencia de un Estado de Naturaleza en cualquier contexto donde el gobierno era ausente o ilegítimo, en otras palabras cuando el colectivo se rehusaba a sujetarse voluntariamente al arbitraje del soberano. La debilidad, frecuente ausencia y reiterada ile-

gitimidad del arbitraje del estado ecuatoriano, en un contexto de falta de violencia sistemática, sugiere que la evaluación de Bustamante (2005) parecería apegarse a la situación semi-anárquica pero relativamente pacífica del Ecuador. Si la definición de Locke es muy general y algo imprecisa, para propósitos teóricos, resulta muy útil, ya que ayuda a explicar cómo formas paralegales de resolución de conflictos pueden surgir como soluciones alternativas a la institucionalidad del estado. A la medida que el estado central ecuatoriano y sus instituciones se repliegan y se desintegran, es cada vez menos probable que el estado sea el principal árbitro de los intercambios y disputas del colectivo. Los ecuatorianos se orientan de esta forma hacia la adopción de un Estado de Naturaleza y “siguen así, hasta que por su propia voluntad se hacen miembros de alguna sociedad política” (Locke, 1988[1689], p. 278).

Los paradigmas Lockeanos complementan nuestro análisis de lo que entendemos por estabilidad / inestabilidad política *estructural*. La existencia de formas alternativas, informales y paralegales de organización y arbitraje nos recuerda la definición de estabilidad propuesto al inicio de este ensayo. Usando estas herramientas analíticas, podemos concluir que el golpe de estado de 1997 inició un período de inestabilidad política *institucional* aguda. No

obstante, la naturaleza relativamente pacífica de la transición, en un contexto de debilitamiento continuo del estado central, significó que ni el golpe del 2000, ni el golpe del 2005 conllevaron un incremento de la inestabilidad política *estructural*. A partir de 1997, la transición política basada en la modalidad del golpe de estado, se volvió *desviación adaptativa*, es decir una irregularidad que a través del tiempo “se torna legítima, modificando el sistema de intercambios políticos y las reglas del juego de la organización política, para que la próxima vez que ocurra, ya no es considerada una irregularidad, sino un modelo regular de intercambio político” (Ake, 1975, p. 276).¹¹ La dimensión económica refleja, como es de esperar, este proceso de estabilidad estructural. Los golpes no desestabilizaron de manera preocupante las actividades económicas. En algunos casos, las transiciones fueron hasta bien recibidas por sectores empresariales ya que pusieron fin a movilizaciones populares con verdadero potencial desestabilizador. En realidad, las transiciones fueron tan plácidas, que los flujos de exportaciones hacia el exterior no fueron significativamente afectados.

Crítica y defensa del modelo presentado

El argumento que he expuesto aquí se expone a nuestro juicio a tres críticas

11 El título del artículo de Simón Pachano (2005), “Ecuador: cuando la inestabilidad se vuelve estable”, es muy sugerente en este aspecto, aunque el autor no intenta explicar el por qué se da este fenómeno.

principales. Las dos primeras son analizadas en esta sección, la tercera en la sección 6.

El argumento del efecto de la incertidumbre sobre la inversión

Una primera crítica podría rechazar el argumento presentado aquí por subestimar el efecto negativo de la inestabilidad política sobre la imagen nacional e internacional del país. Esta crítica sostiene que la inestabilidad política es factor de incertidumbre, lo que en un mundo "globalizado" ahuyenta la inversión extranjera (ver Alesina et al. 1996 y Darby et al. 1998), sedienta de seguridad jurídica, paz y tranquilidad. Aquí, presentaremos brevemente, las razones por las cuales no creemos que el argumento de la incertidumbre afecte de manera significativa la tesis desarrollada aquí.

El Cuadro 6 ilustra un vertiginoso aumento de la inversión extranjera directa en Ecuador entre 1990 y 2005, a pesar del incremento de la inestabilidad política institucional. Por un lado, cabe señalar que el incremento masivo de la inversión extranjera no corresponde a un aumento equivalente del crecimiento económico, ni a una mejora general de la situación económica del Ecuador entre 1990 y 2000, lo que pone en tela de duda los argumentos que asimilan el crecimiento con el aumento de la inversión extranjera. Por otro lado, resulta claro que este incremento de la inversión extranjera está directamente relacionado con al ajuste estructural orquestado en el Ecuador. Las privatizaciones de empresas estatales y la aper-

tura de la industria petrolera al capital extranjero abrieron el país a la inversión extranjera. El cuadro muestra como la ley de hidrocarburos de 1993, los contratos petroleros del 2001 y el aumento de los precios del crudo a partir de 2003 significaron importantes aumentos en la inversión extranjera, la misma que no parece haber sido afectada por la inestabilidad política.

La Figura 3 completa este cuadro mostrando el declive del rol del estado en las exportaciones de crudo y el consiguiente aumento de las exportaciones privadas de petróleo. Este gráfico muestra que el incremento de las exportaciones privadas de petróleo, producto del incremento de inversiones privadas en el sector petrolero, han hecho caso omiso de la inestabilidad imperante en el Ecuador. Las compañías petroleras transnacionales entraron de lleno en la brecha privatizadora de la industria petrolera que abrieron las reformas de Durán Ballén.

Lo anterior demuestra que nuestro argumento sigue no solamente vigente, sino fortalecido. Mientras los gobiernos ecuatorianos siguieron con su política de disminución del rol del estado y se limitaron a obrar dentro de los preceptos del Consenso de Washington, la inestabilidad política institucional tuvo poco efecto sobre la inversión. Cuando, por el contrario, se mostraron señales de un retorno del papel económico del estado, la inversión extranjera directa se contrajo.

Entre el período 1981-2005, ningún gobierno se opuso a la transición de un modelo desarrollista a un modelo neoliberal. Esto no quiere decir que este pro-

Cuadro 6
Inversión Extranjera Directa en el contexto político y económico del Ecuador

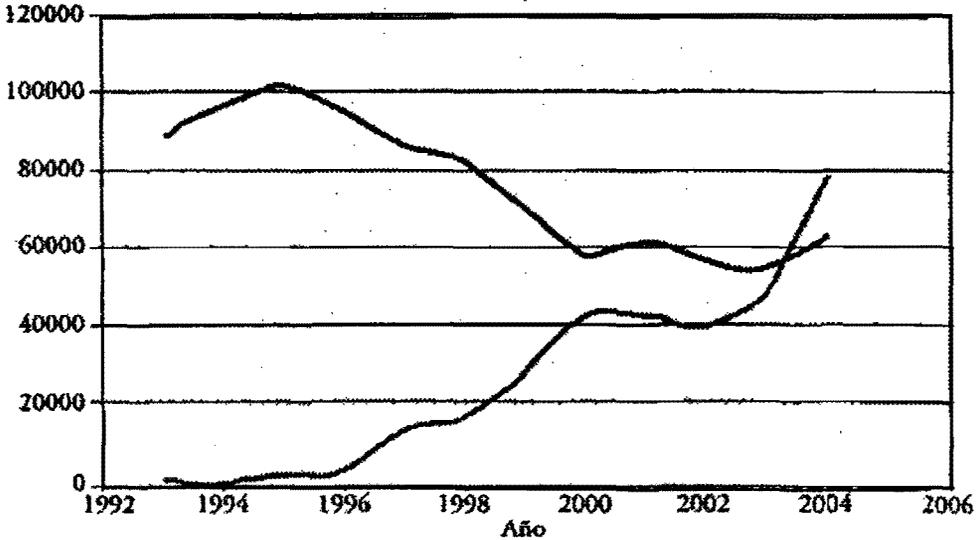
Año	Eventos políticos	Eventos económicos	% Crecimiento PIB	Inversión extranjera directa (millones de \$) ¹²
1990			3	126.18
1991			5	160.14
1992	Durán Ballén electo		3.6	177.90
1993		Ley de hidrocarburos abre el sector a inversión extranjera.	2	469.17
1994		Ola de privatizaciones	4.3	530.81
1995	Guerra con Perú.		2.3	469.98
1996	Bucaram electo		2	491.42
1997	Caída de Bucaram. Alarcón es presidente.	Ley de promoción y garantías de inversiones. Libre circulación del dólar.	3.4	695.42
1998	Mahud electo	Eliminación de algunos subsidios estatales. Reafirmación de ajuste. Bajo precio del petróleo.	0.4	831.11
1999		Colapso financiero. Efectos de crisis asiática, fenómeno del Niño. Bajo precio del petróleo.	-7.3	635.88
2000	Caída de Mahud. Noboa es presidente	Dolarización. Acuerdo con FMI.	2.3	720.00
2001		Nueva ola de privatizaciones. Contratos petroleros.	5.6	1009.62
2002	Gutiérrez electo		3.5	1121.74
2003		Gutiérrez se orienta hacia "ortodoxia" económica.	3.6	1218.69
2004		Aumento de los precios del petróleo.	7.9	1351.90

Fuente: Banco Mundial y Banco Central del Ecuador.

12 Es importante notar que el ejecutivo acaba de cuestionar (Junio/2008) la validez de los métodos utilizados por el Banco Central del Ecuador para calcular la inversión extranjera directa, por lo que se ha conformado una comisión de expertos argentinos para auditar las cifras del BCE. Los resultados de esta comisión podrían cuestionar la validez de las cifras presentadas en este cuadro, realizado antes de las acusaciones lanzadas por el actual presidente.

Figura 3

Figura 3. Exportaciones de petróleo por sector público y privado (en 000s de barriles)



Fuente: Larrea (2006), p. 67.

ceso fue continuo o sin sobresaltos. Las presidencias de Febres Cordero y de Borja, por ejemplo, frenaron por diversos motivos la velocidad de los ajustes estructurales iniciados por Hurtado. Las medidas de ajuste fueron retomadas con mayor agresividad por la administración Durán Ballén y continuadas durante los gobiernos de Bucaram, Alarcón, Mahuad, Noboa y Gutiérrez. Esta perspectiva nos permite aseverar que las rivalidades elitistas para el control del estado no amenazaron los pilares fundamentales del modelo de desarrollo y, por consiguiente, no afectaron el incremento de la inversión extranjera.

El pago de la deuda externa ilustra bien este fenómeno. A primera vista, daría la impresión que la Figura 4 confirma el argumento que estipula que la

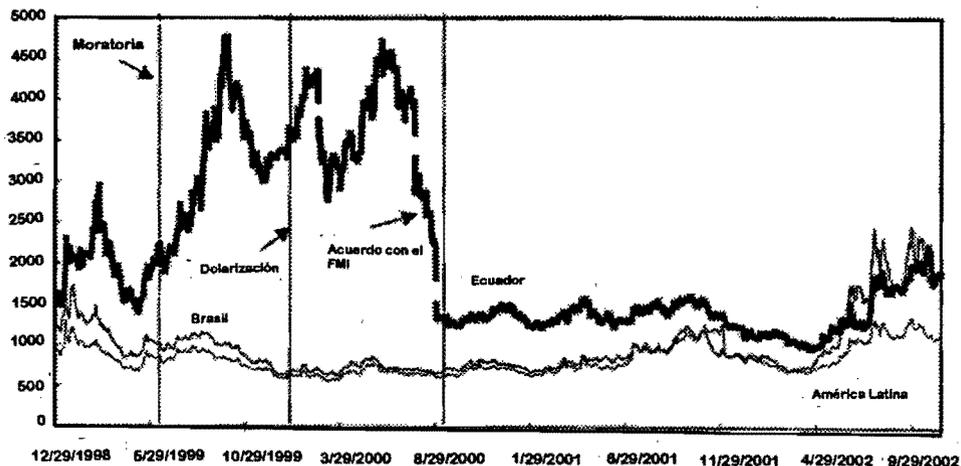
inestabilidad política afecta al riesgo país, lo que a su vez afecta la inversión extranjera. Sin embargo, una indagación más detenida muestra que el riesgo país del Ecuador, muy alto durante la crisis de 1998-2000, retornó a la normalidad de forma muy repentina, a niveles apenas más altos que el promedio de América Latina y más bajo que Brasil. Aquí el elemento decisivo es la moratoria del Ecuador en materia de deuda externa. La decisión de dolarizar la economía, que fue tomada sin consultar al Fondo Monetario Internacional (ver Fisher 2000), no logró bajar el riesgo país del Ecuador. La llegada al poder de Gustavo Noboa, la disminución de las tensiones políticas, el cese de las movilizaciones populares, el retorno de los indígenas a sus comunidades, es

decir, el retorno a la "normalidad" o a una mayor estabilidad política no logró disminuir el riesgo país del Ecuador. Solamente el acuerdo con el Fondo

Monetario Internacional, que puso fin a la moratoria del Ecuador en el pago de la deuda logró bajar el riesgo país.

Figura 4

Figura 4. Riesgo financiero del Ecuador (Diciembre 1998 - Septiembre 2002)



Fuente: JP Morgan en López Cáliz (2003), p. 18.

El primer paso de este proceso fue acordado con el FMI el 19 de abril del 2000, con la aprobación de un crédito a 12 meses de \$304 millones, con otros acreedores multilaterales prestando \$600 millones más (Fisher 2000). No obstante Ecuador estaba todavía atrasado en el pago a los tenedores de bonos Brady y Eurobonos (unos \$6.5 mil millones). En el transcurso de los siguientes meses, el gobierno de Noboa negoció con el 97% de todos los tenedores de bonos. Para septiembre 2000, Ecuador concluía las negociaciones con los acreedores del Club de París. La Figura 4 muestra la caída del riesgo país duran-

te el proceso de negociación cada vez más prometedor, y a la vez ilustra las verdaderas preocupaciones de los inversionistas: si Ecuador paga lo debido, y no, si el país tiene o no un sistema político estable.

El argumento de los efectos visibles de la inestabilidad: el caso de los paros amazónicos

Una segunda crítica potencial a los argumentos presentados aquí se basa en la existencia de ciertos levantamientos populares, en sí, instancias de inestabilidad política que han tenido efectos

directos y cuantificables sobre el crecimiento económico ecuatoriano. Quizás, el mejor ejemplo de lo anterior sean los paros amazónicos. Desde el 2002, se estima que cerca de 2 millones de barriles de crudo se han perdido por consecuencia de diversos paros. Fueron 334,135 barriles perdidos en el paro biprovincial del 2002, 188,391 barriles en el paro amazónico del 2003, 17,178 barriles en el paro amazónico del 2004, 889,947 barriles en el paro biprovincial del 2005, 368,181 barriles en el paro de los empleados tercerizados del 2006, y 190,791 barriles en el paro de Dayuma-Auca del 2007 (*El Comercio*, 14/12/2007, p. 12).

No pretendemos negar que estos paros hayan tenido un efecto nefasto sobre la economía y el crecimiento. Estos paros son, además, ejemplos claros del fenómeno contrario al que venimos esbozando en este ensayo. Al ser formas regulares de protesta por parte de ciertas poblaciones amazónicas que sufren las consecuencias de décadas de abandono por parte del gobierno central y de malas administraciones locales, éstos paros no pueden, de acuerdo a nuestra definición de la estabilidad / inestabilidad política, considerarse como hitos de inestabilidad política estructural. Por lo tanto, los paros ofrecen una suerte de contraejemplo a nuestra tesis, ya que en el contexto de una cierta estabilidad política estructural, se da una interrupción significativa de ciertas actividades económicas en Ecuador.

Sin embargo estos paros, con sus efectos reales, no dejan de ser de importancia relativa en términos económicos a nivel nacional. Los efectos económi-

cos reales de los seis paros nombrados aquí (2002 al 2007) han sido evaluados en 94.8 millones de dólares, lo que equivale al 0.0054% del PIB del 2002, y al 0.0044% del PIB ecuatoriano del 2006 (ver CEPAL 2007). Resulta evidente, que los efectos de los paros amazónicos han sido demasiado marginales en términos estrictamente económicos para poder ser tomados en consideración a la hora de evaluar los factores que mejor expliquen el pobre crecimiento económico del Ecuador. Recordemos, para contextualizar, que el Fenómeno del Niño de 1998-1999 fue evaluado en un 13% del PIB de aquel entonces (Weisbrot 2006, p. 6).

¿Causalidad inversa?: los efectos de la economía sobre la estabilidad política, y otros factores

Una tercera crítica potencial a nuestra tesis es que si bien he identificado los elementos que – considero – tienen mayor efecto sobre el crecimiento (básicamente elementos exógenos, agudizados por la ausencia del rol económico del estado), me he enfocado en efectos inmediatos o de corto plazo. Se podría argumentar que las consecuencias de largo alcance de la inestabilidad política son siempre implícitas en el pobre rendimiento económico del Ecuador y no solo en los períodos de crisis. De esa manera, la falta de estabilidad política institucional del Ecuador impone de entrada *condiciones previas* adversas para el desarrollo del *juego económico*. Solo posteriormente, este juego se ve afectado por variables más visibles o más cuantificables en lo inmediato, que a su vez pueden agudizar o paliar anti-

guas deficiencias. Los defensores de este argumento pueden ampararse en una visión más amplia de la inestabilidad política, presentar un cuadro histórico donde tienda a coincidir la inestabilidad política con el pobre rendimiento económico del Ecuador, y, de esa forma, llegar a la conclusión que los dos fenómenos están íntimamente ligados.

Es con esta crítica en mente, que en el Cuadro 7, se ofrece una visión histórica que trasciende la última etapa de desinstitucionalidad neoliberal, para explorar la posible relación entre estabilidad política y crecimiento económico a través de las últimas siete décadas del siglo XX.

Para poder realizar este cuadro, he tenido que recurrir a una definición más precaria de la estabilidad / inestabilidad

política institucional, basada en la cantidad de cambios irregulares de gobierno (siguiendo la definición de Lipset, 1960), sin tomar en cuenta los grados de violencia (Feierbend y Feierbend, 1966), los golpes fallidos, etc., aunque, como ya he señalado, algunos economistas han llegado a sus conclusiones basándose en definiciones aún más simplistas de la inestabilidad política.

El Cuadro 7, no obstante, tiene el mérito de analizar la inestabilidad política y el crecimiento económico en términos relativos y no absolutos. Cada decenio es analizado en relación con el decenio que lo precede en la historia del Ecuador. De esta forma, la estabilidad política es percibida como "mayor" o "menor" al decenio anterior, y lo mismo con el crecimiento económico.

Cuadro 7
Estabilidad política y crecimiento económico en el siglo XX

	Cambios irregulares*	Estabilidad política	Crecimiento PIB real**	Crecimiento relativo	Coincidencia
1931-1940	11 - 13		20.16%		
1941-1950	4 - 5	MAYOR	65.6%	MAYOR	SI
1951-1960	0	MAYOR	51.30%	MENOR	NO
1961-1970	5 - 6	MENOR	44.96%	MENOR	SI
1971-1980	2	MAYOR	90.5%	MAYOR	SI
1981-1990	0 - 1	MAYOR	21.7%	MENOR	NO
1991-2000	2 - 4	MENOR	18%	MENOR	SI

*Esta columna solo incluye transiciones irregulares y la figura del autogolpe. En vista de que no hay consenso absoluto sobre la cantidad exacta de gobiernos o regímenes, ni objetividad total sobre lo que distingue lo regular / constitucional de lo irregular / inconstitucional, en la mayoría de los casos he puesto una cifra mínima y máxima de cambios irregulares. Las diferencias entre las décadas son lo suficientemente marcadas para que esto no afecte la comparación (mayor-menor) entre ellas.

** El crecimiento decenal está calculado en base al crecimiento anual multiplicado por 10, no en base el crecimiento sobre el valor del PIB al cierre de la década anterior. *Fuente:* Acosta 2002, p. 366

El Cuadro 7 muestra una coincidencia no sistemática entre estabilidad política y crecimiento económico en el Ecuador del siglo XX, con dos excepciones notables. La primera es la década de 1951-1960, cuando se respetó la alternabilidad electoral. Si bien este período tuvo un menor crecimiento que el decenio anterior, no fue caracterizado por un pobre rendimiento económico en términos históricos, y marcó al contrario la continuación de la recuperación económica de la década del 40. La segunda excepción es la década de 1981-1990, caracterizada por fuertes presiones internas y externas, que impulsieron la alternabilidad electoral después del rotundo rechazo a las dictaduras militares de la década del 70; alternabilidad electoral que se mantuvo a pesar de la catastrófica situación económica a nivel continental.

Si el cuadro exhibe un grado de coincidencia entre mayor crecimiento y mayor estabilidad, no deja de ser una relación tenue. Cabe señalar, por ejemplo, que un crecimiento de alrededor del 20% en la década del 30 fue acompañado por uno de los episodios de mayor inestabilidad política en la historia del país, mientras que una tasa de crecimiento casi idéntica en la década del 80 no resultó en ningún cambio irregular. De igual forma, la década del 70 con un 90.5% de crecimiento del PIB tuvo mayor inestabilidad política que la década del 50 con cerca de la mitad del crecimiento (51.30%).

El Cuadro 7, sin embargo, ofrece una perspectiva histórica que sugiere dos observaciones. La primera es la aparente relación íntima entre el éxito de las exportaciones ecuatorianas – y por

ende los precios internacionales de los productos de exportación ecuatorianos–, y el crecimiento económico del Ecuador. En Ecuador, la depresión económica de la década del 20 coincide con el fin de la bonanza cacaotera, cuyos efectos nefastos siguieron hasta que surja el auge bananero al finalizar la década del 40. Este, a su vez, se frustró con la baja de los precios internacionales del banano a partir de 1960. De igual forma, el retorno del crecimiento económico coincide con el boom petrolero de la década del 70, que como hemos visto declinó después de la doble caída de los precios en 1981 y 1986.

La segunda observación es la aparente concomitancia entre los períodos de crisis del Ecuador, de América Latina y del mundo. Si es verdad que la crisis de los 20 en Ecuador se anticipa al crash internacional de 1929, también es claro que el desplome económico latinoamericano y mundial de la década del 30 se ve reflejado en Ecuador. De igual forma, la reactivación económica internacional de la década del 50 y del 70 es también evidente en Ecuador, así como la crisis global de la década del 80 y su continuación, para América Latina, en la del 90, afecta también al Ecuador. Por lo tanto, la dependencia ecuatoriana de las tendencias de los mercados internacionales es innegable y fruto de su modelo de desarrollo agro-minero-exportador. Este cuadro demuestra que como teoría general, necesitada de muchas precisiones, el argumento de Cardoso y Faletto (1979) que relacionaba la inestabilidad política con el desarrollo dependiente, debe seguir siendo investigado y sofisticado. Si el crecimiento económico es,

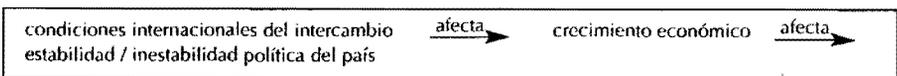
como en efecto lo demuestra este cuadro, principalmente definido por la dependencia, entonces resulta lógico invertir la relación de causalidad, e identificar la inestabilidad política como consecuencia del pobre crecimiento económico.

Este argumento cobra aún más fuerzas si relacionamos la dependencia económica a las estructuras socio-políticas del Ecuador, estructuras típicas de un modelo de desarrollo agro-minero-exportador. Siguiendo este argumento, Conaghan y Espinal (1990) advierten de la presencia en Ecuador de una democracia "propensa a la crisis." Explican esta propensión como el resultado de una transición hacia la democracia (en 1979) que "no emergió como un arreglo político para negociar las relaciones entre los trabajadores y el capital" o como un "producto de un compromiso entre clases", sino como un "vehículo para reestructurar la dominación por élites políticas y económicas en un contexto de poca movilización y amenaza de las clases bajas." Conaghan y Espinal vinculan la fragilidad de la economía ecuatoriana como un producto de la dominación a una sociedad civil extremadamente desorganizada por una elite conservadora, una dependencia en exportaciones agrícolas, una industrialización tardía, incluso dentro del con-

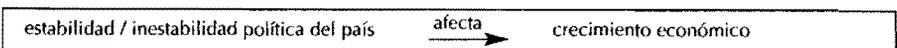
texto de América Latina, y la fragilidad o ausencia de "una clase media reformista, una clase trabajadora militante, y una burguesía políticamente flexible" (p. 554-555).

Isaac (1991) ofrece un análisis similar y hace énfasis en una transición meramente basada en una "definición formal de la democracia" (p. 221). Para Isaacs, el buen crecimiento económico de la década de 1970 significó que "el gobierno militar no tuvo necesidad de asegurar compromisos significativos de la fuerza laboral o del sector privado." Isaacs también coincide que "el carácter de la industrialización ecuatoriana, explica la ausencia de una clase trabajadora fuerte y de una burguesía industrial capaz de contrarrestar la influencia política y económica de la élite agro-exportadora" (pp. 222-223).

Si bien el Cuadro 7 muestra una relación moderada entre estabilidad y crecimiento, esto no afecta en lo absoluto nuestro argumento de que en Ecuador la inestabilidad política *no* explica satisfactoriamente el pobre crecimiento del PIB. Sin embargo, el Cuadro 7 sí consolida una nueva hipótesis: es más útil entender la inestabilidad política como consecuencia del desempeño económico del Ecuador, que viceversa. En efecto, resulta lógico la relación causal:



mientras que la siguiente relación causal, al no dar cabida a factores exógenos, resulta simplista:



Aún así, debemos cuidarnos de no vincular *directamente* la causal “crecimiento económico” con la resultante “inestabilidad política”. Una relación causal más fidedigna, aunque todavía incompleta, es por supuesto que un “pobre crecimiento económico” resulta en “deterioro social”, lo que resulta en “inestabilidad política”.

Sin embargo, también sabemos que aún en presencia de un crecimiento económico acelerado, puede existir el deterioro social y que la inequidad convive frecuentemente con el crecimiento. La inequidad es, a su vez, un factor clave, aunque frecuentemente minimizado, de inestabilidad política. En Ecuador, la década del 90, en particular, fue el escenario de un dramático aumento del coeficiente de Ginni, de 0.46 en 1988 a 0.56 en 2000 (Correa 2004, p. 33). En el Ecuador de 1990, el 20% más pobre controlaba el 4.6% del PIB mientras que el 20% más rico controlaba el 52%. Para el 2000, la diferencia se había agudizado a 2,46% y 61.2% respectivamente (Acosta 2002, p. 379).

Es evidente, por otro lado, que para que la inequidad se vuelva detonante de inestabilidad, tiene que ser politizada, para que surja en el colectivo una conciencia de la injusticia de la inequidad. Por lo tanto, factores estrictamente materialistas, (no debemos considerar la inequidad como un factor *estrictamente* materialista), no son suficientes por sí solos para explicar la inestabilidad política. Es innegable que el bienestar material juega un papel primordial en ahondar situaciones de inestabilidad política, pero también hemos visto, a lo largo de la historia, numerosos casos de levanta-

mientos, rebeliones y golpes de estado en contextos de relativa calma macro y socio-económica. Existen explicaciones no-materialistas que pueden ser, paradójicamente, íntimamente ligadas a las mismas preocupaciones materiales, donde lo material y lo “moral” se entrelazan incestuosamente. Un claro ejemplo de este fenómeno es el rechazo a la corrupción, a su vez fuertemente vinculado a las percepciones materiales de las mayorías. Aquí la injusticia implícita en la oposición discursiva entre, por un lado, la pobreza, y, por otro lado, la opulencia, decadencia y corrupción de las elites, tiene tanta o más importancia que los verdaderos efectos “económico-materiales” de la pobreza. Esta última hibridación entre “moral” y “material” recuerda el argumento desarrollado por algunos “posmarxistas” en su rechazo al determinismo económico, en su insistencia en la importancia del discurso en la lucha política, así como en la existencia de múltiples antagonismos y no solamente antagonismos que emanan de la lucha de clases. (Ver, en particular, Laclau y Mouffe 1985; y Laclau 2005).

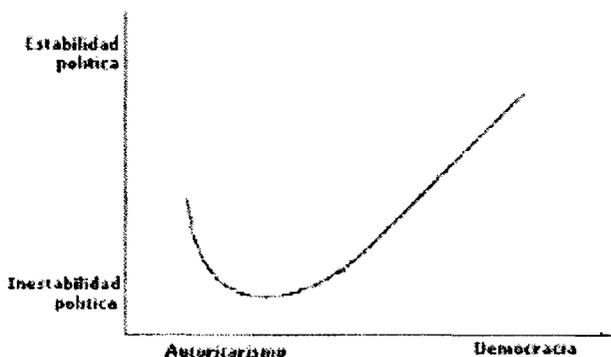
Como ejemplo de esta oposición discursiva, están los frecuentes llamados a la “moralidad” colectiva frente a lo que se percibe como una falta de patriotismo. Por ejemplo, el rechazo a lo que el pueblo percibió como la traición del gobierno de Arroyo del Río, en su firma del Protocolo de Río de Janeiro (1942) que cedió gran parte del territorio ecuatoriano a Perú, jugó un papel importante en la Revolución de Mayo de 1944. De igual forma, sentimientos patrióticos y nacionalistas fueron importantes en la rebelión de enero del 2000, frente a un gobierno que entregó la base militar de

Manta a los EEUU y que, además, fue percibido como entreguista frente a los organismos financieros internacionales. De la misma manera, la percibida traición de Gutiérrez a los ideales nacionalistas enunciados el 21 de enero del 2000, jugó un papel decisivo en la deslegitimación de su gobierno, más aún cuando se declaró “el mejor amigo de Bush” y no volvió a rechazar la presencia norteamericana en Manta, ni a cuestionar el Plan Colombia.

No siempre las reacciones que emanan de la identidad colectiva deben ser oriundas de un nacionalismo anti-imperialista de izquierda, y debemos tener cuidado de identificar tanto reacciones progresistas como conservadoras. Las movilizaciones que dieron luz al golpe de estado de 1963 en contra de Carlos Julio Arosemena, por ejemplo, fueron caracterizadas por la defensa de valores católicos y tradicionales, en oposición a las supuestas influencias “castro-comunistas” del gobierno y del frecuente estado de ebriedad del presidente, para señalar algunos estímulos “no materialistas”.

Desde una perspectiva más institucionalista, existe una teoría que percibe la inestabilidad política como un producto de la transición entre el autoritarismo y la democracia, y viceversa. Los defensores de esta visión, que, en esencia, deriva de las teorías modernistas de Huntington (1968), la han llamado la curva J (ver Bremmer 2006). Este modelo plantea que el autoritarismo intransigente pero institucionalizado es políticamente estable, esencialmente por su capacidad coercitiva. Al polo opuesto, la democracia es percibida como aún más estable porque tiene la capacidad de proveer bienestar a sus ciudadanos. En medio de los dos, está el hueco de la curva J, el momento de transición hacia el uno u otro lado: un momento caracterizado por una alta inestabilidad (ver Figura 6). Este modelo explicaría con éxito, por ejemplo, la inestabilidad constante que rodeó al fenómeno velasquista en Ecuador, un momento histórico en constante oscilación entre democracia y autoritarismo.

Figura 6
Curva J



Por supuesto, este modelo solamente nos es útil si usamos una amplia y rica definición de los conceptos "autoritarismo" y "democracia", y no definiciones simplificadas. Si privilegiamos categorías que destacan los mecanismos y procedimientos formales del sistema liberal-representativo, sin tomar en cuenta la inclusión social, racial, étnica y de género, el acceso a la educación, información y expresión, la igualdad de oportunidades, la participación política, o la distribución de la riqueza y otros parámetros de democracia económica, entonces, las palabras "democracia" y "autoritarismo" se vuelven huecas y el modelo de la curva J, simplista. Es también evidente que el modelo de la curva J responde a un profundo eurocentrismo: la meta es el modelo alcanzado por las "democracias occidentales". El libro de Bremmer (2006), nombrado "libro del año" por la revista *The Economist*, ilustra perfectamente estas dos trampas.

En el caso de Ecuador, el modelo de la curva J no nos ayuda a entender el por qué de la transición del autoritarismo militar a la democracia representativa (1979) con mínima inestabilidad política. Tampoco logra explicar el retorno a altos índices de inestabilidad política a partir de 1997 en ausencia de un proyecto autoritario de concentración del poder; al menos que reconozcamos como lo hacen Conaghan y

Espinal (1990) que la democratización de 1979 fue trunca, lo que implicaría reconocer que las definiciones simplistas de la democracia electoral formal (usadas por Bremmer) son engañosas.

Resulta claro que para entender los procesos de inestabilidad política, es necesario buscar sus raíces en un abanico de factores, tanto materiales como no materiales. Desde una perspectiva más positivista se puede argumentar que la inflación rampante fue el causal más importante para el derrocamiento de Arroyo del Río en 1944. Desde una perspectiva moral o discursiva, se puede postular que el *percibido* fraude electoral de 1939 en contra de Velasco,¹³ el autoritarismo del gobierno de Arroyo del Río (la represión de los carabineros en particular), y la humillación nacional frente al Perú en 1941-42, atribuida a la ineptitud diplomático-militar del gobierno arroyista, fueron los detonantes de la sublevación popular de la Gloriosa.¹⁴ De modo similar, en el 2000, los detonantes de la sublevación incluyeron: (i) la terrible crisis económica de 1999 (material), (ii) la corrupción bancaria (moral-material), y (iii) el entreguismo de la administración Mahuad (moral).¹⁵

Queda entonces claro que son una multitud de factores los que afectan la estabilidad política ecuatoriana, entre los cuales el crecimiento económico puede jugar un papel importante; por lo

13 No todos los historiadores ecuatorianos coinciden en que la victoria de Arroyo del Río fue producto de un fraude, pero todos concuerdan que fue *percibida* como tal por parte de la mayoría de los ecuatorianos.

14 De la Torre (1997) argumenta lógicamente que fue un conjunto de estos tres factores (pp. 24-38).

15 Es debate "moral vs. material" está por supuesto íntimamente relacionado con el eterno debate "ideas vs. intereses" de las ciencias políticas y relaciones internacionales.

que la relación entre crecimiento y estabilidad debe ser tratada con una visión macro-histórica y multidimensional, sin equivocarnos en la dirección de la relación causal.

Conclusión

En este artículo, he sugerido, en primer lugar, que los argumentos que aduce que el crecimiento económico del Ecuador es inalcanzable dada la inestabilidad política del país, son equivocados. Los que, a sabiendas o no, se obstinan en culpar a la inestabilidad política por el mal rendimiento económico del país tienden a desviar la atención del problema de problemas más estructurales, esencialmente de la dependencia agro-minera-exportadora del Ecuador.

Este fenómeno se debe a que, en los últimos años, la inestabilidad política *institucional* del Ecuador ha sido contrarrestada por un cierto grado de estabilidad política *estructural*, que ha contribuido al mantenimiento de las principales actividades económicas en el corto plazo. Sin embargo, esta estabilidad estructural, al crear reglas de juego paralelas a las reglas de juego institucionales, no ha contribuido a cambiar las estructuras económicas del Ecuador hacia una situación más propensa al desarrollo sustentable. Para los que creemos en la consolidación de la construcción del estado y el establecimiento de políticas económicas heterodoxas de largo alcance, el retorno a un "estado de naturaleza" no augura nada bueno a largo plazo, ni puede sostenerse por mucho tiempo, ya que tiende inevitablemente a aumentar la vulnerabilidad

del más débil y a fortalecer el poder de negociación del más fuerte.

Es por lo tanto importante distinguir entre la sustentabilidad a corto plazo y las implicaciones de largo plazo de la estructura semi-anárquica presentada aquí. Resulta claro que Ecuador necesita de manera urgente que el Estado asuma finalmente su papel de árbitro, soberano y legítimo, de los intercambios e interacciones de los ecuatorianos. Es por eso que formas paralelas de resolución de conflictos, que son intrínsecamente medidas de adaptación al vacío estatal, deberán desaparecer o ser remplazadas por un sistema político-legal legítimo para poder acercar al Ecuador al tan anhelado estado de derecho.

En segundo lugar, si tenemos que establecer una relación entre inestabilidad política y crecimiento económico, resulta importante no equivocarse en la relación causal. Como hemos visto, debemos identificar a los pobres resultados económicos y sus múltiples consecuencias sociales como factores importantes, aunque no exclusivos, para el ahondamiento de la inestabilidad política.

He sugerido que la verdadera causa del pobre rendimiento económico en Ecuador reside en factores exógenos y en las malas políticas económicas de muchos gobiernos que no han logrado reducir la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana ante los choques externos que la acechan. Resulta claro, por ejemplo, que un país petrolero sin capacidad de refinar su propio petróleo y obligado a importar derivados petroleros, es tan anacrónico como un país que produce caña de azúcar pero importa

azúcar en polvo. Con tal grado de dependencia, resulta muy difícil crecer económicamente, sea cual fuese el nivel de estabilidad política.

Bibliografía

- Abers, N. R.
2000 *Inventing Local Democracy*. Boulder, CO: Lynne Rienner.
- Acosta, A.
2002 *Breve Historia Económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Ake, C.
1975 "A Definition of Political Stability." *Comparative Politics*, Vol. 7(2): 271-283.
- Alesina, A., Ozler, S., Roubini, N. and Swagel, P.
1996 "Political Stability and Economic Growth." *Journal of Economic Growth*, Vol. 1(2): 189-211.
- Ashcraft, R.
1968 "Locke's State of Nature: Historical Fact or Moral Fiction?" *American Political Science Review*, Vol. 62(3): 898-915.
- Bustamante, F.
2005 "En los arrabales del Estado de Naturaleza", *Ecuador Debate*, no. 64: 7-20.
- Cardoso, F. H. and Faletto, E.
1979 *Dependency and Development in Latin America*. Berkeley: University of California Press.
- Conaghan, C. M. and Espinal, R.
1990 "Unlikely Transitions to Uncertain Regimes? Democracy without Compromise in the Dominican Republic and Ecuador." *Journal of Latin American Studies*. Vol. 22(3): 553-574.
- Correa, R.
2004 *La Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana*. Quito: United Nations Development Program.
- Darby, J., Li, C. and Muscatelli, A.
1998 "Political Uncertainty, Public Expenditure and Growth." University of Glasgow, Working Paper No. 9822.
- De la Torre, C.
1997 *La seducción velasquista*. Ediciones Libri-Mundi.
- Diario Hoy, versión electrónica, 3/03/2006. 'Costo por el envío de las remesas'
http://www.hoy.com.ec/NoticiaNue.asp?row_id=228293
- Diario Hoy, edición impresa, 5/04/2007.
- Diario El Comercio, ediciones impresas (26/05/2005, 27/11/2007 y 14/12/2007)
- Feierabend, I. K. and Feierabend, R.
1966 "Aggressive Behaviors Within Polities, 1948-1962: A Cross-National Study." *Journal of Conflict Resolution*, X: 249-271.
- Feng, Y.
1997 "Democracy, Political Stability and Economic Growth." *British Journal of Political Science*, Vol. 27(3): 391-418.
- Hentschel, J.
1994 "Trade and Growth in Ecuador: A Partial Equilibrium View." *Policy Research Working Paper Series* 1352. The World Bank
- Hurwitz, L.
1973 "Contemporary Approaches to Political Stability." *Comparative Politics* Vol. 5(3): 449-463
- Huntington, S.
1968 *Political Order in Changing Societies*. New Haven: Yale University Press.
- Isaacs, A.
1991 "Problems of Democratic Consolidation in Ecuador." *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 10(2): 221-238.
- Kaufmann, D.
1997 "Corruption: The Facts." *Foreign Policy*, Summer: 114-131
- Larrea, C.
2006 'Petróleo y estrategias de desarrollo en el Ecuador: 1972-2005', en G. Fontaine (ed.), *Petróleo y Desarrollo Sostenible en el Ecuador: 3. Las Ganancias y Pérdidas*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Laclau, E. and Mouffe, C.
1985 *Hegemony and Socialist Strategy*. London: Verso
- Laclau, E.
2005 *On Populist Reason*. London: Verso.
- Lipset, S. M.
1960 *Political Man: The Social Bases of Politics*. New York: Doubleday.
- Locke, J.
1988[1689] *Two Treatises of Government*. Cambridge: Cambridge University Press.

186 GUILLAUME LONG / El mito de la inestabilidad: Estabilidad política y crecimiento económico en Ecuador

- Long, G. and Iglori, D.
2007 "Does Political Stability Matter?: The Economic Impact of Political Unrest in Ecuador" in P. Arrestis and M. Sawyer, *The Political Economy of Latin America* (IPPE 2007): 195-233. Palgrave-Macmillan.
- López-Cálix, J. R.
2003 "Maintaining Stability with Fiscal Discipline and Competitiveness" in V. Fretes Cibriels, M. M. Giugale and J. R. López-Cálix (eds.) *Ecuador: An Economic and Social Agenda in the New Millenium*. Washington D.C., The World Bank: 3-41.
- Mahoney, J.
1999 "Nominal, Ordinal, and Narrative Appraisal in Macrocausal Analysis." *The American Journal of Sociology*. Vol 104(4): 1154-1196.
- Mauro, P.
1995 "Corruption and Economic Growth." *Quarterly Journal of Economics* Vol. 110(3): 681-712.
- Mauro, P.
1998 "Corruption and the Composition of Government Expenditure." *Journal of Public Economics* Vol. 69: 263-279.
- North, D.
1990 *Institutions, Institutional Change, and Economic Performance*. New York: Cambridge University Press.
- Nye, J. S.
1967 "Corruption and Political Development: A Cost-Benefit Analysis." *The American Political Science Review*. Vol. 61(2): 417-427.
- Pachano, S.
"Ecuador: cuando la inestabilidad se vuelve estable." *Íconos, Revista de ciencias sociales*. Vol. 9. (23): 37-44.
- Person, T. and Tabellini, G.
2000 *Political Economics: Explaining Economic Policy*, Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Sánchez, J.
2004 "Ensayo sobre la Economía de Migración en Ecuador." *Ecuador Debate*, No. 63: 47-62.
- Seligson, M. A. and Recanatini, F.
2003 "The Environment and Governance and Corruption" in V. Fretes Cibriels, M. M. Giugale and J. R. López-Cálix (ed.) *Ecuador, An Economic and Social Agenda in the New Millenium*. Washington D.C., The World Bank: 411-443.
- Simmons, A. J.
1989 "Locke's State of Nature", *Political Theory*, Vol. 17(3): 449-470.
- Solimano, A.
2005 'Economic Growth and Macro Management in Latin America: Past, Present and Future Perspectives' in ECLAC, United Nations, REDIMA II. <http://www.comunidadandina.org/economia/redima2_cepal1.pdf>
- Tendler, J.
1997 *Good Government in the Tropics*. John Hopkins University Press.
- Weisbrot, M., Sandoval, L. and Cadena, B.
2006 "Ecuador's Presidential Elections: Background on Economic Issues." Washington D.C: Centre for Economic and Policy Research. <http://www.cepr.net/documents/ecuador_elections_economic_issues.pdf>
- World Bank Report No.27061-EC
2004 "Ecuador Poverty Assessment". World Bank, Poverty Reduction and Economic Management Sector Unit, Latin America and the Caribbean Region: Washington D.C.

El trabajo al final del Siglo XX*

Aníbal Quijano

El proceso de globalización debe ser entendido como un amplio período histórico comenzado con la conquista de América. Un proceso que supuso el dominio del capital sobre el trabajo y otras formas de producción. Todo esto implicó la colonialidad del poder y la idea de raza. Todas las formas de trabajo y explotación deben ser replanteadas comprendiendo las específicas modalidades de poder implicadas a escala mundial y en el marco del Estado-nación.

La amplia mayoría de quienes observan los procesos y las perspectivas del tramo final del siglo XX, admiten que este período se caracteriza, en lo fundamental, por la globalización. Todos, o casi todos, usamos este término, aunque sería inútil buscar algún consenso inequívoco sobre lo que nombra. Probablemente la idea más familiar, la más difundida en todo caso, se refiere a una integración de la población de todo el globo en una malla común de relaciones económicas y de comunicación, integración que sería un producto del alto nivel de la tecnología disponible, la cual está, además, en continua innovación.

Esta no es la ocasión para discutir a fondo esos problemas. No obstante, apenas para aclarar la perspectiva desde la cual quiero debatir la cuestión del trabajo,

es pertinente dejar algunas de las señales principales de una opción distinta.

¿Qué se “globaliza”? y ¿Por Qué?

Primero que nada, me parece necesario señalar que lo que se denomina así es, ante todo, el modo como se procesa hoy el patrón de poder mundial que comenzó con la constitución de América y de Europa, desde 1492, y cuyos ejes centrales son:

1. la clasificación social básica y universal de la población mundial sobre la base de la idea de “raza”. Esta idea y sus efectos en las relaciones de poder son un producto de la dominación colonial. En consecuencia, dicha clasificación social tiene carácter colonial y es un ele-

* Esta es una versión revisada de la desgravación de una conferencia ofrecida, en octubre de 1998, en el Auditorio de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, con ocasión del Primer Centenario de la fundación de la Confederación General de Trabajadores de Puerto Rico y por generosa invitación de ellos. Y a ellos está dedicada. Publicada originalmente en Bernard Founou-Tchuigoua, Sams Dine Sy and Amady A. Dieng, eds.: *Melanges en l'Honneur de Samir Amin*. Forum Du Tiers Monde, L'Harmattan 2003, pp. 131-149.

mento de colonialidad en el poder. Impuesta sobre la totalidad de la población del mundo, constituye la primera forma global de dominación social.

2. la formación de una estructura de control del trabajo, de sus recursos y productos, que articuló a todas las formas históricamente conocidas (esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil independiente, reciprocidad y salario) en torno de y bajo el predominio de la relación capital-salario (en adelante, capital) y del mercado mundial. Por el lugar central y dominante del capital en esa estructura, ésta admitió, en lo fundamental, un carácter capitalista y fue impuesta sobre todo el mundo. De ese modo, se constituyó un nuevo patrón de explotación: el capitalismo mundial. Y puesto que se trata de una estructura de control sobre todas las formas de trabajo y que así afecta a la totalidad de la población mundial, también se trata de la primera forma global de explotación social.
3. la división del globo entre regiones identificadas, primero según su lugar en la colonialidad del poder, blancos/europeos, dominantes y los de color, dominados; segundo, según su lugar en la estructura mundial del capitalismo, entre centros imperiales y regiones dependientes. Y, tercero, en torno de Europa como la sede del control central sobre el

conjunto de esa estructura mundial de poder.

4. el eurocentrismo como la perspectiva dominante de intersubjetividad y de conocimiento.

Dicho de manera breve, tal patrón de poder fue, desde el comienzo, mundial, capitalista, eurocentrado, colonial-moderno.¹ Esa específica configuración de poder implicó la constitución de un mundo nuevo, propio. Dado el carácter de sus ejes fundantes, sus tendencias centrales implicaron desde el comienzo al conjunto de la población del planeta. En ese preciso sentido fue "global" desde la partida. Es decir, se ha movido históricamente siempre y de modo necesario como conjunto, aunque dada su heterogeneidad histórico-estructural, sus procesos específicos hayan afectado la vida cotidiana de la población del mundo, sobre todo en su inmediatez, de modo discontinuo y diverso. Por eso, las relaciones entre el carácter global de la configuración de poder y de su movimiento histórico, de una parte, y la percepción de las gentes implicadas, de la otra, han sido, necesariamente, discontinuas. No todas las gentes, ni siempre, han estado en condiciones de percibir la globalidad del patrón de poder, ni su lugar o sus relaciones dentro de él. Ahora, en el tramo final del siglo, es diferente, todo el mundo, virtualmente, habla de la globalización. ¿Qué es, pues, lo que ha llevado al cambio de

1 Una discusión detenida de esta cuestión en Aníbal Quijano: *Colonialidad del Poder. Eurocentrismo y América Latina*. En Edgardo Lander, ed. *Colonialidad del Saber*. CLACSO-UNESCO, 2000. Buenos Aires, Argentina. Versión al Inglés en NEPANTLA, VOL. 1, No. 3, 2000, Duke University, NC, USA.

tales relaciones, en particular de la percepción de las gentes?

Hay un virtual consenso acerca de que el factor de mayor impacto es la creciente velocidad en la comunicación y en la información y de que son los medios tecnológicos disponibles los que la producen. Y es cierto, obviamente, que los medios tecnológicos para la comunicación, el transporte, la producción y circulación de información y de conocimiento, en fin para la producción y circulación de objetos materiales y simbólicos, son más rápidos y eficaces que nunca antes, que abarcan o pueden abarcar todo el planeta al mismo tiempo y que han cambiado nuestras formas de percibir el tiempo y el espacio, así como nuestra propia ubicación respecto de ellos y de las demás gentes.

El mundo humano parece, pues, no sólo haberse encogido, sino integrado dentro de un mundo único, con una única economía, una única política, una única sociedad, con una única cultura. Aunque sobre esta última ya está difundida la idea de la "multiculturalidad", esta categoría parece referirse, principalmente, a aspectos laterales, hasta externos, a los otros, sobre todo a la economía. Por eso, esas otras dimensiones de la existencia social y del poder no están en cuestión. Lo que sí lo está es la identidad. En otros términos, pareciera que todos somos parte de un poder mundial único e integrado de modo sistémico, y en ese sentido específico, globalizado. Y todo eso sería consecuencia natural de la tecnología existente.

Esa perspectiva no es inexacta en todo, pero tampoco está libre de riesgos. Veamos algunos de los principales:

1. Esa imagen implica, primero, que la globalización ocurre como los fenómenos naturales, esto es, sin que las gentes puedan intervenir en ellos para controlarlos y son en ese sentido inevitables, es decir, respecto de ellos las decisiones de las gentes no cuentan mucho. Para muchos, pues, se trataría de algo dado, sobre lo cual no hay, o no caben, sino algunas preguntas puntuales y factuales, y que puede ser usado, y de hecho lo es, para explicar casi todo lo más importante de lo que hoy ocurre en el mundo que habitamos y que nos habita.
2. La idea de que es virtualmente total la integración del patrón de poder emergido con la constitución del capitalismo, de América y de Europa, ha dado lugar al reingreso de una vieja idea eurocéntrica: puesto que toda la población del mundo está ahora, por fin, integrada dentro de un mundo histórico-cultural único, configurado según el patrón eurocéntrico (el dominio del mercado, de las instituciones políticas liberales y del pensamiento racional), la humanidad habría alcanzado sus metas históricas. Eso implicaría que la Historia ha llegado a su plena realización. En adelante, no habría más razones para desear, buscar o esperar cambios históricos fundamentales. Este mundo globali-

zado tiene, pues, carácter ahistórico. En ese sentido, habríamos llegado al "fin de la historia".²

3. Desde ese punto de vista, la Historia no es lo que las gentes hacen y deciden hacer, sino algo que opera por encima de ellas, un macrosujeto, como el Destino o la Providencia, y que se realiza conduciendo la existencia y la historia de la especie. No es sorprendente, pues, que mucha gente admita que la globalización es algo así como un fenómeno natural, que escapa por lo tanto a cualquier posibilidad de control o de intervención humana y respecto del cual, en consecuencia, no cabe otra cosa que adecuar la conducta, los fines, los proyectos, individuales y colectivos, o resignarse a ser simplemente víctimas.
4. Por fin, la globalización implicaría una integración del mundo y del poder tan completa y sistémica como la de un machihembrado, una suerte de maquinaria o de ensamblaje sin fisuras, ni resquicios y del cual, en consecuencia, no habría como escapar, ni tendría sentido pretenderlo.

Por supuesto, esa es una visión mistificatoria, ya que la historia como algo producido por las acciones de las gentes queda oscurecida. Eso impide percibir,

precisamente, las gentes, sus acciones, sus relaciones y los procesos en que toman parte. Entre otras cosas, lo que ha ocurrido y ocurre hoy con las relaciones de poder. De hecho, el poder está fuera de cuestión en la imagen dominante acerca de la globalización.

En fin, la globalidad inherente al patrón de poder vigente ha terminado imponiéndose a la percepción de la población implicada, pero al costo de profundas distorsiones acerca de los otros rasgos fundantes de tal estructura de poder. Con todo, el hecho de que dicha globalidad sea hoy globalmente percibida, tiene decisivas implicaciones.

Más allá de lo que cada uno piense sobre la "globalización", hay algo que me parece muy importante: su debate nos ha obligado a todos a volver a mirar el mundo en su conjunto; es decir, abrir de nuevo, volver a elaborar, una perspectiva global de este mundo y de su específico patrón de poder. Eso, sin duda, nos está permitiendo ver cosas nuevas. Pero lo que es igualmente importante, es que nos está permitiendo ver de otro modo cosas que antes habíamos visto, quizás, parcialmente o mal, y además ver cosas que obviamente no habíamos visto realmente. Y esto es no sólo importante, es en verdad decisivo, porque tiene que ver con la perspectiva de conocimiento misma, no solamente

2 La propuesta original es de Hegel (*Lecciones sobre la Filosofía de la Historia*). Fue retomada por Alexandre Kojève, en Francia, después de la Segunda Guerra Mundial. Y ganó audiencia mundial, junto con la imposición del neoliberalismo, por Francis Fukuyama y su célebre artículo "El Fin de la Historia". Sobre este debate ver mi texto: "¿El fin de cuál Historia?". En *ANÁLISIS POLÍTICO*, No. 32, Setiembre-Octubre 1997, pp. 27-32. Instituto de Estudios Políticos e Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

con la percepción puntual de los fenómenos con los cuales vamos a trabajar. Todos necesitamos tener en cuenta este cambio de perspectiva en el punto mismo de partida de nuestra conversación sobre la cuestión del trabajo.

La crisis de las relaciones de trabajo en el Capitalismo

Quisiera comenzar explorando la significación que tiene o puede tener un dato que todos aquí, probablemente, conocemos. La estimación estadística más difundida es que a fines de este siglo, o sea dentro de muy poco tiempo, habrá en el mundo aproximadamente 800 millones de desempleados. Esta es una estimación conservadora, ya que solamente cuenta los que ahora buscan trabajo asalariado y no lo encuentran, y no a los que ya no lo buscan o nunca lo han buscado.

¿Qué indica o podría indicar esa información?. Los economistas han acuñado la idea de "desempleo estructural", como admisión empírica de que el creciente desempleo mundial no es una situación coyuntural que podrá ser sobrepasada cuando se arregle la situación, sino, por el contrario, una nueva tendencia de la estructura mundial de las relaciones capital-trabajo, un rasgo inherente a las condiciones del sistema capitalista de este momento y del futuro. Y, en consecuencia, que la tradicional propuesta de "pleno empleo" bajo el capitalismo, sea en el centro o en la periferia, debe ser finalmente abandonada.

De otro lado ya no es tan marginal como hace veinte o veinticinco años, la percepción de que cuanto más altos los

niveles tecnológicos en la estructura de acumulación y de apropiación de la economía contemporánea, la presencia de la fuerza viva de trabajo individual tiende a disminuir, de manera que en los máximos niveles es, probablemente, no significativa. Si esto no es la expresión de una situación coyuntural, sino de una tendencia estructural que se desarrollará conforme lo haga la tecnología respectiva, es inevitable admitir que se trata de una tendencia global de continuada declinación del trabajo asalariado.

Como sabemos, esas tendencias ya han dado lugar a la idea de que el trabajo mismo está tocando a su fin. Esa idea, la del fin del trabajo, es ya relativamente difundida, aunque no realmente discutida, con autores como Jeremy Rifkin (*El Fin del Trabajo*, Paidós 1994. Buenos Aires, Argentina) en Estados Unidos o Dominique Meda (*Le travail, une valeur en voi de disparition*. Champs, Flammarion, 1995. París, Francia) en Francia, entre los más conocidos.

¿Por qué la idea del fin del trabajo? En primer lugar, da cuenta de que en nuestras cabezas, en las cabezas de buena parte de nosotros, se ha establecido una equivalencia, una sinonimia, entre la idea de trabajo asalariado y la idea general del trabajo. Así, en nuestro lenguaje corriente decimos "estoy sin trabajo", o que alguien "no tiene trabajo", cuando queremos decir: "no tengo empleo asalariado" o que alguien otro no lo tiene. Eso significa que hacemos sinónimos el empleo asalariado con la idea general del trabajo.

¿Por qué ocurre así?. En verdad, esta es una indicación de la presencia de la

lógica del capitalismo en nuestro modo de pensar y específicamente de una de sus particulares formas, lo que llamamos la perspectiva eurocéntrica de conocimiento y de producción del conocimiento. Una de las características de esa perspectiva de conocimiento es la tendencia a homogenizar fenómenos que son por su carácter heterogéneos, como el trabajo. Decir que todo trabajo es equivalente a empleo asalariado, obviamente hace percibir como homogéneo algo que por su naturaleza es heterogéneo y esto es exactamente el punto a partir del cual tenemos que comenzar a reabrir las puertas.

Si admitimos que el trabajo asalariado, en tanto fuerza de trabajo individual convertida en mercancía, tiende a declinar, sobre todo conforme se sube los niveles tecnológicos del aparato productivo y que eso no es más una situación de crisis coyuntural sino la tendencia secular inherente a la estructura capitalista de aquí en adelante, esto significa que ciertamente el trabajo asalariado está en cuestión, en crisis.

Entonces otras preguntas son inevitables: ¿qué hacen los trabajadores que no encuentran empleo?. Y ¿qué pasa con sus asociados primarios, sus familias en primer lugar, es decir con la clase social de los trabajadores asalariados?. Porque a ese respecto, 800 millones es una cifra que tiene que ser multiplicada por lo menos por cinco ¿no es verdad?. Bien, ¿qué hacen, pues, los trabajadores? ¿Se suicidan colectivamente?. Si se trata de una economía en la cual hoy no

se puede vivir sin ingresos y el único ingreso posible de los trabajadores proviene del empleo, entonces estamos hablando de un problema absolutamente vital. La pregunta sin duda existe ahora en todas las cabezas. Ahí está la extensa literatura sobre la "pobreza" para testimoniarlo.

En 1991 las Naciones Unidas admitió la necesidad de nombrar una comisión específica para estudiar la esclavitud actual en el mundo. Su más reciente informe, de 1993, indica que más o menos 200 millones de personas están hoy en día en estado de esclavitud en todo el mundo. La OIT por su lado, más o menos por la misma fecha, informaba que sus investigaciones indicaban que había, más o menos, entre 6 y 10 millones de esclavos en el mundo. Inclusive en un reciente informe de un Instituto de Investigaciones en la India, se concluye que sólo en la India habrían alrededor de 3 millones de esclavos.³

¿Qué quiere decir todo esto?. Para comenzar, que la esclavitud no se ha terminado como parecía o que está de regreso. En realidad, existen suficientes indicaciones de que la esclavitud está en curso de re-expansión o re-producción, así como la servidumbre personal, la pequeña producción mercantil y la reciprocidad. Pero, obviamente, no se reproducen como "modos de producción pre-capitalistas". Todo lo contrario, son el producto de las actuales tendencias del capitalismo mundial, de su tendencia de "desocupación estructural". Los trabajadores obligados a vivir en el

3 Sobre estas cuestiones ver de Aníbal Quijano: *La Economía Popular y sus Caminos en América Latina*. CEIS-CECOSAM, 1998. Lima, Perú.

mercado, pero que no consiguen vender su fuerza de trabajo, se ven también forzados a aceptar cualquier forma de explotación para sobrevivir, inclusive la esclavitud. Paralelamente comienzan a reproducirse las redes de esclavizamiento de gentes, como la frontera entre Estados Unidos y México, en el Sur Oeste o en el Sur de Estados Unidos o en la Cuenca Amazónica, lo que significa que se reproduce también la ética social correspondiente. Dadas esas condiciones, no puede ser arbitrario señalar una vinculación entre estas tendencias y las limitaciones crecientes a la presencia de la fuerza de trabajo individual mercantizada, en los niveles tecnológicamente más avanzados de la estructura mundial de acumulación.

Eso contradice una de las ideas más difundidas que hemos manejado virtualmente todos durante este último siglo, ¿no es verdad? Creo que todos podemos admitir esto. Nos habíamos acostumbrado a pensar que el capitalismo entubaba al conjunto la población del mundo, con diferencias de ritmo y de calendario según los lugares, en un único patrón de clasificación social correspondiente a las relaciones capital-salario, y que por lo tanto tendríamos tarde o temprano a todos convertidos sea en trabajadores asalariados, en sectores medios o en burguesía. Muchos han insistido, sin embargo, en que no se desaparecían los campesinos, y que ese fenómeno se había mostrado intratable en esa teoría del capitalismo y de sus clases sociales (Theodore Shanin los llamó, por eso, la "clase incómoda". *The Awkward Class*, Oxford 1972).

Sin embargo, si existen 200 millones de esclavos, si la servidumbre personal

está de regreso, si la pequeña producción mercantil es ubicua mundialmente, ya que es el elemento central de lo que se denomina "economía informal", si la reciprocidad, es decir, el intercambio de trabajo y fuerza de trabajo que no pasa por el mercado, están en proceso de re-expansión, entonces tenemos la obligación teórica e histórica de preguntarnos, si por lo tanto hay algo que no habíamos visto bien en esta idea de que el capitalismo generaba tal único patrón de clasificación social y creo que la conclusión es inevitable: esta idea era básicamente errónea porque nunca ocurrió así y porque, con toda probabilidad, nunca ocurrirá así. Y creo que América Latina es un excelente ejemplo para mostrar que así no fue nunca.

América y el control capitalista del trabajo

América Latina, permítanme recordarnos a todos nosotros, latinoamericanos y latinoamericanistas, es un sujeto fundamental de la historia de los últimos 500 años. Con la constitución histórica de lo que hoy llamamos América, se constituye también el capitalismo mundial y comienza el período de la modernidad. Para hacer visibles estos hechos, quisiera proponer lo siguiente: supongamos que estamos a comienzos del Siglo XVI en América, para entonces exclusivamente lo que hoy es América Latina. ¿Qué cosas encontraríamos en términos de las formas de control y de explotación del trabajo? Probablemente las siguientes cosas y probablemente en el siguiente orden: esclavitud, servidumbre personal, reciprocidad, pequeña producción mercantil y salario. Y toda-

vía sin mencionar lo que se llama economía natural entre los economistas, ¿verdad?. Cinco siglos después, ¿Qué encontraríamos en América Latina y ahora en el mundo entero? De nuevo, probablemente las siguientes cosas, pero probablemente ya en el siguiente orden: salariado, pequeña producción mercantil, servidumbre personal, esclavitud y reciprocidad. Y todavía, los últimos bolsones de economía natural. Quiere decir que en estos quinientos años en que el capitalismo y el mercado mundial se constituyen como dominantes, en realidad no ha habido sino una forma cambiante de articulación de elementos que siempre estuvieron allí.

Necesitamos contrastar esos hechos con ciertos supuestos que han fundado la perspectiva histórica dominante aún hoy. Dos son los más importantes. Primero, la idea de la división de la historia del mundo en dos grandes períodos: pre-capitalismo y capitalismo. La reciprocidad, la esclavitud y la servidumbre son, sin duda, pre-capitalistas en el sentido cronológico, ya que el capital como relación social fundada en el salario llegó después. Pero esa periodización de la historia implicaba también que dichas formas de explotación serían, más tarde o más temprano, eliminados del escenario histórico y reemplazadas únicamente por la relación capital-salario, hasta su agotamiento histórico. La segunda, es la idea de que, por lo tanto, capitalismo es un concepto referido exclusivamente a la relación capital-salario.

Sin embargo, en América la esclavitud no fue una prolongación de la esclavitud clásica, sino un fenómeno histórico y sociológicamente nuevo: fue deli-

beradamente establecida y desarrollada como mercancía, para producir mercancías para el mercado mundial. Así también, la servidumbre personal fue empleada para producir mercancías para el mercado mundial. Incluso la reciprocidad, probablemente lo más opuesto a las relaciones mercantiles - como en la historia de las sociedades mesoamericanas o las sociedades andinas, donde el intercambio no mercantil de fuerza de trabajo y trabajo era el patrón central de organización del trabajo y de producción - fue reconstituida para producir mercancías para el mercado mundial. La mita, institución central de la reciprocidad andina, fue empleada para llevar a la gente a trabajar en las minas, en los obrajes, en las haciendas, para producir mercancías para el mercado mundial. De manera que todas las formas que conocemos hoy de control y de explotación del trabajo, a partir de América fueron reorganizadas todas, ya no como una secuencia de previos modos de producción, sino como formas de organización de explotación y de control del trabajo para producir mercancías para el mercado mundial. Es decir, no solamente existían simultáneamente, en el mismo momento y en el mismo espacio históricos, sino que fueron articuladas en torno del mercado y, por eso, en torno también de la relación capital-salario que desde entonces pasó a ser el eje central de esa articulación y de esa manera se hizo dominante sobre todas las demás relaciones de producción y sobre todo el mundo.

Con América, se establecía pues una nueva configuración de control del trabajo, de sus recursos, de sus productos,

en la cual todas las formas quedaban articuladas en torno de la relación capital-salario y del mercado mundial. Capitalismo, en consecuencia, es una categoría que históricamente no se refiere solamente a la relación capital-salario, sino al conjunto de la nueva estructura de control global del trabajo articulada bajo el dominio del capital. Y, notablemente, lo que comenzó en América es lo que existe hoy en todo el mundo, esto es globalmente: el capitalismo mundial.

Desde una perspectiva global, la relación capital-salario no ha existido, en su posición dominante, separada, mucho menos aislada, de las demás, en momento alguno de la historia de los últimos 500 años. Desde entonces, se ha desarrollado solamente como el eje central de articulación de todas las demás formas de control y de explotación del trabajo. Y con toda probabilidad no habría podido desarrollarse de otro modo. Por consecuencia, el concepto de capitalismo mundial no se refiere solamente a la presencia de la relación capital-salario en todo el mundo, sino al conjunto de la estructura capitalista global de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, dominante sobre todo el mundo.

En cambio, por supuesto, si se pierde la perspectiva del capitalismo mundial y se la reemplaza por una exclusivamente local, sería posible encontrar la presencia virtualmente exclusiva de la relación capital-salario. Eso ha llevado a los economistas liberales, sobre todo desde la Primera Guerra Mundial, a postular, primero, la idea del capitalismo nacional y de la homogeneidad de las economías capitalistas de los países

que ahora llamamos "centrales". Segundo, a colocar según ese criterio como capitalistas a los países "centrales" y a los demás como pre-capitalistas o en curso de camino hacia el capitalismo. A esa visión fueron también arrastrados también los economistas del llamado Materialismo Histórico. Esto es, se impuso sobre casi todos esa curiosa amalgama eurocéntrica entre el evolucionismo unilineal y unidireccional y el dualismo estructural.

Es dudoso, sin embargo, que así ocurra a la escala de todo un Estado-nación, sobre todo si se trata de entidades muy vastas y complejas, ni siquiera en esos países llamados "centrales". En todos ellos, la heterogeneidad histórico-estructural sigue siendo un rasgo inescapable de la realidad, si uno piensa, por ejemplo, en las diferencias entre Chicago y los Apalaches del Sur. O desde la Segunda Guerra Mundial en adelante, la extrema heterogeneidad de las relaciones de trabajo de las "maquilas" y en el trabajo familiar en la producción de calzado en el Mediterráneo, para no mencionar lo que ocurre en el Asia, África o América Latina.

Heterogeneidad histórico-estructural de las relaciones capital- trabajo

Este es uno de los problemas teóricos e históricos que confrontamos hoy, porque ahora podemos percibir que tenemos un nuevo y más complejo universo de relaciones sociales entre capital y trabajo y que, en consecuencia, necesitamos replantearnos la relación trabajo asalariado y capital dentro de esta perspectiva global, así como la relación entre capital y trabajo no-asalaria-

do y la relación entre trabajo asalariado y trabajo no-asalariado.

El trabajo asalariado siempre ha sido una pequeña minoría en el conjunto del trabajo en el mundo capitalista, ya que todas las formas de trabajo han estado operando dentro de la articulación con el capital y al servicio del capital, por lo tanto, como parte del capitalismo. Esto no niega que la relación capital y trabajo asalariado fue el eje en torno de la cual se articularon, desde el comienzo del capitalismo, todas las formas del trabajo.

Esa verificación abre otra cuestión importante: quiere decir que el trabajo asalariado no es el único sujeto antagonista o alternativo al capital, aunque sí fue el central dada su centralidad en la configuración global del capitalismo. Esa centralidad fue sin duda mucho más visible hasta la crisis de los años 70. Pero si avanza el proceso de declinación del trabajo asalariado en las puntas tecnológicamente más avanzadas de la estructura mundial de acumulación, así como la re-expansión de las otras formas de trabajo ¿qué ocurre con la centralidad del trabajo asalariado en la confrontación del trabajo con el capital?. ¿También está entrando en crisis?. ¿Y en consecuencia es indispensable replantear las relaciones del conjunto de la fuerza de trabajo con el capital?.

Estamos aquí hablando de algo sumamente delicado. La idea de que la clase obrera industrial o el proletariado fuera el sujeto antagonista para excellence respecto del capitalismo, ya tenía la dificultad de hacer de algo heterogéneo, el proletariado industrial, una categoría homogénea; sin embargo, dicha heterogeneidad no era visible para

todos, dado el dominio de la perspectiva nacional en el debate del capitalismo. Ahora, en cambio, la heterogeneidad del conjunto de los trabajadores sometidos al capital en todas las formas de explotación articuladas a su dominio, se presenta de manera más claramente perceptible que antes, debido, precisamente, a la perspectiva de la globalidad. Por lo tanto, el sujeto antagonista del capital no es más uno solo y homogéneo, sino por el contrario una vasta pluralidad heterogénea, con una diversidad de identidades e intereses concretos. No obstante, todos ellos juntos tienen un solo antagonista al frente: el capital. Por lo cual, sus relaciones de conflicto con el capital, sea para negociar con él o para destruirlo, constituyen ahora un problema nuevo y diferente que es indispensable replantear.

Colonialidad de las relaciones capital-trabajo

Esto implica un cambio necesario en nuestra perspectiva habitual acerca de nuestra experiencia y va en contra de la perspectiva eurocéntrica que no nos permitió percibir esos problemas, ni preguntarnos sobre ellos. Tampoco nos permitió ver otros problemas que afectan, de modo igualmente importante las relaciones entre trabajo y capital. Los compañeros que trabajan en la historia del sindicalismo en Estados Unidos saben bien, sin duda, que uno de los problemas centrales del movimiento sindical en ese país, fue la discriminación social fundada en la idea de "raza" o "color", que diferencia y jerarquiza a los trabajadores llamados "blancos" y los de "color". Este conflicto que pare-

ció por un momento entrar en una vía de solución, sin embargo no sólo no se ha resuelto, sino que vuelve a plantearse con mucha más crudeza que antes en diferentes áreas.

Es preciso detenernos un poco en las cuestiones que se plantean con la dominación racial para las relaciones entre capital y trabajo. La idea de raza no existe en la historia del mundo antes de América. Pero desde entonces, desde el comienzo mismo de las relaciones de dominación colonial, fue establecida e impuesta como el más eficaz instrumento de dominación social de los últimos 500 años, como fundamento de la clasificación social básica de la población del mundo, y de ese modo asociada al capitalismo, a su vez el primer y más eficaz patrón global de control del trabajo.

La idea de raza no se apoya en ámbito alguno de la realidad biológica de la especie. Pero fue impuesta profunda y perdurablemente en la intersubjetividad de la población mundial, tanto entre sus beneficiarios, como entre sus víctimas. Es el más profundo y perdurable producto de la experiencia colonial, y sin el colonialismo originado a partir de América no hubiera sido posible. Pero el colonialismo ha quedado atrás y su más perdurable producto aún forma parte constitutiva del específico patrón

de poder vigente. La raza es, pues, un elemento de colonialidad en tales relaciones de poder.⁴

No tenemos ahora la ocasión de ir muy lejos en la exploración de las implicaciones de dicha colonialidad del poder en las relaciones entre capital y trabajo. Pero hay algo que todos podemos observar. Y es en verdad algo muy notable: no puede ser una coincidencia o simplemente un accidente histórico que la inmensa mayoría de los trabajadores asalariados de más bajos salarios, así como la inmensa mayoría de los trabajadores no-asalariados, esto es, la inmensa mayoría de los trabajadores que son los más explotados, dominados y discriminados, en todo el mundo, donde quiera que estén, son las gentes llamadas de razas inferiores o de color. Y de otro lado, la inmensa mayoría de ellos habita, precisamente, los países que llamamos periferia, subdesarrollados, etc., y todos los cuales fueron, curiosamente, colonias europeas.

Hasta la crisis de los 70s del siglo XIX, el trabajo asalariado estaba, principalmente, en lo que llamamos el "Centro". Y el trabajo no asalariado, la esclavitud, la servidumbre personal, la reciprocidad, estaban sobre todo en la "Periferia". Pero, aunque todo eso constituía y constituye hoy un único sistema, fuimos acostumbrados a pensar que

4 La idea de raza o color es uno de los productos centrales de la dominación colonial específica que comenzó con América. Ha servido a los colonizadores *blancos* para controlar el poder mundial, como criterio de clasificación social básica de la población del mundo y para el control del capitalismo mundial, como elemento de la división social del trabajo. Ver de Aníbal Quijano: *Qué Tal Raza*. En CECOSAM 1999: FAMILIA Y CAMBIO SOCIAL. Lima, Perú. Y en REVISTA VENEZOLANA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, vol. 6, No. 1, 2000, pp-37-45, Caracas, Venezuela. Sobre las relaciones entre raza y biología, ver de Jonathan Marks: *Human Biodiversity. Genes, Race and History*. Aldine de Gruyter 1994. New York, USA.

eran dos mundos separados, no sólo como geografía del capitalismo, sino en el tiempo, entre capitalismo y pre-capitalismo. La visión del tránsito entre ambos consistía, por lo tanto, en un proceso de llegar a ser como Europa o como Estados Unidos. Es decir, todos los países del mundo tendrían alguna vez una economía homogéneamente capitalista, las poblaciones de todos los países serían ubicadas en las diversas clases sociales según los roles y los rangos del capitalismo.

Semejante visión no tomaba en cuenta, obviamente, la profunda y radical asociación entre el patrón de dominación social armado en torno de la idea de raza y el patrón de explotación del trabajo bajo la dominación del capital. Y que en consecuencia la clasificación de las gentes en el poder no se fundaba, nunca se fundó en realidad, solamente en los roles y en el lugar de las gentes en el sistema de explotación, excepto en términos locales y sólo en los espacios donde la discriminación de raza estuviera ausente. Y ahora, desde una perspectiva global, desde la perspectiva del patrón mundial de poder configurado en torno de la colonialidad y del capitalismo, podemos por fin ver que no era así, que la clasificación de las gentes, desde América en adelante, tuvo siempre al globo como su contexto y como su escenario. Que las diferencias entre "Centro" y "Periferia", la distribución de identidades geoculturales, la distribución del trabajo, y la distribución de regímenes socioculturales y políticos en el mundo, no podrían ser explicadas sin esa articulación entre ambos ejes del patrón de poder mundial.

Reclasificación social de la población mundial

Como vimos, el patrón de poder mundial que hoy es vigente no consiste solamente en un patrón de explotación del trabajo, el capitalismo, sino también en un patrón de dominación, racial. Por lo tanto, la clasificación social de las gentes en este patrón de poder es el resultado del modo en que se articulan los dos ejes del poder en el mundo, no sólo en uno de ellos. Eso nos abre una cuestión necesaria. Actualmente, el control y la explotación del trabajo es mucho más complejo y está cambiando profundamente debido a las nuevas relaciones entre capital y salario y entre capital y trabajo no-salarial. Y el patrón de dominación está igualmente en crisis a escala mundial.

En un lado, aún cuando la población asalariada nunca dejó de ser minoría dentro del conjunto de los trabajadores sometidos al capitalismo mundial, la tendencia de mercantización de la fuerza de trabajo era hasta antes de la crisis de mediados de los 70 de este siglo, la tendencia predominante. En ese sentido, bien podría decirse que no era del todo infundada la percepción de que tarde o temprano uno de los ejes del patrón de clases sociales del capital sería finalmente el único, no sólo el dominante. Actualmente, sin embargo, aún cuando la mercantización de la fuerza de trabajo es, probablemente, todavía la tendencia más universal concerniente al trabajo en el capitalismo mundial, el hecho de que sus límites sean visibles y crecientes en los niveles tecnológicamente más altos de la estructura mundial de acumulación

capitalista, implica que el asalariamiento de los trabajadores continúa expandiéndose en el mundo, ya sólo de modo equivalente a como avanza un reloj que atrasa sistemáticamente.

Si la esclavitud, la servidumbre personal, la pequeña producción mercantil independiente y la reciprocidad tienden a reproducirse conforme se profundizan las actuales tendencias del capital; si, en consecuencia, el salariado podría no ser sino una de las tendencias en curso, todo eso implicaría que los dominantes del sistema capitalista y las capas medias asociadas a ellos, no se relacionan en el control del trabajo solamente con el salariado, ni real, ni tendencialmente.

De otro lado, las modalidades de dominación social universal, fundadas sea en las diferencias sexuales o en las diferencias llamadas raciales, están sin duda en plena crisis. En un mundo marcado por la heterogeneidad histórico-estructural y la discontinuidad de sus movimientos históricos, dicha crisis tiene momentos, formas y límites diversos. En unos lados se trata de imponer la relegitimación de las peores formas de esa dominación, mientras en otros avanza, aunque irregularmente, la desintegración de la intersubjetividad en la cual esa dominación se asienta. Globalmente, en todo caso, esa dominación está material y subjetivamente en crisis.

Una inferencia hipotética parece ser inescapable, no obstante toda su provisoriedad mientras procede la investigación: *estamos inmersos en un proceso de reclasificación social de la población del mundo, a escala global*. Es decir, las gentes se distribuyen en las relaciones

de poder, en una tendencia que no se restringe solamente a las relaciones capital-salario, sino que ahora concierne más a todo lo que ocurre con el conjunto de la explotación capitalista, así como con las viejas formas de dominación social embutidas en esos constructos mentales de la modernidad que se conocen como *raza* y *género*.

Poder capitalista y crisis de las relaciones de trabajo

¿Cuáles son o pueden ser las implicaciones de estas tendencias para el destino del poder en su conjunto y en especial para los trabajadores?

Hay aquí muchas y muy importantes cuestiones implicadas. Aquí, en esta ocasión, quiero abrir sólo algunas de ellas ya que no dispondremos de mucho tiempo. Hoy trabajamos y pensamos todo eso en el marco de una profunda derrota, una derrota mundial. Y creo que es indispensable pasar revista a lo que ha sido derrotado. Ha sido derrotado lo que era llamado el "socialismo realmente existente"; han sido derrotados los que se llamaban "movimientos de liberación nacional", incluido lo que se llamaba el "socialismo africano". Han sido derrotados los esfuerzos de "desarrollo" - es decir, de *llegar a ser como* los países del "centro" - de los países llamados del "Tercer Mundo" o de la "Periferia". Han sido inclusive derrotados los rudimentos de Welfare State que estaba constituyéndose en ciertos países "periféricos". Y en el propio "Centro", el Welfare State se bate a la defensiva. El movimiento sindical está a la defensiva, cede trinchera tras trinchera y tiene que hacer cada vez con-

cesiones muy grandes. Uno de los hechos emblemáticos de esa derrota sindical, ocurrió no hace mucho en Alemania - país sede de uno de los más exitosos y perdurables experimentos de Welfare State y de pactos explícitos entre capital y trabajo asalariado - cuando los trabajadores de la Volkswagen fueron forzados a aceptar una muy drástica reducción de sus salarios como condición para mantener sus empleos. Esto es el fin de Weimar, dijo entonces Oskar Negt, último heredero radical de la Escuela de Frankfurt y Profesor de la Universidad de Hannover, donde está la sede central de la VW.

Lo que vemos, lo que podemos ver, es que fueron derrotadas muchas cosas que fueron muy diferentes en concreto entre sí, pero que a mi juicio tienen todas un elemento común. Todos esos movimientos, organizaciones y regímenes plantearon el problema del poder en términos de una única estructura de autoridad pública: el Estado-nación. Eso, incluso cuando el discurso político apelaba a un sedicente internacionalismo.

Eso dejaba pendientes dos cuestiones mayores. Primero, que la clasificación social básica de la población del mundo en términos raciales, o en otros términos, la colonialidad del poder, ha permitido que los procesos de nacionalización/democratización de sociedades y estados fuera desarrollada en el "Centro", pero constantemente bloqueada en la "Periferia". Por ejemplo en América Latina, a pesar de ser una de las primeras regiones donde el colonialismo europeo fue erradicado, la colonialidad del poder no ha podido ser

nunca erradicada del todo y en algunos lugares ni siquiera reducida o seriamente cuestionada. Por lo cual, desde mi punto de vista no hay en América Latina un sólo Estado-nación plenamente constituido. México, inició temprano un proceso de nacionalización de la sociedad, pues la guerra civil revolucionaria entre 1910 y 1927 fue ante todo un proceso de descolonización de las relaciones sociales, es decir de democratización de la sociedad. Pero ese proceso fue temprano mutilado y desde fines de los 70s. no sólo se ha "interrumpido" ("revolución interrumpida" es el concepto acuñado por Adolfo Gilli), sino que ha sido derrotado y sus consecuencias están a la vista. En el Cono Sur de América Latina, Chile y Uruguay fueron los países donde la nacionalización fue la otra cara del exterminio genocida de las poblaciones aborígenes. Pero en todas partes, el proceso está contenido y en riesgo, precisamente porque la descolonización social, la democratización de la sociedad y del Estado, están en riesgo más que en momento alguno de los últimos 200 años. Hablo por ejemplo de mi propio país, el Perú. Allí después de décadas de esfuerzos por democratizar la sociedad peruana y su representación en el Estado, es decir, de nacionalizar la sociedad y su estado, el proceso ha sido detenido y sufre un profundo retroceso. Este puede ser un ejemplo extremo en América Latina. Pero esa es la tendencia del conjunto de América Latina.

En segundo término, que incluso en los casos en que pareció exitoso el proyecto de conquistar el dominio del Estado-nación como eje y punto de par-

tida para resolver los problemas de la dominación de los pueblos y de la explotación del trabajo, la experiencia ha dejado rigurosamente claro que no era ese el camino más adecuado. De hecho, la derrota mundial a la que antes he aludido, y en especial la desintegración del "socialismo realmente existente", ya estaba implicada en la adopción de ese camino estratégico.

Ambas cuestiones remiten a un problema en la perspectiva de conocimiento, en el eurocentrismo en definitiva. No tendremos hoy el tiempo necesario para examinar tan complicado asunto⁵. De todos modos, sugiero que la propensión de pensar los fenómenos histórico-sociales como si fueran homogéneos, de estructura dual, y actuando históricamente de modo evolutivo unilineal y unidireccional, es una de las explicaciones centrales de esa derrota.

En efecto, si las clases sociales fueran homogéneas y actuaran en la historia de modo lineal y evolutivo, los dominados/explotados podrían conquistar como unidad homogénea un Estado-nación homogéneo. Ya es más controvertible que pudieran también conducirlo homogénea y evolutivamente en dirección a su propia destrucción. Pero la población trabajadora ha sido siempre heterogénea, no sólo a escala mundial, sino en cada lugar, en cada país. No puede actuar históricamente de manera homogénea, ni continua y

evolutiva. Ahora es más heterogénea y discontinua que nunca antes. Y aunque todos los trabajadores tienen en el capital un antagonista común, no cada sector o en cada momento lo tienen de la misma manera. Por lo cual es difícil que se pueda transformar en una o única fuerza organizada, cuyo único interés conjunto fuera luchar por el control de un único estado y partir de allí a la "construcción" de otra sociedad, como solía decirse antes de la derrota.

El estado no se ha desaparecido, ni se va a desaparecer a corto plazo. El capital necesita más que nunca el Estado, pero no el llamado moderno Estado-nación. Porque el moderno Estado-nación requiere, para ser efectivo, un proceso de relativa, pero real e importante, democratización del control del trabajo y de la autoridad pública. Esto es absolutamente incompatible con la actual tendencia dominante del capitalismo, sometido en su conjunto al interés de creciente re-concentración del control del trabajo, de recursos, de productos, y para todo lo cual requiere re-concentrar aún más el control del Estado. El neoliberalismo insiste, y eso es casi cómico, en que el mercado es contrario al Estado. Pero eso no tiene sentido en la realidad. Sin Estado, ese mercado sería simplemente imposible. La entrega de la producción y distribución de servicios públicos al mercado dominado por las corporaciones, es una

5 Discuto algo más extensamente esas cuestiones en *Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina*. En Edgardo Lander, ed. COLONIALIDAD DEL SABER. CLACSO-UNESCO 2000. Buenos Aires, Argentina. Versión al Inglés en NEPANTLA, Vol. 1, No. 3, 2000. Duke University, NC, USA. También puede verse *El Fantasma del Desarrollo en América Latina*. En Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 6, No. 2, 2000, pp. 73-90. Caracas, Venezuela.

imposición del Estado. Pero para eso ha sido necesario primero desalojar del Estado a la representación política de los intereses sociales de las capas medias y de los trabajadores. Es decir, ha sido necesaria una re-privatización del Estado, para re-privatizar el control de la economía

En otros términos, el capitalismo requiere des-democratizar y des-nacionalizar sociedades y estados. En consecuencia, el eje principal de conflicto de poder parecería, a primera vista, en sostener o restaurar el carácter de Estado-nación de la autoridad pública. Y en efecto, en el punto de partida y también por un momento no desdeñable, la lucha de los trabajadores y de las capas medias empobrecidas contra los efectos más nocivos del neoliberalismo, sin duda tenderá a reconquistar lo que les ha sido arrebatado. Y para eso, será también necesario recuperar lo que habían logrado conquistar como representación, o por lo menos de intermediación política, en el Estado.

En esa lucha, sin embargo, será tarde o temprano descubierto que esas conquistas no pueden ser afirmadas, ni estabilizadas, sino por la ampliación continua y cotidiana de la democracia en la sociedad y que eso implica individuos libres y socialmente iguales, que por eso tengan, todos, igual acceso a tomar parte en la generación y en la gestión de las instituciones de autoridad pública en la sociedad. Es decir una ciudadanía que no se restrinja, ni se agote, en el ritual ejercicio del voto. Porque esa es la conquista principal de la modernidad: los individuos para ser libres requieren ser socialmente iguales. *La democracia es, por eso, un interés*

social material de la sociedad, no sólo una aspiración ético-estética. Por lo tanto, también es un campo de conflicto en la sociedad, como ocurre con todo interés social genuino.

La afirmación y la estabilización de la democracia en la sociedad, requiere una lucha constante por su ampliación en la vida cotidiana de esa sociedad. Eso requiere, sin duda, la descolonización de las relaciones de poder, en primer término. Y dada la notable y más compleja heterogeneidad histórico-estructural de la población dominada y sometida al capitalismo, en todas las formas de control del trabajo, en todas las formas de dominación y de control, de raza o de género, en todas las formas de control del sexo, el trabajo, de la subjetividad, de la autoridad, de la "naturaleza", y de sus respectivos recursos y productos, la democracia como forma de vida cotidiana de la sociedad requiere un universo institucional también heterogéneo, que sin duda rebasa la institucionalidad del Estado-nación. Aún el más moderno, esto es, el más democrático de los Estados-Nación está armado en función del poder del capitalismo, en el cual la democracia es ahora sobre todo un campo de conflicto porque interesa cada vez menos a la burguesía, ya que sus intereses llevan, exactamente debido a la globalización, a la continuada reducción de los márgenes de democracia en la sociedad y en el Estado.

Se sabe bien que en la esclavitud o en la servidumbre personal ninguna forma de democracia es posible en la sociedad, ni en su Estado. Los límites de lo que puede conquistarse en el capital-

salario son conocidos. Y el "socialismo real" mostró esos límites de modo aún más decisivo. Eso sugiere, seguramente, que sería más bien en relaciones sociales de reciprocidad y bajo formas de autoridad de carácter comunal, donde la ciudadanía plena, la libertad individual, la diversidad cultural y la igualdad social y la solidaridad social, son y pueden ser viables en el largo plazo, como formas cotidianas de la existencia social en el vasto universo de la diversidad y de la heterogeneidad histórico-estructural. No es, por eso, seguramente accidental que en muchos lugares del mundo estén apareciendo formas comunales de autoridad pública y formas de organización del trabajo en términos de reciprocidad. Estas formas, no solamente sirven ahora para asegurar la sobrevivencia, sino también como parte de un proceso histórico alternativo al de un poder fundado en la colonialidad, como instrumento de dominación, y en el capitalismo como modo de explotación. Tales experiencias de reciprocidad y de comunidad se combinan y se articulan de muchos modos con el Estado y con el mercado. Nada podría existir, hoy, por separado de éstos. Pero ahora es patente que tampoco solamente con ellos. Lo que quizás veremos en el futuro, por lo tanto, en un mundo heterogéneo, serán heterogéneas combinaciones entre todos esos procesos.

El mundo es realmente muy heterogéneo. Seguramente veremos en adelante no solamente las combinaciones, sino también los conflictos. Tales conflictos se moverán entre el extremo mercado-Estado y el extremo comunidad-reciprocidad, haciendo muchas combinaciones posibles.

En América Latina eso comenzó a ser relativamente visible desde muy temprano, para una parte, es verdad que minoritaria, del debate. Nuestras investigaciones en el famoso debate de la marginalización en América Latina apuntaban, ya en los sesentas, a la idea de la declinación del salariado, por la pérdida de interés y de capacidad del capital para convertir toda la fuerza de trabajo mundial en mercancía. Ese proceso comienza a ser visible ahora para cada vez más gentes. Tanto que hasta se puede hablar del fin del trabajo.

Las perspectivas próximas

He procurado aquí, sobre todo, abrir cuestiones cuyo debate me parece necesario y urgente, en particular entre los trabajadores. Lo he hecho de manera apretada y esquemática, en el breve tiempo del cual disponemos. Permítanme ahora terminar con unas pocas notas sobre el nuevo período que estamos comenzando.

Si observamos el escenario mundial, dos notas son claramente perceptibles. En primer término, el agotamiento del inmenso atractivo del neoliberalismo que la burguesía logró imponer después de la crisis mundial comenzada a mediados de los 70s. Sus terribles efectos sobre la mayoría de la población mundial son no sólo tan visibles, sino sobre todo tan potencialmente conflictivos, que han llegado a preocupar a los capitanes políticos de la burguesía mundial. El empobrecimiento cada vez mayor de la mayoría de la población mundial, la polarización social extrema (un 20% de la población mundial controla el 80% del Producto Mundial), no

llevan a la estabilización y a la relegitimación del patrón mundial de poder actual, sino a su más profunda crisis, tanto en las relaciones capital-trabajo, como en las relaciones entre "razas" y "géneros", así como en el modo eurocéntrico de producir conocimiento. En segundo término, estas tendencias y las insostenibles situaciones que se han creado en todo el mundo, ya han desatado la resistencia de sus víctimas, lo que agudiza la preocupación de los beneficiarios. Las numerosas huelgas de asalariados, en todo el mundo, las luchas políticas contra los regímenes que solo sirven a los fines del capital financiero, las disputas de hegemonía sobre los mercados de Asia, América Latina, son las señales de que ya hemos

ingresado en un período de grandes tormentas sociales y políticas en todo el mundo. El tiempo de la derrota está terminando.

La resistencia, sin embargo, no será suficiente ni siquiera para reconquistar lo perdido. Aunque después de las derrotas las luchas se reinician siempre con la memoria de las gentes, por lo tanto en busca de reconquistar lo que fue perdido, no es la nostalgia, sino la esperanza, es decir, el futuro lo que tiene que ser confrontado. En ese derrotero, las luchas por la continuada ampliación de la democracia en las relaciones sociales cotidianas, más allá en consecuencia de los límites del Estado-nación, ya están en el horizonte.

Crónica de un divorcio anunciado: Pachakutik y La Minga Intercultural en Otavalo¹

Rickard Lalander²

El caso de Otavalo evidencia como se ha ido transformando la política indígena con el acceso al poder local. Los vínculos que definieron la participación política a través de Pachakutik se han transformado. La elección de Mario Conejo como alcalde, muestra los variables alcances de alianzas locales y las oposiciones que se configuran especialmente con la conformación del movimiento Minga Intercultural. Se trata del comportamiento específico de actores locales que pugnan por la construcción de liderazgos y representación política.

Introducción

En el movimiento Pachakutik hubo un proceso de indianización, el espacio era más hostil para el sector blanco-mestizo, ese encerramiento del movimiento Pachakutik termina excluyendo a muchos sectores y cuando nosotros creamos el movimiento volvemos a reformar la idea inicial, es decir que sea un espacio para todos, donde todos tengamos cabida. Y yo creo que de hecho se ha logrado, hay indígenas, blanco-mestizos, hombres, mujeres, del campo, de la ciudad. Yo de lo que he conversado y algo que siento de los compañeros

que participan en el proceso de La Minga [Intercultural] es que se sienten ahora en un espacio propio, en un espacio que han construido, un espacio que nos pertenece. Es distinta la manera como se siente uno dentro de un movimiento, cuando en el otro estábamos como siendo vistos mal. Hay un prejuicio, en cambio acá hay un espacio más propio (Conejo, Otavalo, 12 de junio, 2007).

Desde el año 1990, el movimiento indígena ecuatoriano emerge como un actor social y político cada vez más fuerte, los levantamientos y presiones

1 El estudio es un avance del proyecto "From Exclusion to Government in Ecuador: Indigenous Movement Strategies and Political Power Structures in Otavalo and Cotacachi" (*De la exclusión al gobierno en Ecuador: Estrategias del movimiento indígena y las estructuras políticas de poder en Otavalo y Cotacachi*), apoyado institucionalmente por el Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Estocolmo, Suecia y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/FLACSO, sede Quito, Ecuador y económicamente por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo/ASDI-SAREC (2007-2009).

2 Politólogo. Doctor en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Helsinki, Finlandia. Investigador en el Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Estocolmo, Suecia, y el Centro Ibero-Americano, Instituto Renvall, Universidad de Helsinki. Investigador asociado a la FLACSO-Ecuador. Editor de *Política y sociedad en la Venezuela del Chavismo* (2006), autor del libro *Suicide of the Elephants? Venezuelan Decentralization between Partyarchy and Chavismo* (2004) y de una cantidad de artículos sobre democracia en los países andinos. rickard@lai.su.se

que propiciara con éxito han contribuido a transformaciones de las políticas nacionales, incluso ha tenido una participación decisiva en el derrocamiento pacífico de dos Presidentes de la República. Desde la fundación del movimiento político-electoral de Pachakutik³ en 1995-96, a partir de la organización indígena más importante, la CONAIE (*Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador*), se observan sucesivos cambios en los mapas políticos del país con los triunfos electorales de Pachakutik a nivel municipal, provincial y nacional-parlamentario. Los aportes del movimiento indígena a la constitución ecuatoriana de 1998 se expresaron en el reconocimiento constitucional de los ciudadanos y colectivos indígenas ecuatorianos. En el 2002 el movimiento indígena fue el aliado social y político más importante que llevó al coronel Lucio Gutiérrez a la presidencia del país, y de hecho, dirigentes indígenas de Pachakutik ocuparon ministerios en el gobierno. Sin embargo, la alianza duró poco tiempo, pero la participación en el gobierno de Gutiérrez aún influye en el movimiento indígena e incluso algunos aspectos de la crisis actual de Pachakutik y el movimiento indígena tiene sus raíces en la experiencia de la alianza con el coronel.

No obstante, a nivel de las localidades, el movimiento indígena ecuatoriano ha sido clasificado como el movimiento indígena más fuerte de América Latina; en 1996 Pachakutik triunfó en los municipios de Guamote y Cotacachi con Mariano Curicama y Auki Tituaña

respectivamente, ambos muy reconocidos a nivel nacional e internacional. En Otavalo, enfoque del presente estudio, Mario Conejo Maldonado fue electo alcalde en el año 2000 y re-electo en el 2004, como candidato de Pachakutik. Desde la llegada de Conejo al poder municipal, Otavalo ha sido una de las fortalezas de Pachakutik. Conejo es sin duda uno de los alcaldes más exitosos y reconocidos del Ecuador, es el primer alcalde indígena de Otavalo, y en los pocos años de su gestión logró realizar fundamentales cambios institucionales, políticos, económicos, sociales y culturales, incluso la tan difícil tarea de unir los grupos étnicos de su cantón, desarrollada bajo la bandera de la multiculturalidad. Como un reconocimiento de estos esfuerzos de integración étnico-social, Otavalo fue declarada capital intercultural de Ecuador por el Congreso de la República en octubre de 2003. No obstante, el proceso de integración étnica conlleva factores que indican una división social y política en la población indígena.

En enero de 2006 Conejo declaró oficialmente su desafiliación de Pachakutik. Luego de unos meses de confusión sobre el vacío de representación política por parte de los seguidores del alcalde se presentó en junio del mismo año el nuevo movimiento Minga Intercultural.⁴

Este artículo enfoca la división del movimiento indígena en el cantón de Otavalo y asimismo las raíces de la rup-

3 Nombre completo del movimiento: *Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País* (MUPP-NIP).

4 En Kichwa la palabra *Minga* significa "trabajo colectivo en ayuda comunitaria" y es un concepto lleno de simbología indígena desde las perspectivas de identificación, solidaridad y ética.

tura. El estudio se fundamenta sobre todo en datos obtenidos durante un trabajo de campo realizado entre mayo y julio de 2007, con una gran cantidad de entrevistas semiestructuradas con informantes en Otavalo, Cotacachi, Ibarra y Quito (sólo una selección de ellas se presentarán en este trabajo).⁵ En este contexto, son imprescindibles las percepciones sobre el proceso que ha experimentado Otavalo, por parte de los actores protagonistas (y otros observadores) hasta la actualidad. La ambición ha sido asimismo escuchar y cubrir las diferentes perspectivas sobre el proceso político y social reciente de Otavalo, y en este artículo sobre todo las dimensiones relevantes alrededor de los movimientos Minga Intercultural y Pachakutik. En este estudio no se pretende profundizar históricamente en el proceso político de Otavalo, sino más bien la ambición es un aporte académico a partir de las percepciones de los actores sobre el mencionado proceso político-social y la posible división del movimiento indígena en Otavalo. Es igualmente importante enfatizar que el autor ha decidido analizar este proceso en términos de movimiento(s) político y social, es decir como actores políticos que toman decisiones dentro de ciertas estructuras sociales y procesales.

Con respecto a la estructura y el contenido del artículo, luego de la

introducción temática, se hace una argumentación teórica con algunos aspectos relevantes para el análisis. Luego se presentará brevemente el contexto histórico y cultural de Otavalo, incluso muy resumidamente las particularidades económicas. Esta sección es imprescindible para poder comprender mejor las transformaciones sociales, culturales y políticas que se desarrollaron en el caso del movimiento político alrededor de Mario Conejo en Otavalo,⁶ particularmente a partir del año 2000. Una breve sección describe analíticamente los procesos políticos locales de los años noventa, particularmente desde la visión de Conejo. El proceso electoral del 2000 ilustra bien la problemática local desde la perspectiva indígena y organizativa, y es fundamental para poder entender mejor la posterior división y crisis de Pachakutik en Otavalo. Por esta razón, se ha decidido dedicar más espacio relativamente a las percepciones e interpretaciones del proceso electoral del 2000 que de otras elecciones municipales. El modelo de participación popular del gobierno de Conejo es revisado desde diferentes ángulos. Antes de redondear con algunos comentarios finales y conclusiones, se reflexiona sobre el "divorcio" entre los actores protagónicos del estudio.

5 El autor quiere expresar un agradecimiento especial a todos los informantes (incluso a los que no se mencionan en el estudio), asimismo a los colegas de la FLACSO-Ecuador y a la politóloga y asistente de investigación María-Therese Gustafsson.

6 No obstante, los detalles más particulares de la "lucha indígena histórica" de Otavalo no serán profundizadas aquí. Para una presentación de las relaciones de clase y etnicidad en este proceso de lucha, véase, p.ej.; Korovkin, 1999; Meisch, 2002.

Democracia como conflicto

Teórica y metodológicamente el estudio se apoyará en algunas ideas sobre la democracia como conflicto, estructuras políticas locales (descentralización), y de movimientos sociales y políticos. Los movimientos sociales (y políticos) contemporáneos de América Latina se caracterizan por la multidimensionalidad en las luchas/demandas económicas, sociales, culturales y políticas, frecuentemente resulta difícil separar, por ejemplo, la dimensión cultural de los otros rasgos de la organización (Escobar, 1992: 82). Este punto de partida es importante considerar en el análisis de movimientos indígenas y multi-culturales. Concordando con Jorge León (2001:1), las relaciones étnicas ecuatorianas se han transformado dramáticamente desde los años 80. Los pueblos indígenas han vivido dinámicas sociales y culturales a través de una redefinición del criterio étnico, tanto a nivel individual como colectivo, a medida que se insertan en nuevos espacios de acción y de estilo de vida, tanto por su diferenciación social como por movilidad social. A menudo este proceso está acompañado por migraciones internas e internacionales [en el caso otavaleño]. Estos procesos conllevan lógicamente una búsqueda y re-pensamiento de la propia identidad del indígena (tanto del individuo como del grupo), asimismo una renovación de las ideas de pertenencia y su posición en la sociedad y ante el mundo ("el *nosotros* ante los *demás*"). Este proceso de transformación y transición generalmente

incluye reinventiones de la historia y del significativo de la etnicidad, lo que en el contexto de cambios sociales se presenta como una recreación de la propia identidad individual y colectiva.

En todos los sistemas democráticos existen conflictos incorporados entre grupos, los cuales pueden interpretarse como el verdadero pulso de la democracia. Igualmente, la legitimidad y estabilidad política depende de factores culturales e históricos, los cuáles han decidido el orden de importancia de los asuntos y problemas de la sociedad (Lipset, 1969: 64). El sociólogo Zygmunt Bauman enfatiza la concepción de conflicto como el acto de nacimiento de la co-existencia. Conflicto conlleva compromiso/dedicación, y sin conflicto no hay compromisos y consecuentemente sin compromisos no habría esperanza de co-existencia (Bauman, 2001: 137-138). En el presente estudio todos los ingredientes del modelo están presentes: conflicto (luchas políticas indígenas, rivalidad política y organizativa etc.), compromiso (alianzas entre actores), y co-existencia democrática. En nuestro caso, asimismo es relevante considerar las teorías de Orlando Fals Borda (1992) sobre los desafíos que se presentan para los movimientos sociales/políticos al cambiarse el enfoque político y territorial de la organización, p.ej. de la oposición al gobierno o del nivel local al nacional (o provincial) o viceversa. En el contexto de un sistema político descentralizado, Jonathan Fox (1994) arguye que los gobiernos locales constituyen una "buena escuela" para desarrollar prácticas de políticas pluralistas.

Contexto histórico y cultural

Popularmente, el cantón de Otavalo, situado en la provincia Imbabura en la Sierra Norte de Ecuador, es conocido por su gran mercado indígena de artesanía y textiles. Según el Censo poblacional de 2001, Otavalo tiene la proporción más fuerte de población indígena de toda la provincia de Imbabura, un 55,35 % de los 90.188 otavaleños se auto-clasifica como indígena (en: Torres, 2004). Osvaldo Hurtado, ex-Presidente de Ecuador, enfatiza la excepcionalidad del caso de Otavalo como una sociedad donde los ciudadanos indígenas han logrado mejoras económicas y sociales, sin perder sus valores culturales fundamentales. En sus palabras, "los laboriosos otavaleños" lograron a través de su artesanía y comercio, superar los obstáculos tradicionales de la discriminación tradicional, y hacer la zona urbana indígena en vez de blanco-mestiza (Hurtado, 2007:240-243). Asimismo hay autores (p.ej. Kyle, 2001) que mencionan la existencia de una posible "burguesía indígena" en Otavalo, para poder comprender mejor los posteriores avances políticos del movimiento indígena. Se trata de la formación de una fuerte base urbana del movimiento. Sin embargo, hay que constatar que el territorio de Otavalo consiste también en comunidades rurales e incluso zonas muy atrasadas, en vivienda, infraestructura y méto-

dos de producción (agrícola y/o textil) como puede notar durante mis visitas.

La transición económica otavaleña (incluso los procesos migratorios), y sobre todo las transformaciones socio-económicas para los ciudadanos indígenas, cimentaron la base social y política y asimismo las perspectivas y probabilidades de éxitos para un nuevo movimiento político indígena (e intercultural). Asimismo, el factor de la educación es importante, Mario Conejo y otras personalidades otavaleñas han regresado a su cantón con títulos universitarios (Lalander, 2005; Hurtado, 2002). El sociólogo Jorge León (Quito, 23 de mayo, 2007) argumenta que la posición económica de este sector indígena fue más importante: "Educación no. Son vendedores que regresan con plata, económicamente más fuertes. Pero si tú vieras la generación de Mario, de Luis Maldonado, sus padres ya tenían plata y por eso se educaron y fueron a la universidad." No obstante, simbólicamente el aspecto de la educación fue decisivo, lo cual se mostrara en las campañas políticas locales que se presentará más en adelante en el estudio.

Movimiento político-social en Otavalo

Políticamente, en la historia reciente la representación indígena local se ha expresado a través de la *Federación Indígena y Campesina de Imbabura* (FICI⁷), la filial provincial de la

7 Las siglas de la FICI ha cambiado de significativo, hoy día el nombre representa la *Federación de los pueblos Kichwa de la Sierra Norte del Ecuador*.

CONAIE.⁸ Pero, en nuestro caso es importante considerar la dimensión urbana del movimiento indígena. Desde los años setenta, el grupo alrededor de Mario Conejo organizaba actividades sociales y culturales y políticamente muchos indígenas participaron a través de los partidos socialistas o comunistas, pero también en otras tendencias, como nos recuerda Conejo:

“De izquierda o de derecha, ha habido presencia de participación indígena. Pero la organización como tal tenía una posición radical en el sentido de que la función judicial por ejemplo no representa, no cumple un rol y un papel imparcial. El Congreso Nacional no representa es decir toda la estructura del Estado no representaba a la sociedad y por lo tanto la desconocía. Pero en 1994 se emite una nueva ley de participación política electoral de los independientes y en ese momento aquí en Otavalo tomamos la opción de organizar un movimiento político en Otavalo” (Conejo, Otavalo, 12 de junio, 2007). Desde el inicio, el carácter local del proyecto político de Conejo fue fundamental, así como el aspecto de la interculturalidad y la lucha contra el racismo:

Aquí estábamos vinculados a muchos procesos dentro de la ciudad y de nuestro cantón. En mi caso personal he estado vinculado al sector artesanal, a las actividades culturales, sociales, políticas. Pero en ese grupo diverso de jóvenes en esa época, optamos en el marco de la ley de participación de los independientes, formar un movimiento polí-

tico independiente en Otavalo. En 1995 en el mes de abril y ahí como formamos el Movimiento de Unidad Pluricultural Otavalo -el MUPO- y el Pachakutik se conforma a finales de 1995. Nosotros en Otavalo nos adscribimos al proceso de Pachakutik. Porque en la práctica teníamos muchas cosas en común, más o menos los mismos principios, las mismas aspiraciones como un espacio amplio democrático etc. Entonces la participación nuestra ya en la política local ha sido exitosa desde el primer proceso de 1996, en esa época yo ya fui candidato luego de un proceso de selección en el que había previo encuestas. Una serie de análisis que se hicieron en una asamblea, se decidió entre Luis Maldonado y mi persona, y en esa asamblea me seleccionaron a mí como candidato y fue exitosa. Porque para una primera vez en una sociedad bastante compleja como la otavaleña, perdimos las elecciones pero con la diferencia de 800 votos frente al primero. El segundo quedó con unos 500 votos de diferencia. Eso nos dejó un aire de victoria. Porque nosotros habíamos podido trabajar en una campaña electoral por lo tanto el resultado fue muy positivo (Conejo, Otavalo, 12 de junio, 2007).

Elecciones 2000

Regresando al contexto de las reformas políticas de 1998 y los avances del movimiento indígena, hay que constatar que Pachakutik ya era un movimiento fuerte y creciente, pero lo que sí cambió fue el valor y la atracción del municipio como foro político para los actores

8 Asimismo, una cantidad de artesanos y comerciantes se han organizado gremialmente en la *Unión de Artesanos Indígenas del Mercado Centenario de Otavalo*/UNAIMCO, a partir del final de los años 90 también como una facción dentro de Pachakutik.

municipales. A partir de 1998 los municipios tienen un 15 % del presupuesto nacional sus planes de desarrollo. Al mismo tiempo es importante enfatizar la atención mediática que Pachakutik y la cuestión indígena han tenido durante el período, así como el espacio de cobertura e interés en los procesos políticos de los movimientos indígenas por parte de organizaciones internacionales. Luis Ernesto Campo Otavalo recuerda el triunfo inicial de Pachakutik en Otavalo:

En el año 2000, cuando Mario Conejo ganó, existía una euforia, había un acontecimiento único de la época en el que mayores adultos, niños dijeron hay que rescatar con este protagonismo político. Entonces en aquella época, sin condicionamientos, no hubo prebendas, no hubo ninguna clase de coimas para organizar a la gente, había una euforia, amor, como una fiesta. Todo el mundo se dijo: Pachakutik, en la que se decía: ahora nos toca al pueblo, afuera de los que siempre gobernaban. Entonces ahí esa euforia era histórica, entonces allí me acuerdo cuando se hacía caravana existían unos 300 vehículos de unas 3000 personas. Bueno, era una caravana increíble, los partidos políticos no tuvieron opción para retarles, se avizoraba un triunfo abrumador, lo que se esperaba se suscitó (Campo Otavalo, Otavalo, 2 de junio, 2007).

Sin embargo, ya en este tiempo existían señales de división de la emergente fuerza política indígena. Por un lado, la Iglesia Evangélica es fuerte en Otavalo y se ha expresado políticamente a través del movimiento político de indígenas evangélicos se ha expresado a través del movimiento *Amauta Jatari*; que inicial-

mente era uno de los rivales más fuertes de Conejo en la elección para la Alcaldía en el 2000. No obstante, Amauta Jatari y Pachakutik se unieron en estas elecciones para primero seleccionar un candidato único, bajo la supervisión y autoridad tanto de sus propios movimientos políticos y además de una representación nacional y provincial de CONAIE y de Pachakutik. A pesar de la resistencia de importantes voceros de Pachakutik y CONAIE a nivel nacional y provincial, resultó electo Conejo como pre-candidato de la alianza indígena.

En el contexto de un tipo de "movimiento indígena (intercultural) nuevo" conviene relevar que Conejo también confrontó a rivales dentro del mismo Pachakutik; la candidatura de Carmen Yamberla, presidenta de la FICL, que representaba una fracción más dura dentro de la CONAIE. Había participado como líder en recientes levantamientos indígenas, y tenía un discurso más confrontativo de "nosotros-contraellos". Como concluye Edison Hurtado, los ciudadanos consideraban a Yamberla como "demasiado indígena" mientras que veían a Conejo como "un indio urbano y "más civilizado" (2002: 8-9)." En este proceso, Yamberla salió del movimiento y participó con una organización temporal llamada *Valle del Amanecer*. El resultado final de las elecciones proclamó un triunfo de Conejo con el 45,95 % de los votos, mientras que Yamberla terminó en el tercer lugar con un 16,51 % de apoyo (<http://www.tse.gov.ec/Mayo2000/resul>

[_alcaldes.htm](#)).⁹ Nina Pacari, representante nacional del movimiento indígena (CONAIE) reflexiona sobre el proceso y enfatiza que Conejo llegó a la alcaldía con el apoyo de los indígenas urbanos, y partes de la directiva nacional de Pachakutik. "Miguel Lluco apoyó a Mario Conejo. Blanca Chancozo, José María Cabascango y yo apoyamos a Carmen Yamberla y el proceso organizativo" (Pacari, Quito, 11 de julio, 2007). Yamberla agrega otros factores que conjugaron:

Bueno, son muchas cosas que interfieren dentro de eso... Yo no tengo título, pero la cosa es que yo sí tengo experiencia de trabajo, pero eso ante una sociedad mestiza, especialmente en el sector urbano, influyó mucho el hecho que te digan: "Si el uno es profesional con título, y la otra más responde a un trabajador social, pero sin título". Entonces ese fue uno de los temas que incluso en el comité de calificación pusieron. Mucha importancia a eso. El otro aspecto es de que el sector urbano –se ello- como que lo ven que el desarrollo de Otavalo es por los comerciantes urbanos, y más bien ese no viene al caso de lo que es de las comunidades rurales. Entonces decían: ¿Cómo es posible que el sector rural, que venga acá a gobernar, siendo que este proceso responde de los urbanos? Entonces a Mario ya lo iba bien -¿no?- Decían: él es urbano, entonces decían él es mejor. Entonces, en cambio el sector rural, el tercer aspecto fue el hecho de ser –o sea- ahí vienen las posiciones económicas, cuando te dice: "Si Mario tiene su vehículo para su campaña, en cambio

Carmen no tiene ni una bicicleta. ¿Cómo va a hacer la campaña entonces?" Te ponían ese caso, eso era público, discutido. No era una cosa interna eso, era público. El otro aspecto también que interviene es de ser mujer. Entonces, por más apreciación que me han tenido a mi persona, pero llegaban a la conclusión de decir: "¿Cómo es posible que una mujer ahora, un poco como que se va superando un poco ese espacio? Pero en el año 2000, hasta en el año 2000, vivíamos en el cantón de Otavalo, nunca había existido una candidata mujer aspirando la alcaldía de Otavalo, ni por más mestizos que sean, jamás vieron eso. Entonces dijo: "una mujer indígena del rural, sin título, sin dinero y que aspire ese espacio." Era algo ridículo, entonces eso también influyó muchísimo – ¿no?-, especialmente en la opinión racista y del poder económico (Yamberla, Otavalo, 11 de junio, 2007).

Yamberla asimismo argumenta que el papel que jugó la representación política de la iglesia evangélica influyó en la campaña electoral en su contra en el año 2000:

Pero ahí también hay otro caso, otros fenómenos que se suman son las iglesias evangélicas. Que las iglesias evangélicas me comentaban, los mismos comuneros que participaban en estas iglesias comentaban que allí ponían el ejemplo de la Biblia y decían que cuando una mujer aspire por un poder, o sea, es como decir según las profecías se estaba cumpliendo el acercamiento ya del fin del mundo. Entonces, eso también como sociológicamente –o sea- domina a la gente -¿no?- Claro, pero por

9 Luego Carmen Yamberla ha regresado a Pachakutik.

supuesto, pero Amauta estaba respaldando a Mario Conejo, entonces la alianza fue con el Amauta también. Entonces, todas esas cosas –o sea– y el poder económico de Otavalo (Yamberla, Otavalo, 11 de junio, 2007).

Desde lo expuesto, aparecen elementos que tienen que ver con divisiones clasistas (urbano-rural), de género y otras estructuras sociales (la iglesia). Regresando a la hipótesis de la importancia del clima nacional alrededor de Pachakutik, Ariruma Kowii Maldonado (hermano de Conejo), sugiere otros factores:

Ahí creo que hay dos elementos; el uno es la identidad con el símbolo, y lo otro es también el tema del discurso. Y el otro elemento importante es el liderazgo de la persona... en el caso de los indígenas, Carmen Yamberla construye un discurso en donde establece de que Mario es candidato de los indios y mestizos ricos....Ella era la representante de los indígenas y mestizos pobres –no– y que entonces hay que combatirle a Mario. Entonces, ese era un discurso muy peligroso, porque puede polarizar la relación en una sociedad – ¿no?-. Mario en cambio tuvo un discurso en donde [simplemente ofrecía que iba a trabajar y ser honesto],..., mientras todos los candidatos ofrecieron muchas cosas, que es lo tradicional en los políticos (Kowii, Quito, 7 de junio, 2007).

Al reconsiderar la relación histórica con la FICl, el alcalde Conejo clarifica:

Yo nunca he peleado con ellos. Yo recibí muchas críticas, pero nunca les contesté de ningún sector, siempre va a haber en lo urbano y lo rural gente que no aprecia positivamente lo que hace-

mos. Jamás estoy en aclaraciones, nunca me ven en los medios de comunicación, y casi nunca me entrevistan y muchas de esas referencias que están en la prensa, no son porque me han entrevistado, solo dicen. Asumen que eso es lo que hace el municipio o dijo el alcalde. Aquí al equipo lo único que les digo es ante la crítica, más trabajo, más eficiencia, más agilidad para hacer las cosas. En la FICl hay un elemento político lamentablemente en nuestro medio y más que todo en el indígena, ante la dificultad que ellos tienen de minar nuestra imagen ante la comunidad. Ellos han optado por mecanismos muy desleales (Conejo, Otavalo, 12 de junio, 2007).

Desde la academia Jorge León resume el panorama desde la FICl y el proyecto pluri-étnico de Conejo:

Mira el proyecto de Mario es que no podemos vivir en disputas indígenas y no indígenas. Otavalo es un mundo multicultural y el municipio va a reconocer a los no indígenas y trabajar con los no indígenas mientras que las FICl tenía una visión muy corporativa: “Nosotros vamos a trabajar para los indígenas, con los indígenas, etc.” Entonces una concepción política muy diferente y por eso les hacía la guerra a todos. Pero Mario es un líder que tiene una visión otavaleña, él gana más votos donde los no indígenas, que es muy importante y los indígenas –los de la FICl– le hacen campaña en esta zona contra Mario. O sea él gana a pesar de la guerra contra la organización (León, Quito, 23 de mayo, 2007).

Es interesante observar, que ni Yamberla, y tampoco León, Kowii o el mismo Conejo mencionan las relacio-

nes históricas de la familia del alcalde con el movimiento campesino indígena local. Miguel Ángel Carlosama, ex-Presidente de la FICI y líder histórico de ECUARUNARI,* recuerda su relación con Conejo en los años 80:

Ah, sabes que Mario ha sido una persona que aportó bastante en su juventud a la FICI. Es un señor que acompañó algunos procesos de la FICI, no. El era técnico, un profesional que era asesor de algunas áreas de educación, de cultura,... Sí, se trabajó con la FICI, claro, por eso. De repente las personas que no conocen piensan que Mario llegó a la alcaldía porque quiso, porque simplemente, no se. Hay mucha gente que le ataca así... Yo era dirigente en ese tiempo... El tío de Mario, la familia esa era muy consciente de la lucha cultural. Entonces Mario es uno de los que, igual que Ariruma [Kowii] y Luis Maldonado, han contribuido muchísimo en el movimiento indígena nacional y el de Imbabura (Carlosama, Ibarra, 27 de junio, 2007).

El modelo participativo de Otavalo

Otavalo es la única ciudad del país que busca mejorar las relaciones interculturales de sus habitantes como una política de desarrollo. Según el Plan de Vida, eje de la gestión local, la convivencia equilibrada entre mestizos e indígenas es el principal desafío (El Comercio, 1 de junio, 2002).

Políticamente, una vez electo alcalde, Mario Conejo decidió revitalizar el proceso del *Plan Estratégico de Otavalo*, formulado por la *Asociación de Municipalidades del Ecuador* (AME) en 1998 y 1999. Conejo además profundizó y amplió el plan para involucrar y coordinarlo al *Proyecto Dialogo 21* del PNUD (*Programa de las Naciones Unidas de Desarrollo*), quienes colaboraron técnicamente y con financiamiento en la fase inicial. Con la participación de grupos de ciudadanos, incluso líderes de sectores sociales, y con actividades desarrolladas en mesas temáticas, el proyecto total se conoce como el *Plan de Vida Otavalo*. Varios planes de desarrollo emergieron rápidamente como resultado de las mesas temáticas. En cada plan, técnicos visionarios de la región juegan papeles protagonistas, en colaboración permanente con los ciudadanos involucrados y el Gobierno Municipal.¹⁰

El alcalde Mario Conejo, descendiente de comerciantes indígenas que mercadearon sus productos en países latinoamericanos, administra el municipio de Otavalo sin el menor asomo de populismo, con criterios de responsabilidad, eficacia, modernidad, honradez y austeridad (Hurtado, 2007: 242-243).

En kichwa (o: quichua), tanto en Ecuador como en Bolivia, se refiere al

* ECUARUNARI (*Ecuador Runacunapac Riccharimui*) se fundó en 1972 y el nombre significa "el despertar de los indígenas ecuatorianos". Ecuarrunari fue un actor principal tras la fundación de CONAIE en 1986.

10 Es importante destacar que no sólo indígenas y mestizos participaron en estos procesos, sino también ciudadanos "blancos" (Conejo y Santillán, Otavalo, 9 de diciembre de 2004).

modelo¹¹ de democracia participativa local con la inclusión de los ciudadanos y las asambleas comunitarias (con hombres, mujeres, jóvenes y ancianos) como *Tantanakuy*.¹² Este proceso de participación política requiere un modelo de concientización por parte de los ciudadanos (y de los funcionarios municipales). Conejo lanza un ejemplo sobre la participación política popular en Otavalo, que constituye el eje del desarrollo cantonal:

Hemos desarrollado una fórmula para el desarrollo que llamamos "la fórmula de participación ciudadana para el desarrollo". Es una fórmula del 60/40. Si en un barrio vamos a arreglar las calles, cada dueño de casa paga el 60% del costo de la obra [el municipio cumple con el 40 %]. Entonces no hay problema, nos hemos puesto de acuerdo. Esto nos da la idea de que la gente está confiando en nosotros, de que hay credibilidad. Porque por lo contrario, y aquí hay un ciudadano con sentido de responsabilidad, porque normalmente en la cultura nuestra la gente espera que todo le debe hacer el municipio. Incluso tenemos una actitud de exigencia, tenemos líderes que agitan en la comunidad, para reclamar, para insultar a la autoridad y exigiéndonos obras. Nosotros hemos trabajado con los líderes en los barrios, hemos analizado, hemos llegado a consensuar, y ahora la gente dice: "no, nosotros pagamos esta cosa. Pagamos, a pesar de que pagamos los

impuestos, y por lo tanto nos debería hacer estas obras, pero como dice el alcalde, "no hay plata para financiar esto", entonces vamos a pagar." Entonces eso es una fórmula que también nos está demostrando que hay confianza y credibilidad, y al mismo tiempo: ¿Por qué hay credibilidad? Por que hay transparencia (Conejo, Otavalo, 9 de diciembre de 2004).

Desde la perspectiva del movimiento indígena provincial y nacional, Luis Maldonado (primo del alcalde) reconoce la importancia del gobierno municipal de Conejo:

Obviamente, la iniciativa es muy importante, o sea, yo no puedo decir que eso no sirve. Creo que es, te digo, una de las importantes gestiones que hay. Porque ya el hecho mismo, de que primero está un indígena, sea, que está respondiendo al proyecto político. Ya eso mismo es una importante contribución para el movimiento indígena – ¿no?-. Que un alcalde está haciendo bien las cosas, eso es innegable. Pero, Mario también ha hecho cosas muy interesantes como esto de 60/40, lograr que la gente supere la visión de contribuir cero, lo cierto, y de pobreza y decir todo tiene que darnos el Estado (Maldonado, Ibarra, 31 de mayo, 2007).

No obstante, hay opiniones muy críticas dentro del movimiento indígena respecto al modelo 60/40 en Otavalo

11 Una particularidad del caso de Conejo y Otavalo es que siempre han enfatizado que "No somos un modelo y ni queremos ser o ofrecer un modelo, simplemente practicamos ciertas estrategias que funcionan para Otavalo".

12 Es sólo un ejemplo de cómo se integran y actualizan (más o menos conscientemente) elementos de las tradiciones Quichua en los procesos de participación política en Otavalo. Para otros ejemplos, véase; Kowii Maldonado, 2005; Torres, 2004.

que según estas voces favorecería más que todo los sectores privilegiados de la sociedad y que no funciona en las zonas más pobres (y rurales), como me expresaron varios informantes, e incluso clasificaron el modelo como neoliberal. Según Nina Pacari el modelo de Conejo no estaba dentro del proyecto político de Pachakutik (Pacari, Quito, 11 de julio, 2007). Los avances del proyecto político y administrativo asimismo se reflejaron en el apoyo político del alcalde, si se compara la aprobación electoral de Conejo en 2004 con los procesos anteriores.

En la campaña de 96 eran muy poquitos los blanco-mestizos que estaban con nosotros. En realidad en el proceso apoyando la campaña electoral, en el 2000 igual. En el año 2004 la presencia indígena y blanco-mestiza fue equilibrada... (Conejo, Otavalo, 12 de junio, 2007).

En las elecciones municipales de 2004, Pachakutik triunfó en 17 municipios, entre otros en Otavalo donde Mario Conejo fue re-electo con un 54,04 % de apoyo. El movimiento evangélico había salido de la alianza indígena y Amauta Jatari participó en la contienda con Luis Enrique Cachiguango, quién llegó en el tercer lugar con el 13,04 % de los votos. El candidato de Izquierda Democrática -Pedro Manuel Ayala- obtuvo casi 18 % (TSE, 2004). El crecimiento del apoyo popular hacia Conejo indica un creciente reconocimiento por parte de la ciudadanía, si bien es cierto que el resultado de un 55 % significa la mayoría, esto no implica que esta absuelva las tensiones o aquellos cuestionamientos dentro de la

democracia local. Con respecto a la dimensión evangélica, el pastor José Manuel Criollo es uno de los líderes evangélicos otavaleños y por un lado confirma que el movimiento de Conejo ha sido un buen aliado, pero critica al mismo tiempo que Pachakutik ha tenido un tipo de monopolio en la representación indígena, representando "solo a ciertos personajes y sectores":

Ellos siempre eran grandes como Pachakutik, y ellos no respetaban la igualdad, a la luz pública ellos eran la cabeza a pesar de que otras organizaciones estaban trabajando, por ejemplo desde los años 80 hemos estado trabajando con los levantamientos indígenas en el cual participaban las comunidades de Eugenio Espejo, San Rafael y otras comunidades. Y las iglesias estábamos en las carreteras, los pastores líderes, las iglesias evangélicas, pero nunca ellos mencionaron que tenemos el apoyo de la iglesias también y solo decía que este es el movimiento de Pachakutik o de la CONAIE (Criollo, Otavalo, 5 de julio, 2007).

Asimismo, Luis Enrique Cachiguango Cotacachi (Otavalo, 9 de julio, 2007) enfatiza que Pachakutik tradicionalmente ha representado a los indígenas no-evangélicos. Por su parte, Luis Ernesto Campo Otavalo (evangélico de Pachakutik-Otavalo) arguye que la auto-definición religiosa no es tan importante dentro del movimiento político (Otavalo, 2 de junio, 2007).

El divorcio

El movimiento Pachakutik terminó haciendo el mismo que han hecho todos los partidos políticos tradiciona-

les... Pachakutik terminó arrastrando por la política de nuestro país. Por otro lado Pachakutik se ha ido encerrando en lo étnico, es otro factor (Conejo, Otavalo, 12 de junio, 2007).

En enero de 2006, Mario Conejo declaró oficialmente su desafiliación de Pachakutik. Los concejales municipales Yolanda Sánchez, Gabriela Rivadeneira y Patricio Guerra igualmente decidieron salir de Pachakutik, acompañando al alcalde. El coordinador de Pachakutik en Otavalo, Mariano Burga, expresó que la salida de Conejo fue “una traición a la población y al movimiento” (El Norte, 18 de enero, 2006).¹³ Marcia Sánchez, ex-concejala por Pachakutik en el gobierno municipal, enfatizaba que “el problema no es la salida de Mario Conejo sino la división que se produce al interior [de Pachakutik]...” (Ibíd.). Uno de los colaboradores más cercanos a Conejo, Galo Santillán, analiza la ruptura y enfatiza que ya desde 2004 la separación se había iniciado:

Prácticamente va por un desvío de los principios fundamentales básicos con los que va fundándose Pachakutik. Como tú bien dices, Mario Conejo es uno de los fundadores de Pachakutik acá, pero la situación está en que la visibilización del compañero alcalde Mario Conejo responde básicamente a dar un paso al lado para no ser una persona que esté, diríamos estorbando (entre comillas) entre la supuesta organización de Pachakutik. Porque parece que Pachakutik toma una fuerza organizativa en momentos pre-electorales. Mario Conejo Maldonado ha tenido una opo-

sición al mismo interior de Pachakutik desde el inicio de su gestión. O sea, Mario Conejo nunca tuvo un respaldo partidista de su movimiento político a su gestión, más bien siempre fue cuestionado desde afuera. Yo creo que la presencia de Mario Conejo en el Municipio de Otavalo responde más que nada a un reconocimiento de un trabajo desde la ciudadanía para Mario Conejo como tal, antes que al reconocimiento a una propuesta política de Pachakutik, sino a la gestión de una persona, como Mario Conejo (Santillán, Otavalo, 28 de mayo, 2007).

Ya durante una entrevista con Conejo en 2004, se pudo percibir un distanciamiento con respecto a la relación con la CONAIE y Pachakutik, como si el alcalde Conejo prefiriera ver a la confederación indígena más como un movimiento a nivel nacional y no como un actor relevante a nivel cantonal. Raramente mencionaba al movimiento político en el cual militaba –Pachakutik- o el nombre de cualquier programa social del gobierno central o de las organizaciones internacionales, sino que habla de “nosotros”, “el gobierno municipal junto con los ciudadanos”, “los otavaleños”, “a través de la participación política ciudadana” etc. para enfatizar quiénes son los actores protagónicos en este proceso (Lalander, 2005: 162-163). Por otro lado, el autor realizó entrevistas con informantes indígenas (anónimos) en los barrios de Otavalo, quienes expresaron confusión por la situación y se preguntaban cómo podría ser que el alcalde Conejo ya no representaba a la bandera indígena de

Pachakutik y que para ellos sería muy difícil dar su voto a un candidato fuera de Pachakutik. Otra representante de Pachakutik; María Castañeda, arguye que:

[El hecho de] que Mario se ha retirado del movimiento[indígena], que no continúa, que no haya apoyado, fortalecido el movimiento indígena, eso no quiere decir que le ha derrotado al movimiento. Simplemente fue un hecho que pudo suceder acá, que pudo suceder en otro lado. Pero, sin embargo, yo no lo veo tan bueno, pero de todas maneras esperamos que el compañero regrese y tome el rumbo, y más que todo el anhelo, el sueño del movimiento indígena, que recoge (Castañeda, Otavalo, 8 de junio, 2007).

De hecho, Otavalo no es cualquier municipio para Pachakutik, a nivel cantonal es uno de los bastiones más grandes del movimiento en todo Ecuador. Es decir muchas otras fortalezas del movimiento a nivel de alcaldías son casos de cantones relativamente pequeños en población. Como nos muestra Víctor Hugo Jijón (2006:13), ex-miembro de la directiva nacional de Pachakutik, la votación por el alcalde en Otavalo en 2004 correspondía a la totalidad de votos en catorce otras alcaldías de Pachakutik. Desde el ángulo etno-político, Conejo enfatiza sus razones por la salida:

El espacio de Pachakutik es muy reducido para dar cabida a todos los aspiran-

tes. Pachakutik en un 99% es un movimiento indígena.* Comenzó con una visión para todos, luego poco a poco se fue cerrando para ser un movimiento bastante indígena, eso no necesita Otavalo. Otavalo requiere espacios amplios, más participativos, democráticos. Ante la oposición que había dentro de Pachakutik, yo tomé la decisión solo, de separarme sin haber conversado mi decisión con algún compañero del equipo de trabajo. Vine de viaje ya con la decisión por algún incidente que pasó, todo eso ha sido combatido dentro del mismo movimiento Pachakutik. (Conejo, Otavalo, 12 de junio, 2007).

Este testimonio ilustra la complejidad de la representación de grupos étnicos. En la búsqueda de criterios objetivos de definir grupos étnicos a menudo se crea nuevas estructuras de exclusión. Hay un debate en distintas partes del mundo alrededor del tema si la representación por partidos políticos debería ser basada en ideas ideológicas en vez de etnicidad. En un contexto global se puede observar que muy pocos partidos políticos con reivindicaciones étnicas han logrado viabilidad o legitimidad en la sociedad política. En el caso de Otavalo, el papel cada vez más fuerte de una tendencia etnocéntrica de una facción de la CONAIE dentro de Pachakutik, ha conllevado a contradicciones internas y finalmente su ruptura, es decir desde la perspectiva crítica de Mario Conejo.

* Según la estimación del alcalde Auki Tituña en Cotacachi (26 de junio, 2007), el porcentaje de indígenas en Pachakutik sería de un 20 a 25 %, hablando del número de autoridades en el movimiento.

La Minga Intercultural

En la confusión posterior a la ruptura, un grupo de otavaleños alrededor de Conejo comenzaron a preocuparse por el vacío de representación política creado por la ruptura con Pachakutik, y estos ciudadanos (e incluso políticos y representantes municipales) decidieron formar un movimiento político nuevo. Es decir, no fue Mario Conejo que creó la Minga Intercultural, pero sí aceptó ser el primer presidente del movimiento (Santillán, Otavalo, 28 de mayo, 2007). Nina Pacari opina que Conejo se había distanciado de los principios del movimiento indígena:

[Conejo] más bien privatizó el agua, privatizó los páramos,* conflictos con organizaciones, y cuando las organizaciones le dijeron que le iban a sancionar, Mario Conejo salió de Pachakutik. Y al salir de Pachakutik crea otro movimiento, tendrá el derecho individual si es que es, que lo tenga, pero no es de un proceso [social colectivo]. No lo es como pueblos. No lo es que esté orientado como debe ser. Entonces no es que el tenga un movimiento fuerte. Los resultados electorales que tuvimos hace poco [de concejales municipales], sería bueno que revise usted para ver cuál es la votación que sacó Mario Conejo y cuál es la votación que sacó Pachakutik. Es más fuerte la votación de Pachakutik que la de Mario Conejo. Hoy Mario Conejo no pertenece a Pachakutik. Hoy Mario Conejo no pertenece a la FIC

[Sic.]. A más de eso [La Minga]** es un movimiento local, Pachakutik es nacional, allí caben todos y tiene una estructura, un proceso organizativo, una visión política y surgió de lo que es de la iniciativa de la CONAIE. Hay debilidades, es cierto, pero hay que tener una lectura correcta (Pacari, Quito, 11 de julio, 2007).

Es relevante reflexionar sobre la comparación de Pacari entre Pachakutik y la Minga desde la cobertura del movimiento (*en Pachakutik caben todos*), ex-miembros mestizos de Pachakutik en Otavalo han expresado que allí se sentían excluidos. ex-miembros mestizos de Pachakutik en Otavalo han expresado que allí se sentían excluidos. Se los llamaban *Pachakutik lights*, es decir no verdaderos militantes (indígenas) (p.ej. Santillán, Otavalo, 28 de mayo, 2007). Ariruma Kowii, abogado, lingüista y poeta Kichwa (asimismo hermano de Mario Conejo), sugiere que los conflictos en Otavalo claramente ilustra los riesgos con el etnocentrismo e igualmente lamenta que hay compañeros Kichwas que lo utilizan como arma política y para maniobrar contra Conejo desde el ángulo étnico. Confirma que incluso a Conejo le pusieron el epíteto Pachakutik *Light*, clamando que era más bien el líder de los mestizos otavaleños (Kowii, Quito, 15 de enero, 2008). No obstante, es importante enfatizar la conciencia intercultural dentro de otros sectores de la CONAIE (incluso en la FIC)

* No obstante, hay una equivocación en la declaración de Pacari: No se ha realizado ningún proceso de privatización del agua o de los páramos en Otavalo. En el caso del agua, sigue siendo un servicio municipal y lo que sí se ha hecho es haber quitado los subsidios del agua, es decir los otavaleños pagan el costo real del agua.

** Pacari ni siquiera quería pronunciar el nombre del movimiento nuevo (La Minga).

y de Pachakutik, así que el aspecto étnico por sí no explica completamente la división en Otavalo. La nueva coordinadora provincial de Pachakutik en Imbabura, y asimismo colaboradora de la FICI, es la mestiza Fanny Campos que subraya que sí había momentos de etnocentrismo dentro del movimiento, pero que ya estaba olvidado y no relevante para el análisis del Pachakutik de la actualidad. Campos no considera posible un acercamiento entre Pachakutik y la Minga en Otavalo, ya que considera demasiado grave la “traición” a la organización por parte de Conejo (Campos, Otavalo, 24 de enero, 2008). Por su parte, María Castañeda argumenta que se puede clasificar a Conejo como un líder, pero no del movimiento indígena:

Como líder del movimiento indígena no le vería. Es un personaje, un líder bastante rescatable, pero, hay que decir que tiene muy buena intención. Ha hecho muy buenas cosas, pero, yo creo como líder del movimiento indígena: ¡No! El como profesional, como todos se han esmerado, de hecho. De pronto con los principios que se sigue en el movimiento indígena; ¡No! Pero ha hecho cosas bastante interesantes y es por eso que acá le respaldan, le ayudan tanto indígenas o no indígenas. Y además de eso como el casi no se ha identificado con los indígenas en la vida política, porque inclusive en una temporada, en una buena temporada de su vida ha vivido en Colombia, en la ciudad en lo urbano y así por el estilo. Entonces yo creo como representativo del movimiento indígena: ¡no!, al menos a nivel cantonal, provincial, podría decir no calificarle. Porque más bien, su forma, su misión, su forma de ver la económica no está dentro de la

agenda del movimiento indígena. Responde más a una política neoliberal, de que sea la gente, primero que la gente, el financiamiento de 40/60. Entonces “Sabes que, yo invierto, yo puedo controlar. Yo voy a controlar, yo voy a fiscalizar. Yo voy a controlar que la obra se haga perfecta”. Entonces más bien, eso se ha vuelto, claro, no es para las comunidades, es difícil. Imagínate financiar el 40 %, gente que ni conoce... o el 60 % (Castañeda, Otavalo, 8 de junio, 2007).

Ahora bien, es relevante considerar los aspectos estructurales sociales de Otavalo, y la existencia de una burguesía indígena (y mestiza) en el contexto de la división y la Minga. Luis Maldonado clarifica el asunto:

Sí, pero tú hablas con la burguesía otavaleña, no tiene nada que ver con Mario. O sea, Mario en este momento es un representante más bien del sector de la burguesía mestiza de Otavalo. Entonces ahora hay una confrontación entre los indígenas y Mario... Se ha cambiado en el proceso. ¿Entonces que te podría decir yo? Primero que es un proyecto personal, de un grupo fundamentalmente de mestizos de Otavalo de clase media alta – ¿no?- que están constituyendo esta idea de la Minga, este movimiento la Minga. Por otro lado, creo que en el caso de Otavalo hay un divorcio – ¿no?- con el movimiento indígena, muy cerrado, radical, incluso que Mario trata mostrar como positivo, cosa que yo no comparto personalmente. Pero nosotros hemos logrado a ser lo que somos precisamente por el movimiento indígena. Obviamente por nuestras capacidades personales también. En segundo lugar era nuestra responsabilidad desarrollar las cosas en función, digamos, de que el movimiento indígena

na pueda lograr, superar las dificultades que tenía. No es solución decir, eso ya no sirve, ya me voy solo con mis propias cosas. Entonces se vuelve un proyecto absolutamente personalista (Maldonado, Ibarra, 31 de mayo, 2007).

Desafíos y tensiones actuales

En la formación de la Minga Intercultural se percibe claramente la importancia del contexto local y el sentimiento de haber creado algo propio (desde el cantón y no como una facción local de un movimiento o partido de cobertura nacional). Sin embargo, desde el inicio se ha debatido dentro de La Minga sobre la posibilidad de expandir el movimiento fuera de Otavalo, una propuesta que al final fue aprobada. El 4 de julio de 2007 La Minga Intercultural organizó su primera asamblea provincial, es decir se expandió el movimiento de su estructura inicial cantonal. Uno de los factores atrás de la expansión fue la de posibilitar su participación en el proceso de la Asamblea Constituyente desde septiembre del mismo año. La expansión de La Minga podría considerarse como un distanciamiento de "lo local", pero la resistencia inicial por parte de Conejo y otros militantes del movimiento al mismo tiempo puede indicar que se tratara más bien de una fase de maduración desde el principio presentado por Fox del gobierno local como una escuela para poder introducir las experiencias en otros niveles de

gobierno. Asimismo, considerando la confusión existente de autoridad y responsabilidades de las zonas urbanas y rurales respectivamente entre los municipios y las prefecturas, la provincialización de La Minga podría interpretarse como un intento de poder llegar a la posición política para lograr trabajar más eficientemente en las zonas rurales (especialmente de Otavalo), y asimismo para "democratizar" el nivel de gobierno provincial. Asimismo, varios informantes fuera de Otavalo y que simpatizan con el movimiento de Conejo han expresado sus deseos de establecer La Minga también en sus municipios, por ejemplo en Cotacachi o en Ibarra.

En el momento de escribir estas líneas el movimiento alrededor de Conejo está considerando la posibilidad de participar en las elecciones provinciales de Imbabura, para posiblemente conquistar la prefectura. Adicionalmente, durante los años 2007 y 2008, La Minga ha establecido contactos con organizaciones políticas de los otros municipios de Imbabura para hacer una alianza estratégica de apoyo a los movimientos políticos en cada cantón; el bloque de Acuerdo Cotacachi en Cotacachi, el movimiento alrededor del alcalde Richard Calderón en Atuntaqui, un grupo de socialistas dirigidos por Jorge Martínez en Ibarra, según Peter Ubidia (2008), quién representa el Acuerdo Cotacachi.¹⁴ Por su parte, el prefecto actual de Imbabura, Gustavo Pareja (del partido PRIAN) ha mostrado

14 Peter Ubidia estuvo en el gobierno de Mario Conejo como encargado de participación popular y diálogo intercultural, pero en 2006 se lanzó por el movimiento RED y fue electo concejal municipal del gobierno municipal de Cotacachi.

ambiciones de competir en las elecciones a la alcaldía de Otavalo.

Pachakutik igualmente se ha movilizado a nivel provincial con reuniones estratégicas de las representaciones cantonales del movimiento. Frente a las elecciones municipales del final de 2008 el panorama político desde el sector indígena se presenta con una división faccionalista de Pachakutik en el cantón de Otavalo. En comparación histórica la FICI se ha abierto a posibles alianzas sociales, mientras que la facción concentrada en la *Unión de Artesanos Indígenas del Mercado Centenario de Otavalo*/UNAIMCO lleva a cabo un discurso político más radical desde las perspectivas étnica y clasista. Igualmente hay un sector que aún incluye ciudadanos otavaleños mestizos en Pachakutik, parcialmente inter-relacionado con la FICI. Igualmente, Pachakutik-Otavalo ha comenzado su preparación estratégica para "reconquistar" el gobierno municipal del cantón y se han realizado reuniones entre las facciones para lograr más unidad. Al mismo tiempo hay otavaleños indígenas que aunque se identifiquen todavía con Pachakutik, muestran apoyo y aprobación a Mario Conejo como líder municipal. Pero, otros informantes indígenas (anónimos) en Otavalo han expresado que Conejo probablemente no tendrá su apoyo en las venideras elecciones de

alcalde al final de 2008. Con relación al gobierno nacional actual de Rafael Correa y su movimiento Alianza País, ha habido un acercamiento por parte de Conejo y La Minga, e incluso un apoyo directo al presidente (<http://www.mingaintercultural.org>). Asimismo en las bases de Pachakutik y en ciertas facciones de la de CONAIE hay representantes que están tratando de acercarse al gobierno de Correa.¹⁵

Comentarios finales

Desde el año 2000, con la llegada al poder municipal del primer alcalde indígena –Mario Conejo Maldonado–, el cantón de Otavalo ha sido un bastión del movimiento político indígena Pachakutik. La salida del Alcalde Conejo de Pachakutik en 2006 significó la ruptura de una alianza local y la culminación de una relación política y social que había sido marcada por tensiones y conflictos internos desde su formación. La estructura de representación interna del movimiento se había caracterizado por faccionalismo y confrontaciones desde diferentes perspectivas (etnicidad, clase, urbano-rural, competición política, religión etc.).

Hay un elemento más fuerte de localismo en el movimiento alrededor de Conejo, mientras que la dimensión de lucha de clase es más marcada en el

15 Es importante enfatizar que inicialmente (en la campaña electoral de 2006) sectores grandes del movimiento indígena apoyaban al candidato Correa, pero como destaca Gilberto Talahua (ex-coordinador nacional de Pachakutik) Ecuarrunari se opuso y decidió hacer campaña con Luis Macas, "fue impuesta por la dirigencia del movimiento indígena, desconectada del sentir de las bases que pedían la alianza y que se reflejó en los resultados electorales" (El Universo, 26 de octubre, 2007, <http://archivo.eluniverso.com/2007/10/26/0001/8/63E0553BBF634E2E8F0DFCB3A8AFA9C.aspx>). Luis Macas terminó en el sexto lugar en estas elecciones, sólo con el 2,19 % de los votos (<http://www.tse.gob.ec>).

caso de Pachakutik, y asimismo el carácter de Pachakutik es más concentrado en lo nacional. Reconsiderando algunas ideas teóricas de los movimientos sociales (y políticos) siempre hay riesgos de pérdidas de valores fundamentales (como la identidad local) en los procesos de expansión o de transición político-territorial de la organización. De hecho, el carácter local otavaleño de los movimientos de Conejo ha sido el rasgo principal y el fundamento de identificación para los simpatizantes, desde la juventud socialista, el MUPO, el período en Pachakutik y hasta La Minga Intercultural, así que el desafío es grande y difícil en caso de decidirse por un perfil nuevo (y menos local). En esta problemática (los voceros de La Minga) probablemente tendrían que reconsiderar su visión de la democracia local en términos de "un modelo" (algo que hasta la fecha han rechazado). En resumen, el "divorcio" entre los actores protagonistas del estudio (Pachakutik y el grupo alrededor del alcalde) ya fue anunciado desde su primer momento y en este artículo se ha profundizado en algunos de los factores más importantes para comprender mejor las particularidades y la complejidad del movimiento indígena y multicultural en Otavalo.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt
2001 "The Great War of Recognition", en: *Theory, Culture & Society*, Vol. 18 (2-3), SAGE.
- El Comercio, <http://www.elcomercio.com>
El Norte, <http://www.diariolnorte.ec>
El Universo, <http://www.eluniverso.com>
- Escobar, Arturo
1992 "Culture, Economics, and Politics in Latin American Social Movements. Theory and Research", en: Escobar, Arturo y Alvarez, Sonia E., *The Making of Social Movements in Latin America Identity, Strategy and the Market*, Westview Press, Oxford.
- Fals Borda, Orlando
1992 "Social Movements and Political Power in Latin America", en:
ESCOBAR, Arturo & ALVAREZ, Sonia E. *The Making of Social Movements in Latin America Identity, Strategy and the Market*, Westview Press, Oxford.
- Fox, Jonathan
1994 "Latin America's Emerging Local Politics", en: *Journal of Democracy* Vol. 5. No.2, April 1994.
- Hurtado, Edison
2002 *Una participación en busca de actores: Otavalo 2000-2002*, en: www.ecuatorianistas.org/encuentro/2002/ponencias/hurtado.pdf
- Hurtado, Osvaldo
2007 *Las costumbres de los ecuatorianos*, Planeta, Quito, 2007.
- Jijón, Víctor Hugo
2006 *Pachakutik 2006: Los riesgos del etnicismo y del electoralismo*, mimeo, Quito.
- Korovkin, Tanya
1999 *Weak Weapons, Strong Weapons? Hidden Resistance and Political Protest in Highland Ecuador*, CERLAC Working Paper, York University.
- Kowii Maldonado, Ariruma
2005 "Cultura Kichwa, interculturalidad y gobernabilidad", en: *Aportes Andinos* No 13, Universidad Andina Simón Bolívar, <http://www.uasb.edu.ec/padh>
- Kyle, David
2001 "La diáspora del comercio otavaleño: capital social y empresa transnacional", en: *Ecuador Debate*, No.54, Centro Andino de Acción Popular/CAAP, Quito.
- Lalander, Rickard
2005 "Movimiento indígena, participación política y buen gobierno municipal en Ecuador: El Alcalde Mario Conejo de Otavalo", en: *Ecuador Debate*, No. 66, Centro Andino de Acción Popular/CAAP, Quito.

224 RICKARD LALANDER / Crónica de un divorcio anunciado: Pachakutik y La Minga Intercultural en Otavalo

León, Jorge

- 2001 *El contexto y el sistema político en el movimiento indígena ecuatoriano*, CEDI-ME, Quito, accesible en: <http://www.nativeweb.org/indiconf2001/leon.html>

Lipset, Seymour M.

- 1969 *Den politiska människan*, Aldus, Bonniers, Stockholm.

Meisch, Lynn A.

- 2002 *Andean Entrepreneurs. Otavalo Merchants & Musicians in the Global Arena*, Texas University Press. Minga Intercultural, <http://www.mingaintercultural.org>

Torres, Alicia

- 2004 *El "espejismo de la igualdad": comunidad, clase y etnia en la emigración de los kichwa. Otavalo*, mimeo, FLACSO, Quito.

Tribunal Supremo Electoral (TSE),

<http://www.tse.gov.ec>

Ubidia, Peter

- 2008 *Re: Noticias*, e-mail a Rickard Lalander, 5 de mayo de 2008.

Entrevistas (selección)

Cachiguango Cotacachi, Luis Enrique (Amauta Jatari), gerente de cooperativa, ex-concejal municipal, Otavalo, 9 de julio, 2007.

Campo Otavalo, Luis Ernesto,* asistente jurídico y de negocios, Alcaldía de Otavalo, ex-Jefe de Policía de Otavalo, ex-presidente de gremio de comerciantes de Otavalo, presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días-Otavalo, Otavalo, 2 de junio, 2007.

Campos, Fanny (Pachakutik), colaboradora de la FICI, coordinadora provincial de Pachakutik-Imbabura, Otavalo, 24 de enero, 2008.

Carlosama, Miguel Ángel,* ex-Presidente de la FICI, ex-colaborador de Ecuarunari y la

CONAIE, coordinador en la Escuela de Gobierno, Ibarra, 27 de junio, 2007.

Castañeda, María Ercilia (Pachakutik), candidata de maestría en desarrollo local/FLACSO, líder indígena, Otavalo, 8 de junio y 4 de julio, 2007.

Conejo Maldonado, Mario (Minga), sociólogo, Alcalde de Otavalo, Otavalo, 9 de diciembre, 2004, 12 de junio y 4 de julio, 2007.

Criollo, José Manuel (Amauta Jatari), pastor evangélico, fundador de la Asociación de Indígenas Evangélicos de Imbabura/AIEI, Comunidad Tocagón, Otavalo, 5 de julio, 2007.

Kowii Maldonado, Ariruma, lingüista, Subsecretario de educación para el diálogo intercultural, Ministerio de Educación, Quito, 7 de junio, 2007 y 15 de enero, 2008.

León, Jorge, sociólogo/ investigador/ ex-director del *Centro de Investigación de Movimientos Sociales/CEDIME*, Quito, 23 de mayo y 11 de julio, 2007.

Maldonado Ruiz, Luis E. (Pachakutik), presidente de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, líder histórico de CONAIE y Pachakutik, ex-Ministro de Bienestar Social, Ibarra, 31 de mayo y 7 de julio, 2007.

Santillán Paredes, Galo (Minga), Director de participación popular, Gobierno Municipal de Otavalo, Otavalo, 9 de diciembre de 2004, 28 de mayo, 6 de junio y 4 de julio, 2007.

Pacari Vega, Nina (Pachakutik), abogada, ex-Canciller de Ecuador, vocal del Tribunal Constitucional de Ecuador, Quito, 11 de julio, 2007.

Tituaña Males, Auki (Pachakutik), economista, Alcalde de Cotacachi, Cotacachi, 26 de junio, 2007.

Yamberla, Carmen (Pachakutik), ex-Presidenta de la FICI, Otavalo, 11 de junio, 2007.

* Simpatizante, pero no militante de Pachakutik.

RESEÑAS

THE GLOBALIZERS. DEVELOPMENT WORKERS IN ACTION

Jeffrey T. Jackson, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2005. 363 pp.

María Moreno

Este libro trata sobre los aspectos políticos de la globalización en su relación con el desarrollo. A través de un estudio de caso en Honduras, Jackson analiza el rol del desarrollo internacional en la introducción de agendas globales en los niveles nacionales y locales. El autor presta atención en particular a los expertos en desarrollo —los globalizadores— y cómo se insertan en los procesos políticos locales, facilitando que los Estados-nación se vuelvan parte de una estructura transnacional de gobernanza. El libro está dividido en dos partes: la primera examina las instituciones de desarrollo y sus expertos, la base de su poder y legitimidad; y, los beneficios que obtienen para sí mismos como para los países donantes; la segunda, ilustra las acciones de los expertos en desarrollo en el transcurso de la construcción y reparación de la represa El Cajón, la construcción de maquiladoras, y la reconstrucción posterior al huracán Mitch.

En la introducción, se propone que las agendas globales son múltiples y

complejas, pero convergen en auspiciar los intereses de los países donantes. Las siguientes proposiciones guían el análisis de Jackson en el resto de capítulos: las agendas globales tienden a ganar a las locales; las agendas locales tienen éxito cuando se ligan a las globales; las instituciones locales reciben algunos beneficios en esta participación; las consecuencias negativas de los proyectos de desarrollo son ignoradas; los mayores beneficios van a los países donantes, y en gran medida también están ocultos.

En el primer capítulo, se ofrece una explicación de los diferentes tipos de organizaciones y fondos de desarrollo. Este capítulo ayuda a hacer sentido de la gran disparidad entre las agencias de desarrollo extranjeras y el gobierno hondureño en términos de financiación y experticia.

En el segundo capítulo, Jackson introduce a los actores dentro de estas organizaciones, los expertos en desarrollo internacional. Estos expertos adquieren su conocimiento a través de siste-

mas formales e informales de socialización y educación disponibles en el mundo desarrollado, y se benefician de un sistema económico de recompensas, y acceso a recursos y redes, al mismo tiempo que llevan beneficios económicos y políticos directos (detección de recursos naturales) o indirectos (contratos profesionales) a los países donantes.

El capítulo tres, demuestra que la habilidad principal de los expertos internacionales es entender el paisaje institucional del desarrollo y navegar en las agencias transnacionales, al mismo tiempo que manejan el acceso a la escena política-económica local. Estos expertos ocupan las posiciones más poderosas en las organizaciones de desarrollo y reciben salarios más altos que sus contrapartes hondureñas, perpetuando la desigualdad internacional en experticia.

El capítulo cuatro se centra en 'los técnicos', hondureños que toman la decisión de trabajar para agencias internacionales para acceder a mejores salarios, oportunidades laborales, y de las instituciones nacionales. Estos profesionales proveen a las instituciones conocimiento técnico local, conexiones políticas, y legitimidad al presentar una agenda global como local.

Los mecanismos de poder de un Estado transnacional emergente, conceptualizado como una clase capitalista transnacional e instituciones supranacionales se analizan en el capítulo 5. El centro de su argumento es que las agencias de desarrollo están involucradas en governing. Su poder abarca intervención, monitoreo, definición de agenda, y concertación de consenso de otros

grupos para seguir dicha agenda. Jackson sostiene que el desarrollo ayuda a establecer las condiciones para la globalización económica, al trabajar en infraestructura, reformas legales, y bienestar para la estabilidad social.

Este es el marco a través del cual Jackson provee un recuento de la construcción de la represa El Cajón (capítulos seis y siete), proyecto en cuya decisión política, construcción e inspección participaron expertos internacionales del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. El cuestiona la falta de mecanismos de rendición de cuentas, ya que los ciudadanos locales no tienen manera de hacer a los globalizadores (contratistas, consultores, financistas) responsables por sus actos, mientras debe asumir los costos de un diseño defectuoso (que asciende a un tercio de su actual deuda externa).

Los capítulos ocho y nueve, muestran el rol de USAID en el proceso de construcción de maquiladoras, que volvió a Honduras el tercer exportador de confecciones a nivel mundial. Cuando estalló el escándalo de los "talleres del sudor" ("sweatshops"), otras agendas globales se involucraron en el proceso: organizaciones a favor de los derechos humanos, de los trabajadores y de los niños. Jackson sostiene que aunque estas organizaciones son críticas de las agendas neoliberales, también participan en la gobernanza global, pues tienen mayor credibilidad que el gobierno local, lo que les permite convertirse en monitores del desempeño de las maquilas, volviendo al gobierno hondureño cada vez más marginal al proceso político.

"Reconstruyendo después del Huracán Mitch" es el capítulo diez, donde se describe como las agencias de desarrollo internacional y sus expertos se involucran totalmente en administrar Honduras durante y después de la crisis. El plan de reconstrucción de Honduras fue concebido por un acuerdo bilateral entre un grupo consultivo de los donantes y el gabinete hondureño de reconstrucción. Solo al último las ONG's y grupos ciudadanos se unieron al proceso. El plan de reconstrucción originó un conflicto entre la sociedad civil hondureña y el gobierno. Finalmente el plan sirvió al propósito de conseguir consenso tanto del gobierno hondureño y la sociedad civil a las agendas prioritarias de los países donantes. El huracán Mitch abrió nuevas oportunidades para el desarrollo. Sin embargo, ello abrió las prácticas y archivos del gobierno hondureño a inspección extranjera, con una profunda incursión en la política y el espacio social del país.

En conclusión, Jackson brinda algunas cuestiones. En primer lugar, él subraya que en el nivel local existe un aspecto cooperativo de las agendas que va más allá de la simple dominación, en la medida de que las instituciones locales incrementan su poder por su entrelazamiento con las agendas globales. El beneficio para los países en desarrollo se debe ser subestimado, aunque los más amplios beneficios van hacia los países donantes y los profesionales. En segundo lugar, existen algunos problemas con el trabajo de los globalizadores: la cuestión del uso ineficiente de recursos es desviado y cambiado en un futuro proyecto; por haber enfatizado en la apolítica naturaleza de su rol profesio-

sional, los globalizadores niegan una actitud crítica a posteriores motivos imperialistas; este es el problema del secretismo con los documentos y archivos de los beneficios de los profesionales que trabajan con las agencias internacionales de desarrollo

The Globalizers es una contribución a la literatura crítica al desarrollo. Es un texto bien escrito, y el argumento está descrito claramente al comienzo de cada capítulo con conclusiones que subrayan los puntos más destacados del argumento. El estilo con el que está escrito lo hace accesible a un amplio público. Adicionalmente, los casos seleccionados para observar la acción de los globalizadores están relacionados con la literatura tanto de globalización como la de desarrollo: represas, maquiladoras y ayuda para desastres. Una de las mayores fortalezas del libro es la detallada información que testifica su extenso trabajo de campo. Al ofrecer ejemplos de las voces de los globalizadores torna a su relato más vital.

Jackson cumple con su objetivo de cuestionar el punto en el que el desarrollo no está relacionado con la ayuda, pero más vinculado a la apariencia de beneficencia. Sin embargo, enfoca la lógica de los fines de los trabajadores del desarrollo por el reforzamiento de sus posiciones. En la búsqueda de mantener la coherencia de su argumento, sobrestima el poder de las agencias internacionales y menoscaba la colaboración de los niveles locales. Así, el proceso dialéctico de globalización es desatendido, a pesar de su intención de subrayar la cooperación en lugar de la dominación. El análisis podía también ser más matizado si éste cuestionaba la

metáfora espacial de la verticalidad y abarcamiento del estado (Ferguson y Gupta 2002) que extiende acriticamente a un nivel transnacional. El presenta una fuerte jerarquía entre las diferentes instituciones bilaterales, multilaterales, ONG's y organizaciones locales, dejando sin espacio a la influencia de lo local. Esto contribuye a recentrar los países donantes y hacer irrelevante el papel del nivel local. Su enfoque sobre los trabajadores del desarrollo es bien-

venido pero podría ser más ampliamente beneficiado de cómo el conocimiento práctico ayuda al desempeño del proyecto modernista (Scott 1998). Es así que proporciona una interesante aplicación del concepto de gubernamentalidad transnacional. Ha dado además a conocer un bien documentado estudio de caso de la construcción del Estado-nación, lo local y las instituciones internacionales.

PUBLICACION CAAP *Estudios y Análisis*

AFROQUITEÑOS CIUDADANÍA Y RACISMO

Invisibilizados, agredidos e indeseados los negros urbanos, son segregados y victimizados. El cotidiano racismo que los califica y excluye, impide su reconocimiento como ciudadanos y revela que perviven realidades que realimentan la desigualdad.

El texto indaga esta compleja problemática, en la búsqueda de una sociedad sin diferencias raciales.

Carlos de la Torre

